

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.

Calzada Carlos Herrera Araluce 185, Parque Industrial Carlos A. Herrera Araluce, C.P. 35079,
Gómez Palacio, Durango.

Clave de cotización:

LALA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025-01-01 al 2025-12-31

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Serie de deuda	LALA 18	LALA 19	LALA 20
Fecha de emisión	2018-03-12	2019-11-20	2020-09-17
Fecha de vencimiento	2028-02-28	2026-11-11	2027-09-09
Plazo de la emisión en años	La vigencia de la Emisión es de 3,640 (tres mil seiscientos cuarenta) días, lo que equivale aproximadamente a 10 (diez) años, o a 20 (veinte) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días.	La vigencia de la Emisión es de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, lo que equivale aproximadamente a 7 (siete) años, o a 14 (catorce) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días.	La vigencia de la Emisión es de 2,548 (dos mil quinientos cuarenta y ocho) días, lo que equivale aproximadamente a 7 (siete) años, o a 14 (catorce) periodos de 182 (ciento ochenta y dos) días.
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de su fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los	A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los	A partir de su Fecha de Emisión, y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán un interés bruto a una tasa anual de 9.17% (nueve punto diecisiete por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. El interés que devengarán los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.	certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán un interés bruto a una tasa anual de 8.18% (ocho punto dieciocho por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. El interés que devengarán los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.	certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán un interés bruto a una tasa anual de 7.54% (siete punto cincuenta y cuatro por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. El interés que devengarán los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar el monto de los intereses a pagar deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se liquidarán cada (182) (ciento ochenta y dos) días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la emisión, conforme al calendario previsto en el título de la presente emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un día hábil, los intereses se liquidarán el día hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el periodo de intereses correspondiente. Ver sección "Periodicidad en el Pago de Intereses".	Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se liquidarán cada (182) (ciento ochenta y dos) días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la emisión, conforme al calendario previsto en el título de la presente emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un día hábil, los intereses se liquidarán el día hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el periodo de intereses correspondiente. Ver sección "Periodicidad en el Pago de Intereses".	Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se liquidarán cada (182) (ciento ochenta y dos) días (dicho periodo, un "Periodo de Intereses") durante la vigencia de la emisión, conforme al calendario previsto en el título de la presente emisión. En el caso de que cualquiera de las fechas antes mencionadas no sea un día hábil, los intereses se liquidarán el día hábil inmediato siguiente, calculándose en todo caso los intereses respectivos por el número de días naturales efectivamente transcurridos en el periodo de intereses correspondiente. Ver sección "Periodicidad en el Pago de Intereses".
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	El principal y los intereses devengados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Eliseos Uno, Mariano Escobedo 595 piso 8. col Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 115600, Ciudad de México, México, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, contra la entrega del título, o en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval.	El principal y los intereses devengados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Eliseos Uno, Mariano Escobedo 595 piso 8. col Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 115600, Ciudad de México, México, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, contra la entrega del título, o en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval.	El principal y los intereses devengados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se pagarán en las fechas de pago correspondientes mediante transferencia electrónica, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Eliseos Uno, Mariano Escobedo 595 piso 8. col Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP. 115600, Ciudad de México, México, lo anterior con la finalidad de que una vez realizados los depósitos el Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus correspondientes depositantes le instruyan, y estos a su vez, liquiden los montos adeudados a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, contra la entrega del título, o en su caso, contra las constancias que para tales efectos expida el Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los certificados bursátiles serán amortizados a su valor nominal en una sola exhibición contra la entrega del título correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la fecha de vencimiento de la emisión. La Emisora tendrá el derecho más no la obligación de anticipar el pago de principal de los certificados bursátiles emitidos, totalmente en cualquier fecha, antes de la fecha de vencimiento, al precio de amortización anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los certificados bursátiles emitidos a la fecha de amortización anticipada. El precio de Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) de la suma del principal insoluto de los certificados bursátiles emitidos por la emisora a la fecha de amortización anticipada.	Los certificados bursátiles serán amortizados a su valor nominal en una sola exhibición contra la entrega del título correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la fecha de vencimiento de la emisión. La Emisora tendrá el derecho más no la obligación de anticipar el pago de principal de los certificados bursátiles emitidos, totalmente en cualquier fecha, antes de la fecha de vencimiento, al precio de amortización anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los certificados bursátiles emitidos a la fecha de amortización anticipada. El precio de Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) de la suma del principal insoluto de los certificados bursátiles emitidos por la emisora a la fecha de amortización anticipada.	Los certificados bursátiles serán amortizados a su valor nominal en una sola exhibición contra la entrega del título correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos a Indeval en la fecha de vencimiento de la emisión. La Emisora tendrá el derecho más no la obligación de anticipar el pago de principal de los certificados bursátiles emitidos, totalmente en cualquier fecha, antes de la fecha de vencimiento, al precio de amortización anticipada más los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los certificados bursátiles emitidos a la fecha de amortización anticipada. El precio de Amortización Anticipada en ningún caso será menor al 100% (cien por ciento) de la suma del principal insoluto de los certificados bursátiles emitidos por la emisora a la fecha de amortización anticipada.
Garantía, en su caso	Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica ni se han gravado o afectado activos de la Emisora	Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica ni se han gravado o afectado activos de la Emisora	Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica ni se han gravado o afectado activos de la Emisora

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
	como garantía o fuente de pago de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.	como garantía o fuente de pago de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.	como garantía o fuente de pago de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]			
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	AA(mex)	AA(mex)	AA(mex)
Significado de la calificación	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación	HR AA+	HR AA+	HR AA+
Significado de la calificación	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.	Significa que la Emisora o la emisión con esta calificación se considera de alta calidad crediticia y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]			
Calificación			
Significado de la calificación			
Otro [Miembro]			
Calificación	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Significado de la calificación	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.

Serie [Eje]	serie	serie2	serie3
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]			
Nombre	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Representante común	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva	Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.	La presente contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora se encuentran sujetos (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá de las características del beneficiario efectivos de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora antes de realizar cualquier inversión en los mismos.
Observaciones			

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Informar por escrito al representante común, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a que un funcionario responsable tenga conocimiento de este, sobre cualquier evento que constituya la existencia y actualización de un caso de vencimiento anticipado conforme al título correspondiente.

Nuestros estatutos establecen que toda adquisición o enajenación del 10% o más de nuestras Acciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen en forma concertada, deberá ser previamente aprobada por nuestro Consejo de Administración. Por tanto, los inversionistas no podrán adquirir o transmitir 10% o más de las Acciones representativas de nuestro capital sin autorización del Consejo de Administración.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

No fusionarse ni transmitir o disponer de todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados, a menos que se cumplan las siguientes condiciones (i) si la Emisora es la sociedad fusionada, que la sociedad fusionante asuma las obligaciones de la Emisora al amparo de los Certificados Bursátiles, (ii) una vez que surta efectos la operación correspondiente no ocurra un Caso de Vencimiento Anticipado al amparo de los Certificados Bursátiles, y (iii) la Emisora entregue al Representante Común una opinión legal en el sentido de que dicha fusión cumple con lo previsto en el inciso (i) anterior y un certificado firmado por un funcionario responsable señalando que dicha operación cumple con lo previsto en el inciso (ii) anterior.

Para efectos de claridad, si se cumplen las condiciones antes mencionadas, la Emisora podrá fusionarse (como fusionante o fusionada) o disponer de todos o una parte sustancial de sus bienes y activos consolidados. La Emisora no tendrá que cumplir dichas condiciones si celebra otro tipo de operaciones, incluyendo, sin limitación, operaciones de compra de activos o de acciones u operaciones por las que la Emisora venda o disponga de bienes o activos que no representen todos o sustancialmente todos sus bienes y activos consolidados.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

No constituir, ni permitir que ninguna de sus subsidiarias constituya, ningún Gravamen sobre activos de la Emisora para garantizar cualquier deuda, salvo (i) que se trate de gravámenes en los que el saldo insoluto del principal de dicha deuda, en conjunto con el resto de las obligaciones garantizadas con activos gravados propiedad de la Emisora, no exceda, en ningún momento, del 20% (veinte por ciento) de los activos consolidados totales de la Emisora; o (ii) que simultáneamente a la creación de cualquier gravamen la Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones al amparo de los certificados bursátiles.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	10
Glosario de términos y definiciones:.....	10
Resumen ejecutivo:.....	11
Factores de riesgo:.....	17
Otros Valores:	30
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	30
Destino de los fondos, en su caso:	31
Documentos de carácter público:.....	31
[417000-N] La emisora.....	32
Historia y desarrollo de la emisora:.....	32
Descripción del negocio:	34
Actividad Principal:	34
Canales de distribución:	41
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	42
Principales clientes:.....	43
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	43
Recursos humanos:	44
Desempeño ambiental:.....	46
Información de mercado:.....	54
Estructura corporativa:.....	55
Descripción de los principales activos:.....	55
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	57
Acciones representativas del capital social:	58
Dividendos:.....	58

[424000-N] Información financiera	60
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	64
Informe de créditos relevantes:	64
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	66
Resultados de la operación:	68
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	72
Control Interno:	79
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	79
[427000-N] Administración	82
Auditores externos de la administración:	82
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	82
Información adicional administradores y accionistas:	84
Estatutos sociales y otros convenios:	92
[429000-N] Mercado de capitales.....	99
Estructura accionaria:	99
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	99
[432000-N] Anexos	102

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Salvo que se indique lo contrario, los términos que hacen referencia a los conceptos individuales de los estados financieros son aquellos conceptos individuales incluidos en nuestros Estados Financieros Anuales.

“**Bebidas y Otros**” cuando hacemos referencia a las ventas por categoría, significa ventas netas de bebidas saborizadas, jugos. Embutidos, bebidas vegetales y otros productos comercializados por la Emisora.

“**Bolsa**” Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V.; la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.; o en su defecto cualquier bolsa de valores autorizada para operar con tal carácter por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a la legislación aplicable.

“**Cedis**” significa centro de distribución.

“**Comisión**” significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“**COMLADE**” significa Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.

“**Comercio Organizado**” significa los puntos de venta conformados por supermercados, clubes de precio, tiendas de conveniencia o departamentales y otros afines.

“**Derivados**” significa yoghurt, queso, crema, postres, mantequilla y margarina.

“**Derivados Lácteos**” cuando hacemos referencia a las ventas por Derivados.

“**Detalle**” significa los puntos de venta conformados por misceláneas y tiendas minoristas que no forman parte del Comercio Organizado.

“**Disposiciones**” significan las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido reformadas.

“**Dólar**” o “**Dólares**” significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

“**EBITDA**” significa el monto usado en el análisis financiero que no se obtiene de las IFRS pero que se obtiene de las partidas de los estados financieros, sumando a las utilidades antes de costo integral de financiamiento e impuestos, la depreciación, la amortización y los deterioros de marcas. El EBITDA no se debe interpretar como una alternativa al (i) indicador de utilidades netas; (ii) desempeño operativo de LALA, o (iii) flujo de efectivo de operaciones como medida de nuestra liquidez. Para efectos de claridad EBITDA no incluye la participación en los resultados de asociadas.

“**Envases Elopak**” significa Envases Elopak, S.A. de C.V.

“**Estados Financieros Auditados**” significa estados financieros consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, para los ejercicios concluidos en esas fechas, juntamente con las notas correspondientes a los mismos.

“**Estados Unidos**” significa los Estados Unidos de América.

“**Fideicomiso de Control**” significa el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Control número 410541-7 celebrado entre accionistas de LALA y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

“**IFRS**” significa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por sus siglas en español, emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés).

“**Indeval**” significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“**LALA**” “**Grupo Lala**” o la “**Emisora**” significa Grupo LALA, S.A.B. de C.V.

“**Lala Elopak**” significa Lala-Elopak, S.A. de C.V.

“**La Laguna**” significa la región conformada por algunos municipios de los estados de Coahuila y Durango, conocida también como la Comarca Lagunera.

“**La Perfecta**” significa Productos Lácteos La Perfecta, S.A.

“**Leches**” cuando hacemos referencias a las ventas de LALA por categoría, significa las ventas netas de todas las leches, con excepción de las que ofrecen un beneficio funcional o fueron adicionadas con algún saborizante.

“**Leche Bell**” significa Leche Bell, S.A. de C.V.

“**Leche Pasteurizada**” significa leche sometida a un proceso de calentamiento a un mínimo de 72° C, por un periodo de 15 segundos.

“**Leche UHT**” o “**Leche Ultra-Pasteurizada**” significa leche sometida a un proceso de calentamiento a una temperatura mínima de 138° C, durante un periodo de hasta tres segundos y, subsecuentemente, enfriada rápidamente a una temperatura no superior a 32° C. La Leche UHT se empaqueta en un sistema aséptico en el que el producto tiene una caducidad aproximada de seis meses sin refrigeración.

“**México**” significa los Estados Unidos Mexicanos.

“**Nuplen**” significa Grupo Industrial Nuplen, S.A. de C.V.

“**Pesos**” o “**\$**” significa la moneda de curso legal en México.

“**Pure-Pak**” significa la patente respecto de un sistema para la fabricación de envases de cartón “Gable-Top”, cuyo titular es Elopak Systems, AG y que es licenciada por ésta a Envases Elopak.

“**Reporte Anual**” significa el presente reporte anual que contiene la información de la Emisora al 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto por las Disposiciones.

“**SKU**” significa por sus siglas en inglés: Unidad de Almacenamiento (*Stock-Keeping Unit*), que es un número de referencia para cada producto y servicio único que puede ser comprado.

“**Unión**” significa la Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, S.A. de C.V.

“**Utilidad de operación**” significa el monto usado en el análisis financiero que no se obtiene de las IFRS pero que se obtiene de las partidas de los estados financieros, restando a la utilidad bruta los gastos de operación, gastos de distribución, otros ingresos y otros gastos. Los gastos de operación incluyen la depreciación y amortización.

“**Vigor**” significa Vigor Alimentos, S.A.

Resumen ejecutivo:

Este resumen destaca información seleccionada acerca de la Emisora. Los inversionistas deberán leer cuidadosamente el Reporte Anual en su totalidad, incluyendo nuestros Estados Financieros Auditados, sus notas correspondientes y las secciones tituladas “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, a fin de tener un mejor entendimiento de nuestro negocio.

Información General sobre la Emisora

Somos una empresa de alimentos y bebidas con marcas ampliamente reconocidas, enfocada en el mercado de consumo masivo y con liderazgo en el segmento de productos lácteos en el continente americano. Operamos en México, nuestro mercado principal, donde contamos con una sólida participación de mercado; en Brasil, donde tenemos una estrategia de consolidación basada en la compañía de lácteos brasileña Vigor Alimentos, S.A., a través de un negocio con la escala, portafolio, innovación y talento necesario para construir una empresa líder en ese país y en Estados Unidos, regiones en las que hemos reenforcado nuestra estrategia de crecimiento orientándola hacia la creación de valor aprovechando nuestras principales fortalezas. Nuestro historial de innovación constante en productos de marca, enfocado en responder a las necesidades del consumidor, nos diferencia de nuestros competidores y nos ha permitido alcanzar una posición preferente frente a nuestros consumidores, la cual creemos nos dará posibilidad de capturar las oportunidades de crecimiento que presentan los mercados en los que operamos.

Comercializamos una amplia variedad de productos lácteos, principalmente bajo las marcas LALA®, Nutri® y Vigor®, marcas altamente valoradas por el consumidor. Asimismo, contamos con más de 56 marcas en las categorías de leches, bebidas vegetales, yoghurts, quesos, cremas, postres, embutidos y jugos, entre otras. Según Kantar World Panel[®] las marcas LALA® y Nutri® están posicionadas como la segunda y sexta marcas de productos de consumo más elegidas en México, respectivamente. Asimismo, en el mercado brasileño, a través de Vigor, contamos con un amplio portafolio de productos lácteos, principalmente yoghurt, queso, mantequilla y otros Derivados comercializados, entre otras, bajo las marcas Vigor®, Danubio®, Faixa Azul®, Leco® y Amelia®. Con base en nuestras ventas totales al 31 de diciembre de 2025, estimamos ser una de las principales compañías de lácteos en Latinoamérica.

La fuerte reputación de la que gozan nuestras marcas y su asociación con la más alta calidad, fresca y contenido nutricional, nos ha permitido introducir exitosamente nuestros productos a nuevas categorías y mercados, así como cubrir todos los segmentos de mercado y rangos de edad del consumidor, relevantes para la industria.

Al 31 de diciembre de 2025 contábamos con 24 plantas productivas, 146 centros de distribución y más de 39,000 colaboradores en México, Brasil, y Estados Unidos. Adicionalmente, nuestra flota superó las 6,000 unidades organizadas para la distribución de más de 600 productos que llegaron a más de 578,000 de puntos de venta. Consideramos que la fortaleza de nuestras marcas, nuestro foco en innovación, nuestra capacidad de producción y nuestra red de distribución, constituyen nuestras principales ventajas competitivas.

Al cierre de diciembre de 2024, generamos ventas netas de \$100,677 millones de Pesos, utilidad de operación de \$7,858 millones de Pesos y EBITDA de \$11,479 millones de Pesos, comparado con nuestros resultados al 31 de diciembre de 2023, donde generamos ventas netas de \$98,987 millones de Pesos, utilidad de operación de \$6,179 millones de Pesos y EBITDA de \$10,317 millones de Pesos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 nuestras ventas netas se incrementaron 1.71% con relación al año concluido el 31 de diciembre de 2023. Para más información ver "Comentarios y Análisis sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera".

Al cierre de diciembre de 2023, generamos ventas netas de \$98,987 millones de Pesos, utilidad de operación de \$6,179 millones de Pesos y EBITDA de \$10,317 millones de Pesos, comparado con nuestros resultados al 31 de diciembre de 2022, donde generamos ventas netas de \$93,368 millones de Pesos, utilidad de operación de \$1,361 millones de Pesos y EBITDA de \$8,762 millones de Pesos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 nuestras ventas netas se incrementaron 6.02% con relación al año concluido el 31 de diciembre de 2022. Para más información ver "Comentarios y Análisis sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera".

Nuestra historia

Origen. Nuestras raíces surgen de la unión de esfuerzos de ganaderos que comenzaron operaciones en los años cuarenta en el norte de México, específicamente en La Laguna, región que da origen a nuestro nombre. En 1949, iniciamos nuestras operaciones de recolección de leche y pasteurización. En la década de los sesenta, expandimos nuestras operaciones al centro de México. En los años setenta, nos expandimos al noreste y sur de México y lideramos la conversión del envase de vidrio al de cartón, el cual ostentaba nuestra marca, representando un cambio fundamental para la industria láctea en México.

Desarrollo. En la década de los ochenta introdujimos al mercado productos lácteos de alta duración en anaquel, a través de los procesos asépticos de Leche UHT, innovación que permitió el almacenamiento y la distribución sin red refrigerada, y resultó en la consolidación de la industria de lácteos en México. En los noventa, se dio inicio a una nueva estrategia de expansión a través de la inversión en comunicación y publicidad, la modernización de empaques y la introducción de nuevas presentaciones de productos. Además, expandimos nuestras operaciones geográficamente hacia el occidente de México.

Crecimiento. A partir del año 2000 experimentamos un periodo de crecimiento acelerado, tanto orgánico, como vía adquisiciones de negocios, incluyendo, por ejemplo, la compra de activos de producción y de marcas como Nutrileche® (recientemente rediseñada bajo el sello Nutri®), Mileche®, Los Volcanes®, Gelatinas Art®.

A lo largo de nuestra historia hemos evolucionado de ser una pequeña empresa del norte de México, que producía únicamente Leche Pasteurizada, a ser una compañía que comercializa un portafolio de productos de marca y valor agregado en múltiples categorías y regiones de Estados Unidos y Latinoamérica.

Esta evolución nos ha permitido contar con operaciones en los mercados lácteos más grandes en el continente:

- México, donde contamos con la 2ª y 6ª marcas preferidas de alimentos a nivel nacional, LALA® y Nutrileche® (recientemente rediseñada bajo el sello Nutri®), respectivamente de acuerdo con Kantar WorldPanel (Brand Footprint 2022);
- Brasil, donde tenemos una estrategia de consolidación del negocio de Vigor Alimentos, compañía con marcas líderes en productos de valor agregado e innovación;
- Estados Unidos, donde buscamos operaciones eficientes que nos permitan innovar y generar rentabilidad en los nichos de valor agregado; y

Nuestras Fortalezas

Consideramos que nuestras fortalezas nos posicionan favorablemente para capturar las oportunidades de crecimiento en las categorías de alimentos y bebidas en general y, particularmente, en el sector lácteo en los mercados en que operamos:

Excelencia en Ejecución. Nuestra excelencia operacional manejada por la combinación de nuestras mejores prácticas a lo largo de los países en donde operamos nos ha permitido alcanzar economías de escala, desde la recolección de la leche hasta la entrega del producto en los puntos de venta, ofreciendo soluciones de punta a punta a lo largo de la cadena de suministro. Además, contamos con una amplia diversificación de proveedores en todas nuestras operaciones.

Operamos 24 plantas con tecnología de última generación a lo largo del continente, lo que nos permite ofrecer productos con los más altos estándares de calidad. Nuestras plantas tienen múltiples líneas de producción y envasado, y en cada una de ellas, somos capaces de procesar múltiples variedades de productos y empaques. Nuestro crecimiento en plantas nos permite contar con eficiencia en producción, flexibilidad en envasados, y altos estándares de calidad.

Contamos con un modelo de distribución directa, adaptado de acuerdo con las necesidades particulares de cada canal, cliente y consumidor. Estimamos que nuestra red de distribución refrigerada en México es una de las más grandes de la región, con más de 6,100 camiones refrigerados propios. A esta fecha, operamos 146 centros de distribución estratégicamente localizados: 143 centros de distribución en México, 2 en Brasil y 1 en Estados Unidos. Nuestra flotilla de ventas asciende a más de 6,000 camiones refrigerados para la distribución en México, Brasil y Estados Unidos. En conjunto, nuestra red de distribución da servicio a más de 578,000 de puntos de venta, lo que nos permite llegar a un gran número de clientes, diversificando de manera importante nuestros ingresos.

La entrega de productos lácteos refrigerados y bebidas pasteurizadas se efectúa, por lo general, en forma diaria, mientras que la entrega de productos no refrigerados (principalmente leche ultra pasteurizada) se realiza dos o tres veces por semana. Consecuentemente, en México hacemos alrededor de 1.5 millones de visitas semanales a nuestros clientes, posicionándonos entre los estándares más altos de la industria y permitiéndonos establecer relaciones de largo plazo con nuestros clientes.

Nuestras tecnologías de información son clave y se extienden a lo largo de toda la cadena de suministro. Hemos implementado la tecnología SAP, que nos ha permitido impulsar la productividad, control, gestión, planeación, estrategias de venta y procesos de compras. Esperamos seguir invirtiendo en tecnología para continuar con proyectos de productividad.

Escala y Presencia de Productos Lácteos. Ya que contamos con presencia en tres países de América, que tenemos marcas que están posicionadas en los primeros lugares en todas las categorías, y, con base en las ventas acumuladas al 31 de diciembre de 2025, consideramos que somos una de las principales empresas de lácteos en Latinoamérica.

Establecimos sistemas de control de calidad aplicados a nuestros proveedores de leche, lo que nos permite asegurar un suministro presente y futuro de leche en las cantidades requeridas, con los más altos estándares de calidad, y bajo condiciones de mercado. Para más información respecto a esta proveeduría, ver sección "Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés".

Presencia en Mercados Atractivos con Alto Potencial de Crecimiento. Creemos que los mercados en los que participamos presentan oportunidades de crecimiento muy atractivas para la industria de alimentos y bebidas.

Con más de 1.4 billones de dólares de Producto Interno Bruto y más de 127 millones de habitantes México es la segunda economía más grande de Latinoamérica^[1], y ha presentado un nivel de crecimiento sostenido y estabilidad durante los últimos años.

Dado que México tiene una población joven y creciente y que el crecimiento económico esperado en países de Latinoamérica traerá como resultado un aumento per cápita en el ingreso, se estima que haya un incremento en el consumo de productos lácteos. Estos factores nos permiten creer que hay un potencial significativo de crecimiento sostenible a largo plazo en el sector.

Amplio Portafolio de Productos con Marcas Altamente Reconocidas. Principalmente, nuestras ventas se generan de productos con marcas altamente reconocidas y, por lo tanto, consideramos que la fortaleza de nuestras marcas y la calidad de nuestros productos son claves para nuestro éxito y crecimiento en el mercado. Consideramos que nuestras marcas tienen una buena imagen entre los consumidores y que se asocian con atributos positivos como: alta calidad, frescura y nutrición. Esta sólida reputación de marca y nuestra capacidad para identificar y satisfacer las necesidades y tendencias de consumo, nos ha permitido ampliar exitosamente nuestra oferta de productos a nuevas categorías con amplia aceptación del consumidor.

Nuestro historial de innovación constante en productos de marca, siempre ha sido enfocado en las necesidades del consumidor y en responder a las tendencias de la industria, lo que nos ha permitido alcanzar una posición preferente respecto de nuestros consumidores, que nos permite capturar las oportunidades de crecimiento, con una plataforma de expansión de nuestro portafolio de productos de la más alta calidad, diseñado para atender las necesidades de nutrición de los consumidores de todos los segmentos socioeconómicos y rangos de edad, a través de nuestras diferentes marcas.

LALA® es la marca insignia de la Emisora y está posicionada como la segunda marca de productos de consumo masivo más elegida en México de acuerdo con Kantar World Panel (*Brand Footprint 2023*); los consumidores consideran a LALA® como una marca de prestigio y calidad, con una importante presencia en los canales de distribución tradicional a detalle, y moderno en comercio organizado.

Otra de nuestras marcas insignia es Nutri®, una marca nacional enfocada en atender a los segmentos de la población de nivel socioeconómico medio y bajo, que es la sexta marca de productos de consumo masivo más elegida en México de acuerdo con Kantar World Panel (*Brand Footprint 2025*). 9 de cada 10 personas conocen la marca y es actualmente una de las marcas con mayor herencia y cariño por parte de las familias mexicanas.

La fortaleza y éxitos de nuestras marcas nos ha permitido, y creemos que en el futuro nos permitirá, continuar penetrando los mercados existentes y acceder a nuevos mercados. Adicionalmente, aprovechando el éxito de nuestras marcas insignia y nuevas marcas, tenemos una presencia creciente en otras categorías de productos no lácteos, tales como postres, jugos, cárnicos y margarinas.

Nuestro portafolio de productos comprende más de 600 SKUs. Este portafolio está diseñado para atender las necesidades de los consumidores de todos los segmentos socioeconómicos y rangos de edad.

En particular, destacamos de nuestras marcas:

- *LALA® se considera una mega-marca al generar ventas por más de dos mil millones de dólares, siendo considerada por los consumidores como una marca de prestigio y calidad, con una importante presencia en los canales de distribución tradicional a detalle, y moderno en comercio organizado. Dicha marca está enfocada en el espectro socioeconómico medio y alto (A/B/C+/C).*
- *Nutri® se posiciona como una de las marcas más relevantes en la categoría de lácteos, al contar con el producto más vendido de la categoría y presencia en más de 18 millones de hogares mexicanos. Es un símbolo y aliado de nutrición y protección accesible, con sólida cobertura y disponibilidad a gran escala. Con un enfoque en la base de la pirámide poblacional, su propósito es garantizar que más familias tengan acceso a una buena nutrición. Vigor® es una marca reconocida con fuerte presencia regional en Brasil enfocada en productos lácteos de valor agregado y diseñada para atender al espectro socioeconómico medio y alto (A/B/C+/C).*
- *Lala 100: se posiciona como una marca enfocada en nutrición superior, con un perfil diferenciado gracias a su proceso de ultrafiltración, que permite concentrar naturalmente más proteína y ser 0% lactosa. Es una opción moderna y de alto valor para quienes buscan cuidar su alimentación sin sacrificar sabor, consolidándose como un aliado para impulsar el bienestar y el rendimiento cotidiano.*

Asimismo, contamos con otras marcas con fuerte presencia regional y/o de nicho, incluyendo Boreal®, Los Volcanes® y Gelatinas Art®, que nos permiten atender estratégicamente diferentes segmentos de consumo y productos.

El espectro de marcas que hemos logrado integrar, que va desde marcas de valor, hasta marcas *premium*, nos permite atender las necesidades y adaptarnos a nuestros clientes. Mientras que Nutri® nos hace resistentes a impactos macroeconómicos, LALA® y Vigor® nos dan presencia y potencial de crecimiento en volumen y márgenes en momentos de crecimiento económico. Además, nos hemos posicionado como una empresa con productos de la más alta calidad, que ofrecen una opción nutritiva y saludable para consumidores de todas las edades y segmentos socioeconómicos.

La diversificación de nuestro portafolio nos ubica tanto en categorías con alto crecimiento, así como en categorías con potencial de desarrollo. Por ejemplo, competimos en el mercado de bebidas a base de semillas de plantas (almendra, nuez avena y coco) a través de nuestra marca LALA Vita by Lala® y tenemos planes de crecimiento en los mercados de embutidos a través de la utilización de marcas en las que el consumidor confía y por ende

selecciona. Estos planes se reflejan en una importante inversión en una planta de cárnicos en México. Competimos en Carnes Frías, un mercado con amplio crecimiento y relevancia en México, compitiendo en los segmentos más relevantes como el segmento medio, el más importante en México, con marcas como *LALA Plenia*®, que se ha convertido en un jugador relevante en jamones y salchichas empaquetados ofreciendo carne 100% de pavo o cerdo, gran calidad en cada uno de nuestros productos, empaques resellables y el mejor sabor. Adicionalmente competimos en el segmento base con *Nutri Deli*®, en jamones y salchichas con gran presencia en Tradicional y Graneles, ofreciendo, sabor, valor, nutrición y rendimiento a todos nuestros clientes con mucho foco en el canal tradicional donde la calidad de nuestro producto resalta y tiene gran aceptación por los consumidores. El modelo de LALA para el desarrollo de cárnicos se orienta mucho en generar reconocimiento, valor y prueba de producto ofreciendo la mejor calidad y productos ganadores, para así poder garantizar un crecimiento acelerado, desarrollo de la categoría y valor a los segmentos, ofreciendo propuestas de valor a clientes, consumidores y shoppers.

Plataforma Líder de Distribución Refrigerada en América. Estimamos que nuestra red de distribución refrigerada es una de las más importantes en México y América Latina. Al 31 de diciembre de 2025, operábamos 146 centros de distribución en México, Estados Unidos, y Brasil y una flotilla que asciende a más de 6,000 camiones para la distribución refrigerada. En conjunto, nuestra red de distribución da servicio a más de 578,000 puntos de venta. Consideramos que esta plataforma nos da una ventaja competitiva.

Durante el 2025 continuamos con el desarrollo e implementación de la estrategia de simplificación en la red de distribución de LALA, estrategia enfocada en la consolidación de Cedis que cuenten con una mayor capacidad de almacenaje y operación, permitiendo mejorar el costo de operación y el nivel de servicio.

Crecimiento Rentable. Tenemos una exitosa trayectoria de crecimiento del negocio en forma rentable. Del 2000 al 2020, incrementamos nuestras ventas netas de \$8,887 millones de Pesos (bajo NIF de México) a \$80,831 millones de Pesos (bajo IFRS), y nuestro EBITDA de \$1,083 millones de Pesos (calculado en base a NIF de México) a \$8,022 millones de Pesos (calculando en base a IFRS), lo que representa una tasa compuesta de crecimiento anual de 12.32% y 11.11% durante ese periodo, respectivamente.

Nuestro crecimiento se ha debido principalmente al lanzamiento de nuevos productos, la constante innovación, la expansión de la red de distribución y la entrada a nuevas categorías, entre otros.

Administración Profesional y Experimentada. Nuestro equipo directivo es el responsable del crecimiento y la transformación constante de LALA, hasta este momento hemos logrado posicionarnos como uno de los principales protagonistas en la industria de alimentos y bebidas en México. Nuestro equipo directivo está enfocado en la estabilización de nuestras operaciones y gasto y continuar implementando nuestra estrategia de crecimiento sostenible y rentable con estrategias a corto y largo plazo.

Contamos con un equipo directivo, con sólida experiencia en operaciones multinacionales, y un liderazgo enfocado con una visión estratégica y sustentable. (ver Sección V. "Administradores y Accionistas").

Nuestra cultura nos impulsa a reafirmar nuestro compromiso por producir alimentos frescos de la más alta calidad y crecer junto con nuestros colaboradores y aliados comerciales.

Otro pilar de nuestro crecimiento reciente ha sido la diversidad de nuestros colaboradores. Nuestra cultura respeta la diversidad profesional, cultural y de género, operando en estricto apego a la promoción de una política laboral basada en el reconocimiento del desempeño, equidad y competitividad de las y los colaboradores en las posiciones dentro de Grupo Lala.

En apego a las mejores prácticas y derechos humanos, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria. Hemos desarrollado un Modelo de Diversidad e Inclusión Lala que gira en tres ejes fundamentales: igualdad de trato, igualdad de oportunidades e igualdad de condiciones, promoviendo activamente la inclusión corporativa y laboral, establecida desde nuestro Código de Ética, fomentando la diversidad en la selección de los mejores candidatos, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre colaboradores, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de perspectiva y experiencia, contando con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento.

Capacidad de innovación de productos y categorías que marcan tendencias. Analizamos detalladamente las necesidades y preferencias del consumidor, conociendo así su comportamiento, preferencias y uso. Esto, nos ha permitido mantenernos a la vanguardia de las tendencias que marcan a la industria y capitalizar exitosamente las mejores prácticas del mercado orientadas hacia la salud y el bienestar. Así, contamos con productos que atienden las distintas necesidades del consumidor dependiendo de cada estilo de vida y enfocados en el bienestar, seguimos innovando con productos bajos en grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcares añadidos, productos con proteína y alternativas para los consumidores intolerantes a la lactosa.

Somos una compañía orientada al consumidor. Nuestro contacto cotidiano con nuestros consumidores actuales y potenciales nos permite conocer sus comportamientos, tendencias, preferencias y usos, así como el desempeño de nuestras marcas y categorías de productos. Además, nuestro Centro de Investigación y Desarrollo, de clase mundial, nos permite desarrollar productos accesibles, nutritivos, saludables e indulgentes, dirigidos a los diferentes segmentos donde competimos.

Tenemos una vasta experiencia en el lanzamiento exitoso de productos al mercado que nos ponen a la vanguardia de las tendencias. Durante los últimos años, nuestros desarrollos más importantes fueron la leche orgánica, así como innovaciones en empaque y presentaciones, productos deslactosados y sin lactosa, productos con más proteína y calcio, etc. La reducción de materiales y el rediseño de empaques para su reúso y fácil reciclado es el centro de nuestra estrategia de innovaciones en empaque que tiene como objetivo disminuir los residuos generados por nuestros productos.

Compartimos nuestras prácticas en los distintos países en los que operamos, lo que nos permite tener una visión común, internacional y a la vanguardia de las tendencias para trabajar en objetivos en común de desarrollo de productos.

Estrategia

Expandir Nuestra Nueva Oferta de Productos Aprovechando la Fortaleza de Nuestras Marcas. Seguiremos invirtiendo en el desarrollo de productos y en innovación, con la intención de hacer más efectiva nuestra capacidad de respuesta a las preferencias y necesidades de los consumidores. Al resaltar los beneficios nutritivos, el sabor y ventajas de lo que “es bueno para ti” de nuestros productos, hemos logrado capitalizar exitosamente las tendencias del mercado orientadas hacia la salud y el bienestar. Nuestra estrategia de productos está basada en tres pilares principales:

- *Innovación.* Somos una compañía orientada al consumidor. Nuestras actividades de investigación y desarrollo tienen como objetivo responder de manera eficaz a las demandas de nuestros consumidores para ofrecer productos accesibles, nutritivos, saludables y de alta calidad. Nuestro Centro de Investigación y Desarrollo de clase mundial nos permite desarrollar productos accesibles, nutritivos, saludables e indulgentes, dirigidos a los diferentes mercados donde competimos.
- *Valor Agregado.* Pretendemos continuar invirtiendo en investigación y desarrollo, mercadotecnia, comunicación e infraestructura logística, de manufactura y de tecnologías de la información, para incrementar las ventas en productos de valor agregado. Tenemos una vasta experiencia en el lanzamiento exitoso de productos al mercado.
- *Expansión.* Pretendemos continuar expandiendo la disponibilidad de nuestras marcas en segmentos en los que hoy no participamos activamente, así como en el mercado institucional o en territorios donde tenemos una menor participación de mercado relativa, que nos ofrecen mayores oportunidades de crecimiento y fortalecimiento de la red de distribución en las regiones en las que tenemos presencia.

Apalancar Nuestra Plataforma de Distribución Refrigerada. Nuestra plataforma de distribución es altamente eficiente. Actualmente nos permite llegar a más de 578,000 puntos de venta, en una o varias visitas semanales, dependiendo del tipo de cliente.

Nuestra masa crítica y eficiencia nos permite distribuir con un costo base por kilolitro menor que la mayoría de los distribuidores y productores de alimentos y bebidas. Esta ventaja competitiva nos permite enriquecer constantemente y crecer nuestro portafolio con productos y categorías de mayor valor y rentabilidad que al mismo tiempo nos ayuda a optimizar nuestra base de costos. Por lo anterior, continuaremos explorando nuevas opciones para aprovechar nuestro sistema de distribución.

Incrementar Rentabilidad y Productividad de Nuestro Negocio. Continuamos explorando oportunidades para reducir nuestros gastos y costos constantemente. Nuestro foco está principalmente en dos marcas *LALA®* y *Nutri®*, las cuales generan economías de escala en nuestras inversiones de capital, mercadotecnia, gasto en puntos de venta e investigación y desarrollo. El volumen de producción y la eficiencia de nuestra infraestructura logística y de manufactura nos permite adquirir materia prima en condiciones muy competitivas, así como mantener un bajo costo por unidad producida.

Nuestras inversiones privilegian fuertemente un mayor retorno sobre el capital invertido. Exploramos mercados y productos antes de comprometer nuestros recursos. Planeamos expandir y escalar nuestras capacidades de manufactura y logística con disciplina financiera. Tenemos un enfoque constante en mejorar el uso de nuestra red refrigerada y aprovechar y mejorar el potencial de nuestra infraestructura tecnológica.

Adquisiciones Estratégicas. No obstante que en la actualidad el foco de la compañía está puesto en seguir creciendo en México y Brasil de manera orgánica y consolidar el negociode Estados Unidos, capitalizando nuestras inversiones, consideramos que la industria de alimentos y bebidas ofrece oportunidades de consolidación a nivel global, particularmente en el sector lácteo, que presenta altos niveles de fragmentación en algunos países. En este sentido, estamos permanentemente evaluando oportunidades que nos permitan ampliar nuestra red de distribución en mercados existentes y categorías de productos adyacentes. Tenemos como objetivo acelerar la mejora del retorno sobre el capital invertido como consecuencia del enfoque en la asignación de capital y en reducir nuestro apalancamiento.

Eventos Relevantes

Cambio en la Dirección General

El 19 de marzo anunciamos el relevo en la Dirección General, misma que dejará el Ingeniero Arquímedes Adriano Célis Ordaz a partir del 6 de mayo de 2024 y será asumida por el Ingeniero Francisco Camacho Beltrán.

El Ingeniero Célis seguirá vinculado a Grupo LALA en diversos roles de los órganos de administración.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones

El 23 de agosto de 2021 un grupo de accionistas de la Entidad reunidos en el Fideicomiso 410541-7 (el "Oferente") lanzó al mercado una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición (la "Primera Oferta") a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("Bolsa") por hasta la totalidad de las acciones en circulación propiedad del gran público inversionista, que representan aproximadamente una cuarta parte de las acciones en circulación. El Oferente hizo pública su intención de promover los procesos para solicitar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Entidad ante el RNV y la consecuente cancelación de listado en la Bolsa, en caso de contar con un número suficiente de acciones al concluir la Primera Oferta.

El 21 de septiembre de 2021 se anunciaron los resultados de la Primer Oferta. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 565,402,873 acciones representativas del capital social de Grupo Lala a un precio de \$17.36 pesos por acción. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.6% del capital social de Grupo LALA.

El 13 de diciembre de 2021 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó llevar a cabo la cancelación de la inscripción de sus acciones en el RNV; así como del listado de dichos valores en Bolsa, lo anterior sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

El 27 de abril del 2022, el Oferente lanzó al mercado una nueva Oferta Pública de Adquisición y Exclusión (la "Oferta de Exclusión") a través de Bolsa por hasta la totalidad de las acciones representativas del capital de Grupo LALA en circulación propiedad del gran público inversionista, por un precio equivalente al precio ofrecido en la Primera Oferta.

El 25 de mayo de 2022, se anunciaron los resultados de la Oferta de Exclusión. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 1,189,664 acciones representativas del capital social de la Emisora. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.85% del capital social de Grupo LALA.

Cancelación de la Inscripción y Desliste

El 19 de octubre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") aprobó la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, representativas del capital social de Grupo LALA. Dicha resolución surtió efectos en esa misma fecha y tuvo como consecuencia el desliste de dicha cotización en Bolsa.

^[1] Kantar World Panel. <https://www.kantar.com/latin-america/inspiracion/marcas/2022-marcas-mas-elegidas-en-mexico>

^[2] Banco Mundial. https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=ZJ&most_recent_value_desc=true

Factores de riesgo:

El inversionista debe considerar cuidadosamente los riesgos que se describen más adelante, así como la información adicional contenida en este Reporte Anual. Cualquiera de los riesgos que se describen a continuación puede afectar significativamente nuestras operaciones, la situación financiera o los resultados de las operaciones. Los riesgos que se describen a continuación son aquellos que actualmente consideramos pudieran afectarnos adversamente. Riesgos adicionales que actualmente desconocemos o no consideramos importantes, pudieran de igual manera afectar de forma adversa nuestros negocios.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en mercados altamente competitivos en donde una mayor competencia podría afectar adversamente nuestro negocio.

La industria de productos lácteos en México, Estados Unidos, y Brasil se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. La industria láctea en estos mercados tiene un número importante de competidores regionales, nacionales e internacionales, algunos de los cuales tienen recursos financieros sustancialmente mayores a los nuestros. No tenemos la certeza de poder ser capaces de igualar las potenciales reducciones en los precios como resultado de la presión de la competencia. Adicionalmente, una competencia mayor podría reducir nuestra participación de mercado o forzarnos a reducir los precios de nuestros productos o a incrementar los gastos de promoción, lo cual podría afectar nuestros resultados de operación. Las ventajas competitivas en este mercado se encuentran principalmente en torno a la calidad e innovación de los productos y empaques, servicio al cliente, estrategia de sostenibilidad, reconocimiento y lealtad a las marcas, actividades de promoción, disponibilidad del producto y acceso a puntos de venta minorista, entre otros factores relevantes.

Nuestros competidores podrían incrementar su posición competitiva mediante la introducción de nuevos productos o productos similares que podrían disminuir el consumo de nuestros productos, lo que podría afectar nuestra capacidad de venta, resultando en una disminución de nuestros ingresos futuros. Si no somos capaces de mantener nuestra estructura de precios y mantener el ritmo respecto de las iniciativas de productos y procesos productivos de nuestros competidores, nuestros resultados de operación y situación financiera se podrían ver afectados negativamente.

No podemos asegurar que nuestras operaciones no se verán afectadas en el futuro por mayor competencia nacional o internacional.

Un incremento en el consumo de marcas libres puede afectar negativamente nuestro negocio.

Dentro de la venta al menudeo se ofrecen constantemente productos de “marcas libres” que compiten con los nuestros. El interés de los consumidores de adquirir nuestros productos dependerá de nuestra capacidad de ofrecer productos que atraigan a los consumidores al precio correcto. También es importante que nuestros productos se perciban como de un valor superior al de otras alternativas más económicas. En caso de que la diferencia en calidad, innovación y/o diferenciación de empaques entre nuestros productos y aquellos de “marcas libres” disminuya, o se perciba como menor, nuestros consumidores podrían dejar de consumir nuestros productos, afectando negativamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de identificar y satisfacer las necesidades del consumidor, así como de nuestra capacidad para anticiparnos y responder de manera oportuna a sus demandas y preferencias cambiantes respecto de nuevos productos. Nuestros productos están dirigidos a una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. Si juzgamos mal el mercado de nuestros productos o no reaccionamos de manera adecuada, nuestras ventas y resultados financieros pueden disminuir significativamente. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Específicamente, creemos que los consumidores se preocupan cada vez más por los aspectos de salud, medio ambiente, buenas prácticas y responsabilidad social asociados a los productos que consumen. Si no somos capaces de responder a dichos cambios en preferencia, la demanda de nuestros productos podría disminuir, lo cual afectaría negativamente nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Asimismo, nuestro éxito depende, en parte, de nuestra capacidad de mejorar nuestro portafolio de productos mediante la adición de nuevos productos en categorías de alto crecimiento y rentabilidad, así como de incrementar nuestra participación de mercado en nuestras líneas de productos existentes y con base en mejores prácticas de sostenibilidad. La introducción de nuevos productos requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales podrían tener un impacto adverso en nuestros negocios y en nuestra situación financiera.

Nuestra habilidad para crecer a través de adquisiciones depende, entre otras cosas, de nuestra capacidad de identificar, negociar, completar e integrar las adquisiciones adecuadas, así como de obtener el financiamiento requerido. Estos esfuerzos pueden ser costosos y consumir mucho tiempo, alterar nuestros negocios cotidianos y distraer a la administración.

No sabemos si podremos completar exitosamente adquisiciones que consideramos atractivas o si, respecto a aquellas que completemos, podremos integrarlas de manera exitosa dentro de nuestras operaciones o mantener al personal clave o proveedores importantes de las empresas adquiridas. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas de tecnología informática, contabilidad, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación.

Si no logramos obtener financiamiento en condiciones aceptables o integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría verse perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros, pueden afectar negativamente nuestros resultados. Por ejemplo, podríamos volvernos responsables por pasivos inesperados que no fuimos capaces de identificar en el curso de la auditoría, en relación con adquisiciones anteriores o cualquier adquisición futura. No podemos asegurar que los derechos de indemnización que hemos obtenido en el pasado, u obtendremos en el futuro, serán ejecutables de manera satisfactoria en cantidad, términos o duración, para poder contrarrestar por completo los posibles pasivos asociados con el negocio o propiedades adquiridas. Cualquiera de estos pasivos, individualmente o en conjunto, podría tener un efecto negativo en nuestro negocio, situación financiera y resultado de operaciones. A pesar de que hemos realizado un nivel prudente de investigación en nuestras adquisiciones pasadas y que continuaremos realizándolo en las futuras, relativo al negocio que pudiéramos adquirir, a la luz de las circunstancias de cada transacción, existe un riesgo inevitable relativo a la situación de dichos negocios. Hasta el momento en que, de hecho, asumamos control de los bienes y operaciones del negocio a adquirir, podríamos ser incapaces de comprobar el valor real o de conocer los posibles pasivos de los negocios que adquiramos y sus operaciones.

La terminación de ciertas coinversiones (joint arrangements) o contratos de licencia pudiera afectar adversamente nuestro negocio.

Somos parte de alianzas estratégicas y contratos de asociación (*joint arrangements*), conforme a los cuales tenemos alianzas con socios nacionales o extranjeros para la fabricación o distribución de algún producto en México o en el extranjero. Consideramos que estas alianzas representan un beneficio importante para nuestro negocio, aunque no podemos asegurar que las mismas continuarán ofreciéndonos los mismos beneficios. Por otra parte, comercializamos ciertos productos al amparo de contratos de licencia, tales como los productos que se comercializan y distribuyen bajo la marca Nestlé®. Igualmente, la terminación de dichas alianzas o licencias podría tener un impacto negativo en nuestro portafolio de marcas y en nuestras ventas.

No existe seguridad de que alguna de dichas alianzas o licencias no se dé por concluida conforme a sus propios términos. Si bien la terminación de alguna de dichas alianzas podría resultar en liquidez para nosotros (por la enajenación de nuestra participación o de cualquier otra manera), no podemos asegurar que la inversión de los recursos obtenidos generará retornos similares.

Asimismo, no existe seguridad respecto a la formación de futuras alianzas estratégicas con socios actuales o potenciales que nos permitan desarrollar mejor nuestras actividades o nuevas tecnologías. El desarrollo de nuestro negocio en forma independiente podría ser distinto a aquel que se ha implementado con base en alianzas. Los mencionados riesgos podrían tener efectos negativos sobre nuestra liquidez o resultados.

Podríamos no ser capaces de implementar una estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

La implementación exitosa de nuestro programa de expansión, podría implicar inversiones y gastos considerables antes de generar ingresos significativos y depende de una serie de factores, incluyendo la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas con éxito en nuevos mercados, así como de condiciones macroeconómicas favorables y condiciones propicias en los mercados financieros en México, Estados Unidos y Brasil, o en otros mercados en los que pudiéramos incursionar. No podemos asegurar que las operaciones futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento e inversión, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones y activos principales se concentran, en su mayoría, en México. Los riesgos climáticos físicos y crónicos como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, sequías, incremento de temperatura, escasez de agua, cortes de energía, huracanes, condiciones económicas adversas, riesgos de transición o el aumento en la competencia en estas zonas, podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública y otras enfermedades altamente transmisibles, afectan los patrones de los consumidores, lo cual podría afectar nuestras operaciones en los mercados donde participamos.

El desarrollo de otros países podría tener un efecto adverso en la economía mexicana y en nuestro negocio, situación financiera y resultado de operaciones.

La economía mexicana podría ser, en algún grado, afectada por la economía y condición de mercado de otros países. A pesar de que la condición económica en otros países puede ser significativamente diferente de la condición económica en México, la reacción de los inversionistas ante acontecimientos negativos en otros países puede tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores emitidos por emisoras mexicanas tales como nosotros. En la actualidad el desempeño del mercado de valores mexicano se encuentra sujeto y tiene una alta correlación a los acontecimientos globales de las economías emergentes.

Adicionalmente, en años recientes la condición económica en México se ha correlacionado en mayor proporción la condición económica de Estados Unidos, como resultado del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá o (T-MEC o USMCA) y el aumento de la actividad económica entre ambos países. Por lo tanto, condiciones adversas en la economía de Estados Unidos, la entrada en vigor e implementación del T-MEC y otros eventos relacionados podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana. No podemos asegurar que eventos en otras economías emergentes, en Estados Unidos, o en cualquier otro país no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Eventos geopolíticos y comerciales recientes han demostrado la vulnerabilidad de las economías interconectadas ante decisiones unilaterales en materia de política comercial. Por ejemplo, durante la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se implementaron políticas que incluyeron la imposición de aranceles recíprocos en el contexto de una disputa comercial con diversas economías, incluyendo China. Estas medidas generaron incertidumbre en los mercados financieros globales y afectaron cadenas de suministro internacionales, incluyendo aquellas en las que participa México. Si bien algunas de estas medidas han sido modificadas o revertidas, persiste el riesgo de que decisiones similares en el futuro,

ya sea por parte de Estados Unidos u otros actores relevantes, puedan tener efectos adversos en el comercio internacional, la inversión extranjera directa y, en consecuencia, en la economía mexicana y en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Alta dependencia de materias primas.

Un alto porcentaje del suministro de leche se produce en la región de La Laguna. Una interrupción o escasez en el suministro de leche o cualquier otra materia prima, pudiera resultar en que no seamos capaces de operar nuestras instalaciones productivas a la capacidad requerida. Si esta escasez fuera severa, podría afectar en forma importante nuestra producción, situación financiera y resultados de operaciones.

Si bien la Emisora considera que existen alternativas de abasto de leche y leche en polvo que se pueden usar como productos sustitutos en ciertos casos, no se puede asegurar que cualquier problema en el suministro de este material no genere retrasos en el ciclo comercial de la Emisora, que pudieren afectar la situación operativa, financiera o los resultados de esta. Además, en virtud de los altos estándares que requerimos para la calidad de nuestras materias primas y para las labores de soporte y control de los establos proveedores, podría ser difícil encontrar proveedores sustitutos que cumplan con nuestros estándares.

Nuestro negocio requiere abastecimiento continuo de leche. Nuestro crecimiento podría verse limitado, si el abastecimiento de leche es insuficiente para cubrir nuestra demanda. Nuestros proveedores actuales podrían no ser suficientes para atender nuestra demanda en el futuro. Además, podríamos no llegar a acuerdos satisfactorios con productores locales de leche. Un abastecimiento inadecuado de leche podría comprometer nuestros planes de expansión y, potencialmente resultar en un aumento de nuestros costos o bien, impactar la calidad de nuestros productos afectando negativamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

El aumento en el precio o escasez de las materias primas aumentaría el costo de ventas y tendría un efecto negativo sobre nuestros resultados de operación.

Nuestras materias primas más importantes son la leche, materiales de empaque y otros ingredientes. Los precios de las materias primas se contratan según los precios de mercado y su disponibilidad. Estos precios se ven afectados, entre otros aspectos, por la imposición de aranceles, cambios adversos al régimen fiscal de nuestros proveedores, restricción a importaciones y la fluctuación en las divisas. Además, estamos sujetos a satisfacer todas nuestras necesidades a través de proveedores que cumplan los estándares mínimos de calidad que requerimos, lo que limita el número de proveedores con los que contamos.

No podemos garantizar que los precios de las materias primas en los mercados nacionales o internacionales no tendrán incrementos adicionales en el futuro. Si no somos capaces de trasladar a nuestros clientes el aumento en el precio de las materias primas, incrementaría nuestro costo de venta, lo cual tendría un efecto adverso sobre nuestras finanzas.

La producción de leche está influenciada por numerosos factores que no están bajo nuestro control, incluyendo sin limitar, los siguientes:

- factores estacionales, considerando que las vacas lecheras generalmente producen más leche bajo clima templado que bajo clima cálido. El calor intenso puede disminuir los niveles de producción esperados;
- factores ambientales, considerando que el volumen y la calidad de la leche producida por vacas lecheras está relacionada de manera muy cercana con las prácticas de manejo pecuarias, bienestar animal y su alimentación; y
- políticas gubernamentales respecto a la agricultura y medio ambiente, considerando que los apoyos, subsidios y asistencia técnica, así como otras políticas gubernamentales, tienen un efecto directo en la viabilidad de ganaderos y establos, el número de vacas lecheras y las cantidades de leche que son capaces de producir.

Una interrupción, aumento de precio o escasez en el abastecimiento de leche o cualquier otra materia prima relacionada, como granos, agua, energía eléctrica u otras, podría resultar en un incremento inesperado de los costos de producción, de empaque y de distribución, y podríamos no ser capaces de incrementar proporcionalmente nuestros precios para compensar estos incrementos de costos, por lo tanto, podríamos sufrir una reducción en nuestros márgenes de utilidad.

Igualmente, dependemos de diversos combustibles para llevar a cabo nuestras operaciones. Por ejemplo, nuestros camiones de distribución requieren de gasolina, diésel y energía eléctrica para entregar nuestros productos. Por estas razones, incrementos futuros significativos en los precios de dichos combustibles y materias primas, tal como los que se han presentado en tiempos recientes, o una escasez importante de los mismos, podrían afectar negativamente nuestra situación financiera, resultados de operación y liquidez.

Huracanes, terremotos, sequías, epidemias que afecten al ganado y otros desastres naturales en las áreas más importantes en las que operamos, podrían resultar en pérdidas y daño, limitar nuestra capacidad de producir nuestros productos o incrementar significativamente los costos de producción.

Riesgos relacionados con el cambio climático, así como desastres naturales podrían afectar nuestras instalaciones e inventarios, afectando nuestra producción y la de nuestros proveedores. Asimismo, una insuficiencia de agua en el área de La Laguna, donde la disponibilidad de agua es limitada y donde tiene lugar una porción significativa de nuestro abastecimiento de leche, afectando su disponibilidad y llevando, por lo tanto, a un significativo

aumento en el precio de este insumo. Un incremento importante en el precio de nuestros principales insumos, la pérdida de inventario o daño en nuestras instalaciones podría acrecentar nuestro costo de producción y afectar negativamente nuestra rentabilidad.

Eventos fuera de nuestro control como, por ejemplo, epidemias, pudieren afectar al ganado de nuestros proveedores de leche, lo que podría afectar de manera significativa nuestra capacidad de abastecimiento y, por lo tanto, de producción. Además, sustituir a los proveedores en caso de epidemia o eventos similares, de ser posible dicha sustitución, podría causar costos muy altos para nosotros y afectar adversamente nuestros procesos, así como interrumpir nuestras operaciones. Más aún, una epidemia que afecte al ganado podría resultar en restricciones gubernamentales en la producción e importación y exportación, de ser el caso, de productos lácteos en, hacia y desde México, o impactar las preferencias del consumidor, lo cual podría afectar negativamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

Dependemos en gran medida de nuestra relación con puntos de venta minoristas que, de tener dificultades o darles preferencia a otros productos, podrían afectar nuestra situación financiera. Además, la consolidación de vendedores minoristas podría afectar nuestros márgenes operativos y de utilidades.

Comercializamos nuestros productos en más de medio millón de puntos de venta, incluyendo Comercio Organizado y Detalle. Dichos puntos de venta, a su vez, venden nuestros productos a los consumidores. Un deterioro significativo en el negocio de nuestros clientes principales podría afectar negativamente la venta de nuestros productos. Algunos de estos puntos de venta también venden productos lácteos que compiten con nuestros productos por espacio en la tienda y compras de los consumidores.

Los supermercados, clubes de precios y distribuidores de alimentos han experimentado consolidaciones en años recientes y esperamos que dichas consolidaciones continúen. Dichas consolidaciones han tenido como resultado clientes más grandes y sofisticados con un mayor poder adquisitivo y de negociación y han aumentado la importancia de grandes puntos de venta minoristas. Como resultado, nos hemos vuelto dependientes de distribuidores clave, que tienen amplios poderes de negociación. Adicionalmente, algunos de estos clientes están integrados verticalmente y han reasignado espacios claves de los anaqueles, actualmente ocupados por nuestros productos a productos de sus marcas privadas. Estos clientes de mayor escala son capaces también de operar con inventarios reducidos, resistir aumentos de precios y demandar precios menores, mayores programas de promoción y SKUs especiales. Si no tenemos la capacidad para responder a estos efectos de consolidación, nuestro volumen de ventas podría disminuir, o podríamos tener que aumentar nuestra inversión en mercadeo o bajar nuestros precios. Cualquiera de estas acciones podría afectar nuestra situación financiera y resultados.

Si cualquiera de nuestros clientes más importantes enfrentara dificultades financieras, nuestros resultados y/o nuestra habilidad para lograr el pago de cuentas por cobrar podrían también verse afectada negativamente. Si alguno de nuestros clientes significativos fuese adquirido, aumentando el grado de concentración del sector, podría reducir nuestras ventas netas y nuestra rentabilidad.

La pérdida de uno o más clientes significativos podría impactar negativamente nuestras ventas y nuestro desarrollo financiero.

La pérdida de cualquier cliente significativo podría impactar negativamente nuestras ventas netas y nuestra rentabilidad. Generalmente no celebramos contratos de compraventa con nuestros clientes, y cuando los celebramos, por lo regular pueden ser terminados unilateralmente por ellos. La pérdida de una parte sustancial de nuestro volumen de ventas relativo a un cliente significativo tendría un efecto materialmente adverso sobre nosotros.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos, en la cadena de suministro o la red de distribución podría afectarnos negativamente.

La operación de la compañía se habilita con múltiples sistemas informáticos para operar el negocio. Podríamos experimentar eventos que impacten la disponibilidad de estos generando alguna interrupción. Cualquier interrupción significativa o desaceleración de nuestros sistemas pudiera provocar retrasos en la operación, y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Nuestras operaciones dependen de la continuidad de nuestra cadena de suministro y red de distribución. Para esta última dependemos de una flota refrigerada de más de 6,100 camiones de ventas y más de 600 tractocamiones para la distribución primaria. Las interrupciones en la capacidad de producción y/o red de distribución, debido a factores que no dependen de nosotros, incluyendo clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, disputas o problemas operacionales de nuestros operadores de camiones, principales proveedores, distribuidores y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, u otras razones, podrían afectar la capacidad de producción o distribución de nuestros productos. En la medida en que no seamos capaces de mitigar los riesgos anteriores o sus consecuencias, se podrían afectar nuestras operaciones o situación financiera.

Otras personas podrían intentar apropiarse de nuestras marcas y avisos comerciales. La reputación de nuestras marcas y otros derechos de propiedad intelectual son clave para nuestro negocio.

Somos titulares de marcas y avisos comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos. Consideramos que nuestras marcas, avisos comerciales y demás activos intangibles que forman parte de nuestra propiedad intelectual son importantes para continuar

con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichas marcas, nombres y avisos comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. Al 31 de diciembre de 2025 se cuenta con alrededor de 5,800 solicitudes y marcas registradas en México y en el extranjero, no obstante, no podemos garantizar que todos nuestros signos distintivos se puedan proteger exitosamente en estas y otras jurisdicciones, por lo que el uso correcto de las marcas es sumamente importante.

Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras, podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos, para proteger estos derechos a través de litigios o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún re-etiquetado o reempaquetado de productos. El no lograr proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera. Aun cuando pretendemos defender nuestros derechos de propiedad intelectual, podríamos no ser capaces de hacerlo o bien, su defensa podría hacernos incurrir en gastos significativos.

La gran mayoría de nuestras ventas netas derivan de ventas de productos comercializados bajo nuestros signos distintivos. Las marcas, avisos y nombres comerciales son activos fundamentales para nuestro negocio.

Mantener la reputación de nuestras marcas, es esencial para que seamos capaces de atraer y mantener vendedores, consumidores y socios, y es crucial para nuestro éxito futuro. La incapacidad de mantener la reputación de nuestras marcas podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, resultados de operación y situación financiera. Si no somos capaces, o damos la impresión de no ser capaces, de manejar situaciones que pudieran representar un riesgo a nuestra reputación, nuestro negocio podría verse afectado. Dichas situaciones incluyen, entre otras, el manejo de conflictos de interés potenciales, requisitos legales y regulatorios, condiciones de seguridad en nuestras operaciones, aspectos éticos, lavado de dinero, privacidad, mantenimiento de registros, prácticas de venta y comercialización y la identificación adecuada de riesgos legales, de reputación, crédito, liquidez y de mercado, inherentes a nuestros negocios.

Nuestra incapacidad de mantener buenas relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación.

La mayoría de nuestros colaboradores son miembros de un sindicato. A la fecha, hemos mantenido buenas relaciones con dichos sindicatos y aun cuando consideramos que continuarán siendo buenas, podrían surgir disputas laborales. Estas disputas podrían resultar en huelgas u otros conflictos laborales que podrían afectar nuestras operaciones y/o incrementar nuestros costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar adversamente nuestro negocio y resultados de operación.

Un aumento en el costo de mano de obra podría tener un efecto adverso en el resultado de nuestras operaciones.

Si los costos de mano de obra aumentan, los resultados de nuestras operaciones podrían verse negativa y significativamente afectados. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios legislativos, podrían incrementar nuestros costos laborales, lo cual tendría un efecto significativo adverso en nuestra situación financiera y resultados.

Nuestros costos laborales incluyen las prestaciones otorgadas a nuestros colaboradores. Otorgamos diversos planes de compensación a nuestros colaboradores, incluyendo pensiones, salud, retiro y otros beneficios. Asimismo, participamos en ciertos planes de pensiones en algunas plantas de producción. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de manera importante por diversos factores, tales como cambios en las tasas de retorno actuales o esperadas en los activos objeto de dichos planes, cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud y el resultado de la negociación de los contratos colectivos, especialmente debido a que estos deben ser revisados anualmente, en lo que concierne a los salarios y cada dos años respecto de otras condiciones laborales.

Respecto de este factor de riesgo, así como el inmediato anterior; actualmente, el poder legislativo en México está discutiendo diversas propuestas de reforma laboral, dependiendo de los términos en los que llegue a ser promulgada, podría tener efectos en nuestras principales relaciones laborales y, en consecuencia, en el costo de mano de obra y en nuestras operaciones y resultados.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de retener cierto personal clave.

Nuestro éxito y estrategia de negocio depende de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable y conocimiento de la industria. La pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra incapacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios.

El éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, mercadotecnia y administración, entre otros. La competencia por dicho personal calificado es intensa. Nuestros negocios podrían verse afectados negativamente si no podemos atraer el personal necesario.

Podríamos no ser capaces de obtener los recursos necesarios para financiar nuestras necesidades de capital de trabajo o erogaciones de capital o para implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de capital de trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Las líneas de crédito que tenemos contratadas con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos han permitido financiar nuestra estrategia de crecimiento hasta la fecha. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, podríamos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos valores en los mercados nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes preexistentes, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes. Si no somos capaces de continuar obteniendo financiamiento en condiciones favorables, podríamos enfrentar mayores costos financieros o ser incapaces de instrumentar nuestra estrategia de crecimiento según lo previsto, lo que afectaría adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones de hacer y no hacer que nos imponen requisitos o restricciones financieras y de otra índole, incluyendo, pero no limitado a:

- Entregar a la acreditante información financiera.
- Permitir al personal autorizado del acreditante efectuar inspecciones en los libros de contabilidad.
- Notificar por escrito al acreditante, bajo ciertas circunstancias, en caso de realizar alguna adquisición de activos.
- No contratar nuevos pasivos con costos financieros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos.
- No otorgar préstamos a terceros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos.
- No realizar, bajo ciertas circunstancias, fusiones o escisiones con otras empresas (exceptuando empresas afiliadas y subsidiarias, bajo ciertas condiciones).
- No vender activos inmobiliarios, excepto ventas que sean en el curso ordinario del negocio o que dicha venta tenga como fin el destinar los recursos a la amortización o pago parcial o total de ciertos créditos.
- No decretar, pagar, o de cualquier forma repartir dividendos a los accionistas a partir de que ocurra, y mientras continúe, alguna causal de vencimiento anticipado al amparo de ciertos créditos.

La capacidad para implementar nuestros planes de expansión, incluyendo nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables, podría verse afectada como consecuencia de las restricciones financieras incluidas en nuestras líneas de crédito. No obstante que pretendemos cumplir con estas restricciones, podríamos no ser capaces de hacerlo en el futuro y, en caso de que ocurra un evento de incumplimiento, podríamos no ser capaces de obtener una renuncia o consentimiento de nuestros acreedores, para evitar la terminación de nuestras líneas de crédito. Adicionalmente, una parte de nuestra deuda está sujeta a incumplimiento cruzado. Si se presentare un incumplimiento de un instrumento de deuda, podría dar lugar a un incumplimiento en otro instrumento de deuda y, por lo tanto, provocar la aceleración del vencimiento de dicha deuda. En caso de que ocurra cualquier incumplimiento de esta naturaleza, los acreedores pueden optar por declarar el vencimiento inmediato de todos los créditos, junto con los intereses y comisiones devengadas. Si no logramos cumplir con nuestras obligaciones y nuestros acreedores dan por terminados anticipadamente nuestros contratos, nuestra situación financiera y los resultados de operación pudieran verse afectados de forma adversa.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

La Compañía ha revisado los impactos de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés) y mejoras emitidas no vigentes en el periodo de reporte y no se visualizan impactos significativos por su adopción. Sin embargo, nuevas normas contables, aplicables a los periodos anuales subsecuentes al 1 de enero de 2025, pudieran ser emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, "IASB" por sus siglas en inglés). Para más información ver la sección "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Pronunciamientos Normativos Emitidos Recientemente" de este Reporte Anual.

Podríamos incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar nuestra situación financiera y nuestra capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer nuestras obligaciones de pago.

En el futuro, podríamos incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos:

- Limitar nuestra capacidad para pagar nuestras deudas.
- Incrementar nuestra vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general.

- Requerir que dediquemos una parte importante de nuestro flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponernos en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda.
- Limitar nuestra flexibilidad para planear o reaccionar ante cambios en nuestro negocio y en la industria.
- Afectar nuestra capacidad para implementar planes de expansión.
- Limitar el efectivo disponible para pago de dividendos.
- Limitar nuestra capacidad para obtener financiamientos adicionales.
- Incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

Los riesgos y la responsabilidad sanitaria relacionados con la industria alimenticia podrían afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos a riesgos que afectan a la industria alimenticia en general, incluyendo riesgos de contaminación, preocupaciones sobre asuntos nutricionales y de salud e ingredientes modificados genéticamente, demandas por responsabilidad civil, alteración de sus productos por terceros, el costo y disponibilidad de seguros contra responsabilidad civil y la interrupción del negocio por la recolección forzada de productos. Podríamos ser parte de demandas y procedimientos legales si se reclama que el consumo de cualquiera de nuestros productos causa daño o enfermedad. Una retirada obligatoria de productos o una resolución en nuestra contra en cualquiera de dichos procedimientos legales podrían afectar nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación. Cualquiera de estos riesgos, sean verdad o rumor, incluyendo publicidad negativa de dichos riesgos, concerniendo a nuestros productos o a los de nuestros competidores, podría causar la desconfianza de los consumidores en la seguridad y calidad de dichos productos, lo cual podría reducir el consumo de los productos de dicha categoría, afectando adversamente nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Mantenemos sistemas diseñados para monitorear los riesgos de seguridad en nuestros productos durante todas las etapas del proceso de producción. Sin embargo, dichos sistemas, así como sus políticas, podrían no ser eficaces para mitigar dichos riesgos. Cualquier contaminación de nuestros productos podría tener un efecto significativo adverso en nuestra situación financiera, liquidez y resultados. Además, cualquier pérdida de confianza del consumidor en nuestros productos o ingredientes pudiera ser difícil y costosa de superar y podría afectar negativamente nuestros resultados.

Los cambios en materia regulatoria e impuestos podrían afectar adversamente nuestro negocio.

Estamos sujetos a las leyes aplicables en cada uno de los mercados en los que operamos. Las áreas principales en las que estamos sujetos a la legislación aplicable son: medio ambiente, materia laboral, autotransporte, fiscal, salud y competencia económica.

La adopción de nuevas leyes, reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas o una interpretación o medidas de aplicación más estricta de las mismas en los países en los que operamos, podrían aumentar nuestros costos de operación o imponer restricciones a nuestras operaciones, o implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones, lo cual podría afectar adversamente nuestra condición financiera, negocio y resultados de operación. En particular, las normas en materia de medio ambiente se están volviendo más estrictas en los países en los que operamos. Actualmente cumplimos con estos estándares; sin embargo, no podemos asegurar que estaremos en posibilidad de cumplir en un futuro con dichos estándares en caso de que cambien y se vuelvan más estrictos. Cambios adicionales en las actuales regulaciones podrían resultar en un incremento en los costos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, un incremento en las tasas de los impuestos a los que estemos sujetos, un incremento en los costos de materia prima o un aumento en los precios de nuestros productos, lo cual podría traer volatilidad en la industria de lácteos y tener un efecto adverso sobre nuestros resultados de operación futuros o sobre nuestra situación financiera.

Límites en el comercio exterior o un incremento en los requisitos podrían afectar nuestro negocio.

Límites al comercio exterior en México podrían afectar nuestras operaciones. México es una de las economías más grandes del mundo y tiene relaciones comerciales prácticamente con todas las naciones. La red de tratados de libre comercio de México es una de las más importantes del mundo. Sin embargo, conforme a las leyes mexicanas y los tratados comerciales aplicables, el gobierno federal puede imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de mercancías. Dichas medidas afectarían negativamente nuestras operaciones dado que importamos un porcentaje considerable de nuestros insumos.

La implementación en México de una política de control de precios de nuestros productos podría afectar nuestro modelo de negocios.

Según lo dispuesto en las leyes mexicanas, algunos productos básicos como la gasolina, están sujetos a monopolios del estado en cuanto al abastecimiento y la iniciativa privada se encarga de la distribución. La leche, así como otros alimentos, fueron clasificados como producto básico en la década de los años 1970s y, como tal, podría estar sujeta a normatividad de precios por parte del gobierno. El control de precios sobre la leche podría afectar adversamente nuestras operaciones de manera significativa y no podemos predecir si las autoridades mexicanas impondrán este tipo de control en el futuro debido a las condiciones económicas que afecten al país.

Cambios en la normatividad en materia de salud, en materia ambiental y en materia fiscal tanto en México como en otros países en los que operamos podrían impactar negativamente nuestro negocio.

Nuestras operaciones en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución y publicidad de nuestros productos.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos en materia de calidad e higiene en los demás países en los que operamos. Las políticas y normas gubernamentales en México, Brasil y Estados Unidos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, limitar nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones y podría afectar nuestra situación financiera, liquidez y resultados.

Asimismo, si estuviéramos obligados a cumplir con cambios significativos en la normatividad en materia de salud en cualquiera de los países en los que operamos, podríamos estar sujetos a incrementos significativos en costos de operación y a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Un incremento en la regulación de la industria alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos, la imposición de requisitos relacionados con la salud o la regulación de ingredientes importados podría afectar nuestros costos, rentabilidad y utilidades netas.

Adicionalmente, nuestro negocio está sujeto a regulación ambiental, misma que cambia constantemente. Nueva legislación en cualquier país en el que operemos puede significar un aumento en inversión y gastos en equipo que podría afectar el resultado de nuestras operaciones.

Nuestros productos están sujetos a diversos impuestos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que alguna de las autoridades gubernamentales en los países donde operamos no impondrá nuevos impuestos o aumentará en un futuro los impuestos existentes sobre los productos.

Cualquier cambio en la legislación fiscal que resulta en la imposición de nuevos impuestos o incrementos en los impuestos existentes sobre nuestros productos, dividendos, seguridad social o que afecten al consumo, podrían tener un efecto adverso relevante en nuestro negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

En el supuesto de que no cumplamos con las disposiciones legales en materia de prevención de la corrupción, los sobornos y el lavado de dinero, podríamos hacernos acreedores a multas significativas y nuestro prestigio y operaciones verse afectadas en forma adversa.

Operamos en diversos países y estamos sujetos a complejos marcos regulatorios cuya aplicación es cada vez más estricta. Nuestras prácticas de gobierno corporativo y los procesos que utilizamos para cerciorarnos del cumplimiento de las disposiciones legales a las que estamos sujetos podrían ser insuficientes para impedir la violación de las leyes, los reglamentos y las normas de contabilidad o gobierno corporativo aplicables. Podríamos vernos afectados por violaciones de nuestro código de conducta, políticas para prevenir la corrupción y protocolos de conducta empresarial, así como por instancias de conducta fraudulenta y prácticas corruptas o deshonestas por parte de nuestros empleados contratistas u otros representantes. La falta de cumplimiento de las leyes y medidas de regulación aplicables podría dañar nuestro prestigio, exponernos a multas o sanciones significativas y afectar en forma adversa nuestras operaciones.

Tenemos operaciones con personas físicas y morales que son afiliadas o partes relacionadas.

Participamos en transacciones con personas físicas y morales afiliadas o relacionadas con la Emisora, particularmente con personas que intervienen en la operación y producción de productos lácteos. En México, compramos la mayoría de la leche que utilizamos en la producción, a ganaderos que pueden considerarse personas relacionadas.

A este respecto, la legislación mexicana aplicable a compañías con valores cotizados en el mercado de valores, así como nuestros estatutos sociales, establecen distintos procedimientos diseñados para asegurar que las operaciones celebradas con personas relacionadas, afiliadas y nuestras subsidiarias se apeguen a los términos de las condiciones de mercado vigentes para ese tipo de operaciones, incluyendo, cuando resulta aplicable, la aprobación de nuestro Consejo de Administración. Es probable que continuemos celebrando operaciones con personas relacionadas, incluyendo con ganaderos que pueden considerarse personas relacionadas, nuestras subsidiarias y afiliadas.

Para más información sobre operaciones con partes relacionadas, ver la sección IV. de este Reporte Anual "*Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés*".

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la

medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos, depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos. Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias, incluyendo los acreedores comerciales.

Condiciones externas podrían afectar nuestra producción de envases.

Actualmente estamos cercanos a ser autosuficientes en la producción de envases de cartón, utilizados para envasar una gran parte de los productos lácteos y bebidas pasteurizadas que producimos, logrando una importante integración vertical en nuestros procesos productivos y eficiencias en costo. En caso de que nuestra producción propia de envases disminuyera y/o resultara más costosa por causas ajenas a nosotros tales como escasez de insumos, dificultades técnicas y aumento en costos, tendríamos que adquirir los envases de terceros, lo cual podría afectar adversamente nuestros procesos productivos y, por tanto, nuestras operaciones. Asimismo, dificultades de entendimiento con nuestros socios en Lala-Elopak (controladora de Envases Elopak), pudieran afectar adversamente nuestra capacidad de producción de envases de cartón.

Estamos sujetos a riesgos relativos a la dependencia en las condiciones climáticas para el consumo de nuestros productos.

Algunos de nuestros ingresos y actividades muestran fluctuaciones estacionales, resultando en flujos de efectivo dispares a lo largo del año y requerimientos de capital de trabajo, también dispares. Esta estacionalidad requiere que ajustemos su producción en anticipación a las variaciones en la demanda. El consumo de algunos de nuestros productos también depende de las condiciones climáticas. No podemos asegurar que podamos continuar administrando nuestro negocio estacional exitosamente o que los cambios en las condiciones climáticas no tengan efectos negativos en nuestro negocio.

Adicionalmente, estas condiciones climáticas pueden afectar a nuestra cadena de valor y poner en riesgo nuestras operaciones si los grupos de interés relacionados a dicha cadena de valor no logran incorporar una estrategia sólida para atender los riesgos físicos y crónicos a los que pueden estar expuestos.

Nuestro negocio está directamente relacionado al medio ambiente y, por lo tanto, enfrenta los efectos del cambio climático. Esto puede tener efectos adversos en los ciclos naturales del agua, la tierra, la biodiversidad y el ecosistema y, consecuentemente, en nuestra cadena de suministro y principales materias primas. El cambio climático puede afectar nuestro negocio y el de nuestros proveedores, lo que puede, a su vez, afectar nuestros resultados y situación financiera.

Investigaciones médicas adversas relacionadas a la leche pudieran afectar la demanda por nuestros productos.

Periódicamente se dan a conocer investigaciones médicas y de otra naturaleza que fomentan preocupaciones respecto a lo saludable de la leche de vaca para la dieta humana. Pudiera publicarse una investigación o hacerse algún anuncio negativo, con o sin fundamento, respecto a lo saludable de la leche de vaca que pudiera, a su vez, disminuir la demanda por productos lácteos, afectando negativamente nuestros resultados de operación y situación financiera.

La disminución en la confianza del consumidor y los cambios en los hábitos de consumo podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestros resultados operativos.

Estamos expuestos a ciertos factores económicos, políticos y sociales en México y en los demás países en los que operamos, que están fuera de nuestro control y que podrían afectar la confianza y los hábitos de consumo de los consumidores. Entre otros factores, estamos expuestos a variaciones positivas o negativas en los niveles de empleo y salarios, que pueden afectar el ingreso per cápita de nuestros consumidores y, en consecuencia, el desempeño de nuestras ventas.

Las ventas de nuestros productos están relacionadas con los cambios en el poder adquisitivo de nuestros clientes y las condiciones económicas. Otros factores, incluyendo las fluctuaciones en las tasas de interés, costos de mano de obra, entre otras condiciones que están más allá de nuestro control, también podrían afectar adversamente el poder adquisitivo de nuestros consumidores. Los cambios importantes en la economía general que pueden afectar o beneficiar el poder adquisitivo de nuestros consumidores, afectarían o beneficiarían a su vez nuestros ingresos.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger

nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información valiosa y datos confidenciales del ecosistema de negocio, provocando fallas y exposición de datos.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo *weblogs* (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Riesgos Relacionados con los Mercados en que Operamos

Condiciones económicas adversas en México podrían afectar en forma desfavorable nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Una gran parte de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. Una crisis crediticia global y un entorno de recesión relacionado, podrían tener consecuencias significativas en todo el mundo, incluyendo México, como son los incrementos en los costos de financiamiento, menor demanda de nuestros productos, menores precios reales de nuestros productos o un cambio hacia productos de menor precio. Además, México ha experimentado periodos prolongados de condiciones económicas adversas, crisis y periodos de deterioro económico provocados por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por la inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. Además, en tiempos recientes, México ha sufrido de altas tasas de criminalidad que podrían aumentar en el futuro. No podemos asegurar que dichas condiciones no tendrán un efecto adverso sobre nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Bajas en las tasas de crecimiento de la economía mexicana y periodos de aceleración en la tasa de inflación o las tasas de interés, podrían resultar en una baja en la demanda de nuestros productos, un precio real menor en los mismos o un cambio hacia productos de menor margen. Debido a que un gran porcentaje de nuestros costos y gastos son fijos, no podríamos reducir costos y gastos rápidamente en caso de ocurrir cualquiera de esos sucesos, y como consecuencia, nuestros márgenes de utilidad podrían verse afectados.

Actualmente, el gobierno mexicano no limita la capacidad de las empresas mexicanas o de las personas físicas para intercambiar Pesos a Dólares o a otras monedas (salvo ciertas restricciones relacionadas con operaciones de compra, recepción de depósitos bancarios, pagos de créditos o servicios y transferencia de fondos en Dólares en efectivo), y México no ha tenido una política de control de tipo de cambio fijo desde 1994. El Peso ha sido sujeto de devaluaciones significativas respecto al Dólar en el pasado, y podría sufrir fluctuaciones importantes en el futuro. Una severa depreciación del Peso mexicano pudiera resultar en una intervención gubernamental, a efecto de instrumentar políticas restrictivas de control del tipo de cambio, como ha ocurrido antes en México y en otros países latinoamericanos. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor del Peso contra otras monedas pudieran tener un efecto adverso en nuestro negocio y situación financiera.

Si la economía mexicana no mejora o se deteriora, si las tasas de inflación o de interés incrementan de manera significativa, o si la economía mexicana se ve desfavorablemente afectada de cualquier otra forma, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación podrían verse afectados de manera sustancial y adversa.

La situación económica, política y social en América Latina, los Estados Unidos y Brasil, puede afectar en forma adversa las operaciones de la Emisora.

El desempeño financiero de la Emisora se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado, muchos países de América Latina—incluyendo México y Brasil— han sufrido importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían repetirse en el futuro. La Emisora no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Las operaciones de la Emisora pueden verse especialmente

afectadas por las condiciones imperantes en México y Brasil, que constituyen dos de sus mayores mercados. Los factores de carácter económico, político y social que podrían afectar el desempeño de la Emisora incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía de cada país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica o fiscal;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios inesperados en la regulación, y
- la inestabilidad política, social y económica en general.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en América Latina, los Estados Unidos, el Caribe o Europa puede inhibir la demanda de los productos que ofrece la Emisora, afectar la capacidad de ésta mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, o afectar los esfuerzos de la Emisora para efectuar adquisiciones en el futuro, todo lo cual puede tener un importante efecto adverso en la misma. Además, las percepciones en cuanto a riesgo en los países en los que opera la Emisora pueden afectar negativamente los valores de la Emisora y pueden restringir el acceso de ésta a los mercados financieros internacionales.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de los países en que operamos.

El consumo de productos lácteos en México varía según el ingreso *per cápita* de la población, especialmente con respecto a productos de mayor valor agregado, tales como los postres y el yoghurt. La demanda de nuestros productos se vio afectada adversamente por los cambios negativos y prolongados en la economía mexicana. El éxito de nuestro negocio está sujeto, en gran medida, a los ciclos de las economías de los países en que operamos. Desaceleraciones en la economía de los países en los que operamos podrían impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestros consumidores. El entorno económico en el que operamos está fuera de nuestro control. Los cambios en la economía de los países en que operamos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Altas tasas de interés en México podrían incrementar nuestros costos de financiamiento.

Entre 2022 y 2023, los bancos centrales aumentaron agresivamente las tasas para controlar la inflación. Desde 2024, algunos han comenzado a reducirlas, pero las tasas aún se mantienen por encima de los niveles prepandémicos. La mayor parte de nuestros pasivos se denominan en Pesos y de ser necesario se continuaría contrayendo deuda denominada en Pesos para nuestros proyectos del Grupo. En la medida en que contraigamos deuda denominada en Pesos en el futuro, estamos expuestos a los movimientos en la tasa TIIE y TIEF ya que parte de este tipo de deuda toma como referencia estas tasas para el pago de intereses. Por ello un aumento en las tasas de interés en México podría incrementar nuestros costos financieros en Pesos, esto podría tener un efecto adverso sobre nuestra situación financiera y utilidades.

Condiciones económicas y políticas en México y otros países en los que operamos podrían afectar de manera adversa nuestro negocio.

Los disturbios políticos y sociales que pudieran suscitarse en México podrían afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. Si bien México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, cualquier inestabilidad política en México podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operación y condición financiera. Lo mismo podría ocurrir con cualquier otro país donde actualmente operamos o decidiéramos operar en el futuro.

Además de México, tenemos operaciones en Estados Unidos y Brasil. La demanda de consumo, las preferencias, los precios reales y los costos de las materias primas se ven fuertemente influenciados por las condiciones macroeconómicas y las políticas de los otros países donde operamos. Estas condiciones varían en cada país y no se pueden correlacionar con las condiciones de nuestras operaciones en México o Estados Unidos.

Una depreciación futura o la imposición de controles cambiarios de divisas en cualquiera de los países en los que tenemos operaciones, podrían tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y nuestros resultados.

Los gobiernos de los países en los que operamos ejercen una influencia significativa sobre diversos aspectos de sus economías. No podemos asegurar que los acontecimientos políticos o sociales en cualquiera de los países en los que tenemos operaciones, y sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestra situación económica, en el negocio, nuestra condición financiera o nuestros resultados de operación. La inestabilidad social y política en dichos países u otros desarrollos sociales o políticos en los mismos podrían afectarnos adversamente.

Nuestras operaciones internacionales nos exponen a riesgos de fluctuaciones cambiarias.

Al 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 6.8% de nuestra deuda consolidada total está denominada en reales brasileños; sin embargo, podríamos en el futuro contraer deuda adicional en monedas extranjeras. La depreciación del Peso contra otras monedas incrementa el costo, en Pesos, del principal e intereses del endeudamiento, lo que podría resultar en pérdidas cambiarias. Debido a que la mayoría de nuestros ingresos se denominan en Pesos, tal incremento únicamente podría compensarse parcialmente con el aumento de ingresos que resulte de la fluctuación de los tipos de cambio. (Para más información acerca de la estructuración de deuda y las acciones de la Emisora para contrarrestar el riesgo provocado por fluctuación cambiaria, ver la nota 20 de nuestros Estados Financieros dictaminados por el ejercicio 2024 y la sección III. Incisos c y d del Reporte Anual - *Información Financiera, Informe de Créditos Relevantes y Comentarios y Análisis sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera*).

La violencia en México podría afectar adversamente nuestro negocio.

En los últimos años, México ha experimentado un incremento sustancial en la violencia relacionada con el tráfico de drogas. Dicho incremento en la violencia ha tenido un impacto adverso en la actividad económica mexicana en general. Asimismo, la inestabilidad social en México o el desarrollo social y político en, o afectando a, México podría afectarnos de manera adversa, incluyendo nuestra capacidad para operar el negocio que desarrollamos, ofrecer nuestros servicios y nuestra capacidad para obtener financiamiento. No podemos asegurar que los niveles de violencia en nuestro país, sobre los que no tenemos control alguno, no se incrementarán o disminuirán, y no tendrán efectos adversos adicionales en la economía mexicana o en nosotros.

La tasa de inflación en los mercados en que operamos podría tener un efecto adverso en nuestras inversiones.

Un incremento en la tasa de inflación en los países en los que operamos puede afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados al afectar adversamente el poder adquisitivo de nuestros clientes y el costo de la materia prima.

Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos.

La industria de alimentos y bebidas en la que operamos está expuesta a eventos externos, tales como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, cortes de energía y huracanes, condiciones económicas adversas, amenazas de salud pública imprevistos (incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles tales como el brote a nivel global del Coronavirus ("COVID-19"). Estos eventos pueden irrumpir o restringir nuestra capacidad operativa o financiera y afectar adversamente nuestro negocio y resultados operativos.

Además, los desastres naturales, los incrementos en los actos delictivos o los brotes de una pandemia podrían tener un efecto adverso sobre nuestra industria en los mercados en los que operamos, lo cual podría impactar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

No podemos garantizar que no nos veremos afectados por esos eventos, o algún otro evento similar que no hayamos previsto, o que la cantidad de cobertura de seguro, en su caso, será adecuada en caso de que surjan dichas circunstancias. Además, cualquiera de dichos eventos podría causar un incremento importante en nuestras primas de seguro, lo cual afectaría adversamente nuestro negocio, resultados operativos o condición financiera.

Los cambios recientes en México a las leyes laborales y la imposibilidad de mantener nuestras relaciones con los sindicatos pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas

En 2019, se reformó la Ley Federal del Trabajo y otras regulaciones relacionadas en materia de justicia laboral, derecho de los empleados a sindicalizarse, contratos colectivos de trabajo. De conformidad con dichas reformas, entre otras, se crearon nuevas autoridades laborales y tribunales, se implementaron nuevos procedimientos de conciliación y arbitraje y se emitieron o reformaron disposiciones relacionadas con la libertad de asociación y organización de los empleados, acuerdos de negociación colectiva y normas contra la discriminación laboral. En 2021 se reformó la legislación laboral mexicana para modificar el régimen de subcontratación laboral u *outsourcing*. En 2023 se reformó la legislación laboral mexicana para modificar los días a los que los trabajadores tienen derecho a tomar vacaciones. La Emisora no puede asegurar que estos cambios no afectarán negativamente su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas. Actualmente existen diversas propuestas de reforma a la ley laboral, propuestas por diferentes bancadas, discutiéndose en el Congreso de la Unión, cuya aprobación podría impactar negativamente en nuestros resultados y perspectivas.

Riesgos Relacionados con los Instrumentos de Deuda

Las prácticas de divulgación de información en México podrían ser diferentes de aquellas revelaciones realizadas usualmente por emisoras de valores en otros países, incluyendo los Estados Unidos.

Uno de los objetivos principales de las leyes de valores de los Estados Unidos, México y otros países es el de promover la divulgación completa y razonable de toda la información empresarial importante, incluyendo la información financiera. Sin embargo, es posible que las emisoras en México publiquen información diferente o que la información no se dé a conocer públicamente en la misma medida en que la dan a conocer las emisoras en países con mercados de capital altamente desarrollados, incluyendo los Estados Unidos.

De igual manera, los estándares de contabilidad financiera y los requisitos de divulgación en México difieren de los de los Estados Unidos. En particular, actualmente preparamos nuestros estados financieros de conformidad con IFRS. Los elementos de los estados financieros de una sociedad preparados de conformidad con las normas de contabilidad aplicables en México podrían no reflejar su situación financiera o los resultados de sus operaciones en la misma forma en que podrían reflejarse si dichos estados financieros hubieran sido preparados conforme a las *U.S. GAAP*.

Podríamos vernos afectados por cualquier disminución de las calificaciones crediticias de México.

Las agencias calificadoras de valores evalúan continuamente el riesgo crediticio de México y las calificaciones otorgadas a los instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el gobierno federal con base en diversos factores que incluyen las tendencias macroeconómicas, el entorno fiscal y presupuestal y las métricas de deuda del país. Si las agencias calificadoras reducen las calificaciones crediticias otorgadas a México, también podrían reducir las calificaciones otorgadas a los valores emitidos por la emisora, lo cual podría tener un efecto negativo en los costos de financiamiento de ésta, y en el precio de mercado de sus valores.

Nuestra capacidad para pagar deuda depende de que nuestras empresas subsidiarias paguen dividendos y nos transfieran otros recursos.

Somos una sociedad controladora cuyos únicos activos significativos son las acciones de sus subsidiarias y sus posiciones de efectivo y equivalentes de efectivo. Nuestra capacidad para pagar deuda depende de que nuestras subsidiarias paguen dividendos y transfieran otros recursos. La capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos y transferir otros recursos a LALA puede estar sujeta a restricciones legales, regulatorias o contractuales.

LALA está expuesta a pérdidas derivadas de procesos judiciales y regulatorios.

Enfrentamos riesgos derivados de procedimientos legales y regulatorios, que podrían exponernos a pérdidas, multas y otras penalidades.

Periódicamente, estamos sujetos a ciertas investigaciones regulatorias y procedimientos legales, civiles y fiscales, y somos parte de ciertos procedimientos legales y arbitrales en el curso ordinario de nuestro negocio, en relación con nuestro negocio, relaciones laborales, y otros asuntos comerciales y fiscales. Dichas reclamaciones y procedimientos son y han sido analizados y cuantificados, así como revelados y reservados, en su caso, conforme consideremos necesarios, tomando en cuenta el punto de vista de nuestros auditores y sujetándonos la opinión de expertos independientes cuando hemos considerado aplicable. En vista de la dificultad inherente a la predicción del resultado de los procedimientos legales particularmente cuando los reclamantes pretenden el pago de daños o perjuicios por sumas cuantiosas o indeterminadas, o cuando los asuntos plantean cuestiones jurídicas novedosas, involucran un gran número de partes o están en su etapa probatoria, no podemos asegurar cuál será el resultado de dichos procedimientos pendientes o cuáles serán las eventuales pérdidas, multas u otras penalidades relacionadas con dichos procedimientos. Consideramos que hemos creado provisiones adecuadas a los costos que anticipamos incurrir en relación con reclamaciones y procedimientos; sin embargo, no podemos garantizar que la resolución final de dichos asuntos no excederá significativamente el monto de las reservas actualmente constituidas. En consecuencia, el resultado de un asunto en particular podría ser de relevancia para nuestros resultados de operación durante un periodo determinado.

Otros Valores:

A la fecha de este Reporte Anual no hemos emitido valores diferentes a los mencionados en este reporte y no hemos registrado ni listado otros valores en el Registro Nacional de Valores o en cualquier otro mercado.

A la fecha del presente Reporte Anual, LALA ha entregado a la Comisión y a la Bolsa en forma completa y oportuna, durante los últimos tres ejercicios, la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa que la regulación aplicable establece.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante los últimos tres ejercicios, no se ha realizado modificación alguna a los derechos sobre los valores que LALA tiene inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Destino de los fondos, en su caso:

N/A

Documentos de carácter público:

Los documentos y la información presentada por la Emisora ante la Comisión y la Bolsa pueden consultarse en las páginas de Internet: www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx

Contamos con una página en Internet que contiene información general de nosotros, y cuya dirección es www.lala.com.mx.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Emisora conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención del Licenciado Raúl Mauricio Cameras Moreno, en las oficinas de la Emisora ubicadas en la dirección que aparece en la portada de este Reporte Anual y su dirección de correo electrónico es: raul.cameras@grupolala.com

Alan Alanis Peña es la persona encargada de la relación con los inversionistas y podrá ser localizado en el teléfono: 55-5814-7120 y correo electrónico: alan.alanis@grupolala.com

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

LALA fue constituida en Torreón, Coahuila, el 1° de noviembre de 1984, bajo la denominación “Grupo Industrial Lala, S.A. de C.V.”, conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, con una duración de 99 años. Somos una compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias.

Nuestro domicilio social se ubica en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila y nuestras principales oficinas se localizan en Calzada Carlos Herrera Araluce número 185, Parque Industrial Carlos A. Herrera Araluce, C.P. 35079, Gómez Palacio, Durango, teléfono +52 871-729-31-00.

Iniciamos nuestras operaciones en 1949, en La Laguna, cuando un grupo de ganaderos unieron esfuerzos, con el objeto de llevar a cabo el proceso de pasteurización y comercialización de leche proveniente de productores de leche de La Laguna.

En 1966 se creó Transportadora de Lácteos Laguna, S.A. de C.V., una compañía de transportes, para recolectar y mantener a temperatura baja la leche que se adquiría de los establos. Un año después, ampliamos nuestras operaciones constituyendo la división central México de Pasteurizadora Laguna, S.A. de C.V. Con esta división, LALA comenzó a procesar y distribuir directamente Leche Pasteurizada, en lo que hoy se define como la Zona Centro del país.

En 1971 se da otro paso hacia la integración vertical al constituirse Envases Especializados de la Laguna, S.A. de C.V., cuyo objeto es producir envases de cartón utilizando el proceso patentado por Pure-Pak para satisfacer nuestras necesidades de envase, así como para la venta a terceros.

La expansión geográfica en México continúa cuando en 1972 se adquiere Pasteurizadora Acapulco, S.A. de C.V., empresa propietaria de una planta con la que atendimos la demanda de productos lácteos del Puerto de Acapulco, Guerrero, así como de las ciudades cercanas de la región, definiéndose esta área como Zona Pacífico Sur. Asimismo, en 1978, se fusiona Pasteurizadora Nazas S.A. de C.V., con sede en la ciudad de Gómez Palacio, Durango, para procesar y comercializar productos lácteos en lo que se define como Zona Noreste del país.

Un año después se crea Enfriadora y Transportadora Agropecuaria, S.A. de C.V., con la finalidad de aumentar la capacidad de recolectar, enfriar y transportar la leche proveniente de los establos.

En 1983 constituimos Lala Derivados Lácteos, S.A. de C.V., con el objetivo estratégico de ampliar nuestra oferta de productos e introducir productos de valor agregado para nuestros consumidores.

En 1986 incursionamos en el mercado de la Leche Ultrapasteurizada, con la apertura de la planta de Ultra Lala, S.A. de C.V.

Para reforzar nuestra presencia en la Zona Norte, en 1992 adquirimos Pasteurizadora de Durango, S.A. de C.V., ubicada en la ciudad de Durango. Durante ese mismo año, adquirimos una planta propiedad del Gobierno del Estado de Guerrero, localizada en Acapulco. Dicha planta, más moderna y eficiente, sustituyó a la planta que anteriormente operaba en Acapulco.

En 1994, comenzamos una nueva etapa en nuestro crecimiento y se da inicio a una nueva estrategia de mercadeo. Renovamos nuestra imagen, impulsando a la Emisora hacia una nueva estrategia comercial, sustentada por una fuerte campaña publicitaria en medios masivos a nivel nacional, así como por la renovación de las presentaciones de nuestros productos, con la modernización de sus empaques. En 1995, se continúa con la innovación al ofrecer distintos tipos de leche e incrementar los sabores que ofrecemos de Yoghurt. Hasta la fecha, los esfuerzos de mercadotecnia han continuado, actualmente enfocados en reforzar el elevado reconocimiento de nuestras marcas, mediante una presencia constante en medios publicitarios y promociones.

Constituimos Tecnopak en 1997, para lograr mayor flexibilidad y eficiencia en el abasto de empaque de plástico de la Emisora. Esta empresa, hoy división de COMLADE, nos ayuda a satisfacer la demanda en este tipo de presentación de productos y con ella, creamos la plataforma para ser autosuficientes en nuestros requerimientos de envases de plástico.

En 1997, la planta de envases de cartón cambia su denominación de Envases Especializados de la Laguna, S.A. de C.V. por la de Envases Elopak, motivada por la venta del 49% de las acciones de Lala Elopak (controladora de Envases Elopak, nuestra empresa de distribución de cartón) a la empresa Elopak a.s. (ver “Envases”. Ver Sección– “Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos”).

En mayo de 1997 nos expandimos hacia Jalisco para abastecer leche y bebidas pasteurizadas a esta región, misma que actualmente se define como Zona Occidente.

En el año 2000 adquirimos la marca “Leche Queen®” en La Laguna y de forma paralela se compra la fábrica que producía “Leche Suprema®” en Mazatlán.

En 2003 adquirimos los activos de Grupo Latinlac, S.A. de C.V., incluyendo plantas de leche localizadas en Aguascalientes, Hidalgo y Veracruz, con marcas reconocidas, incluyendo *Nutrileche®*, *Mileche®*, *Plenilac®*, *Baden®*, *Los Volcanes®* y *Vitalac®*, así como plantas de quesos y sus derivados ubicadas en Gómez Palacio, Durango, y Naranjos, Veracruz, la cual producía quesos frescos bajo la marca *Los Volcanes®*. La adquisición incluyó 22 centros de distribución en México. Además, se adquirieron activos de la empresa Grupo Prolac, S.A. de C.V. Ese mismo año, se fortalece la red de distribución propia, incursionando en los estados de Veracruz, Tabasco y Yucatán.

En 2004 se inicia la distribución directa al mercado de Chiapas y Baja California.

En 2005 construimos la Planta Tecate, en Baja California, que produce Leche Pasteurizada y bebidas, y se inaugura la fábrica de yoghurt y Derivados en Irapuato, que consideramos es una de las más modernas del mundo en su tipo.

Durante 2008 adquirimos nuestra primera planta manufacturera en Estados Unidos y la compañía Gelatinas Art en México, para ampliar nuestra oferta de postres.

En 2009 Nuplen se escindió de Grupo Lala. Nuplen se enfoca en comercializar alimentos para ganado, que vende a productores de leche.

En 2012 inauguramos las instalaciones del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación LALA en La Laguna, el cual nos permite fortalecer el desarrollo tecnológico y la innovación en alimentos a nivel nacional, lo que nos da la posibilidad de incrementar nuestro posicionamiento frente al consumidor.

En 2017 se apertura el Centro de Tecnología e Innovación de carnes frías en Tizayuca, Hidalgo.

De igual forma, en 2017, se incorporó la empresa Vigor de Brasil al grupo.

Principales Inversiones de los últimos tres ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía invirtió \$3,963 millones de pesos en Capex de expansión de capacidad y mantenimiento. Esto se compone de \$2,192 millones de pesos de propiedad, planta y equipo y \$1,771 millones de pesos en arrendamiento de vehículos, maquinaria y equipo. Esto representa una razón de Capex sobre ventas de 3.7%.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía invirtió \$3,847 millones de pesos en Capex de expansión de capacidad y mantenimiento. Esto se compone de \$2,345 millones de pesos de propiedad, planta y equipo y \$1,502 millones de pesos en arrendamiento de vehículos, maquinaria y equipo. Esto representa una razón de Capex sobre ventas de 3.8%.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía invirtió \$3,469 millones de pesos en Capex de expansión de capacidad y mantenimiento. Esto se compone de \$2,197 millones de pesos de propiedad, planta y equipo y \$1,272 millones de pesos en arrendamiento de vehículos, maquinaria y equipo. Esto representa una razón de Capex sobre ventas de 3.5%.

En sintonía con nuestra estrategia de sostenibilidad, como parte de las actividades relacionadas con la gestión del agua, se invirtieron 28.8 millones de Pesos en la ampliación e instalación de las plantas tratadoras de agua ubicadas en las plantas de producción de La Laguna e Irapuato. Asimismo, en actividades relacionadas con la gestión de energía se invirtieron 59 millones de Pesos en nuestra Planta de Cogeneración ubicada en La Laguna, lo que permitió generar y consumir energía verde con menor impacto ambiental.

Para Brasil, con la finalidad de mejorar nuestros procesos productivos y de seguridad, en nuestras plantas invertimos en la sustitución de equipos tales como esterilizadores, membranas concentradoras y calderas de vapor en las plantas Barra do Piraí, Lavras, Lima Duarte y Sao Cayetano. En cuanto a seguridad, nos enfocamos en la implementación del diseño y regularización del sistema de ducha contra incendios en las plantas Cruzeiro, Santa Rita, Lavras, Sao Paulo y Lima Duarte.

Derivado de la necesidad de incrementar la productividad en nuestras plantas, se invirtió en las plantas de Sao Paulo y Barra do Piraí para la finalización de la renovación de las líneas de envase (Tetrapak), aptitud de blíster de margarina/ mantequilla y la implementación del sistema No-break para evitar interrupciones en la producción.

En cuanto a sostenibilidad se implementaron proyectos de adecuación y mejoras en el consumo de agua, adquisición e instalación de equipos de autocontrol de plantas de tratamiento y mejoras en la infraestructura de plantas como Sao Gonzalo y Sao Paulo. Adicional se migró al mercado de energías limpias en las fábricas de Lima Duarte y Santa Rita.

Descripción del negocio:

Somos una empresa de alimentos y bebidas con marcas ampliamente reconocidas, enfocada en el mercado de consumo masivo y con liderazgo en el segmento de productos lácteos en el continente americano. Operamos en *México*, nuestro mercado principal, donde contamos con una sólida participación de mercado; en Brasil, donde tenemos una estrategia de consolidación basada en la compañía de lácteos brasileña Vigor Alimentos, S.A., a través de un negocio con la escala, portafolio, innovación y talento necesario para construir una empresa líder en ese país; y en *Estados Unidos*, regiones en las que hemos reenfocado nuestra estrategia de crecimiento orientándola hacia la creación de valor aprovechando nuestras principales fortalezas. Nuestro historial de innovación constante en productos de marca, enfocado en responder a las necesidades del consumidor, nos diferencia de nuestros competidores y nos ha permitido alcanzar una posición preferente frente a nuestros consumidores, la cual creemos nos dará posibilidad de capturar las oportunidades de crecimiento que presentan los mercados en los que operamos.

Actividad Principal:

Comercializamos una amplia variedad de productos lácteos, principalmente bajo las marcas *LALA®*, *Nutri®* y *Vigor®*, marcas altamente valoradas por el consumidor. Asimismo, contamos con más de 56 marcas en las categorías de leches, yoghurts, quesos, cremas, postres, embutidos y jugos, entre otras. Según Kantar World Panel[®] las marcas *LALA®* y *Nutri®* están posicionadas como la segunda y sexta marcas de productos de consumo más elegidas en México, respectivamente. Asimismo, en el mercado brasileño, a través de Vigor, contamos con un amplio portafolio de productos lácteos, principalmente yoghurt, queso, mantequilla y otros Derivados comercializados, entre otras, bajo las marcas Vigor®, Danubio®, Faixa Azul®, Leco® y Amelia®.

La fuerte reputación de la que gozan nuestras marcas y su asociación con la más alta calidad, fresca y contenido nutricional, nos ha permitido introducir exitosamente nuestros productos a nuevas categorías y mercados, así como cubrir todos los segmentos de mercado y rangos de edad del consumidor, relevantes para la industria.

Al 31 de diciembre de 2025 contábamos con 24 plantas productivas, 146 centros de distribución y más de 39,000 colaboradores en México, Brasil y Estados Unidos. Adicionalmente, nuestra flota superó las 6,000 unidades organizadas para la distribución de más de 600 productos que llegaron a más de 578,000 de puntos de venta. Consideramos que la fortaleza de nuestras marcas, nuestro foco en innovación, nuestra capacidad de producción y nuestra red de distribución, constituyen nuestras principales ventajas competitivas.

Al cierre de diciembre de 2025, generamos ventas netas de \$106,938 millones de Pesos, utilidad de operación de \$8,143 millones de Pesos y EBITDA de \$11,926 millones de Pesos, comparado con nuestros resultados al 31 de diciembre de 2024, donde generamos ventas netas de \$100,677 millones de Pesos, utilidad de operación de \$7,858 millones de Pesos y EBITDA de \$11,475 millones de Pesos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 nuestras ventas netas se incrementaron 6.22% con relación al año concluido el 31 de diciembre de 2024. Para más información ver "Comentarios y Análisis sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera".

Oferta de Productos en México

La siguiente es una descripción de las principales categorías de productos que comercializa la Emisora en México. Las ventas netas consolidadas de LALA en 2024 se generaron principalmente, a través de los siguientes productos que comercializamos bajo una variedad de marcas: Leche Pasteurizada, Leche UHT, producto lácteo (conforme a la NOM 183-CSFI-2012), yoghurt, queso, crema, mantequilla, bebidas probióticas, helados y postres, además de bebidas no lácteas (jugo y bebidas de frutas), embutidos y otros productos, como materiales de empaque.



Las categorías de nuestros productos consisten principalmente en leche, derivados lácteos, bebidas y otros.

Envasamos nuestros productos de Leche fresca o de larga vida, en una gran variedad de empaques, incluyendo Envases de plástico rígido HDPE, en presentaciones de un galón (3.78L), 2.5 litros, 1.8 litros, 1 litro, 500 ml, 480ml y 250ml; Envases de cartón de 1 litro y 500ml; además se utilizan Bolsas elaboradas con película de plástico flexible, para presentaciones de 900ml. También se tienen productos envasados en envase de PET, en tamaños de 1 litro y 330 ml.

Otros productos, como son yogurts, bebidas y jugos, se envasan en empaques de Cartón y plástico rígido como HDPE o PET, con diversos tamaños, que incluyen 3.78Litros, 1.8Litros, 1 litro, 900 g, 600ml, 500g, 440g, 230g, 228g, 220g, 210g, 110g, 100g y 80g ml. Nuestros quesos se venden en presentaciones de kilogramos y fracciones de kilogramo. Dichas presentaciones se determinan de acuerdo con las preferencias de cada mercado.

Satisfacemos nuestras necesidades de envases de cartón a través de la fábrica de Envases Elopak, los de envases de plástico a través de Tecnopak (subsidiaria recientemente fusionada y convertida en división de negocio de COMLADE) y las de envase de cartón aséptico con proveedores como Tetra Pak y SIG Combibloc. Para más información sobre las subsidiarias de la Emisora, ver Sección II, b), ix "La Emisora- Estructura Corporativa" y Sección II, b), iii "La Emisora- Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos."

En México, principalmente, recolectamos leche de distintos proveedores usando nuestros tanques isotérmicos. La leche se transporta a nuestras plantas de producción, donde es almacenada, pasteurizada y procesada. Una vez procesada y envasada, los productos terminados son transportados en camiones refrigerados a nuestros centros de distribución para ser finalmente transportada a los minoristas.

Leches y Derivados Lácteos

Leches y Fórmulas Lácteas

En el segmento de leches y fórmulas lácteas, nuestros productos se comercializan bajo marcas y submarcas reconocidas como LALA®, LALA 100®, Nutri®, Los Volcanes®, Borden®, Boreal®, Silhouette®, Monarca®, y Queen®.

Contamos con un portafolio diverso que incluye leche entera, semidescremada, light, deslactosada y deslactosada light, leche deslactosada entera, así como la única leche sin Lactosa en México (proceso patentado) con LALA 100® la cual tiene más Proteína y más Calcio.

En Nutri, estamos comprometidos con las familias mexicanas, ofreciendo nutrición accesible y de calidad. 2025 marcó un año clave de evolución para la marca, con la incorporación de nuestra primera licencia, Bluey, alineada a nuestros valores familiares. Hacia el cierre del año, impulsamos una renovación integral: actualizamos nuestra imagen manteniendo los elementos icónicos bajo una identidad más moderna, y fortalecimos el portafolio con una fórmula mejorada, incorporando mayor contenido de vitamina D para responder a necesidades clave como la temporada invernal.

Yoghurts

Producimos y vendemos diversos productos de Yoghurt en varias presentaciones. Creemos que los consumidores aprecian nuestro Yoghurt porque asocian la marca LALA® con sabor y nutrición con los ingredientes de la más alta calidad.

Ofrecemos un portafolio de Yoghurt para todos los consumidores bajo las Marcas LALA®, Nutriy Nestlé® en segmento esencial con presentaciones bebibles y cuchareables, con una variedad de opciones como lights (dietéticas), deslactosados, con cereales, y licuados.

En el segmento de proteína, tenemos yogurt LALA 100 y LALA Griego®, el cual cuenta con una amplia gama de presentaciones que incluyen opciones sin azúcar y versiones endulzadas, ofreciendo sabor y nutrición para todos los gustos. Contamos con propuestas indulgentes en topping destacando Lala Cerealitos y Granola en los que llegamos a diferentes momentos de consumo; además de postres indulgentes como LALA Delicias®.

Durante 2025 presentamos la nueva cara de Lala Yoghurt: una arquitectura de marca moderna, natural y profundamente antojable, capitalizando así nuestro mayor valor: somos el único yogurt hecho con la leche número uno de México. Calidad y confianza que se ven y se sienten.

Un segmento adicional en el que participamos es el infantil, con la marca Lala yomi® en presentaciones bebible y Petit Suisse, buscando aportar a la nutrición infantil. Completando el segmento saludable, que ha tomado relevancia para fortalecer el sistema inmune, ofrecemos una variedad de productos bajo la marca ProbioC®, Bio4® y Chamyto®, así como funcionales con Gastroprotect® de Nestlé®.

Cremas

Producimos y comercializamos crema a lo largo de todo el país. Nuestro portafolio de Cremas incluye: crema entera, crema baja en grasa, crema deslactosada, media crema y crema líquida, en varias presentaciones.

Nuestras cremas se venden, principalmente, bajo la marca LALA®, la marca Nutri® y la marca Los Volcanes®.

- **LALA®:** Bajo el concepto de "hecha con la leche #1 de México", destacamos su atributo más relevante: la cremosidad, con el mensaje "El mejor sabor y cremosidad, crema LALA".
- **Los Volcanes®:** Su objetivo es elevar la categoría a un segmento premium, ofreciendo a los consumidores una experiencia de alta cremosidad con un sabor diferenciado.
- **Nutri®:** Construye su posicionamiento en un segmento value bajo el concepto de nutrición accesible.

Estas marcas tienen como objetivo estar presentes en todos los segmentos socioeconómicos, con una receta, estrategia de comunicación y precio diferenciados para cada tipo de sector.

Quesos

Comercializamos nuestros quesos bajo las marcas LALA®, Nutri®, Los Volcanes® y Fiorelo®. Logrando así ofrecer a los consumidores un portafolio de queso que se adecue y atienda sus necesidades.

Durante 2025 nos apropiamos de la celebración más importante en México; capitalizando la temporada de Fiestas Patrias, presentándonos Quesos y Cremas Lala como una plataforma culinaria experta en sabor y que está Hecha con la Leche #1 de México.

Los Volcanes® ofrece al consumidor una propuesta de valor premium, con empaques únicos en el mercado con un sabor de origen.

Quesos Nutri® es una marca con todas las credenciales de sabor y calidad a un precio justo. Quesos evolucionan para ofrecer propuestas de valor y se suma la plataforma de Natural'es®, ofreciendo productos con credenciales de bienestar en el mercado.

Postres

Dentro de la plataforma de postres, ofrecemos una amplia variedad de productos que destacan en el mercado por su delicioso sabor e ingredientes de calidad. Con las marcas Lala, Lala Yomi y Art, construimos un portafolio en Gelatinas, Flan, Natillas y Arroz con leche.

Asimismo, formando parte de las tendencias con nuestro lanzamiento de Lala Yomi Tajín, una gelatina de 4 sabores con el sabor añadido de chile Tajín, buscando llegar a nuevas audiencias.

Mantequilla, Margarinas

Mantequilla y Margarina son productos que ofrecen versatilidad a los consumidores en la cocina dando un toque único a los platillos. Amplio portafolio con cobertura nacional que atiende las necesidades del consumidor bajo la marca LALA®.

Leches Saborizadas

Participamos activamente en el segmento de Leches Saborizadas y Leche con Café, bajo las marcas LALA®, Yomi®, Café con LALA®, Break®, Nutri®, Chocolata® y LALA 100®.

Con la mezcla de todas estas marcas, buscamos ofrecer alternativas a todos los segmentos de la población, entendiendo las necesidades distintas (Hogar o en casa) y con una variedad de sabores y presentaciones donde los adultos también puedan disfrutar del delicioso sabor de las Leches Saborizadas.

Somos la única leche en el mercado que combina múltiples atributos: es reducida en azúcar, sin sellos, enriquecida con vitaminas y cuenta con las licencias correspondientes.

Bebidas no Lácteas y Otras

Producimos y vendemos Bebidas Vegetales de diversas semillas como almendra, coco y avena, bajo la marca Vita by Lala®. Como una alternativa sin lactosa que además está adicionada con calcio y vitaminas, y no contiene ni colorantes ni saborizantes artificiales.

También producimos y vendemos bebidas para aprovechar el reconocimiento de nuestra marca y nuestra red de distribución refrigerada, logrando una buena aceptación en el mercado. La línea de productos de bebidas pasteurizadas incluye: Aquafut® en presentaciones de 600ml, 1lt, ½ galón y 1 galón.

Jugos

Ofrecemos jugo de naranja 100% natural pasteurizado, que es comercializado bajo la marca Natural'es® en presentación individual de 330 ml así como en versión 1L.

Carnes Frías

Desde Octubre del 2017 inauguramos nuestra primera planta de producción de cárnicos para México, ubicada en Tizayuca, Hidalgo.

En 2025 fortalecimos nuestro portafolio para asegurar tener productos ganadores, con claims poderosos y relevantes para nuestros consumidores. Siendo pioneros en ofrecer salchichas sin gluten en el mercado mexicano.

Envases y Otros Productos

Producimos envases de cartón, utilizados para empacar los productos lácteos y bebidas pasteurizadas. Nuestros principales tamaños de envases de cartón son: de un litro, tres cuartos de litro, medio litro y un cuarto de litro, entre otros. También vendemos envases de cartón y tapas de plástico a clientes terceros, localizados en México, y Estados Unidos.

Estados Unidos

A mediados de 2016, LALA adquirió el negocio de marcas de Laguna Dairy, S. de R.L. en Estados Unidos. Nuestro negocio en Estados Unidos incluye productos premium en segmentos de alto potencial de desarrollo como son: Yoghurt Bebible bajo las marcas LALA® y Frusion® así como el

segmento de Leches Especializadas bajo las marcas *Promised Land®* y *Skim Plus®*, y algunos otros productos lácteos como Queso, Crema Ácida, Postres y Otros.

En los Estados Unidos, LALA® es una marca con liderazgo en la categoría de Yoghurt Bebible para adultos, con una importante presencia en los principales autoservicios del país, mientras que *Promised Land®* y *Skim Plus®* son leches súper-premium con alto reconocimiento a nivel regional y *Skim Plus®* es una marca sobresaliente en la categoría de leches reducidas en grasa.

La producción se lleva a cabo en una planta productoras ubicadas en: Omaha, Nebraska con instalaciones para producir Yoghurt Bebible y Batido, así como Crema Ácida.

Brasil

En octubre de 2017, LALA adquirió la empresa de lácteos brasileña *Vigor Alimentos*. Nuestro negocio en Brasil incluye productos bajo las marcas *Vigor®*, *Danubio®*, *Faixa Azul®*, *Leco®*, *Amelia®*, *Jong®*, *Pastella®*, *Carmelita®* y *Mesa®*, mismas que son altamente reconocidas en dicho mercado.

Dentro de su portafolio de productos, el negocio de *Vigor Alimentos* ofrece yogur griego y tradicional; quesos especiales y quesos cremosos; crema; *petit suisse*; postres; productos untables (mantequilla, margarina y mayonesa); leche; jugos y mucho más.



En Brasil, nuestros productos se comercializan a través de tres principales canales de venta: canal moderno, tradicional y foodservice.

Producción

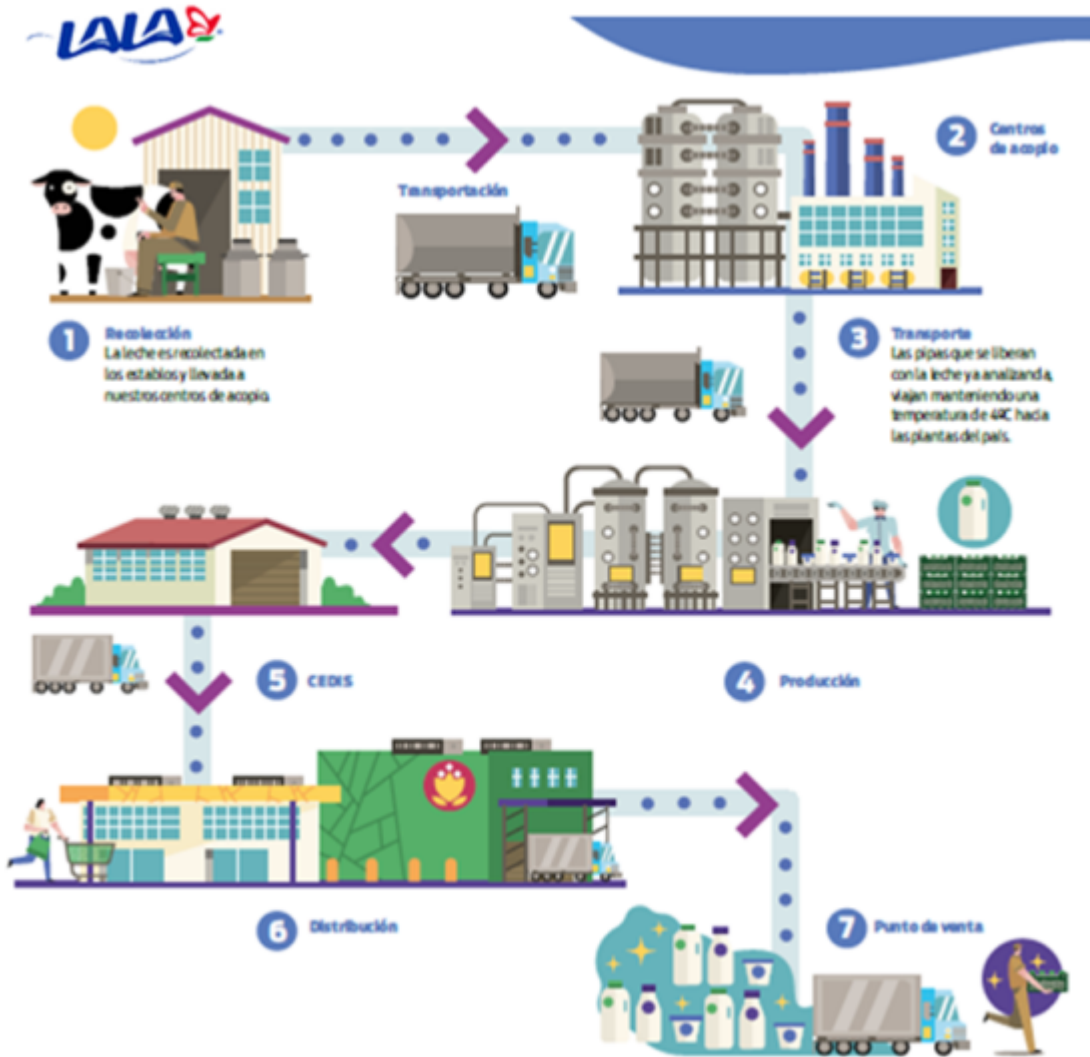
Proceso de Recolección y Traslado de la Leche

Consideramos que poseemos una importante ventaja competitiva al contar con una fuente primaria de abastecimiento de leche, localizada a menos de 50 kilómetros de distancia (en promedio) de nuestro principal centro de captación de leche en La Laguna. Con esto, se logra optimizar la recolección de leche, así como facilitar el control de las principales características y calidad de la leche recolectada. En Brasil, adquirimos la leche cruda a través del mercado *spot*. Además, *Vigor* mantiene relación con cerca de 1,200 productores y cuenta con tres centros de recolección de leche ubicados en Nhandeara y Itapetininga, Sao Paulo, así como en Passos, Mina Gerais.

Para llevar a cabo un monitoreo de la leche recolectada de los establos, tomamos muestras y analizamos las propiedades de la leche a ser usada en nuestras plantas, asegurando así su calidad. Este monitoreo y supervisión a los productores de leche, ha contribuido, a nuestro juicio, a que obtengamos una mayor calidad en nuestra principal materia prima, la leche, traduciéndose en una mayor calidad en nuestros productos finales.

Recolectamos todos los días la leche de cientos de establos con una flotilla de tanques isotérmicos cuya capacidad oscila entre los 25,000 y los 50,000 litros y transportamos la leche al centro de captación o directamente a las plantas para mantener la mejor calidad de producto. En las plantas, la leche se concentra, analiza y se mantiene a cuatro grados centígrados de temperatura, para posteriormente ser enviada a las plantas pasteurizadoras, ultra pasteurizadoras, y a las plantas de Derivados, por medio de una flotilla de tanques isotérmicos. La flotilla de tractocamiones cuenta con tanques isotérmicos que en conjunto suman una capacidad aproximada de 8,558,000 de litros. Consideramos que este sistema de

recolección ayuda a optimizar los costos de transporte. En este tipo de transporte, se minimizan los cambios de temperatura de la leche, logrando llegar a los tanques de almacenamiento en las plantas pasteurizadoras con la calidad que consideramos óptima.



Proceso Productivo

En cada una de nuestras plantas pasteurizadoras se recibe la leche y ésta es almacenada en silos isotérmicos para, posteriormente, ser sometida a un proceso de pasteurización. Este proceso esteriliza la leche al calentarla a un mínimo de 72 grados centígrados por un período de 15 segundos, para luego ser homogenizada y almacenada en silos de leche ya pasteurizada. Por último, la Leche Pasteurizada es envasada y enviada a un almacén refrigerado para mantenerla a baja temperatura. La Leche Pasteurizada es enviada a los centros de distribución correspondientes a su zona. Desde dichos centros de distribución se reparte diariamente a través de las rutas de distribución establecidas por medio de camionetas refrigeradas o térmicas (ver *Red de Distribución y Ventas*). Esta Leche tiene una vida de anaquel de aproximadamente quince días a partir del envasado y debe ser transportada y almacenada a cuatro grados centígrados de temperatura o menos.

La diferencia en la producción de Leche Ultrapasteurizada y Leche Pasteurizada se encuentra, fundamentalmente, en la temperatura a la cual se realiza el proceso de pasteurización y el envase que se utiliza. El proceso de ultrapasteurización de la leche se lleva a cabo calentándola a una temperatura mínima de 132 grados centígrados, por un período de hasta tres segundos, para luego enfriarla rápidamente a una temperatura no superior a 32 grados centígrados. El proceso de ultrapasteurización elimina la mayor parte de los microorganismos que se encuentran en la leche. Este proceso, aunado al envase aséptico que utiliza este tipo de leche, elimina la necesidad de refrigeración y otorga al producto final una vida de anaquel de aproximadamente seis meses. La Leche Ultrapasteurizada, en virtud de que no requiere refrigeración y tiene una vida elevada de anaquel, es común entre los comerciantes detallistas y los consumidores que carecen de refrigeración, así como entre los consumidores que no acostumbran a comprar leche con frecuencia. Una vez abierta, sin embargo, la Leche Ultrapasteurizada requiere refrigeración. Debido a los nuevos hábitos de consumo y conveniencia, la categoría de leche UHT ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años.

Innovación / Investigación y Desarrollo / Nuevos Productos

Contamos con un Centro de investigación, innovación y desarrollo. Sus principales actividades y funciones incluyen: constante innovación mediante el desarrollo de nuevos productos, mejora continua y rediseño de éstos manteniendo productos nutritivos en todo el portafolio de las diferentes categorías de productos, desarrollo y validación de nuevos procesos y empaques; evaluación sensorial con panel de expertos y evaluaciones con consumidores; análisis de información y documentación técnica para dar soporte científico, normativo y nutrimental, así como coordinación de investigación para el Instituto LALA. Se realizan los desarrollos desde nivel laboratorio y planta piloto para posteriormente realizar las implementaciones de fórmulas y procesos en todas las plantas productoras del Grupo. Dentro del área se realizan múltiples evaluación de ingredientes y proveedores, así como la determinación de las especificaciones de producto y parámetros de proceso para garantizar la calidad de nuestros productos desarrollo de proyectos especiales para nuevos procesos, entre otras.

El equipo de Investigación y desarrollo está integrado por ingenieros con estudios en tecnología y ciencia de los alimentos, ingenieros químicos o bioquímica. La mayoría de los integrantes de este equipo cuentan con estudios de posgrado. Contamos con un programa de educación y actualización continua para nuestros colaboradores, en las áreas técnica y administrativa.

Para tener eficiencia en los estudios técnicos y prácticos durante el desarrollo y/o modificación de los productos, contamos con una planta piloto donde se replican los procesos y condiciones de una planta productora y permite simular las condiciones que allí se presentan para los diferentes productos.

Además, nuestra área de investigación, innovación y desarrollo cuenta con un laboratorio para los análisis fisicoquímicos, microbiológicos y bromatológicos, así como para los análisis relacionados con los estudios de vida de anaquel de nuestros productos. El Centro de Investigación se encuentran ubicado dentro del Complejo Industrial en La Laguna, además de un Centro de Tecnología e Innovación de carnes frías, que se encuentra en Tizayuca, Hidalgo.

El equipo de Innovación y Desarrollo está involucrado en todos y cada uno de los lanzamientos que se incluyen en el capítulo que detalla nuestra oferta de productos.

Proveedores*Principales Materias Primas*

La leche cruda es la principal materia prima utilizada por la Emisora. En México, el abasto se obtiene de cientos de establos ubicados principalmente en los estados de Durango, Coahuila, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Baja California, además de complementar el abasto con importación de leche en polvo. La mayor parte de la producción de leche que consumimos se concentra en La Laguna. Las compras de leche se realizan con base en los precios de mercado, los cuales están sujetos a fluctuaciones. Consideramos que los establos de dicha zona, en general, cuentan con mejor tecnología que los establos del resto del país. Compramos la leche en México a diversos ganaderos, algunos de los cuales son nuestros accionistas y otros no lo son. De acuerdo con prácticas de la industria, la Emisora no ha celebrado ningún acuerdo de suministro con sus proveedores de leche ni en volumen ni en precio.

Algunos de nuestros productos pueden elaborarse con leche en polvo, por lo que la producimos e importamos a México para balancear nuestras necesidades. Los precios de la leche en polvo se determinan en los mercados internacionales. En Brasil, Vigor adquiere la leche cruda que utilizamos en la elaboración de nuestros productos a través del mercado *spot* y mantenemos relación con cerca de 1,200 productores y poseemos tres centros de acopio de leche ubicados en Sao Paulo y Minas Gerais.

Otras Materias Primas

Otras materias primas utilizadas para elaborar nuestros productos lácteos son: cocoas, saborizantes y concentrados, jarabe de maíz de alta fructosa, bases de fruta, cultivos y azúcar, que son comprados a diversos proveedores. En LALA, generalmente buscamos tener un proveedor principal para cada producto, con el fin de asegurar consistencia en la calidad, tiempos de entrega oportunos y disponibilidad de suministro; sin embargo, tenemos la flexibilidad de cambiar de proveedores según la necesidad. Asimismo, tenemos otras fuentes alternativas de abastecimiento para el suministro de cada materia prima para evitar escasez o interrupciones de suministro. Las compras se hacen generalmente sobre pedido, según los requerimientos pronosticados en el corto y mediano plazo.

Utilizamos diversos materiales para el envase de nuestros productos, entre los que destacan el envase de cartón (en tecnología *Tetrapak* y *Pure-Pak*), así como envases de polietileno de alta densidad. En México, contamos con instalaciones para la fabricación de envase de plástico soplado en nuestras propias plantas y con una coinversión con Elopak S.A. para fabricar envases de cartón tipo *Pure-pak*. La Leche Ultrapasteurizada también es envasada en botellas de plástico multicapas y PET aséptico.

Para nosotros es esencial contar con proveedurías que compartan nuestra visión y valores, con quienes podamos hacer un trabajo en equipo donde ambas partes crezcamos y contribuyamos al desarrollo sostenible del planeta. Nuestros proveedores pasan por un proceso de verificación y son

seleccionados de acuerdo con las mejores prácticas en calidad, sostenibilidad y seguridad. Contamos con el programa “Desarrollo y Aprobación de Proveedores”, a través del cual, se evalúa el desempeño de empresas proveedoras con base en lineamientos básicos del esquema de seguridad alimentaria GFSI (Global Food Safety Initiative). Adicional, toda nuestra cadena de valor se adhiere a nuestro Código de Ética y son evaluados en buenas prácticas relacionadas con derechos humanos, medio ambiente y responsabilidad social.

^[1] Kantar World Panel. <https://www.kantar.com/latin-america/inspiracion/marcas/2022-marcas-mas-elegidas-en-mexico>

Canales de distribución:

Zonas Comercializadoras en México.

Dividimos a México en seis diferentes zonas geográficas para hacer más efectiva la distribución de nuestros productos: Norte, Noreste, Centro, Sureste, Valle de México, y Occidente. Cada una de estas zonas cuenta con varios centros de distribución, estratégicamente localizados. En total, al 31 de diciembre de 2025, contábamos con 143 centros de distribución en México. Cada una de las zonas está encabezada por una planta pasteurizadora de leche o bebidas, o bien, una planta ultra pasteurizadora. Contamos con 15 plantas productoras a lo largo del territorio nacional, que, en función a nuestro diseño de red, distribuyen los diferentes productos a los 143 centros de distribución y más de 600 clientes directos. Aunque los productos distribuidos a nivel nacional no varían entre zonas, éstas cuentan con características distintas en cuanto a gustos y preferencias, costumbres, clima y competidores, razón por la cual puede variar la mezcla de productos vendidos entre las diferentes zonas.

Red de Distribución y Ventas

Contamos con una de las redes de distribución refrigerada más importantes del país y que, en conjunto con nuestras operaciones en Brasil y Estados Unidos, es una de las más extensas redes de distribución refrigerada en América Latina. A la fecha de este reporte, operamos 143 centros de distribución en México, 1 en Estados Unidos, y 2 en Brasil; nuestra flotilla de ventas asciende a más de 6,000 camiones refrigerados para la distribución en México y Centroamérica y 720 unidades en flota primaria. En conjunto, nuestra red de distribución da servicio a más de 578,000 puntos de venta.

Nuestra operación en la distribución primaria, T1, cuenta con una ejecución 24/7, los 365 días del año, desde la recolección de la leche en los establos, pasando por la operación en las diferentes plantas productoras hasta la llegada del producto terminado a nuestros Cedis. La entrega de productos terminados a través de la distribución secundaria, T2, desde nuestros Cedis hasta los diferentes clientes (misceláneas, minisúper, supermercados) se efectúa con la frecuencia requerida por nuestros clientes, lo que nos da una ventaja competitiva y una reputación de confiabilidad. Consideramos que nuestra red de distribución es una importante ventaja competitiva y que ha logrado establecer una reputación de confiabilidad al efectuar la entrega de productos lácteos frescos, con la frecuencia requerida por nuestros clientes.

En cuanto a distribuidores externos, solamente los utilizamos para distribuir Leche Ultrapasteurizada en zonas donde no contamos con la infraestructura necesaria para hacerlo directamente. De esta manera, LALA incursiona en nuevos mercados, logrando un reconocimiento de marca antes de desarrollar su red de distribución en estos nuevos mercados.

Infraestructura de Transporte Interno

Nuestra infraestructura de transporte se basa, principalmente, en cuatro componentes de distribución, para recolectar y distribuir leche y otros productos. El primero son los tractocamiones con tanques isotérmicos que recolectan la leche de los establos y la transportan a la planta de captación en Gómez Palacio y Torreón, en el caso de La Laguna y, en muchos casos, directamente de los establos a las plantas pasteurizadoras, para evitar al máximo el manejo de la leche y el tiempo de transporte hasta fábrica, privilegiando siempre contar con la mejor calidad de leche. En este primer tipo de transporte, se utilizan los tractocamiones con tanques isotérmicos dobles de 50,000 litros, los cuales transportan la leche desde la planta de captación o desde los establos, según sea el caso, a otras plantas pasteurizadoras y derivados. El segundo componente de captación es el transporte refrigerado, que traslada los diferentes productos terminados (Leche fresca, derivados, postres, cárnicos y quesos, entre otros) de cada una de las plantas procesadoras, a los diferentes centros de distribución, plantas y clientes. El tercer componente de transporte envía leche a las plantas ultra pasteurizadoras para, posteriormente, ser enviados a los Cedis correspondientes de cada zona, plantas o clientes según sea el caso. El cuarto componente de transporte (T2-última milla) se desarrolla a través de camiones no refrigerados y camiones refrigerados o térmicos que transportan todos los productos de los centros de distribución a los clientes detallistas (misceláneas, mini-súpers y supermercados) por medio de rutas establecidas.

Distribución Geográfica en México

Al 31 de diciembre de 2025, operábamos un total de 15 plantas y 143 centros de distribución con cerca de 6,375 rutas refrigeradas en México.

Red de Distribución y Ventas en Brasil

A través de Vigor Alimentos, en Brasil contamos con 2 centros de distribución propios y 20 puntos de distribución directo e indirecto, desde donde repartimos nuestros SKUs divididos en las categorías de yogures, quesos, spreads, comestibles y otros, en más de 1,750 rutas de distribución.

Vigor Alimentos cuenta con una cartera de productos de alto valor agregado, preparada para atender a clientes de clases A, B y C, en los segmentos de mercado de consumo y foodservice.

Los principales productos que Vigor Alimentos fabrica, distribuyen y comercializa son: yogures, quesos curados, cremosos, procesados y frescos, leche fermentada, bebidas lácteas, postres, nata montada, margarina y mayonesas.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2025 contamos, tan solo en México, con alrededor de 2,100 solicitudes y registros de marcas, submarcas y nombres comerciales, entre las cuales se encuentran las marcas LALA® y Nutri®. Asimismo, tenemos un portafolio robusto en el resto del mundo de aproximadamente 5,800 solicitudes y registros de marcas y avisos comerciales en Estados Unidos y Brasil, incluyendo Suiza y varios países de la Unión Europea, Sudamérica, Asia y Oceanía de nuestra marca LALA® por estrategias de protección y futuros negocios.

A la fecha del presente Reporte Anual, los registros de las marcas propias antes mencionadas se encuentran vigentes. Por lo general, el registro de las marcas tiene una duración de diez años renovables.

Licencias de Marcas

Desde agosto de 2013, contamos con una licencia exclusiva otorgada por Société des Produits Nestlé, S.A. para la fabricación y distribución de ciertos productos refrigerados bajo la marca Nestlé® en México, con vigencia al 2033 y con posibilidad de renovación sujeta a ciertas condiciones. Con esta licencia, ampliamos nuestro portafolio de productos, así como nuestra participación de mercado en las categorías de queso y yoghurt.

Desde octubre 2023, se celebró una licencia exclusiva entre Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V. y Lala Nicaragua, S.A., Productos Lácteos de Centroamérica, S.A. de C.V. ("PROLACSA"), Nicaragua Dairy Ventures, S.A. y Guatemala Dairy Ventures, S.A. derivado del contrato celebrado en julio 2023 de compraventa de acciones en virtud del cual han transferido la propiedad de las acciones de Lala Nicaragua y PROLACSA a Nicaragua Dairy y Guatemala Dairy.

En octubre 2023, se celebró una cesión de derechos entre Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V. y Mesoamerican Brands Corp. derivado del interés de ésta última de adquirir todos los derechos, títulos, propiedades y goodwill de las marcas Nutri Lety® y las pertenecientes al portafolio Eskimo® en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Patentes

Protegemos nuestras invenciones a través de patentes, modelos de utilidad y modelos industriales. En México, donde contamos con siete diseños industriales.

En 2018 LALA obtuvo el título de patente en México sobre el "proceso para la separación de la lactosa de la leche para la producción de leche deslactosada". Este proceso se utiliza para la elaboración de todos los productos de la línea "LALA 100®" sin lactosa. El título de patente fue concedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y protege los derechos intelectuales de Grupo LALA sobre este proceso por un periodo de 20 años a partir de su solicitud. Actualmente, la línea de leches LALA 100® forma parte de la categoría de productos premium que ofrece Grupo LALA dentro de su portafolio de leches blancas y leches saborizadas.

En 2020 LALA obtuvo el título de patente en México sobre el "proceso para la producción de leche deslactosada con alto contenido de proteína y calcio y leche sin dulzor". Este proceso se utiliza para la elaboración de todos los productos de la línea "LALA 100® + Proteína" sin lactosa. El título de patente fue concedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y protege los derechos intelectuales de LALA sobre este proceso por un periodo de 20 años a partir de su solicitud.

Políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos

Nuestra capacidad para innovar nos destaca en el mercado en el que competimos, enfocamos nuestras inversiones en satisfacer de mejor manera y adaptarnos rápidamente a las exigencias de nuestros consumidores, fomentando las condiciones propicias para mantener y mejorar la contribución de los productos que conforman nuestro portafolio, así como los lanzamientos que realizamos de forma constante que nos permitan aprovechar oportunidades en nichos de mercado de alto valor y crecimiento.

Otros Contratos

Contamos con diversas licencias de software entre las que destacan la celebrada con SAP México, S.A. de C.V.

Contamos con tres patrocinios deportivos estratégicos (Club de Fútbol Santos Laguna, Federación Mexicana de Fútbol Asociación y el Club Deportivo Algodoneros Laguna), alineados con nuestros valores corporativos y enfocados en fortalecer la reputación de la marca y promover el deporte.

En 1998 celebramos una alianza estratégica con una sociedad de nacionalidad noruega denominada Elopak, a.s. A través de esta alianza, Elopak a.s. es propietaria del 49% y la Emisora es propietaria del 51% de la sociedad Lala Elopak. El objeto de esta sociedad es la fabricación, venta y distribución de envases de cartón "Pure-Pak" en México, Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, celebramos continuamente contratos con terceros dentro del curso ordinario de nuestros negocios.

Principales clientes:

Aproximadamente el 22% y 19% de las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 representan ventas hechas a los cinco principales clientes. El saldo con estos clientes representa el 19% y 20% de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2025, 2024 y 2023. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024, las ventas hechas a los cinco principales clientes representan entre el 35%. Los principales clientes son cadenas de supermercados incluyendo Grupo Walmart, Soriana, Oxxo, Chedraui y Costco.

Legislación aplicable y situación tributaria:

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos y estamos sujetos a auditorías periódicas de nuestros procesos y prácticas. Aunque actualmente en México no hay controles de precios en vigor, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro.

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores.

Materia Ambiental

Nuestras operaciones están sujetas a leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas, de carácter obligatorio a nivel federal, así como de leyes y reglamentos de carácter estatal y/o municipal y por último y no menos importante, de estándares internacionales como el ISO 14000 en su versión 2015 y normas mexicanas relacionadas con la protección hacia el medio ambiente.

Cada una de nuestras plantas de manufactura requiere obtener una licencia de funcionamiento ambiental ante las autoridades municipales, así como otras en materia de agua, residuos y atmósfera de carácter estatal y en materia de residuos peligrosos y explotación de agua a nivel federal para el correcto y cabal funcionamiento de nuestras de operaciones.

Las plantas de manufactura pagan cuotas por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, así mismo, se realizan pagos de derechos para la obtención de licencias y/o cédulas de carácter ambiental en materia de residuos, atmosfera, ruido perimetral, para su correcto funcionamiento y operación.

En particular, las leyes, reglamentos, normas y estándares internacionales en materia de medio ambiente establecen que las actividades industriales deben presentar informes de manera periódica con relación a sus diferentes impactos al agua, aire, suelo, subsuelo, energía y cambio climático.

LALA cumple cabal y formalmente con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental mexicana, aun cuando el nivel regulatorio ambiental se ha incrementado en años recientes. En comento, LALA posee certificaciones ambientales a nivel Federal y Estatal como parte de ese cumplimiento cabal y formal ante los aspectos relevantes del marco regulatorio; así también, se espera que esta tendencia continúe al alza, derivado de la relevancia e importancia del tema ambiental en nuestros días.

Dentro de nuestra gestión y administración ambiental, hemos desarrollado un sistema de valorización y reciclaje de nuestros residuos sólidos urbanos, de manejo especial, peligrosos y biológico infecciosos de conformidad con las leyes y reglamentos en esta materia. Así también, LALA se encuentra enfocado en el cuidado del agua y su correcto saneamiento, la generación de energía asequible y no contaminante, Acción por el clima, producción y consumo responsable y todo ello, basado en una educación ambiental continua. Ver también "Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental".

Materia de Competencia Económica

La Ley Federal de Competencia Económica y sus disposiciones regulatorias, regulan en México el proceso de competencia y libre concurrencia, mediante la prevención y eliminación de monopolios y prácticas monopólicas. Dicha normatividad somete a la aprobación del gobierno mexicano ciertas fusiones y adquisiciones, entre otro tipo de concentraciones de carácter económico. Ciertas fusiones y adquisiciones que pudieran restringir el comercio o que pudieran resultar en prácticas monopólicas, anticompetitivas, deben ser notificadas y sometidas a la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica. La Ley Federal de Competencia Económica, pudiera potencialmente limitar nuestras combinaciones de negocios, fusiones o adquisiciones, y pudiera sujetarnos a un mayor escrutinio en el futuro en virtud de nuestra presencia en el mercado.

Materia Fiscal y Situación Tributaria

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Emisora tiene la obligación de determinar y pagar diversos impuestos, principalmente: el Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto al Valor Agregado ("IVA"). Asimismo, también tiene la obligación de retener y enterar los impuestos (ISR y/o IVA) de manera enunciativa, sobre sueldos, honorarios, fletes y arrendamientos.

Impuesto Sobre la Renta. El ISR se determinó aplicando la tasa del 30% para 2025 sobre el resultado fiscal obtenido al restar de los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de años anteriores.

Impuesto al Valor Agregado. Los principales productos vendidos por la Emisora son sujetos del IVA a la tasa del 0%. Mensualmente, la compañía debe reportar el IVA a cargo o a favor, el cual se determina restando al IVA causado por la venta de bienes y servicios, el IVA pagado en la compra de bienes y servicios. Debido a que los servicios pagados y algunas compras están sujetos a la tasa del 16%, mensualmente se determinan saldos a favor de IVA.

Los saldos a favor de IVA son recuperados mensualmente mediante trámite realizado ante el Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

Durante 2025, la Emisora aplicó un beneficio consistente en acreditar contra el ISR causado, la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) causada con motivo de la adquisición de diésel para los camiones de reparto.

Con excepción de lo mencionado en el párrafo anterior, la Emisora no cuenta con beneficios fiscales

Recursos humanos:

Colaboradores Talento Lala

Un eje fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad es nuestra gente. Reconocemos que no podríamos alcanzar la excelencia y éxito organizacional que nos caracteriza sin la participación de todos los colaboradores, por lo que hemos implementado acciones para procurar e impulsar su desarrollo. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa la capacidad, habilidades efectivas, compromiso y competitividad ofreciendo la oportunidad de crecimiento y desarrollo profesional dentro de la empresa.

Por ejemplo, ofrecemos formación en el lugar de trabajo, oportunidades de rotación y cambio de puesto dentro de la misma organización, así como desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras. Enfatizamos los valores de honestidad, congruencia, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichas características. Desarrollamos capacidades en quienes integran al equipo, reconocemos sus méritos de manera incluyente, promovemos la diversidad fomentando espacios y ambientes laborales seguros, con el respaldo de un gobierno corporativo que toma decisiones apegado a nuestro Código de Ética, las mejores prácticas laborales y los derechos humanos.

Al 31 de diciembre de 2025, contábamos en México, Brasil, y Estados Unidos con el apoyo de un total de 40,816 colaboradores.

	Al 31 de diciembre de:		
	2025	2024	2023
Total de colaboradores sindicalizados	31,339	30,790	32,746
Total de colaboradores no sindicalizados (de confianza)	9,477	8,799	7,814
TOTAL DE COLABORADORES:	40,816	39,589	40,560

Relación con los Sindicatos

En México, nuestras relaciones laborales se realizan a través de 65 (sesenta y cinco) contratos colectivos de trabajo todos ellos ya legitimados, cuya afiliación principal está en la Confederación de Trabajadores de México ("CTM") y están sujetos a vencimiento y revisión anual.

?

Con relación a las negociaciones contractuales y salariales, Grupo Lala respeta la libertad sindical de sus colaboradores, otorgando las facilidades para llevar a cabo el proceso de consulta a los acuerdos celebrados en las negociaciones contractuales de los contratos colectivos, bajo el principio de voto libre, secreto y directo.

?

Trabajamos en mantener buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y sus distintos sindicatos, a la fecha no se han presentado situaciones que pongan en riesgo la continuidad operativa del negocio, llevando a cabo monitoreos apegados a nuestro método de Gestión Sindical para poder fortalecer los canales de comunicación con todos los colaboradores.

Contamos con herramientas que nos permiten monitorear el clima laboral, tales como evaluación de índice de liderazgo, impulso, encuestas de la NOM 035, Lala contigo, Mi opinión, entre otros.

?

En general, consideramos que existe un ambiente laboral sano, en el que nuestros colaboradores desarrollan un sentido de pertenencia, compromiso e identificación integral con los valores LALA.

?

Capacitación, Formación y Desarrollo

Promovemos una capacitación constante a nuestro talento buscando la excelencia en los procesos que llevamos a cabo. En ULALA seguimos descubriendo e implementando nuevas alternativas para habilitar a nuestros colaboradores y durante 2025 tuvimos 1,346,036 horas de formación en México que se vieron reflejadas en 16,100 eventos (talleres, cursos y espacios de capacitación) enfocados en entrenar, certificar y acompañar a la gente LALA en nuevos desafíos organizacionales, fomentando la integración en equipo y un incremento de habilidades basadas en sus necesidades individuales de desarrollo,

Indicador	2023	2024	2025
Horas de capacitación al personal	1,129,479.95	1,240,420	1,346,036?

Inversión en formación de talento	43,733,459	40,890,466	35,787,773?
Numero de eventos	23,461	25,460	16,100

El Código de Ética refleja nuestra cultura, creencias y valores. Es el documento que guía nuestro comportamiento y toma de decisiones de quienes integramos Grupo Lala. Contamos con un Comité de Ética el cual es el encargado de impulsar y promover una cultura ética conforme a los valores organizacionales. Adicional, nuestro canal de denuncia es verificado por un tercero, lo cual garantiza los protocolos de confidencialidad para cualquier caso recibido ante la línea de denuncia.

Para asegurar el cumplimiento de nuestro Código de Ética damos a conocer y firmar este documento a todo nuestro personal.

Todas estas acciones se encuentran alineadas con nuestro Modelo de Sostenibilidad a través del pilar “El Lugar Preferido para Trabajar”, el cual tiene como objetivo promover el cuidado de nuestra gente, promover la diversidad y la toma de decisiones en apego a nuestro Código de Ética.

Nuestros esfuerzos y metas están referenciados a los siguientes temas materiales estratégicos que son:

- a)Ética y gobierno
- b)Prácticas anticorrupción
- c)Desarrollo de talento
- d)Prácticas laborales y derechos humanos
- e)Igualdad, diversidad e inclusión
- f)Resiliencia del negocio
- g)Salud y seguridad

Desempeño ambiental:

Entre 2020 y 2021, actualizamos y fortalecimos nuestro Modelo de Sostenibilidad en el que se identificaron los principales temas materiales para LALA alineándonos a las mejores prácticas ESG (Ambiente, Social y Gobierno Corporativo) con el fin de orientar el desempeño y compromiso de seguir ofreciendo alimentos nutritivos de la más alta calidad de modo sostenible, así como alinear y encauzar las prioridades estratégicas y operativas de nuestro compromiso con la sociedad, el planeta y todos nuestros grupos de interés.

Un componente fundamental de nuestro Modelo de Sostenibilidad es el desarrollo de estrategias que nos permiten fabricar y distribuir productos con un menor impacto al medio ambiente, a través de hacer más eficientes nuestros procesos centrados en reducir el uso de recursos y preservando la biodiversidad de nuestro entorno, trabajando de la mano con nuestra cadena de suministro y gestionando criterios de impacto ambiental positivo a largo plazo.

Hasta donde es de nuestro conocimiento, actualmente cumplimos con todos los aspectos relevantes de la normatividad ambiental de los países en los que operamos (México, Estados Unidos y Brasil).

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a leyes, reglamentos, normas y estándares internacionales en materia medioambiental. El principal ordenamiento en materia ambiental sale de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo cuarto en su párrafo quinto y de ahí emana la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, en lo sucesivo LGEEPA, cuyas disposiciones regulan aspectos en relación con la contaminación del agua y saneamiento, la contaminación del aire, contaminación acústica. Así mismo, son aplicables leyes secundarias, como es la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, que regula la generación, manejo, transportación, almacenaje y disposición final de residuos sólidos urbanos, de manejo especial, peligrosos y biológico infecciosos; y la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, que regulan la prevención y control de la administración del correcto uso, reúso y manejo eficiente del recurso, junto con sus leyes estatales derivadas. La autoridad encargada de vigilar el cumplimiento de las leyes ambientales federales es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y los tribunales especializados en materia ambiental.

Cada una de nuestras plantas de manufactura requiere obtener una licencia de funcionamiento ambiental ante las autoridades municipales y estatales, así como otras en materia de agua, residuos y atmósfera de carácter estatal y en materia de residuos peligrosos y explotación de agua a nivel federal para el correcto y cabal funcionamiento de nuestras de operaciones.

Las plantas de manufactura pagan cuotas por consumo de agua y descarga de aguas residuales al drenaje, así mismo, se realizan pagos de derechos para la obtención de licencias y/o cédulas de carácter ambiental en materia de residuos, atmosfera, ruido perimetral, para su correcto funcionamiento y operación.

La regulación ambiental y su aplicación se ha incrementado en años recientes, y esperamos que esta tendencia continúe y que se acelere por acuerdos internacionales entre México y Estados Unidos, así como el resto del mundo. A medida que nueva normatividad ambiental sea emitida, podríamos estar obligados a incurrir en inversiones adicionales a fin de cumplir con la misma, como es el caso del Registro Nacional de Emisiones (RENE), que nos obliga a realizar la certificación de terceras partes en materia de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), para las emisiones de fuentes fijas y móviles sujetas a reporte, actualmente se están definiendo las bases para formalizar un mercado de emisiones de carbono en México.

Cumplimos con las leyes ambientales mexicanas aplicables a nuestras operaciones. Y muestra de ello, formamos parte del programa voluntario de autogestión ambiental conocido como "Industria Limpia" que lleva a cabo Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través de Unidades de Verificación y hasta la fecha contamos con el 55% de nuestras instalaciones certificadas al cierre del 2025.

Estimamos que nuestras operaciones no representan un riesgo ambiental, ya que hemos desarrollado diferentes programas y planes que contrarrestan los impactos ambientales que se derivan de nuestras operaciones de manufactura.

Operamos y tomamos decisiones cuidando los recursos naturales y contribuimos al mejoramiento del entorno con iniciativas orientadas a promover el desarrollo sustentable en todas las comunidades en donde tenemos presencia.

Así también, estamos comprometidos con la conservación de los ecosistemas que nos rodean, por lo que de manera continua desarrollamos una serie de actividades y proyectos en favor del medio ambiente.

Por último y no menos importante, estamos en el proceso de desarrollar un sistema que empate con los más altos estándares internacionales en materia medio ambiental y para ello nos estamos basando en la norma ISO 14001:2015, ISO 14064, ISO 14065, entre otras. Así también, nos encontramos en una etapa de construcción de nuestra política ambiental como parte de la ratificación de nuestro compromiso en esta materia y que forma parte de nuestro actuar en nuestro día a día.

Este sistema de administración ambiental cuenta con un sistema de rendición de cuentas donde se estableció un proceso de seguimiento y monitoreo de nuestro desempeño ambiental, a través de nuestra participación en el Comité Ejecutivo Corporativo ESG (Medio Ambiente, Social y Gobierno Corporativo) donde es liderada por nuestro director general y el vicepresidente de Finanzas Corporativo.

1. Gestión del agua: Uso eficiente del agua y su saneamiento

Tenemos programas de ahorro de agua, en donde buscamos el uso racional y eficiente de este recurso. Contamos con programas de consumo eficiente de agua en nuestras operaciones de manufactura que nos permiten tener a una reducción del 1.77% en el uso de agua pasando de 1.41 a 1.385 litros por tonelada de producto fabricado. La disminución en los indicadores de consumo de agua por unidad de kilolitro producido es el reflejo de diversas acciones mencionadas a continuación; además de la inclusión de las operaciones de la Transportadora de Alimentos:

- Contamos con revisiones continuas en nuestras líneas de tuberías, con el fin de detectar fugas, repararlas y mantener en buen estado físico las mismas, evitando el desperdicio de los recursos hídricos.*
- En nuestras instalaciones separamos los drenajes, para así evitar la contaminación de aguas pluviales con aquellas de servicios o de proceso.*
- Utilizamos sistemas de tratamiento de agua en calderas, evitando la incrustación de sales en los sistemas internos de las mismas, mejorando el circuito cerrado del uso de agua en calderas y consumiendo así un volumen menor de agua potable.*
- Utilizamos llaves dosificadoras y boquillas ahorradoras de agua en los lavamanos y regaderas.*
- Instalamos mingitorios ecológicos, los cuales utilizan un volumen mucho menor de agua e inclusive algunos de ellos no utilizan agua.*
- Se promueven campañas permanentes para el ahorro de agua, invitando al usuario a verificar que las llaves cierren perfectamente y a denunciar fugas de agua.*
- En las Plantas UHT del grupo, implementamos programas para recuperar agua de las envasadoras, logrando una disminución en el consumo de agua. En 2015, este programa se extendió para recuperar el agua de esterilización del empaque, actualmente en proceso de implantación. A la fecha del presente reporte, el proceso de recuperación opera de manera continua.*

- En las plantas de Ciudad de México, Complejo Industrial Torreón, Guadalajara y Aguascalientes, los condensados son recuperados y utilizados nuevamente en calderas, cerrando en lo posible el ciclo de vapor en este servicio, lo cual genera un ahorro considerable de agua y recursos energéticos.
- En la generalidad de nuestras plantas, se tienen programas de recuperación de agua para enfriamiento en esterilizadores, así como el agua utilizada para lubricación de equipo de proceso.
- En Complejo Industrial Irapuato, Ciudad de México, Veracruz, Tizayuca, Guadalajara y Laguna, se tiene el consumo total de agua para las operaciones en la Planta Tratadora de Agua Residual, como preparación de químicos, limpieza de equipos y áreas, a través de agua residual tratada con cumplimiento de la NOM-003-SEMARNAT-1997

Aunado a esto, actualmente contamos con ocho sistemas de tratamiento de aguas residuales que dan servicio a nueve fábricas, mediante los cuales damos tratamiento secundario y en algunos casos, terciario al agua residual descargada. Tenemos contemplado un manejo semejante para el resto de las unidades fabriles. Hoy en día, todos los efluentes de nuestras fábricas de proceso reciben tratamiento previo a su descarga basado en sistemas fisicoquímicos, biológicos, complementados con sistemas terciarios en algunos de ellos.

Esto también ha permitido que el agua tratada sea reutilizada de manera interna y externa, logrando un porcentaje de reúso de 21.1%% del agua tratada. Además, en relación con nuestro programa de colaboración con entes de gobierno y sociedades civiles para la reutilización del agua tratada para el riego de áreas verdes, en el 2025 se utilizó para estos efectos el 7% del agua tratada en las plantas de producción.

En 2024, se continua con la construcción de 2 nuevas plantas de tratamiento de agua residual en Complejo Industrial la Laguna y el Complejo Industrial Irapuato. Estas plantas tratadoras tendrán la capacidad de procesar 20 y 50 litros de agua por segundo respectivamente, gracias a procesos fisicoquímicos y biológicos. Además, incorporará tecnología avanzada para generar y recuperar biogás para su aprovechamiento en generación de energía eléctrica para la operación del Complejo Industrial la Laguna, lo que permitirá contribuir en la reducción de emisiones de CO₂ y llegar a ser una planta autosustentable.

2. Acción por el Clima y Energía asequible y no contaminante

Conscientes de los problemas actuales relacionados con el cambio climático, en LALA cuantificamos nuestras emisiones generadas de manera directa por el uso de combustibles en nuestros procesos productivos, y de manera indirecta por el consumo de energía eléctrica. A partir del año 2010, comenzamos a realizar inventarios para verificar el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono, siendo la base para el cambio en un futuro, a sustancias no dañinas a ésta. Entre las acciones que llevamos a cabo para disminuir las emisiones a la atmósfera, se encuentran:

- Promoción al cambio en el uso de combustibles por aquellos con un impacto menor al medio ambiente. La opción actual es migrar todos nuestros equipos de calentamiento a aquellos que utilicen gas natural.
- Permanentemente difundimos programas de concientización en el uso eficiente de la energía en oficinas, recordando a los usuarios el apagar las luces y equipos al finalizar la jornada laboral al alejarse de la zona de trabajo.
- En Planta Aguascalientes, contamos con un sistema fotovoltaico que contribuye con el 4% de la energía consumida, permitiendo una disminución de 800 TonCO₂ al año.
- Promovemos la aplicación de tecnología para aumentar la eficiencia en nuestros equipos de proceso, instalando motores eléctricos de alta eficiencia, lo cual nos ayuda a optimizar el uso de energía eléctrica.
- Utilizamos tragaluzes y tecnologías para aprovechar la luz natural en nuestras fábricas y disminuir el consumo de energía eléctrica para alumbrado en horarios diurnos.
- Contamos con sistemas de control de carburación automáticos y analizadores de gases para verificar que los gases provenientes de la combustión en calderas se encuentren por debajo de lo marcado por las normas oficiales mexicanas en la mayoría de nuestras instalaciones.
- Contamos con programas para disminuir emisiones durante las contingencias ambientales.

En cuanto a la Flotilla vehicular:

- Contamos con esquema eficiente de mantenimientos preventivos con el fin de conservar en óptimas condiciones todos nuestros camiones, disminuyendo así las emisiones a la atmosfera derivado por una mala afinación en los mismos.
- Promovemos la campaña de llenado de neumáticos, mediante la cual se revisan diariamente la presión de las llantas en nuestros vehículos de reparto y una vez a la semana en el resto de los transportes, optimizando el uso de combustibles.
- Los vehículos cuentan con gobernadores de velocidad, impidiendo así tanto el desgaste innecesario del vehículo como un uso racional de los combustibles.

Recientemente, realizamos la sustitución de motores de gas LP de alto cilindraje y bajo rendimiento, por motores Diesel de mayor eficiencia, en adición al uso de nuevas tecnologías, lo que nos permitirá disminuir las emisiones por uso de combustibles menos contaminantes. En 2019 renovamos 587 vehículos de distribución secundaria con motor Diesel y tecnología Euro V que genera una mayor eficiencia y menor emisión de

contaminantes. Todo lo anterior nos ha permitido conseguir por cuarto año consecutivo el reconocimiento "Transporte Limpio" que otorga la Secretaría del Medio Ambiente por el buen desempeño ambiental.

En 2024, seguimos adquiriendo nuestra flota de 100% eléctricos destinados a la flota de reparto del centro de distribución Valle Norte con lo que nos posicionamos como la primera flota de distribución refrigerada que utiliza este tipo de tecnologías en México. Con esta adquisición se fortalece nuestra cadena de distribución y nuestro compromiso alineado al modelo de sostenibilidad para la estrategia de "Acción por el Clima".

Nuestra planta de embutidos en Tizayuca fue diseñada con altos estándares de eficiencia en el consumo de energía eléctrica, como es el aislamiento de cámaras de frío, procesos de recuperación de calor de amoníaco y condensación flotante. Adicionalmente el personal aplica prácticas de gestión energética para aprovechar al máximo la energía térmica, con lo cual se busca reducir el rango de trabajo de los equipos obteniendo como beneficio un sistema de producción con menos emisiones de impacto negativo al ambiente.

3. Producción y Consumo responsable (Empaques y Manejo de residuos).

En Lala promovemos una producción responsable desde el origen de los productos hasta la gestión de los residuos generados, por ello hemos enfocado nuestros esfuerzos hacia el máximo aprovechamiento de los recursos con base en los principios de Economía Circular.

Como parte de las acciones que llevamos a cabo para alcanzar nuestros objetivos de reducir la generación de desechos, rediseñamos los empaques para su reúso doméstico y fácil reciclado, con base en una estrategia global para la sustentabilidad. Trabajamos con la cadena de suministro para incorporarnos a las tendencias en innovación sostenible. Innovamos en el desarrollo de empaques y embalajes de manera constante utilizando materiales que puedan ser reciclados y reutilizados.

Durante 2023 y 2024 se trabajaron en las siguientes iniciativas:

-

REVISAR CON I+D SOBRE LOS CAMBIOS QUE HUBO EN EL 2023 Y 2024.

Promovemos que en todas nuestras instalaciones se cuente con un manejo integral de residuos. Esta metodología contempla actividades de: identificación, separación (mediante un código de colores establecido internamente), cuantificación, tratamiento y mejora continua. Nuestros planes de manejo de residuos nos permiten llevar de una manera adecuada la disposición correspondiente de los mismos siempre en función a los requerimientos legales que la aplican, anterior a esto se aplican estrategias de reducción, reúso y reciclaje de residuos en toda la Emisora.

El porcentaje de generación de residuos peligrosos de nuestras plantas de alimentos es 1.36%. LALA cuenta con estrategias dirigidas para que la totalidad de estos residuos sean utilizados como combustibles alternos y como reutilización de envases de productos químicos por otras empresas.

Actualmente reciclamos entre el 95% y 98% de nuestros residuos generados en los procesos productivos. Esto lo hemos hecho gracias a las siguientes acciones:

- Separación de nuestros residuos por tipo de material contando con contenedores específicos para cada material reciclable, así como bitácoras de las salidas de los subproductos.
- Constantemente se promueve el uso eficiente de recursos de oficina, incluyendo el reciclaje y reúso de hojas, sobres, y folders, evitando así el consumo innecesario de papel.
- Contamos con áreas adecuadas para el almacenamiento temporal tanto de residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos. Cada uno está separado del resto y cumple con las normas mexicanas aplicables, evitando la contaminación de suelo y recursos hídricos, promoviendo siempre la protección a estos mediante el orden y limpieza.
- En todas nuestras compañías filiales de LALA que realizan operaciones, se cuenta con un programa institucional de capacitación en materia ambiental en el proceso de inducción, y abarca temas de manejo de residuos de manejo especial y peligrosos, temas de uso racional del agua y de energía.
- Buscamos de manera activa incentivar la cultura de economía circular en nuestras operaciones buscando eliminar el envío de residuos a relleno sanitario, por lo que promovemos la reducción del uso de materiales, la reutilización de aquellos que podamos aprovechar de nuevo y el reciclaje de aquellos que podamos valorizar.
- Contamos con proveedores especializados en el manejo de nuestros residuos, algunos de los cuales se reciclan e integran al proceso de producción de dichos proveedores.
- Se cuenta con inversiones en equipos de tratamiento de lodos provenientes de las operaciones de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual, para reducir la generación y disposición final y a su vez maximizar su reciclaje como restauradores de suelos y generación de composta.

El cuidado del medio ambiente es un pilar sólido de nuestros objetivos de sustentabilidad. En 2017 arrancamos con la implementación de nuestro programa de reciclaje de materiales de empaque PET y PEAD, al unirnos a la iniciativa de gestión de residuos de manejo especial que desarrolla ECOCE, asociación civil líder en México en recuperación de residuos. Adicionalmente, trabajamos de la mano con proveedores especializados en reciclaje contando con 12 puntos de recolección de cartón corrugado en algunas de nuestras instalaciones, que mediante su proceso de reciclaje es transformado en hojas de papel.

Formamos parte del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México y actualmente estamos encaminando nuestros esfuerzos y estrategia hacia un cumplimiento de la Ley General de Economía Circular prevista para que inicie a partir del 2025 y de ahí objetivos sumamente retadores hasta el 2030. La compañía empezará a establecer certificaciones en esta materia, que nos permita alcanzar fácilmente lo estipulado en esta nueva ley.

4. Conciencia ecológica.

Estamos conscientes de que la implementación de nuevas tecnologías es tan importante para el cuidado ambiental, como el mantener informado a nuestro personal de los impactos que cada una de sus actividades genera. En seguimiento a esto, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- *Apoyamos acciones dirigidas a la preservación del agua contribuyendo con la protección de áreas naturales protegidas, la preservación y rescate de especies endémicas o amenazadas, rehabilitación de cuencas hidrológicas y la prevención de incendios forestales.*
- *Contribuimos con las reforestaciones en las Cuencas Hidrológicas de Santiago en Nuevo León y de Arteaga en Coahuila; así como en la preservación del bosque de la Picea Mexicana, de la Reserva Ecológica Cuatro Ciénegas y la remediación de la Cuenca del Río Nazas en la Comarca Lagunera.*
- *Hemos donado árboles para la conservación de áreas verdes en diferentes zonas de la República Mexicana y a través de actividades de Voluntariado Lala con los colaboradores y sus familias, tenemos eventos de reforestación masiva en conjunto con Reforestamos México, A.C.*

Nuestras operaciones y las tendencias del mercado en el que participamos podrían verse afectadas por factores medioambientales, tales como los efectos del cambio climático razón por la cual consideramos dentro de nuestras actividades estratégicas de sostenibilidad la prevención y mitigación de estos impactos que pueden poner en riesgo nuestras operaciones (para más información sobre este factor de riesgo ver sección I, inciso c, Información General, Factores de Riesgo).

Todos estos esfuerzos y metas están referenciados en nuestro Modelo de Sostenibilidad de acuerdo con los siguientes temas materiales estratégicos para nuestro pilar Cadena de valor con impacto ambiental responsable:

- a) Cadena de suministro responsable*
- b) Acción por el clima*
- c) Gestión de Energía*
- d) Flota y transporte limpio*
- e) Gestión del Agua*
- f) Ciclo de vida del producto y empaques*
- g) Manejo de Residuos*
- h) Producción lechera sostenible y bienestar animal*

Pilar de Vida y comunidades sanas

Contribuir a la vida sana de las personas, comunidades y ecosistemas en equilibrio es la aspiración de nuestro desempeño y el objetivo de nuestras alianzas sociales. Esto lo ejecutamos a través de nuestro Modelo de Sostenibilidad, mediante las acciones estratégicas del Pilar de Vida y comunidades sanas.

Entre los principales temas materiales estratégicos se encuentran:

- a) Calidad y seguridad del producto*
- b) Salud y bienestar*
- c) Vinculación con la comunidad*
- d) Voluntariado corporativo*

Pilar de Vida y comunidades sanas

Contribuir a la vida sana de las personas, comunidades y ecosistemas en equilibrio es la aspiración de nuestro desempeño y el objetivo de nuestras alianzas sociales. Esto lo ejecutamos a través de nuestro Modelo de Sostenibilidad, mediante las acciones estratégicas del Pilar de Vida y comunidades sanas.

Entre los principales temas materiales estratégicos se encuentran:

- a) Calidad y seguridad del producto
- b) Salud y bienestar
- c) Vinculación con la comunidad
- d) Voluntariado corporativo

Control de Calidad

El Aseguramiento de Calidad de nuestros productos lácteos inicia desde los establos productores de leche. Lala capacita y asesora en nutrición, manejo, sanidad y calidad de leche a los productores, por lo cual desarrollamos programas que miden la sanidad y calidad a través de todo su proceso de producción. Tanto la calidad como la cantidad de la leche son indicadores de buen cuidado y por tanto del bienestar de cada vaca. Más y mejor leche sólo es posible en animales sanos que reciben cuidados de manera constante. Nuestros productores se guían con el Manual de Buenas Prácticas Pecuarias Bovinas de Leche. Verificamos la calidad de la leche que recibimos a través de un laboratorio especializado de control de calidad y diagnóstico de leche cruda.

Contamos con productos terminados competitivos, nutritivos, inocuos y de alta calidad en el mercado que satisfacen las necesidades de clientes y consumidores; para lograrlo estamos alineados a cumplir con los requerimientos internacionales de seguridad alimentaria y todas las fábricas de alimentos (12 lácteas y 1 cárnicos) Lala cuentan con la certificación del sistema de calidad y seguridad alimentaria SQF por sus siglas en inglés "Safe, Quality, Food"; un sistema reconocido por la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) con un alcance desde la selección y recepción de materias primas y empaques, cada paso del proceso hasta el almacenamiento y carga del producto terminado para su distribución al cliente primario.

Trabajamos de la mano con proveedores alineados a estándares de calidad e inocuidad. El 98% de los ingredientes de nuestra cadena de valor provienen de instalaciones productivas que cuentan con certificaciones GFSI (Global Food Safety Initiative) para la categoría de empaques y 94% para la categoría de materias primas.

El sistema SQF certifica los procesos y productos terminados para lograrlo se cuentan con programas específicos y relevantes que contemplan:

- *HACCP; por sus siglas en inglés Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control; es la metodología a través de la cual se implementa el sistema que garantiza la inocuidad en cada etapa del proceso, hasta los productos terminados; a través de la identificación de los peligros físicos, químicos y biológicos y determinación de riesgos que pueden afectar la inocuidad y establece medidas para su control en cada paso del proceso Como referencia técnica, tomamos en consideración el "Codex Alimentarius" regido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).*
- *En complemento se cuenta con el Análisis de Amenazas y Puntos Críticos de Calidad; el cual sigue la misma metodología del HACCP con enfoque a todas las amenazas que ponen en riesgo la calidad del producto en sus diferentes etapas del proceso y atributos fisicoquímicos, biológicos y sensoriales.*
- *Evaluación y Aprobación de Proveedores y Maquilas: es un programa en el cual el proveedor es evaluado sistemáticamente en su desempeño, con el propósito que éste tenga las condiciones apropiadas para producir ingredientes y materiales de envase primario y productos semiterminados y terminados cumpliendo con los lineamientos estratégicos del esquema de seguridad alimentaria alineado a la GFSI, asegurando que las materias primas y empaques utilizados en nuestros procesos sean inocuos y de calidad.*
- *En los procesos e instalaciones se utilizan productos químicos de marca propia Nuplen; además que los procedimientos, técnicas utilizadas en las plantas son validadas en su efectividad por el equipo de técnicos especialistas.*
- *El programa de auto gestión de plagas es través de un manejo y control integrado para reducir la incidencia y riesgos de plagas en nuestras instalaciones desde interiores hasta los exteriores de las fábricas lácteas, cárnicas y de empaques.*

Algunos de nuestros productos elaborados con ingredientes de origen natural, cuentan con certificación KOSHER®, otorgada por la comunidad judía en México.

Contamos con la certificación de Orgánicos para el producto leche "Lala Orgánica" en una de nuestras plantas de producción y en la cual se asegura que la leche provenga de un establo certificado como orgánico; así como el manejo desde la ordeña, transporte y proceso de elaboración cumplen los estándares de dicha certificación.

Se cuenta con certificación ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para exportación de productos en 6 plantas, cumplimiento con los requisitos de la legislación vigente para su libre venta en territorio extranjero.

En México obtuvimos en las 13 fábricas la recertificación de Seguridad Alimentaria "SQF"; obteniendo en 11 fábricas el nivel de Excelente y en 2 fábricas el estatus Good, todas con una vigencia anual. Además, la fábrica de Cárnicos cuenta con la certificación TIF.

En Brasil, nuestras fábricas cuentan con un sistema de calidad incorporado a la GFSI y la certificación internacional FSSC en 2 fábricas.

Para los 143 Cedis en México, se cuenta con un programa de calidad en Cedis el cual es una extensión del aseguramiento calidad de fábricas; en el cual; a través de capacitación, alineación de requisitos de calidad, especificaciones y auditorias por parte del personal especializado de calidad, se asegura el adecuado manejo de los productos para garantizar la satisfacción de nuestros clientes y consumidores.

Se mantiene un programa de capacitación para todos los empleados para fomentar una Cultura de Seguridad y Calidad Alimentaria, con temas específicos para asegurar el cumplimiento de los estándares del sistema SQF y de las Buenas Prácticas de Manufactura y del Personal según la Norma Oficial Mexicana 251.

Servicio a clientes

Actualmente contamos con 5 medios de contacto para que nuestros clientes y consumidores tengan diferentes opciones para externar sus necesidades, preguntas, quejas y sugerencias. A través de estos medios, mantenemos contacto permanente con los grupos de interés y sirve como una herramienta de monitoreo para operaciones y productos.

1. Teléfono: Línea telefónica 871 229 3940. La línea de atención se difunde impresa en todos los envases de productos, en las unidades de reparto, carteles publicitarios, anuncios televisivos durante promociones y publicación en la página web del Grupo.
2. Correo electrónico: A través del buzón electrónico lala800@grupolala.com.
3. Sección Contáctanos (página web): Publicada en nuestros sitios www.lala.com.mx y www.fundaciónlala.org.mx
4. WhatsApp: Atención directa a través del número 871 222 9454.
5. Redes Sociales: Facebook, Twitter e Instagram donde agentes del Contact Center atienden preguntas, inquietudes, comentarios o quejas.



Creemos que nuestro compromiso con la responsabilidad social y sostenibilidad son componentes clave para nuestro éxito presente y futuro. Por ello, actualizamos nuestro modelo de sostenibilidad con una visión ESG. Estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestros colaboradores y consumidores y promovemos una cultura corporativa de responsabilidad social. Muestra de ello es el compromiso que desarrollamos desde Fundación LALA, la cual tiene como ejes contribuir con la alimentación, la salud, la educación y el desarrollo humano de personas en desamparo, pobreza, marginación y vulnerabilidad, especialmente a niñas y niños. También mediante alianzas para el fortalecimiento institucional de organizaciones dedicadas al cuidado del medio ambiente, la educación y la cultura. A través de Fundación LALA, tenemos alianzas con 304 organizaciones en las 32 entidades federativas de México, impactando en 788 municipios y 4,603 comunidades. Durante 2025, Fundación LALA invirtió \$161.7 millones de pesos, con lo que benefició a 583,103 personas de forma directa, a través de las asociaciones aliadas con quienes se ejecutaron proyectos, donando 5,789,521 de kilolitros de productos elaborados por LALA

Durante 2024, Fundación LALA destinó más del 84.8 % de sus apoyos en la alimentación: además, 15.2% al fortalecimiento de proyectos de educación, salud, asistencia, desarrollo comunitario y medio ambiente y biodiversidad. Adicional al monto de apoyos en especie, se destinaron más de 24 millones de pesos al fortalecimiento institucional.

En las acciones de fortalecimiento educativo, destacan los apoyos a las escuelas que desarrollan un modelo inspirado en el sistema KIPP en México a través del crecimiento de la organización SER (Superación, Excelencia y Resultados, A.C.) Se trata de una red de 23 escuelas ubicadas en varios estados del país, y enfocadas en sectores de alta marginación, en las que se ofrece educación de calidad y dos comidas diarias a sus alumnos.

El Voluntariado Lala mediante los cuales los colaboradores y sus familias se suman al compromiso social del de la empresa, despertó de manera destacada, contando con la contribución de 5,476 personas, que desde 48 centros de trabajo (cedis – plantas – almacenes – oficinas), dedicaron 11,848 horas de su tiempo en 181 actividades, aportando conocimientos y talento generoso en favor de decenas de comunidades en donde está presente Lala.

Continuaremos desarrollando nuestra cultura corporativa de responsabilidad social, a fin de seguir teniendo un impacto positivo en las comunidades que atendemos. La responsabilidad social en LALA representa el privilegio de mirar hacia afuera de nosotros mismos y compartir con otros el beneficio de nuestro trabajo y la voluntad de ser mejores en todo lo que emprendamos.

Sustentamos nuestras actividades e iniciativas de negocio, con base en principios éticos de justicia y responsabilidad y nos conducimos atendiendo de manera transparente y cuidadosa a nuestros clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y comunidades donde tenemos presencia.

A continuación, mencionamos algunos ejemplos de programas en donde hemos participado y algunos reconocimientos con los cuales hemos sido distinguidos:

- En el ranking Brand Footprint México 2025 realizado por Kantar World Panel, LALA se posicionó como la marca más elegida en la industria de lácteos y la segunda de las marcas de consumo masivo, con 97% de penetración y una frecuencia de compra de 22 elecciones al año. Mientras que Nutri se posicionó como la sexta marca más elegida con un 66% de penetración y 14 veces la frecuencia de compra
- Por 20 años consecutivos obtuvimos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía A.C.(CEMEFI).
- En 2025 participamos en el ranking Merco, obteniendo los siguientes resultados: Posición 16 en reputación corporativa, posición 12 en líderes mejor valorados y posición 14 en ESG.
-
- CEMEFI-AliaRSE. Utilizamos la guía de los indicadores del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (CEMEFI) como modelo para evaluar nuestra responsabilidad social.
- GRI (Global Reporting Initiative). Utilizamos esta guía para la elaboración de nuestro reporte de responsabilidad social, en la cual enfatizamos la transparencia de procesos de trabajo, equiparándolos en importancia con los reportes financieros.
- Contemplamos el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) del cual seleccionamos los estándares que tienen mayor relación con nuestros temas materiales y la industria a la que pertenecemos.
- United Nations Global Compact. Desde 2006, Somos signatarios del Pacto Global, compromiso presentado por la Organización de las Naciones Unidas que promueve 10 principios básicos y se asocia con empresas, organizaciones no gubernamentales y entidades estatales y paraestatales.
- Guía Multinacional OCDE. Utilizamos como referencia para la elaboración de nuestro reporte de Responsabilidad Social la Guía Multinacional OCDE que establece lineamientos obligatorios para empresas multinacionales en países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

- *ISO 26000. Responsabilidad Social. Utilizamos esta referencia, como guía que establece directrices en materia de Responsabilidad Social instauradas por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés).*
- *Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria. A través de esta iniciativa, mediante el sistema Safe Quality Food (SQF) mejoramos nuestro sistema de calidad, sometiendo todas nuestras fábricas a auditorías de certificación para obtener el mismo nivel de calidad en nuestros productos.*
- *Como firmantes del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México nos alineamos a las mejores prácticas en el sector para el manejo de empaques y residuos.*
- *En 2025, firmamos un acuerdo de colaboración con WWF y Pacto por los Plásticos México*
- *IPC Sustentable de la Bolsa. Está formado por empresas de la Bolsa que cumplen con indicadores ambientales, de responsabilidad social y gobierno corporativo.*
- *Medimos nuestro desempeño ambiental mediante la resolución del cuestionario de Carbon Disclosure Project (CDP) de manera anual respecto a nuestras acciones en cuidado de agua, bosques y cambio climático de acuerdo con la metodología del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).*
- *Nuestras métricas en materia ambiental, social y de gobierno (ESG) se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, entre los principales: Erradicación de la pobreza, Hambre cero, Salud y bienestar y Acción por el clima.*

Sistemas de Información y Tecnología

En LALA contamos con sistemas de tecnología y comunicación de alta calidad que permiten soportar a los procesos clave de negocio en una industria que exige una alta sincronización de sus procesos de planeación, de manufactura, de distribución, venta, control interno y de atención a los activos más importantes que son los clientes y consumidores. Creemos que dichas capacidades y habilitadores tecnológicos nos permiten alinear todas las eficiencias y productividades para ofrecer un servicio adecuado a nuestras audiencias y grupos de interés.

En nuestros diferentes territorios como México, y Estados Unidos, contamos con el sistema empresarial SAP que nos brinda soporte en la gestión de nuestros procesos de negocio como la gestión de la cadena de suministro y manufactura, de las operaciones comerciales con clientes, de las relaciones con los proveedores, así como de todos los procesos financieros y obligaciones. Cabe señalar que en nuestras operaciones en las que llegamos al canal de detalle, nuestros Centros de Distribución son soportados con SICAV, SAP y cómputo móvil como *handhelds* y/o *smartphones* que nos permiten habilitar los procesos de administración, suministro de producto terminado para venta, autoventa-preventa-entrega, así como la liquidación diaria de las operaciones. En Brasil hemos integrado a nuestro ecosistema corporativo prácticas homologadas que facilitan la incorporación de nuevos modelos de operación y robustecimiento de controles, así mismo, en 2023 y 2024, hemos implementado SAP S4H en las operaciones en ese territorio.

Hoy en día 98% de las Capacidades de Software & Hardware que demanda el negocio para operar ya se encuentra ejecutándose en la *nube*, lo que permite tener una mejor seguridad informática, y capacidad resiliente adaptada a la demanda y momento de negocio, promoviendo la actualización tecnológica y optimización de costos.

Por 7 ocasiones recibimos el reconocimiento “CIO100” que otorga *InfoWorld* a las mejores 100 áreas de tecnología de la información en México.

Información de mercado:

Competencia

Enfrentamos competencia en todos los segmentos de productos de nuestro negocio. Dentro de nuestros competidores figuran grandes compañías nacionales e internacionales y numerosas compañías locales y regionales. Nuestros productos compiten con otros productos de marca, genéricos, “marcas libres” y productos no lácteos. Competimos primordialmente sobre la base de calidad en el producto, reconocimiento de marca, lealtad a la

marca, innovación de productos, disponibilidad, publicidad y precio. Además, mejorar nuestra participación en el mercado o lanzamiento de nuevos productos requiere gastos de investigación, promoción y publicidad significativos.

Aún si la competencia varía de un segmento del mercado a otro, consideramos que nuestras marcas, procesos, control de calidad, distribución directa y servicio al cliente, nos diferencian de nuestros competidores.

Con base en nuestro análisis interno de información de mercado, contamos con una participación significativa en la industria de lácteos en México en las categorías de leche, queso empacado, crema y postres y con participaciones relevantes en Yoghurt, haciendo siempre énfasis en productos de valor agregado. Asimismo, también en postres (flanes, gelatinas y otros), hemos sido productores relevantes.

Nuestros principales competidores en la producción de leche y en otras de las principales categorías de lácteos en México son: (i) Alpura, Marcas Privadas, Santa Clara, Zaragoza, Sello Rojo en Leches; (ii) Danone, Sigma, Alpura, Yakult en Yoghurts; y (ii) Sigma, Kraft, Marcas Propias, Esmeralda en Quesos.

Nuestros principales competidores en la producción de leche y en otras de las principales categorías de lácteos y Derivados en Brasil son: Lactalis, Danone, Nestlé, Paulista, Polenghi, Catupiry, entre otros.

En cárnicos competimos contra Grupo Sigma, Qualtia y otras marcas del mercado de Carnes Frías, particularmente contra marcas del segmento medio y bajo.

Conviene mencionar que existe una fuerte competencia, sobre todo en precios, por lo cual requerimos mantener el ritmo de innovación de productos y buscar ser más eficientes en nuestra estructura de costos y mejorar de forma continua los procesos productivos para competir eficazmente.

Estructura corporativa:

Subsidiarias Significativas

1. *Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.:* Se encarga de la producción, distribución y comercialización de toda clase de productos alimenticios para el consumo humano, principalmente leche y Derivados, así como de jugos y bebidas pasteurizadas.

2. *Vigor Alimentos, S.A.,* Se encarga de la producción, distribución y comercialización de toda clase de productos alimenticios para el consumo humano, principalmente yoghurt, leche y quesos, en Brasil.

3. *LALA US, Inc.,* Se encarga de la producción, distribución y comercialización de toda clase de productos alimenticios para el consumo humano en Estados Unidos.

4. *Lala-Elopak, S.A. de C.V.:* es la entidad tenedora de Envases Elopak, S.A de C.V. y que son las empresas encargadas de la fabricación, distribución y venta, de los envases de cartón para nuestros productos, utilizando la tecnología Pure-Pak®, bajo licencia de Elopak Systems, AG.

El 6 de marzo de 2020 se publicó en la página web de la Bolsa <https://www.bmv.com.mx/> y en la web oficial de LALA <https://www.lala.com.mx/> un Folleto de Reestructuración Corporativa en el que se detalla una reorganización interna de la Emisora y sus subsidiarias. Dicha reorganización fue autorizada por la asamblea ordinaria de accionistas el pasado 23 de marzo de 2020 y se encuentra en ejecución a través de varias fases, según se describe en dicho folleto.

Descripción de los principales activos:

Instalaciones de Producción

Al 31 de diciembre de 2025, operamos 15 plantas de producción en México, 8 en Brasil y 1 en Estados Unidos, siendo todas propiedad de la Emisora. En algunas de las instalaciones producimos Leche Pasteurizada, UHT y bebidas pasteurizadas, mientras que en otras instalaciones producimos derivados lácteos, cárnicos y empaques.

Nuestras plantas dedicadas a la producción de Leche Pasteurizada, UHT y bebidas pasteurizadas se ubican en: México en las ciudades de Torreón, Irapuato, Aguascalientes, Ciudad de México, Guadalajara, Tecate, Veracruz, Ciudad Obregón; Brasil en las ciudades de Sao Paulo y Barra de Pirai; en Estados Unidos en Colorado.

Nuestras plantas dedicadas a Derivados se ubican en: México en las ciudades de Torreón (Complejo Industrial) e Irapuato; en Brasil en las 8 Plantas ubicadas en los estados de Sao Paulo, Rio de Janeiro y Minas Gerais y en Estados Unidos en Omaha.

Nuestra planta ubicada en Gómez Palacio, Durango, funciona como un centro de acopio y estandarización de leche y crema, para nuestras operaciones en México.

Nuestra planta dedicada a la producción de embutidos se ubica en la ciudad de Tizayuca, Hidalgo. México.

Nuestro centro de investigación y desarrollo se ubica en Torreón, dentro del complejo industrial. En este centro se desarrollan nuevas fórmulas para nuestro portafolio actual, así como para nuevos lanzamientos.

Las actividades de fabricación de envases se llevan a cabo en la planta de Envases Tecnopak, ubicada en México en la ciudad de Torreón.

A continuación, se muestra una relación de nuestras plantas al 31 de diciembre de 2025:

#	Planta	Ubicación	Productos Elaborados	Superficie (m ²)
1	Planta Aguascalientes	Aguascalientes, México	Leche UHT, leche en polvo y crema	110,000
2	Planta Cd. Obregón	Sonora, México	Leche y bebidas saborizadas	26,845
3	Planta Guadalajara	Jalisco, México	Leche y bebidas saborizadas	24,510
4	Planta Irapuato UHT	Guanajuato, México	Leche UHT	22,416
5	Planta México	Ciudad de México, México	Leche y bebidas saborizadas	19,111
6	Planta Tecate	Baja California, México	Leche, bebidas saborizadas y Leche UHT	32,271
7	Planta Torreón Pasteurizadora	Coahuila, México	Leche, bebidas saborizadas y jugos	24,042
8	Planta Torreón UHT	Coahuila, México	Leche UHT	21,500
9	Planta Veracruz	Veracruz, México	Leche UHT y bebidas saborizadas	13,966
10	Enfriadora y Transportadora Gomez Palacio	Durango, México	Acopio de Leche y crema	23,207
11	Planta Torreón Tecnopak	Coahuila, México	Envases de plástico	17,372
12	Planta Irapuato Derivados	Guanajuato, México	Yoghurt, crema y postres	99,764
13	Planta Torreón Quesos	Coahuila, México	Queso fresco y queso maduro	69,464
14	Planta Torreón Yoghurt	Coahuila, México	Yoghurt, crema y postres	26,320
15	Planta Tizayuca	Hidalgo, México	Productos Cárnicos	31,323

16	Barra do Pirai	Barra do Pirai, Brasil	Yoghurt, leche fermentada y Leche UHT	18,431
17	Planta São Paulo	Sao Paulo, Brasil	Yoghurt. Leche Fermentada y Leche UHT	33,892
18	Cruzeiro	Sao Paulo, Brasil	Quesos crema, requesón y mantequilla	8,050
19	Planta Lavras*	Lavras, Brasil	Quesos	3,763
20	Planta Lima Duarte	Lima Duarte, Brasil	Quesos	6,963
21	Planta Santa Rita	Santa Rita de Ibitipoca, Brasil	Quesos	2,579
22	Planta Sao Caetano	Sao Caetano, Brasil	Mayonesa, Jugos, Margarina	17,799
23	Planta São Gonçalo	São Gonçalo, Brasil	Quesos	15,700
24	Planta Omaha	Nebraska, Estados Unidos	Yoghurt y crema	21,163

A la fecha, ninguno de los activos antes listados, han sido otorgados en garantía por la Emisora para la obtención de algún crédito. Debido a que nuestras plantas tienen múltiples líneas de producción, y cada una de ellas, es capaz de procesar múltiple variedad de productos, la capacidad instalada y utilizada se mide en función del proceso que requiere cada producto y el número de cambios requeridos para satisfacer la demanda de diferentes sabores y presentaciones que constituyen los más de 1,454 SKUs que se elaboran en todas nuestras operaciones.

Actualmente, considerando la superficie de nuestros terrenos y la construcción en ellos, contamos con capacidad suficiente para satisfacer nuestras necesidades de crecimiento sin inversiones relevantes. Asimismo, en caso de requerirse, existe la posibilidad de aumentar turnos de producción en algunas de las líneas o, bien, hacer inversiones menores para eliminar cuellos de botella.

Las actividades productivas y de distribución, cumplen con la normatividad ambiental aplicable en cada zona en la que se localizan, y se ven reguladas por: los procesos de renovación o vigencia de licencias, autorizaciones y permisos; los programas de calidad del aire vigentes; programas de acondicionamiento de aguas residuales de la autoridades correspondientes y/o de las restricciones establecidas por el organismo operador respecto a la cantidad y calidad de agua vertida; la regulación en materia de residuos de manejo especial que nos obliga a valorizar y reciclar los mismos; regulación en el manejo de inventarios de productos contaminantes; en materia de riesgo ambiental, se nos requiere compatibilidad de la actividad con la cuenca ambiental correspondiente, entre otras.

Seguros

Contamos con pólizas de seguros contra riesgos relacionados con nuestros bienes inmuebles, inventarios, equipo y vehículos de entrega, con especificaciones y límites de sumas aseguradas que son apropiados dado el riesgo de pérdida, costo de cobertura, requerimientos legales y las prácticas de la industria. Consideramos que las pólizas de seguro son apropiadas para cubrir nuestras necesidades, sin embargo, podríamos sufrir pérdidas no amparadas por la cobertura de nuestros seguros o que excedan los límites aplicables.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Somos parte de ciertos procesos legales que surgieron en el curso ordinario de los negocios. No consideramos probable que los procedimientos existentes, en forma individual o en conjunto, tengan un efecto material adverso en nuestros resultados de operaciones o la situación financiera de la Emisora. No nos encontramos en ninguno de los supuestos previstos por la Ley de Concursos Mercantiles para ser declarados en concurso mercantil, ni hemos sido declarados en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Nuestro capital social está integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este Reporte Anual, nuestro capital social suscrito y pagado está integrado por 2,426,932,914 acciones ordinarias de la Serie "B", Clase "I", sin expresión de valor nominal que representan únicamente el capital fijo.

En los últimos tres años, (i) ninguna porción significativa del capital social ha sido pagada en especie, y (ii) no han existido nuevas emisiones de acciones representativas del capital social de la Emisora.

Dividendos:

Actualmente, no tenemos una política de dividendos expresa. Por el voto mayoritario de nuestros accionistas, se determina la declaración del monto y pago de dividendos.

El pago de dividendos dependerá de una serie de factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requisitos de flujo de efectivo, los prospectos de negocios, las implicaciones fiscales, términos y condiciones financieras que puedan restringir nuestra habilidad de pagar dividendos, y otros factores que nuestros Accionistas tomen en consideración. No podemos asegurar que se pagará un dividendo o que se aprobará una política de dividendos o sus términos y el tiempo que tomará aprobarla.

La tabla a continuación, indica el monto total nominal de dividendos decretados y pagados a la fecha del presente Reporte Anual por acción correspondientes a los resultados de cada año, en Pesos en los últimos tres ejercicios fiscales:

Ejercicio en el cual se decretó el pago de dividendo	Monto total del dividendo decretado (miles de Pesos)	Dividendo por acción
2025	1,791,076	\$0.738
2024	1,567,556	\$0.6459
2023	1,493,049	\$0.6152

Tomando en cuenta que las acciones recompradas por la Emisora no tienen derecho a percibir dividendos, el monto total del dividendo decretado podría ser ligeramente mayor respecto del dividendo efectivamente pagado dependiendo de la fecha de liquidación de cada exhibición y el número de acciones que tenían derecho a pago, este dato se puede confirmar en los estados financieros dictaminados anexos a este reporte.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2025, se resolvió decretar un dividendo en efectivo a razón de \$0.738 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de LALA, pagadero en cuatro exhibiciones a ser liquidadas en las siguientes fechas:

Fecha de Pago	Monto por Acción	No. Cupón
20 de mayo de 2026	\$ 0.1845	48
19 de agosto de 2026	\$ 0.1845	49
18 de noviembre de 2026	\$ 0.1845	50
17 de febrero de 2027	\$ 0.1845	51

Ley General de Sociedades Mercantiles establece que el 5% de las utilidades netas se destinen a una reserva legal, de la que no se puede disponer hasta que el monto de dicha reserva sea al menos igual al 20% de nuestro capital social.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	106,938,000,000.0	100,677,000,000.0	98,987,000,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	40,267,000,000.0	37,432,000,000.0	33,846,000,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	8,143,000,000.0	7,858,000,000.0	6,179,000,000.0
Utilidad (pérdida) neta	3,618,000,000.0	2,731,000,000.0	2,925,000,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	1.49	1.1	1.18
Adquisición de propiedades y equipo	2,192,000,000.0	0	0
Depreciación y amortización operativa	3,784,000,000.0	3,621,000,000.0	4,138,000,000.0
Total de activos	68,261,000,000.0	66,597,000,000.0	63,528,000,000.0
Total de pasivos de largo plazo	24,557,000,000.0	23,846,000,000.0	29,725,000,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	28.0	26.0	27.0
Rotación de cuentas por pagar	89.0	88.0	78.0
Rotación de inventarios	17.0	18.0	15.0
Total de Capital contable	13,047,000,000.0	11,861,000,000.0	10,955,000,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.74	0.68	0.61

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La siguiente información financiera consolidada seleccionada deberá leerse en conjunto con nuestros Estados Financieros Auditados, incluyendo las notas correspondientes, así como la información contenida en las secciones "Información Financiera Consolidada Seleccionada" y "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora".

La información financiera correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido derivada de nuestros Estados Financieros Auditados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

La siguiente tabla contiene información financiera seleccionada proveniente de nuestros Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Cifras en Millones de Pesos)

	Por los años terminados		
	el 31 de diciembre de:		
	2025	2024	2023
Ventas netas	106,938	100,677	98,987
Costo de ventas	66,671	63,245	65,141
Utilidad bruta	40,267	37,432	33,846
Gastos de venta y administración	22,725	20,147	19,144
Gastos de distribución	9,567	8,983	8,189
Otros gastos netos	(169)	443	334
Utilidad de operación	8,143	7,858	6,179
Gastos financieros	(2,738)	(3,023)	(2,709)
Productos financieros	290	321	238

(Pérdida) ganancia cambiaria, neta	153	(479)	237
	(2,295)	(3,181)	(2,234)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación	81	138	97
	(2,214)	(3,043)	(2,137)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,929	4,816	4,042
Impuestos a la utilidad	2,310	2,085	1,117
Utilidad / (Pérdida) neta	3,618	2,731	2,925
EBITDA	11,926	11,479	10,317

GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
(Cifras en Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de:

	2025	2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes	5,116	5,310	2,970
Cuentas por cobrar:			
Clientes, neto	8,330	7,479	7,517
Otras cuentas por cobrar	191	218	161
Impuestos por recuperar	5,151	5,129	5,706
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	11	8	12
Inventarios	8,063	7,686	7,277
Instrumentos financieros derivados	29	23	89
Gastos pagados por anticipado	160	361	291
Activos clasificados como mantenidos para su venta	388	0	28
Total del activo circulante	27,439	26,215	24,052
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Impuestos por recuperar a largo plazo	1,031	436	278
Propiedades, planta y equipo, neto	18,136	17,766	16,869
Derechos de uso por arrendamientos, neto	4,961	4,952	5,275
Crédito mercantil	5,828	6,116	6,047
Activos intangibles, neto	3,509	3,609	3,760
Otros activos no circulantes	1,507	1,594	1,665

Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes	974	950	849
Instrumentos financieros derivados	0	87	0
Impuestos a la utilidad diferidos	4,876	4,871	4,734
Total del activo no circulante	40,822	40,381	39,477
Total del activo	68,261	66,597	63,528

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

PASIVO A CORTO PLAZO:

Préstamos a corto plazo	99	193	42
Porción circulante de deuda a largo plazo	3,958	4,403	53
Pasivo por arrendamientos	2,146	1,885	1,619
Cuentas por pagar - Proveedores	16,276	15,603	13,876
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	2,654	2,546	2,301
Impuestos a la utilidad por pagar	852	849	371
Beneficios a los empleados	1,734	1,870	1,484
Impuestos por pagar y otros gastos acumulados	2,899	3,529	2,953
Instrumentos financieros derivados	39	13	150
Total del pasivo a corto plazo	30,657	30,890	22,848

PASIVO A LARGO PLAZO

Deuda a largo plazo	18,232	17,575	23,074
Pasivo por arrendamientos	3,500	3,696	4,032
Beneficios a los empleados	1,421	1,169	1,113
Impuestos a la utilidad diferidos	155	188	176
Impuestos por pagar	40	42	45
Instrumentos financieros derivados	13	-	38
Otras cuentas por pagar a largo plazo	1,196	1,176	1,248
Total del pasivo a largo plazo	24,557	23,846	29,725
Total del pasivo	55,214	54,736	52,573

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	1,486	1,486	1,486
Prima en emisión de acciones	12,242	12,242	12,242
Utilidades retenidas	11,018	9,182	8,095
Otras cuentas de capital acumuladas	(11,699)	(11,049)	(10,868)
Total del capital contable	13,047	11,861	10,955

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

	68,261	66,597	63,528
--	---------------	---------------	---------------

GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**Estados consolidados de flujo de efectivo****(Cifras en Millones de Pesos)**

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2025	2024	2023
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,929	4,816	4,042
Ajustes por:			
Depreciación, amortización y deterioro	3,784	3,620	4,138
Ganancia por venta de acciones de subsidiarias		-	(336)
Cargos (reversiones) en la estimación de deterioro de cuentas por cobrar	37	17	(62)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación	(81)	(138)	(97)
Gastos financieros	2,738	3,023	2,709
Productos financieros	(290)	(321)	(238)
Ganancias en venta de activos fijos	(7)	(41)	(46)
Resultado cambiario no realizado	(151)	126	104
	11,958	11,101	10,215
Cambios en el capital de trabajo			
Clientes	(951)	(22)	(644)
Inventarios	(428)	(458)	(492)
Saldos en partes relacionadas	91	172	83
Impuestos por recuperar	(147)	387	(612)
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	267	(70)	293
Cuentas por pagar - Proveedores	508	1,361	(763)
Beneficios a los empleados	18	456	277
Otras cuentas de capital de trabajo	(562)	(70)	238
	10,756	12,857	8,595
Impuestos a la utilidad pagados	(2,930)	(1,355)	(2,422)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación	7,826	11,502	6,173
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(2,192)	(2,345)	(2,197)
Flujo recibido por venta de subsidiarias	-	-	2,366
Flujo recibido por venta de propiedades, planta y equipo	89	139	112
Adquisición de activos intangibles	(82)	(93)	(253)
Contribuciones pagadas a instrumentos financieros de capital	(21)	(26)	(61)
Dividendos recibidos de inversiones medidas bajo método de participación	78	77	78
Intereses cobrados	252	279	212
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión	(1,876)	(1,969)	257
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos a corto plazo y deuda a largo plazo	10,985	5,028	9,565
Intereses pagados	(2,066)	(2,301)	(2,351)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	(10,773)	(6,143)	(11,367)
Costos pagados para la obtención de deuda	(29)	(15)	

Pago de pasivos por arrendamiento	(2,454)	(2,141)	(1,919)
Dividendos pagados	(1,793)	(1,567)	(1,493)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(6,129)	(7,140)	(7,565)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(178)	2,393	(1,135)
Ajuste a efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(16)	(52)	(416)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	5,310	2,970	4,521
Efectivo y equivalentes al cierre del año	5,116	5,310	2,970

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Hemos evaluado los resultados de nuestro negocio y la utilización de recursos en tres segmentos de reporte: (i) leches, (ii) derivados lácteos y (iii) bebidas y otros.

Nuestras operaciones principalmente se llevan a cabo en México, Brasil, y Estados Unidos

Para más información consultar las secciones *II. La Emisora, B) Descripción del Negocio I) Actividad Principal y III. Información Financiera, D) Comentarios Y Análisis Sobre Los Resultados De Operación Y Situación Financiera.*

Informe de créditos relevantes:

A continuación, se destaca cierta información respecto a nuestros principales créditos relevantes al 31 de diciembre de 2024, la cual está sujeta en su integridad a la sección "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora – Nivel de Endeudamiento" y a nuestros Estados Financieros Auditados.

Créditos contratados por la Emisora que representan 10% o más del pasivo total de los Estados Financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2024:

1.- Certificado Bursátil LALA 18

Descripción:

Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra LALA 18, emitido el 12 de marzo de 2018, Grupo Lala, S.A.B. de C.V., como emisor y como acreedores los inversionistas nacionales a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Monto Total del Crédito:

\$6,000,000,000.00 (Seis mil millones de Pesos 00/100 M.N.).

Tasa de Interés:

La tasa de interés es fija, 9.17%, con pago de intereses semestrales. La tasa fija fue establecida de acuerdo con las ofertas recibidas por los inversionistas en los libros de la emisión. Los pagos de intereses son semestrales, si el último día del periodo de intereses en turno no fuera un día hábil, el pago de intereses correspondiente se realizaría el día hábil inmediato siguiente.

Fecha de Vencimiento:

28 de febrero de 2028.

2.- Certificado Bursátil LALA 19

Descripción:

Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra LALA 19, emitido el 20 de noviembre de 2019, Grupo Lala, S.A.B. de C.V., como emisor y como acreedores los inversionistas nacionales a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Monto Total del Crédito:

\$3,250,000,000.00 (Tres mil doscientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.).

Tasa de Interés:

La tasa de interés es fija, 8.18%, con pago de intereses semestrales. La tasa fija fue establecida de acuerdo con las ofertas recibidas por los inversionistas en los libros de la emisión. Los pagos de intereses son semestrales, si el último día del periodo de intereses en turno no fuera un día hábil, el pago de intereses correspondiente se realizaría el día hábil inmediato siguiente.

Fecha de Vencimiento:

11 de noviembre de 2026.

3.- Certificado Bursátil LALA 20Descripción:

Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra LALA 20, emitido el 17 de septiembre de 2020, Grupo Lala, S.A.B. de C.V., como emisor y como acreedores los inversionistas nacionales a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Monto Total del Crédito:

\$3,268,181,800.00 (Tres mil doscientos sesenta y ocho millones ciento ochenta y un mil ochocientos de Pesos 00/100 M.N.)

Tasa de Interés:

La tasa de interés es fija, 7.54%, con pago de intereses semestrales. La tasa fija fue establecida de acuerdo con las ofertas recibidas por los inversionistas en los libros de la emisión. Los pagos de intereses son semestrales, si el último día del periodo de intereses en turno no fuera un día hábil, el pago de intereses correspondiente se realizaría el día hábil inmediato siguiente.

Fecha de Vencimiento:

09 de septiembre de 2027.

4.- Crédito BilateralDescripción:

Contrato de Crédito Simple, celebrado el 03 de mayo de 2022, entre Grupo Lala, S. A. B. de C. V., como Acreditado y BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer como Acreedor.

Monto Total del Crédito:

\$3,100,000,000.00 (Tres mil cien millones de Pesos 00/100 M.N.).

Tasa de Interés:

La tasa de interés es variable, se obtiene de la suma de la tasa publicada por el Banco de México TIIE 28 días más el margen aplicable (0.75%). El margen aplicable fue negociado con el Acreedor. Los pagos de intereses son mensuales en periodos de 30 días, si el último día del periodo de intereses en turno no fuera un día hábil, el pago de intereses correspondiente se realizaría el día hábil inmediato siguiente.

Fecha de Vencimiento:

30 de abril de 2027

Los recursos obtenidos forman parte del oportuno refinanciamiento de pasivos de LALA que tenían vencimiento en el corto y mediano plazo, con ello la compañía prolonga la vida promedio de su deuda y mejora su liquidez en relación con los compromisos del corto y mediano plazo.

Nos encontramos al corriente en el pago de capital e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer de todos nuestros créditos. Algunos de nuestros contratos de crédito relevantes contienen, principalmente y de forma enunciativa más no limitativa, las siguientes obligaciones de hacer y no hacer incluyen:

- Entregar información financiera;
- Permitir al personal autorizado de nuestros acreditantes efectuar inspecciones en los libros, registros contables o activos;
- Notificar por escrito a nuestros acreditantes en caso de que se presenten ciertos eventos;
- Mantener seguros sobre nuestros activos fijos en términos razonablemente aceptados para nuestros acreditantes;
- Realizar sus operaciones con afiliadas en términos y condiciones de mercado;
- Cumplir con ciertas obligaciones financieras;
- Limitaciones en la constitución de gravámenes;
- No otorgar préstamos a terceros;

- No realizar consolidaciones, fusiones, reorganizaciones, escisiones, liquidar o disolverse (excepto cuando Grupo Lala o sus subsidiarias sean las compañías sobrevivientes o resultantes en dichas transacciones);
- No vender o de cualquier manera enajenar activos, excepto por ventas que sean en el curso ordinario del negocio o no excedan de determinado monto;
- No decretar, pagar o de cualquier forma repartir dividendos a los accionistas, únicamente en los casos en que la compañía se mantenga en algún supuesto de incumplimiento;
- No celebrar acuerdos que puedan restringir el cumplimiento de los contratos de deuda;
- No permitir que ocurra un cambio en el control de la Emisora;
- Ciertas limitaciones en la reducción de nuestro capital.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

La siguiente discusión y análisis tiene la intención de facilitar la comprensión y entendimiento de cambios importantes y tendencias en nuestros resultados históricos consolidados y de nuestra condición financiera; así como de los factores que afectan nuestros recursos financieros. La siguiente discusión y análisis se basa en, y debe ser leída en conjunto con nuestros Estados Financieros Auditados y las notas a los mismos, cualquier otra información financiera incluida en este Reporte Anual, así como la sección "Factores de Riesgo". En esta discusión se han incluido cifras de nuestra situación financiera que consideran nuestras operaciones en México, Brasil, y Estados Unidos. Esta información no incluye toda la información comprendida en los estados financieros de Grupo Lala antes mencionados. Las cantidades y porcentajes han sido redondeados, por lo que podrían no expresar el resultado aritmético exacto de las cifras expresadas y podrían variar en proporciones menores en diferentes contextos.

Los estados financieros que forman parte de este Reporte Anual incluyen los estados financieros consolidados y auditados de Grupo Lala, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Resumen de información financiera consolidada

En resumen, la siguiente tabla presenta los resultados consolidados de la Emisora:

* Millones de pesos

Resultados*	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
	2025	2024	2023	25 vs '24	24 vs '23
Ventas Netas	106,938	100,677	98,987	6.22%	1.71%
Utilidad de Operación	8,143	7,858	6,179	3.62%	27.17%
Utilidad Neta	3,618	2,731	2,925	32.51%	(6.64%)
EBITDA	11,926	11,479	10,317	3.90%	11.26%

Nuevas IFRS y enmiendas adoptadas por la Entidad

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las IFRS emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2025. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Enmiendas a la IAS 21 – Ausencia de convertibilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un período de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad,
- el primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles—y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Además, el IASB realizó enmiendas consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retrospectiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

La Entidad no tuvo impactos por la aplicación de esta enmienda en los estados financieros consolidados debido a que hasta el momento no ha entrado en transacciones con monedas que se consideren no intercambiables.

Nuevas y revisadas IFRS emitidas, pero aún no vigentes:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS y modificaciones a las IFRS que han sido emitidas, pero aún no son vigentes:

IFRS 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

La IFRS 18 establece requisitos de presentación y revelación de información en los estados financieros con el propósito de mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros de una entidad.

Los cambios de esta norma consisten principalmente en:

- Definir la actividad principal del negocio para propósitos de clasificar los ingresos y gastos en el estado de resultados considerando las siguientes categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas;
- Revelar las medidas de desempeño definidas por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) y
- Preparar el estado de flujos de efectivo partiendo de la utilidad de operación, además de consideraciones adicionales de agregación de cuentas y revelaciones en las notas a los estados financieros.

La Entidad está llevando a cabo un análisis para determinar los impactos en la presentación del estado consolidado de resultados y del estado consolidado de flujo de efectivo, y para identificar las MPM's que se revelarán dentro de las notas a sus estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Entidad anticipa que, a raíz de esta norma, se generarán cambios de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo al ajustar el punto de partida a la utilidad de operación, así como una mayor apertura de revelaciones en notas relacionadas con la presentación de gastos agrupados por función.

Esta norma es de aplicación retrospectiva y se espera que la Entidad la adopte para el periodo que inicia el 1 de enero de 2027, afectando sus periodos comparativos para ese año de reporte.

Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros

Las enmiendas establecen que un pasivo financiero se da de baja en su fecha de liquidación, es decir, la fecha en que se extingue porque la obligación contractual se cumple, se cancela o expira, o porque el pasivo cumple los requisitos para la baja. Como alternativa a este requisito, las enmiendas permiten que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquidará en efectivo mediante un sistema de pago electrónico se da de baja antes de la fecha de liquidación.

Estas enmiendas también introducen requisitos de revelación transitorios en la IFRS 9 y modificaron la IFRS 7 para:

- cambiar los requisitos de revelación para las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- se requiere la divulgación de instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el monto de los flujos de efectivo contractuales en el momento de la ocurrencia (o no-ocurrencia) de un evento contingente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluar los efectos por la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados en periodos futuros.

Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió estas enmiendas que incluyen orientación en la aplicación a la IFRS 9 para abordar si un contrato de compra de electricidad generada a partir de una fuente que depende de las condiciones naturales se mantiene para las expectativas de autoconsumo de la entidad.

Las enmiendas también permiten a una entidad designar un importe nominal variable de electricidad como partida cubierta cuando aplica los requisitos de contabilidad de coberturas de la IFRS 9 y designa un contrato que hace referencia a electricidad dependiente de la naturaleza con un importe nominal variable como instrumento de cobertura. Las enmiendas añaden requisitos de divulgación a la IFRS 7.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tengan un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, dado que, a la fecha, no ha celebrado contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera Volumen 11

Estas mejoras incluyen nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad IFRS. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la consistencia en IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía Acompañante sobre la Implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo. No se espera que las enmiendas tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que solamente representan cambios conceptuales que no significan afectaciones a las políticas contables actuales de la Entidad.

Resultados de la operación:

Las ventas netas durante el 2025 crecieron 6.22%, llegando a \$106,938 millones de pesos, principalmente por aumentos de precios en el segmento de leches y una mejor mezcla de portafolio por categorías premium.

Las ventas netas durante el 2024 crecieron 1.71%, llegando a \$100,677 millones de pesos, principalmente por aumentos de precios en el segmento de leches y una mejor mezcla de portafolio por categorías premium.

Las ventas netas durante el 2023 crecieron 6.02%, llegando a \$98,987 millones de pesos, principalmente por aumentos de precios en el segmento de leches y una mejor mezcla de portafolio por categorías premium.

Resultados*	2025	2024	2023	25 vs '24	24 vs '23
Ventas Netas	106,938	100,677	98,987	6.22%	1.71%

* Millones de pesos

Ventas Netas por Segmentos

Las ventas de nuestros productos consisten en tres categorías: a) Leches, b) Derivados y c) Bebidas y Otros. En 2025, la categoría de Leches y fórmulas representó el 55.50% del total de las ventas, mientras que en el mismo periodo de 2024 representaron el 55.05% y en el mismo periodo de 2023 representaron el 55.60%. Las ventas de esta categoría crecen 7.07% por precio, volumen y mezcla.

En el caso de los Derivados Lácteos representaron el 40.95%, 41.15% y 40.60% en 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Las ventas de esta categoría crecen 5.71% por efectos en yoghurt, crema y queso.

La categoría de Bebidas y Otros representó en 2025 el 3.55% del total de las ventas de ese periodo, en 2024 representó el 3.80% del total de las ventas del periodo y en 2023 representó el 3.80% del total de las ventas del periodo. Las ventas de esta categoría incrementan principalmente por embutidos y por el efecto de precio.

	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
--	------------------------	--	--	----------	--

Ventas Netas por Segmentos*	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Leches	59,347	55,427	55,035	7.07%	0.71%
% / Venta Neta	55.50%	55.05%	55.60%	0.44%	(0.54%)
Derivados	43,791	41,426	40,193	5.71%	3.07%
% / Venta Neta	40.95%	41.15%	40.60%	(0.20%)	0.54%
Bebidas y Otros	3,800	3,823	3,759	(0.61%)	1.70%
% / Venta Neta	3.55%	3.80%	3.80%	(0.24%)	0.00%

* Millones de pesos

Ventas Netas por Región

Las ventas en México para el año 2025 aumentaron un 6.66% derivado de la participación de mercado en Leche UHT aprovechando una capitalización por incremento de precio y Leche Pasteurizada.

Las ventas de Brasil para el año 2025 incrementaron 3.08% principalmente en las familias de Queso y Crema.

Las ventas en Estados Unidos del año completo 2025 aumentaron un 4.91% en MXN.

	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
Ventas Netas por Región*	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
México	92,382	86,614	81,909	6.66%	5.74%
Brasil	11,112	10,780	10,951	3.08%	(1.56%)
EE. UU	3,444	3,283	3,116	4.91%	5.37%
Centroamérica	-	-	3,012	-100%	-100%

* Millones de pesos

Costo de Ventas

El costo de ventas se compone principalmente del costo de la leche, otras materias primas, mano de obra y gastos fijos de las plantas.

El costo de ventas para el 2025 fue de \$66,671 millones de pesos, que representa un incremento de 5.42% relativo al 2024. El costo como porcentaje de la venta neta tuvo una variación año contra año, pasando de 62.82% en 2024 a 62.35% en 2025.

El costo de ventas para el 2024 fue de \$63,245 millones de pesos, que representa una disminución de -2.91% relativo al 2023. El costo como porcentaje de la venta neta tuvo una variación año contra año, pasando de 65.81% en 2023 a 62.82% en 2024.

El costo de ventas para el 2023 fue de \$65,141 millones de pesos, que representa un incremento de 1.99% relativo al 2022. El costo como porcentaje de la venta neta tuvo una variación año contra año, pasando de 68.40% en 2022 a 65.81% en 2023.

	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
--	------------------------	--	--	----------	--

Costo de Ventas*	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Consolidado	66,671	63,245	65,141	5.42%	(2.91%)
% / Venta Neta	62.35%	62.82%	65.81%	(0.47%)	(2.99%)

* Millones de pesos

Margen Bruto

La utilidad bruta en 2025 aumentó 7.57% en comparación al 2024, para finalizar en \$40,267 millones de pesos, representando el 37.65% de las ventas netas, un incremento del 0.47% sobre el margen de 2024, debido principalmente a un incremento en precios.

La utilidad bruta en 2024 aumentó 10.59% en comparación al 2023, para finalizar en \$37,432 millones de pesos, representando el 37.18% de las ventas netas, un incremento del 2.99% sobre el margen de 2023, debido principalmente a un incremento en precios.

La utilidad bruta en 2023 aumentó 14.74% en comparación al 2022, para finalizar en \$33,846 millones de pesos, representando el 34.19% de las ventas netas, un incremento del 2.60% sobre el margen de 2022, debido principalmente a incremento en precios.

Margen Bruto*	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Consolidado	40,267	37,432	33,846	7.57%	10.59%
% / Venta Neta	37.65%	37.18%	34.19%	0.47%	2.99%

* Millones de pesos

Gastos de Operación

El total de gastos de operación contempla gastos de distribución, gastos de operación y el neto de otros (ingresos) gastos. Los principales componentes de nuestros gastos de operación son: gastos de venta y administración, mercadotecnia y gastos generales

Durante 2025, el total de gastos de operación ascendió a \$32,124 millones de pesos, un incremento de 8.63% en comparación al 2024, donde el total de gastos de operación alcanzó los \$29,573 millones de pesos. El total de gastos de operación representó un 30.04% sobre las ventas, en comparación al 29.37% del año anterior.

Durante 2024, el total de gastos de operación ascendió a \$29,573 millones de pesos, un incremento de 6.89% en comparación al 2023, donde el total de gastos de operación alcanzó los \$27,667 millones de pesos. El total de gastos de operación representó un 29.37% sobre las ventas, en comparación al 27.95% del año anterior.

Durante 2023, el total de gastos de operación ascendió a \$27,667 millones de pesos, una disminución de -1.67% en comparación al 2022, donde el total de gastos de operación alcanzó los \$28,138 millones de pesos. El total de gastos de operación representó un 27.95% sobre las ventas, en comparación al 30.14% del año anterior.

Gastos*	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Gastos de venta y administración	22,725	20,147	19,144	12.80%	5.24%
Gastos de distribución	9,567	8,983	8,189	6.50%	9.70%
Neto de otros ingresos	-169	443	334	138.09%	32.48%
Total de gastos en la utilidad de operación	32,124	29,573	27,667	8.63%	6.89%
% / Venta Neta	30.04%	29.37%	27.95%	0.67%	1.42%

* Millones de pesos

Utilidad de Operación

En el 2025, la utilidad de operación sumó \$8,143 millones de pesos, equivalente a un aumento de 3.62% respecto al año 2024. El incremento se explica mayormente por una mejora en la gestión de gastos.

En el 2024, la utilidad de operación sumó \$7,858 millones de pesos, equivalente a un aumento de 27.17% respecto al año 2023. El incremento se explica mayormente por una mejora en el costo de venta año con año.

En el 2023, la utilidad de operación sumó \$6,179 millones de pesos, equivalente a un aumento de 353.89% respecto al año 2022. El incremento se explica mayormente por mayor venta y una mejora en la gestión de gastos

Utilidad de Operación*	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Consolidado	8,143	7,858	6,179	3.62%	27.17%
% / Venta Neta	7.61%	7.81%	6.24%	(0.19%)	1.56%

* Millones de pesos

Resultado Integral de Financiamiento

Los gastos netos por financiamiento de 2025 disminuyeron con respecto del año anterior. En el 2025 alcanzaron los -\$2,295 millones de pesos, debido a un mejor aprovechamiento en tasas.

Los gastos netos por financiamiento de 2024 aumentaron con respecto del año anterior. En el 2024 alcanzaron los -\$3,181 millones de pesos, debido a una pérdida cambiaria derivada de la depreciación del peso mexicano frente al dólar.

Los gastos netos por financiamiento de 2023 disminuyen con respecto del año anterior. En el 2023 alcanzaron los -\$2,234 millones de pesos, debido a una disminución considerable en la deuda del Grupo así como un incremento en la fluctuación cambiaria por la apreciación del peso mexicano frente al dólar.

Resultado Integral de Financiamiento*	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Consolidado	2,295	3,181	2,234	(27.84%)	42.40%
% / Venta Neta	2.15%	3.16%	2.26%	(1.01%)	0.90%

* Millones de pesos

Impuestos a la Utilidad

En 2025, los impuestos a la utilidad ascendieron a \$2,310 millones de pesos que representó un aumento de \$225 millones de pesos en comparación con el 2024. La tasa efectiva del 2025 fue de 39%, la cual es menor respecto de 2024 que fue de 43%.

En 2024, los impuestos a la utilidad ascendieron a \$2,085 millones de pesos que representó un aumento de \$968 millones de pesos en comparación con el 2023. La tasa efectiva del 2024 fue de 43%, la cual es mayor respecto de 2023 que fue de 28%.

En 2023, los impuestos a la utilidad ascendieron a \$1,117 millones de pesos que representó un aumento de \$735 millones de pesos en comparación con el 2022. La tasa efectiva del 2023 fue de 28%, la cual es mayor respecto de 2022 que fue de -38%. Este incremento se deriva de la venta de las compañías de Nicaragua y Guatemala al 25 de octubre de 2023.

Pérdida / Utilidad Neta.

La utilidad neta para el ejercicio 2025 fue de \$3,618 millones de pesos, lo que significa un incremento de 32.51 %; el aumento se explica mayormente por beneficio en la fluctuación cambiaria que generó utilidad.

La utilidad neta para el ejercicio 2024 fue de \$2,731 millones de pesos, lo que significa una disminución de -6.64 %; se vio afectada principalmente por el incremento en la línea de impuestos y pérdida cambiaria.

La utilidad neta para el ejercicio 2023 fue de \$2,925 millones de pesos, lo que significa un incremento de 309.26%; el aumento se explica mayormente por el beneficio generado por la venta de las compañías de Nicaragua y Guatemala.

Utilidad de Operación antes de Depreciación, Amortización y Deterioro (EBITDA)

El EBITDA se calcula sumando a la Utilidad de Operación los montos derivados de la depreciación, la amortización y deterioros del ejercicio.

EBITDA*	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Utilidad de Operación	8,143	7,858	6,179	3.62%	27.17%
Depreciación y Amortización	3,784	3,620	4,138	4.51%	(12.50%)
EBITDA	11,926	11,479	10,317	3.90%	11.26%

* Millones de Pesos

El EBITDA del año 2025, incrementó 3.90% para llegar a \$11,926 millones de pesos. El margen EBITDA disminuyó 25 puntos base, de 11.40% a 11.15%, principalmente por el incremento en gastos de operación.

El EBITDA del año 2024, incrementó 11.26% para llegar a \$11,479 millones de pesos. El margen EBITDA incrementó 98 puntos base, de 10.4% a 11.4%, principalmente por la venta de las compañías de Nicaragua y Guatemala.

El EBITDA del año 2023, incrementó 17.74% para llegar a \$10,317 millones de pesos. El margen EBITDA incrementó 110 puntos base, de 9.4% a 10.4%, principalmente por la venta de las compañías de Nicaragua y Guatemala.

EBITDA*	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
	2025	2024	2023	'25 vs '24	'24 vs '23
Consolidado	11,926	11,479	10,317	3.90%	11.26%
% / Venta Neta	11.15%	11.40%	10.42%	(0.25%)	0.98%

* Millones de pesos

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Flujo de Efectivo.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, el flujo de efectivo derivado de actividades de operación fue de \$7,827 millones de pesos, comparado con \$11,502 millones de pesos para 2024. Esto derivado a eficiencias en el manejo de capital de trabajo.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de \$(1,875) millones de pesos, comparado con \$(1,969) millones de pesos para 2024, representa una variación de \$93 millones de pesos.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de \$(6,129) millones de pesos, comparado con \$(7,140) millones de pesos utilizados durante 2024, lo que representa una variación por \$1,010 millones de pesos atribuible principalmente a los pagos de préstamos a corto y largo plazo.

De acuerdo con el pago de préstamos a corto plazo y largo plazo disminuye el nivel de efectivo y equivalentes de \$ 5,310 en 2024 a \$5,116 en 2025.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, el flujo de efectivo derivado de actividades de operación fue de \$11,502 millones de pesos, comparado con \$6,173 millones de pesos para 2023. Esto derivado a eficiencias en el manejo de capital de trabajo.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de \$(1,969) millones de pesos, comparado con \$257 millones de pesos para 2023, representa una variación de \$(2,225) millones de pesos, principalmente como consecuencia de la venta en 2023 de una subsidiaria.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de \$(7,140) millones de pesos, comparado con \$(7,565) millones de pesos utilizados durante 2023, lo que representa una variación por \$425 millones de pesos atribuible principalmente a los pagos de préstamos a corto y largo plazo.

De acuerdo con la mejora en capital de trabajo incrementa el nivel de efectivo y equivalentes de \$ 2,970 en 2023 a \$5,310 en 2024.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, el flujo de efectivo derivado de actividades de operación fue de \$6,173 millones de pesos, comparado con \$8,614 millones de pesos para 2022. Esto derivado a eficiencias en el manejo de capital de trabajo.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de \$257 millones de pesos, comparado con \$(1,262) millones de pesos para 2022, representa una variación de \$1,519 millones de pesos, principalmente como consecuencia de un aumento en adquisiciones de propiedades, planta y equipo e intangibles y por incremento en arrendamiento financiero.

El flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de \$(7,565) millones de pesos, comparado con \$(6,972) millones de pesos utilizados durante 2022, lo que representa una variación por \$(593) millones de pesos atribuible principalmente a los pagos de préstamos a corto y largo plazo.

De acuerdo con el pago de préstamos a corto plazo y largo plazo disminuye el nivel de efectivo y equivalentes de \$ 4,521 en 2022 a \$2,970 en 2023.

Inversiones de Capital

Nuestras inversiones de capital se dividen en dos rubros, crecimiento y mantenimiento. Estas se distribuyen en cuatro conceptos principales: distribución, comercialización, producción y administración.

Durante el ejercicio 2025, la compañía realizó una inversión de \$2,192 millones de pesos y principalmente fueron como sigue: en México, Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas producción, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad instalada; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

Durante el ejercicio 2024, la compañía realizó una inversión de \$2,345 millones de pesos y principalmente fueron como sigue: en México, Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche y yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de cárnicos y leches saborizadas; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

Durante el ejercicio 2023, la Compañía realizó una inversión de \$2,197 millones de pesos y principalmente fueron como sigue: en México, las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche Lala 100 y Yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de quesos; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

En Estados Unidos, se realizó una inversión para nuestros productos de Crema tanto en producción como en la modificación de envase.

	Al 31 de diciembre de:			Cambio %	
	2025	2024	2023	25 vs '24	24 vs '23
Inversiones de Capital*					
Consolidado	2,192	2,345	2,197	(6.51%)	6.72%
% / Venta Neta	2.05%	2.33%	2.22%	(0.28%)	0.11%

*Millones de Pesos

Estructura Financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, Grupo LALA tenía una posición de efectivo de \$5,116 millones de pesos, una disminución de 3.66% año con año.

	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2025	2024	2023	25 vs '24	24 vs '23
Posición de Efectivo*					
Consolidado	5,116	5,310	2,970	(3.66%)	78.83%
% / Venta Neta	4.78%	5.27%	3.00%	(0.49%)	2.27%

*Millones de Pesos

Al 31 de diciembre de 2024, Grupo LALA tenía una posición de efectivo de \$5,310 millones de pesos, un incremento de 78.83% año con año.

	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2024	2023	2022	24 vs '23	23 vs '22
Posición de Efectivo*					
Consolidado	5,310	2,970	4,521	78.83%	(34.31%)
% / Venta Neta	5.27%	3.00%	4.84%	2.27%	(1.84%)

*Millones de Pesos

Al 31 de diciembre de 2025 la deuda total ascendió a \$22,288 millones de pesos, de los cuales solo el 18.20% corresponde a deuda de corto plazo y porción circulante, lo restante a largo plazo. La deuda total es una combinación de 3 bonos locales (CEBURES) que representan el 56% de la deuda al cierre de 2025 y deuda bancaria, que se conforma principalmente de un crédito bilateral, 4 créditos FIRA y un crédito en Brasil y diversos créditos mantenidos en USA que representan el 14%, 26%, 3% y 0.4% del total de la deuda, respectivamente. El vencimiento promedio de la deuda es de 2.27 años. El ratio de deuda neta a EBITDA es de 1.4 veces lo cual está en rango de cumplimiento con los covenants comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda total ascendió a \$22,170 millones de pesos, de los cuales solo el 20.73% corresponde a deuda de corto plazo y lo restante a largo plazo. La deuda total es una combinación de 4 bonos locales (CEBURES) que representan el 73% de la deuda al cierre de 2024 y deuda bancaria, que se conforma principalmente de un crédito bilateral, un crédito FIRA y diversos créditos mantenidos en Brasil y USA que representan el 10%, 9% y 7% del total de la deuda, respectivamente. El vencimiento promedio de la deuda es de 2.24 años. La ratio de deuda neta a EBITDA es de 1.5 veces lo cual está en rango de cumplimiento con los covenants comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2023 la deuda total ascendió a \$23,168 millones de pesos, de los cuales solo el 0.41% corresponde a deuda de corto plazo y lo restante a largo plazo. La deuda total es una combinación de 4 bonos locales (CEBURES) que representan el 70% de la deuda al cierre de 2023 y deuda bancaria, que se conforma principalmente de un crédito bilateral, un crédito de largo plazo y diversos créditos mantenidos en Brasil y USA que representan el 22%, 2% y 6% del total de la deuda, respectivamente. El vencimiento promedio de la deuda es de 3.11 años. El ratio de deuda neta a EBITDA es de 2.0 veces lo cual está en rango de cumplimiento con los covenants comprometidos.

Nivel de endeudamiento.

La siguiente tabla muestra el nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

Nivel de Endeudamiento*	Al 31 de diciembre de			Cambio %	
	2025	2024	2023	25 vs '24	24 vs '23
Deuda de corto plazo	99	192	42	(48.53%)	357.14%
Porción circulante de la deuda de largo plazo	3,958	4,403	52	(10.11%)	8,367.31%
Deuda de largo plazo	18,232	17,575	23,074	3.74%	(23.83%)
Total	22,288	22,170	23,168	0.53%	(4.31%)

*Millones de Pesos

En orden de relevancia, a continuación, se presenta una descripción de las características del perfil, tasa e instrumentos financieros que componen el endeudamiento de la Emisora solo al 31 de diciembre de 2024. Para ver más acerca del endeudamiento de la compañía al término de los ejercicios 2023 y 2022 y de los créditos más relevantes, ir a los estados financieros consolidados consultables en la sección VII – Anexos y a la sección III, inciso c – Información Financiera, Informe de créditos relevantes.

a. Préstamos a corto plazo

*Miles de pesos

Préstamos	Moneda	Tasa de interés	2025
JP Morgan con vencimiento abril 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	\$ 35,933
JP Morgan con vencimiento mayo 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 125 bps	35,933
JP Morgan con vencimiento junio 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 125 bps	26,951
			\$98,817

b. Deuda a largo plazo

*Miles de pesos

Préstamos	2025			Vencimiento	
	Moneda	Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	\$ 3,248,214	\$3,248,214	\$ -
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	TIIIE 28 + 0.75%	3,100,000	-	3,100,000
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,264,157	-	3,264,157
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,994,676	-	5,994,676
Préstamo bancario – Santander con vencimiento en enero 2030	\$	Tasa Fija 8.58%	1,732,646	-	1,732,646
Préstamo bancario – Scotiabank con vencimiento en abril 2030	\$	Tasa Fija 8.53%	993,625	-	993,625
Préstamo bancario – HSBC con vencimiento en mayo 2031	\$	Tasa Fija 8.60%	1,958,393	-	1,958,393
Préstamo bancario – Ucialsa con vencimiento en septiembre 2032	\$	Tasa Fija 8.81%	1,188,428	-	1,188,428
Préstamo bancario – Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	2.67%	709,449	709,449	-

Total deuda			\$22,189,588	\$3,957,663	\$18,231,925

Los vencimientos de deuda, bruta de costos de emisión u obtención de deuda, al 31 de diciembre de 2025 son:

Año terminado al 31 de diciembre de	Capital
2026	\$ 4,058,266
2027	6,368,181
2028	6,000,000
2030 - 2032	5,909,651
	\$ 22,336,098

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como de mantener ciertas razones financieras. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 todas estas obligaciones se han cumplido.

Estados consolidados de posición financiera.

Evolución del Capital de trabajo

Al 31 de diciembre de 2025 la razón Capital de Trabajo sobre ventas consolidado disminuyó en 56 pb año con año alcanzando -1.9%.

Al 31 de diciembre de 2024 la razón Capital de Trabajo sobre ventas consolidado mejoró en 149 pb año con año alcanzando -2.4%.

Al 31 de diciembre de 2023, la razón Capital de Trabajo sobre ventas consolidado disminuyó en 202 pb año con año alcanzando -1.0%.

a. Inventarios

En 2025, el saldo de inventarios cerró en \$8,063 millones de pesos, un incremento de \$377 millones de pesos que es consistente con las estrategias para cubrir demandas de productos.

En 2024, el saldo de inventarios cerró en \$7,686 millones de pesos, un incremento de \$409 millones de pesos que es consistente con las estrategias para cubrir demandas de productos.

En 2023, el saldo de inventarios cerró en \$7,277 millones de pesos, un incremento de \$373 millones de pesos que es consistente con las estrategias para cubrir demandas de productos.

b. Propiedades, planta y equipo

En 2025 la cuenta de propiedades, planta y equipo terminó en \$18,136 millones de pesos, un incremento de \$370 millones de pesos en comparación con el año inmediato anterior, derivado principalmente de lo siguiente:

Saldo inicial:	\$ 17,766
----------------	-----------

(+) Adiciones	2,763
(-) Bajas	(232)
(-) Depreciación	(1,632)
(-) Disponible para la venta	(388)
Efecto de conversión	(141)
(=) Saldo al cierre de 2025:	\$ 18,136

Adquisiciones:

Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas producción, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad instalada; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

Depreciación:

El gasto por depreciación ascendió a \$1,632 para 2025 el cual es consistente en comparación con el año anterior y con las eficiencias de Capex que se han implementado en los últimos años.

Reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:

i. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad reclasificó ciertos activos fijos de su operación en Estados Unidos como disponibles para la venta por \$388,192. De acuerdo con su política contable, los activos mantenidos para la venta se miden al menor entre su valor en libros como propiedad, planta y equipo, y el valor razonable menos costos de venta; en la aplicación de su política contable, la Entidad no reconoció ningún deterioro sobre el valor en libros de los activos que fueron reclasificados.

En 2024 la cuenta de propiedades, planta y equipo terminó en \$17,766 millones de pesos, un incremento de \$897 millones de pesos en comparación con el año inmediato anterior, derivado principalmente de lo siguiente:

Saldo inicial:	\$ 16,869
(+) Adiciones	2,684
(-) Bajas	(263)
(-) Depreciación	(1,597)
Efecto de conversión	73
(=) Saldo al cierre de 2024:	\$ 17,766

Adquisiciones:

Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche y yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de cárnicos y leches saborizadas; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

Depreciación:

El gasto por depreciación ascendió a \$1,597 para 2024 el cual es consistente en comparación con el año anterior y con las eficiencias de Capex que se han implementado en los últimos años.

Deterioro y reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:

i. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024, se realizó la venta de los activos disponibles para la venta por un total de \$19,862, reconociendo una pérdida de \$8,364, en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como parte del segmento de México.

En 2023 la cuenta de propiedades, planta y equipo terminó en \$16,869 millones de pesos, una disminución de \$1,328 millones de pesos en comparación con el año inmediato anterior, derivado principalmente de lo siguiente:

Saldo inicial:	\$ 18,197
(+) Adiciones	2,096
(-) Bajas	(1,485)
(-) Depreciación	(1,672)
(-) Deterioro	(8)
Efecto de conversión	(259)
(=) Saldo al cierre de 2023:	\$ 16,869

Adquisiciones:

Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche Lala 100 y Yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de quesos; además de inversiones en centros de distribuciones ("CEDIS").

Depreciación:

El gasto por depreciación ascendió a \$1,672 para 2023 el cual es consistente en comparación con el año anterior y con las eficiencias de Capex que se han implementado en los últimos años.

Deterioro y reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene un importe total de \$28,226 como activos mantenidos para su venta, ya que aún cuenta con compradores potenciales y negociaciones avanzadas.

c. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo fue de \$16,276 millones de pesos, que representa un incremento del 4% respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo fue de \$15,603 millones de pesos, que representa un incremento del 12% respecto al año anterior. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo fue de \$13,876 millones de pesos, que representa una disminución del 8% respecto al año anterior.

d. Capital Contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2025 es de \$13,047 millones de pesos, lo que representa un incremento de \$1,186 millones de pesos comparado con el mismo periodo del año anterior.

El capital contable al 31 de diciembre de 2024 es de \$11,861 millones de pesos, lo que representa un incremento de \$906 millones de pesos comparado con el mismo periodo del año anterior.

El capital contable al 31 de diciembre de 2023 es de \$10,955 millones de pesos, lo que representa un incremento de \$393 millones de pesos comparado con el mismo periodo del año anterior.

e. Dividendos.

Conforme a lo decretado por nuestra asamblea general anual ordinaria de accionistas la suma de los dividendos decretados de la parte controladora durante el ejercicio 2025, 2024 y 2023 fue de \$1,782, \$1,643 y \$1,493 millones de pesos respectivamente.

Partes Relacionadas

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de partes relacionadas por pagar cerró en \$2,654 millones de pesos. En lo que se refiere a cuentas por cobrar con partes relacionadas terminó en \$11 millones de pesos al 31 de diciembre de 2025. Los saldos de un año a otro no sufrieron cambios significativos.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de partes relacionadas por pagar cerró en \$2,546 millones de pesos. En lo que se refiere a cuentas por cobrar con partes relacionadas terminó en \$8 millones de pesos al 31 de diciembre de 2024. Los saldos de un año a otro no sufrieron cambios significativos.

Al cierre de diciembre de 2023, el saldo de partes relacionadas por pagar cerró en \$2,301 millones de pesos. En lo que se refiere a cuentas por cobrar con partes relacionadas terminó en \$12 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023. Los saldos de un año a otro no sufrieron cambios significativos.

Transacciones Fuera del Balance

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no teníamos transacciones fuera del balance.

Control Interno:

La Emisora cuenta con un Comité de Auditoría que desempeña las actividades en materia de auditoría y prácticas societarias que establece la Ley del Mercado de Valores y las que determine el Consejo de Administración. El Comité de Auditoría está conformado por cuatro consejeros independientes designados por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas. El presidente de este comité fue designado por la Asamblea General de Accionistas.

La Emisora cuenta también con un Comité de Compensaciones, en apego al Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial, al cual LALA está adherido. Las principales funciones de este Comité son, sugerir al Consejo de Administración los criterios para (i) la evaluación y compensación del Director General y los funcionarios de alto nivel y (ii) la determinación de pagos por separación del Director General. Este Comité también es responsable de analizar la propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal de la sociedad, así como de analizar y presentar al Consejo de Administración, para su aprobación, el Sistema Formal de Sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel. El Comité de Compensaciones está integrado por dos consejeros independientes (uno de los cuales lo preside) y un consejero patrimonial, todos designados por el Consejo de Administración y ratificados por la Asamblea General de Accionistas.

En 2020, el Consejo de Administración aprobó la creación de un Comité de Finanzas de la Emisora, este órgano auxilia al Consejo y al Comité de Auditoría en sus funciones de finanzas a fin de entender, opinar y orientar la asignación y usos del flujo de efectivo generado por la compañía y en la asignación del flujo y el seguimiento al retorno sobre el capital invertido. El Comité de Finanzas se compone por un miembro independiente del Consejo de Administración y cuatro personas con relación patrimonial de la Emisora.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Las estimaciones, provisiones o reservas contables críticas, se detallan en la nota 4 de los estados financieros consolidados dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2025 mismos que se agregan como anexo al presente reporte anual. A continuación, se presenta una síntesis de su contenido:

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de forma regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos:

La administración de la Entidad ha evaluado los derechos de voto que mantiene para la toma de decisiones sobre la inversión en acciones de 51% en Lala Elopak, S.A. de C.V., con la finalidad de determinar si ejerce control, control conjunto o influencia significativa, para determinar los requerimientos contables aplicables a dicha inversión. Derivado de dicho análisis, los derechos sustantivos de voto se comparten de manera igualitaria con Elopak Inc., de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes de dicho negocio se toman de manera unánime, lo que significa que la Entidad ejerce control conjunto y que contabiliza la inversión aplicando el método de participación.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Los supuestos clave, relacionados con el futuro y otras fuentes clave de la incertidumbre relacionada con la estimación a la fecha de los estados de posición financiera, que conlleven un riesgo importante de dar lugar a un ajuste material a los valores netos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio contable, se describen a continuación. La Entidad basa sus supuestos y estimaciones en parámetros que se encontraban disponibles al momento de elaboración de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes en relación con los cambios futuros podrían sufrir alguna modificación debido a los cambios en los mercados o circunstancias que se encuentren fuera del control de la Entidad.

Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

Como se describe en la política contable de deterioro de activos financieros, a cada fecha de reporte, la Entidad asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada. Ambas estimaciones se utilizan para determinar la pérdida crediticia esperada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos por cobrar vigentes en dicha fecha y se actualiza periódicamente para mantener actualizadas estas consideraciones.

Para llevar a cabo esta determinación, la Entidad se basa en datos observables del comportamiento de sus deudores, incluyendo retrasos en los días de pago y refiriendo al umbral de incumplimiento definido en su política de administración del riesgo de crédito. Además, la administración considera información disponible obtenida de fuentes externas que pueda indicar que los deudores no vayan a estar en la capacidad de realizar el pago en favor de la Entidad.

Recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos activos se reconocen principalmente por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida que sea probable que la utilidad fiscal esté disponible contra las que las pérdidas pueden ser utilizadas. Se requiere de una estimación para determinar los activos por impuestos a la utilidad diferidos que se pueden reconocer, con base en el nivel de beneficios fiscales futuros que se obtendrán con las futuras estrategias de planificación fiscal preparadas por la administración. La administración de la Entidad prepara proyecciones de utilidades fiscales futuras como parte de su evaluación de la recuperabilidad de las pérdidas fiscales, considerando que, dependiendo del país en el que se originan, dichas pérdidas pueden tener vencimiento legal, como en México, o no tener vencimiento, como sucede en Brasil; estas proyecciones toman en cuenta el historial de generar utilidades que tenga la subsidiaria que tiene el derecho sobre esas pérdidas fiscales, sus controles presupuestales y las actividades esperadas hacia los próximos años que puedan impactar los flujos de efectivo y la utilidad fiscal.

Análisis de deterioro de crédito mercantil y de activos de larga duración

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Cuando los flujos de efectivos futuros reales son inferiores a lo esperado, puede producirse una pérdida por deterioro. Las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo de la Entidad incluyendo un análisis de sensibilidad.

Para los activos de larga duración (activos depreciables y amortizables), la Entidad revisa si existen indicios de deterioro, con base en indicadores internos y externos que puedan impactar la capacidad de generar flujos de efectivo operativos y resultados positivos que sustenten la recuperabilidad de la inversión realizada en dichos activos. Como se indica en la política contable, cuando se identifican indicios de deterioro, la Entidad realiza pruebas de deterioro para determinar el monto recuperable y enfrentarlo contra el valor en libros, mediante el cálculo del valor en uso.

Finalmente, para los activos intangibles de vida indefinida, la Entidad realiza pruebas de deterioro de manera anual y cuando existen indicios de deterioro, en donde estima el monto recuperable con base en los flujos proyectados que generan sus marcas, considerando ingresos por ventas y regalías, principalmente.

Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Entidad estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos ("IBR", por sus siglas en inglés).

La Entidad utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Entidad estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Vidas útiles y valores residuales de activos de propiedad, planta y equipo

Las vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo reflejan el periodo estimado por la administración para generar beneficios económicos futuros de dichos activos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Entidad. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

La administración define si desde el reconocimiento inicial, tiene la expectativa de obtener beneficios económicos futuros de sus activos de propiedad, planta y equipo, a través de la venta y no del uso, para estimar el monto que recibiría al día de hoy, si el activo estuviera en las condiciones del final de su vida útil; esta estimación se revisa de manera anual y se ajusta de manera prospectiva en caso de que exista algún cambio en la misma.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 presentados en este Reporte Anual fueron auditados por el despacho de contadores públicos Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza, S.C., auditores independientes, conforme se establece en su informe incluido en este Reporte Anual.

Desde la constitución de la Emisora, los auditores externos que han prestado sus servicios a LALA no han emitido opinión con salvedad, ni opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

Todos los servicios distintos a los de auditoría de estados financieros básicos que LALA contrate con los auditores independientes deben ser autorizados previamente por el Consejo de Administración. Particularmente, durante el año 2025, la firma de la que forma parte prestó servicios distintos a los de auditoría de estados financieros básicos consistentes en: (i) revisión de asuntos en materia fiscal y precios de transferencia, (ii) capacitaciones en materia fiscal, y (iii) revisión en materia de gobierno ambiental, social y corporativo. Por dichos servicios se pagó un monto total de \$5,168,481.00 pesos, cantidad que equivale al 14.58% del total de las erogaciones realizadas a la firma durante el ejercicio 2025.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios participamos, y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Emisora o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Asimismo, conforme a nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores, las operaciones relevantes con personas relacionadas son revisadas por nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual está constituido por miembros independientes.

Todas nuestras operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso ordinario de las operaciones de negocios de la Emisora, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 tuvimos operaciones con partes relacionadas de aproximadamente \$26,369 millones de pesos netos, siendo la compra de leche fluida a productores accionistas la principal transacción.

Al 31 de diciembre de 2024 tuvimos operaciones con partes relacionadas de aproximadamente \$24,712 millones de pesos netos, siendo la compra de leche fluida a productores accionistas la principal transacción.

Al 31 de diciembre de 2023 tuvimos operaciones con partes relacionadas de aproximadamente \$24,394 millones de pesos netos, siendo la compra de leche fluida a productores accionistas la principal transacción.

Los términos de estas operaciones y servicios no son menos favorables que los ofrecidos por partes no relacionadas, y tenemos acceso a otras fuentes de materiales y servicios en México y en el extranjero, en caso de que nuestras partes relacionadas dejen de ofrecémoslos en términos competitivos.

No tenemos acuerdos de exclusividad ni acuerdos que fijen de cualquier forma los precios, ni con ellos ni con otros proveedores. Considerando las razones y factores antes mencionados, podemos afirmar que, a la fecha, los precios a los que adquirimos la leche son precios de mercado. Es decir, determinados sobre bases similares a los que hubieran sido aplicables respecto de una operación con cualquier tercero en circunstancias similares.

Asimismo, hasta 2025 manteníamos operaciones de crédito con la Unión. Esta institución financiera está regulada por la Comisión. Muchos de los socios de la Unión también son nuestros accionistas. Las operaciones entre LALA y la Unión, se celebraban sobre bases de mercado y dentro de nuestro giro ordinario de los negocios.

Se tienen celebrados contratos con Nuplen Comercializadora que amparan la prestación de servicios administrativos, cuyos términos son renovables anualmente. En términos generales, dichos contratos estipulan que la contraprestación por dichos servicios se basa en los costos operativos de las entidades que prestan los servicios más un margen de utilidad basado en precios de transferencia. Asimismo, se tienen celebrados otros contratos por las compras de químicos utilizados en la limpieza de la maquinaria, y cuyos términos son renovables anualmente.

A continuación, se describen las transacciones y créditos relevantes que se llevaron a cabo en 2025, 2024 y 2023 entre LALA y sus partes relacionadas, todas las cuales fueron realizadas en condiciones de mercado. Esta información se presenta en la información reportada en nuestros Estados Financieros Auditados.

Saldos por cobrar con partes relacionadas:

(miles de pesos)			
	2025	2024	2023
Por cobrar			
Nuplen Comercializadora, S.A. de C.V.	956	773	2,677
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S.A. de C.V.	70	87	266
Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A. (UCIALSA)	23	22	57
Fundación Lala, A.C.	129	172	58
Envases Elopak, S.A. de C.V.	1,538	1,567	2,860
Accionistas	8,316	5,759	6,206
Borden Dairy Company			
Total	11,032	8,380	12,124

La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no hay deterioro de cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

Saldos por pagar con partes relacionadas:

(miles de pesos)			
	2025	2024	2023
Por pagar			
Nuplen Comercializadora, S.A. de C.V.	45,788	40,563	35,397
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S.A. de C.V.	61	55	49
Nuplen, S.A. de C.V.	72	207	27
UCIALSA	148	100	191
Envases Elopak, S.A. de C.V.	27,080	22,451	17,494
Accionistas	2,580,423	2,482,257	2,247,574
Total	2,653,572	2,545,633	2,300,732

Operaciones con partes relacionadas:

(miles de pesos)			
------------------	--	--	--

	2025	2024	2023
Compra y gastos:			
Compra de leche fluida	26,368,673	24,712,051	24,394,200
Compra de químicos y empaque	721,697	747,219	503,943
Servicios administrativos, rentas y otros	32,142	27,275	25,991
	27,122,512	25,486,545	24,924,134
Ingresos por:			
Ingresos por fletes y otros	103,048	91,602	92,383
	103,048	91,602	92,383

Beneficios a empleados otorgados a personal clave de la administración, es como sigue:

(miles de pesos)	2025	2024	2023
Prestaciones a corto plazo	\$ 217,722	\$ 117,160	\$ 122,561
Beneficios por terminación	45,517	42,682	37,819
	263,239	159,842	160,380

A la fecha de este Reporte Anual, LALA no ha celebrado, en adición a las mencionadas arriba, operaciones con empresas sobre las cuales LALA detente el 10% o más de las acciones con derecho a voto. Asimismo, a la fecha, LALA no ha celebrado más transacciones que sean consideradas como operaciones con partes relacionadas, en los periodos antes mencionados.

Información adicional administradores y accionistas:

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 18 consejeros. Cada consejero es elegido por el plazo de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en funciones hasta que su sucesor haya sido elegido y tomado posesión de su cargo. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual. Todos los consejeros actuales fueron elegidos y/o ratificados en sus cargos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2025. A la presente fecha no se han designado consejeros suplentes.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Emisora y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de la Emisora y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Comisario será responsable de vigilar las actividades que realiza el Consejo de Administración.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Emisora y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

Remuneración y Prestaciones de Consejeros y Altos Funcionarios

La compensación a los consejeros y miembros de los Comités de la Emisora es determinada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LALA. Tenemos establecido que a cada miembro del Consejo de Administración se le pagará un emolumento equivalente a dos centenarios, por cada sesión del Consejo o de Comité a la que atienda, además de otorgársele un seguro de gastos médicos mayores para él y sus familiares directos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios a empleados otorgados a personal administrativo clave, es como sigue:

	2025	2024
Prestaciones a corto plazo	\$217,722	\$117,160
Beneficios por terminación	\$45,517	\$42,682
	\$263,239	\$159,842

*Miles de pesos

Los bonos pagados por la Emisora se determinan en función del desempeño individual de sus colaboradores. La Emisora cuenta con beneficios anuales para atraer y retener a sus funcionarios de primer nivel, alineado con la generación de valor para la empresa, que consiste en un incentivo económico o bono que permite mantener y desarrollar una fuerza laboral efectiva y con capacidad competitiva para LALA; y lo anterior, fomenta la obtención de resultados financieros sostenibles, a través de un liderazgo basado en una cultura de valores y alineado a los mandatos estratégicos de la Emisora.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

Tricio Haro Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	36	
Información adicional			

Fernandez Gómez Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2025-04-30							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno		3			
Información adicional							

Gil Zamorano Miguel							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
No Aplica			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2025-04-30							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno		3			
Información adicional							

Tricio Haro Jose Antonio							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
No Aplica			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2025-04-30							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno		3			
Información adicional							

Váldez Bohigas Carlos Gerardo							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
No Aplica			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2025-04-30							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno		3			
Información adicional							

Valdes Quintanilla Ricardo Alberto							
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)				
No Aplica			Propietario				
Participa en comités [Sinopsis]							
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación			
NO		NO		NO			
Designación [Sinopsis]							
Fecha de designación							
2025-04-30							
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)	
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno		3			
Información adicional							

Álvarez Cruz Salvador Vicente			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Macias Grageda Genaro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Tricio Gómez Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Villarreal Tricio Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3
Participación accionaria (en %)			
Información adicional			

Gómez Gonzalez Juan Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	3	
Información adicional			

Larrinaga Sosa Juan Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	28	
Información adicional			

Gómez Ganem Marcelo Fulgencio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	50	
Información adicional			

Braña Rubio Carlos Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	3	
Información adicional			

Tricio Cerro José Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01	Ninguno	28	
Información adicional			

Gómez Martín Santiago				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2025-04-30				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3	
Información adicional				

González Dueñas Gerardo de Jesús				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2025-04-30				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3	
Información adicional				

Cedillo Vela Agustín Felipe				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2025-04-30				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025-04-30 al 2026-05-01		Ninguno	3	
Información adicional				

Directivos relevantes [Miembro]

Cameras Moreno Raúl Mauricio				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación		Tipo de asamblea		
2021-09-20				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido		Director Legal	4	
Información adicional				

Alfaro Hernández Salvador			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Vicepresidente de Administración y Finanzas	1..3	
Información adicional			

Camacho Beltrán Francisco Josué			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2026-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	2	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 87.5

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 12.5

Porcentaje total de hombres como consejeros: 100

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Vivimos en un mundo diverso y nuestras interacciones con gente y sociedad deben ser un reflejo.

En Lala tenemos la convicción de que la Diversidad y la inclusión son pilares fundamentales de nuestra cultura para aspirar a un entorno igualitario, incluyente y no sexista, que permita siempre el libre ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, reprobamos cualquier acto de discriminación, distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella atente contra la dignidad humana en uno o más de los siguientes motivos: apariencia física, cultura, idioma, edad, origen étnico, género, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, orientación sexual, identidad y expresión de género, estado civil o conyugal, embarazo, nacionalidad, situación económica, jurídica, tatuajes, entre otras.

Nuestros equipos de trabajo respetan la diversidad, impulsan la creatividad y el talento, motivan la innovación y brindan la oportunidad de crear diferentes puntos de vista que colaboran en conjunto desde todos los lugares donde operamos para alcanzar un mismo propósito.

Nuestra área de Inclusión alinea distintos programas e iniciativas a través de los ejes fundamentales de Inclusión, el fomento de la diversidad y la equidad de género; que buscan la transversalidad para impactar a todas las personas y áreas de la empresa.

Para nuestra empresa la gente que colabora o tiene relación con la misma es el corazón de Lala, es lo más valioso que tenemos. La Diversidad y la Inclusión le permiten a cada persona ser auténtica, vivir con naturalidad y expresarse con transparencia.

Llevamos siempre como estandarte nuestra declaratoria de diversidad e inclusión impulsada y aprobada por nuestro director general, muestra del compromiso desde la alta dirección sobre el respeto y no vulneración a la inclusión y derechos humanos. Asimismo, esta declaratoria es aceptada por todos los terceros externos a con los que tenemos relación, de quien esperamos su íntegro cumplimiento.

Nuestro modelo de Diversidad e inclusión Lala está basado en los siguientes tres ejes fundamentales.

Igualdad de Trato

Tratar a nuestra gente con respeto, empatía y sin discriminación.

Igualdad de Condiciones

Aseguramos que nuestra gente cuente con herramientas, accesos, espacios y ambientes para desarrollar sus funciones y actividades con dignidad y seguridad.

Igualdad de Oportunidades:

Brindar el acceso a los recursos, beneficios, medios y oportunidades considerando las diferencias que como personas tenemos sin que estas sean un impedimento.

Entendiendo este modelo como punto de partida desarrollamos programas que son coherentes con nuestros valores, promoviendo la dignidad de las personas e incrementando el compromiso del talento humano que dará respuesta a los retos de la compañía, por lo que reforzamos y vivimos la inclusión a partir de los siguientes tres programas:

El Talento es primero

Busca brindar empleo digno a personas con discapacidad a quienes se les ha limitado su participación en la sociedad. Con esta iniciativa buscamos contribuir a que más personas con discapacidad tengan acceso al trabajo, salud, educación y comunicación.

Igualdad Lala

Pretende que todas las personas entiendan apoyen y fomenten la igualdad de Género. Impulsamos una agenda donde promovemos la participación activa y representativa de las mujeres, analizamos y proponemos políticas, procesos y procedimientos.

Asimismo, fomentamos un liderazgo libre de violencia laboral y de género, ya que este comportamiento atenta en contra de las libertades y ejercicio de los derechos humanos y condiciona la permanencia y ascenso en el ámbito laboral de las personas afectadas por estos sucesos.

Equipos Diversos

A través de este programa impulsamos la diversidad, permitiendo crear una cultura de respeto y empatía donde todas las personas puedan ser auténticas y expresarse libremente de forma que contribuyan con su talento dentro de su equipo de trabajo.

En Lala contamos con los mecanismos necesarios para reportar cualquier vulneración de sus derechos, lo que nos permite avanzar en la construcción de una cultura laboral incluyente y diversa a través de la configuración de una estrategia integral y efectiva, es decir, una normativa que proteja el derecho a la igualdad y prohíba la discriminación. Desde la Dirección General promovemos, fomentamos y alentamos el pleno ejercicio de la diversidad, inclusión y equidad de género dentro de Grupo Lala.

Si bien a la fecha, nuestra plantilla se encuentra conformada con el 78.8% son hombres; mientras que 21.2% son mujeres y nuestro Consejo de Administración está conformado por 11.2% mujeres y 88.8% hombres. Continuamos impulsando nuestras iniciativas para incrementar la paridad de género en nuestro factor humano.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Fideicomiso No. F/410541-7 (o Fideicomiso de Control BBVA Bancomer No. F/410541-7)	
Participación accionaria (en %)	79.8%
Información adicional	
Algunos de nuestros accionistas, tienen fideicomisos que agrupan sus tenencias y que mantienen más del 75% de nuestras acciones. Su objeto es el votarlas como un bloque y en el mismo sentido, y otorgarse preferencia para adquirirlas. Algunos de nuestros miembros del Consejo, incluyendo nuestro presidente, Eduardo Tricio, principal accionista de control y su familia inmediata, son beneficiarios de los fideicomisos, y mantienen directa e indirectamente tenencias mayores al 1% y al 10% del capital. No conocemos de algún otro accionista de más del 10% del capital y estimamos que nuestros consejeros con menos de un 10% de nuestras acciones son beneficiarios de forma agregada de aproximadamente el 7% de nuestras acciones.	

Fideicomiso No. F/410542-5 (o Fideicomiso de Control BBVA Bancomer No. F/410542-5)	
Participación accionaria (en %)	19.6%
Información adicional	
Algunos de nuestros accionistas, tienen fideicomisos que agrupan sus tenencias y que mantienen más del 75% de nuestras acciones. Su objeto es el votarlas como un bloque y en el mismo sentido, y otorgarse preferencia para adquirirlas. Algunos de nuestros miembros del Consejo, incluyendo nuestro presidente, Eduardo Tricio, principal accionista de control y su familia inmediata, son beneficiarios de los fideicomisos, y mantienen directa e indirectamente tenencias mayores al 1% y al 10% del capital. No conocemos de algún otro accionista de más del 10% del capital y estimamos que nuestros consejeros con menos de un 10% de nuestras acciones son beneficiarios de forma agregada de aproximadamente el 7% de nuestras acciones.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Fideicomiso No. F/410541-7 (o Fideicomiso de Control BBVA Bancomer No. F/410541-7)	
Participación accionaria (en %)	79.8%
Información adicional	

Fideicomiso No. F/410542-5 (o Fideicomiso de Control BBVA Bancomer No. F/410542-5)	
Participación accionaria (en %)	19.6%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Fideicomiso No. F/410541-7 (o Fideicomiso de Control BBVA Bancomer No. F/410541-7)	
Participación accionaria (en %)	79.8%
Información adicional	
Además de lo que se menciona en los dos apartados anteriores, se destaca que, si bien, el Fideicomiso de Control mantiene la titularidad de más del 50% de las acciones del capital social, no existe un grupo de personas que pueda imponer por sí sola el sentido de su voto en asambleas de accionistas ni en el Consejo de Administración de la Emisora.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se establece una descripción del capital social de la Emisora y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está sujeta en su totalidad por referencia a los estatutos de la Emisora y la legislación mexicana. Esta descripción debe considerarse como un resumen y, para una comprensión completa, sugerimos hacer una revisión de nuestros estatutos sociales y de la legislación aplicable.

General

La Emisora fue constituida mediante la escritura pública número 69 de fecha 1 de noviembre de 1984, otorgada ante el licenciado Eduardo José García Flores, notario público número 1 del Municipio de Torreón, Estado de Coahuila, hoy inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil electrónico número 1060*1, bajo la denominación "Grupo Industrial LALA, S.A. de C.V." como una sociedad anónima de capital variable conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de agosto de 2010, cuyos acuerdos fueron ratificados mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 26 de abril de 2013, los accionistas de la Emisora aprobaron modificar sus estatutos sociales en su totalidad para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades anónimas bursátiles, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a "Grupo LALA, S.A.B. de C.V." Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

La duración de la Emisora es de 99 años. Somos una sociedad controladora y llevamos a cabo, sustancialmente, todas nuestras operaciones a través de subsidiarias.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones representativas de nuestro capital social tienen pleno derecho de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar una asamblea ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el Consejo de Administración sobre los estados financieros de la Emisora, la designación y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- cambio de la duración de la Emisora;
- disolución anticipada de la Emisora;
- aumento o reducción del capital social fijo de la Emisora, así como aumento del capital en los términos del artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores;
- cambio de objeto o de la Emisora;
- cambio de nacionalidad de la Emisora;
- transformación de la Emisora;
- fusión de la Emisora con otra o escisión de la Emisora;
- emisión de acciones privilegiadas;
- amortización por la Emisora de sus propias acciones y emisión de acciones de goce;
- emisión de bonos, obligaciones o instrumentos de deuda, de capital o que tengan las características de ambos, cuando sean convertibles en acciones de otra sociedad;
- modificación de los estatutos sociales;
- cancelación de las acciones de la Emisora en el Registro Nacional de Valores y en bolsas de valores nacionales o extranjeras en las que se encuentren registradas, pero no en sistemas de cotización o en otros mercados no organizados como bolsas de valores; y
- cualesquiera otros asuntos para los cuales se requiera específicamente de una asamblea extraordinaria conforme a las leyes mexicanas aplicables o los estatutos de la Emisora.

Las asambleas de accionistas deberán celebrarse en nuestro domicilio social, es decir, Torreón, Coahuila. El presidente del Consejo de Administración, el presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, o el Secretario podrán convocar cualquier asamblea de accionistas. Asimismo, los accionistas titulares de acciones que representen el 10% de nuestro capital social, tendrán derecho a requerir al presidente del

Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de auditoría y prácticas societarias, en cualquier momento que se convoque a una asamblea general de accionistas.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en la gaceta oficial del domicilio social de la Emisora o en uno de los periódicos de mayor circulación en dicho domicilio, cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea correspondiente. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberán estar a disposición de los accionistas, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de la asamblea de accionistas de que se trate. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea de que se trate y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día hábil antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. La Secretaría de la Sociedad entregará a los accionistas correspondientes una tarjeta de admisión en donde constará el nombre del accionista, el número de acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho por virtud de dichas acciones. Los accionistas podrán hacerse representar a las Asambleas mediante simple carta poder suscrita ante dos testigos o por cualquier otra forma de mandato conferido de acuerdo con la ley mexicana.

Quórum

Para que una Asamblea General Ordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida por virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en la Asamblea por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la Asamblea. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones ordinarias representadas en la Asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de las acciones representadas en la misma.

Las Asambleas Generales Extraordinarias se instalarán legalmente en virtud de primera convocatoria si en ellas están representadas, por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones ordinarias y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las Asambleas Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de las acciones que representen, cuando menos, el cincuenta por ciento (50%) de las acciones ordinarias de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Generalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que la asamblea de accionistas apruebe dichos estados financieros, determinará la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior, si las hubiera. La ley exige que, de las utilidades netas de toda sociedad, se separe antes de pagar cualquier dividendo, anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva legal, hasta que importe la quinta parte del capital social. El fondo de reserva legal deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, y los estatutos deben ser concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución de la parte fija del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a nuestros estatutos.

El aumento en la parte fija o variable del capital social, deberá inscribirse en el registro de variaciones de capital que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles la Emisora está obligada a mantener. Las actas de las asambleas de accionistas mediante las cuales la parte fija del capital social se aumente o disminuya, deberán ser formalizadas ante notario público e inscritas en el Registro Público de Comercio correspondiente al domicilio de la Emisora. Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la regla general es que no podrán emitirse nuevas acciones, sino hasta que las emitidas con anterioridad hayan sido íntegramente pagadas.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución o liquidación de la Emisora, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier distribución resultado de la liquidación.

Registro y Transferencia

De acuerdo con lo previsto por el artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización discrecional del Consejo de Administración, en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el diez por ciento (10%) o más de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad.

Derecho de Suscripción Preferente

Conforme a la ley mexicana y los estatutos de la Emisora, nuestros accionistas tienen derechos de suscripción preferente respecto de todas las emisiones de acciones o aumentos capital social, salvo por ciertas excepciones. Generalmente, si la Emisora emite acciones de capital social adicionales, los accionistas tienen derecho a suscribir el número de nuevas acciones de la misma serie que resulte suficiente para que dicho tenedor pueda conservar su mismo porcentaje de participación accionaria en acciones de dicha serie. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 días naturales después de la publicación del aviso correspondiente en la gaceta oficial del domicilio social de la sociedad o en un periódico de amplia circulación en el domicilio social de la Emisora.

Conforme a las leyes mexicanas, los accionistas no pueden renunciar a su derecho de preferencia de manera anticipada y los derechos de preferencia no pueden ser representados por un instrumento que sea negociable de independientemente de la acción correspondiente. Los derechos de preferencia no aplican a (i) acciones que resulten de la fusión de la Emisora, (ii) acciones emitidas en relación con la conversión de títulos de valores convertibles, cuya emisión haya sido aprobada por nuestros accionistas, (iii) acciones emitidas en relación con la capitalización de cuentas especificadas en nuestro balance general, (iv) la colocación de acciones depositadas en nuestra tesorería como resultado de la recompra de dichas acciones por parte de la Emisora en la Bolsa, y (v) acciones que serán colocadas como parte de oferta pública de conformidad con el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, en caso de que la emisión de dichas acciones haya sido aprobada en una asamblea de accionistas.

Es posible que los accionistas extranjeros no puedan ejercer los derechos de suscripción preferente en caso de aumentos de capital futuros, salvo que se reúnan ciertas condiciones. La Emisora no está obligada a adoptar ninguna medida para permitir dicho ejercicio. Ver "*Factores de Riesgo. Es posible que los derechos de preferencia para suscribir nuestras acciones no estén disponibles para los accionistas extranjeros.*"

Ciertas protecciones para los Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen:

1. Los titulares de cuando menos el 33% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto pueden: requerir que se convoque a una asamblea de accionistas; solicitar que las resoluciones con relación a cualquier asunto del cual no fueron suficientemente informados se aplacen; y nombrar o revocar un miembro del consejo de administración y un miembro suplente del consejo de administración.
2. Los titulares de cuando menos el 25% del capital accionario en circulación pueden oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos establecidos en la legislación mexicana, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y, por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer.
3. Adicionalmente, los accionistas que representen el 5% o más del capital social, podrán ejercer la acción por responsabilidad civil, prevista en la Ley del Mercado de Valores contra todos o cualquiera de los consejeros de la Emisora, por causar daños y/o perjuicios a la Emisora al incumplir sus deberes de diligencia y lealtad. Esta responsabilidad será exclusivamente a favor de la Emisora y las acciones para exigirla prescribirán en cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la ley mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y en muchas otras jurisdicciones. Los deberes de lealtad y diligencia de los consejeros no han sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de diligencia y lealtad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Emisora ejercer derechos en contra de la Emisora, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería en comparación, para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Emisora, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del Consejo de Administración, salvo por ciertas transmisiones permitidas conforme a nuestros estatutos.

Para los efectos anteriores, se deberá presentar solicitud de autorización por escrito dirigida al presidente y al secretario del Consejo de Administración de la Emisora. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (a) su declaración de consentimiento y adhesión a los términos de los estatutos sociales de la Sociedad y al procedimiento de autorización discrecional previsto en los estatutos; (b) el número y serie de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (c) el número y serie de las acciones materia de la adquisición; y (d) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes. Lo anterior en el entendido que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso.

Las medidas antes descritas anteriormente no aplicarán a transmisiones que se realicen mediante uno o más de los siguientes actos: (a) la adquisición de acciones por, o afectación a fideicomisos de accionistas de la Emisora previamente a la oferta pública inicial de sus acciones; (b) transmisiones realizadas dentro del patrimonio de los fideicomisos a que se refiere el inciso (a) anterior, siempre y cuando no se trate de enajenaciones u otras disposiciones a favor de terceros que no sean parte de dichos fideicomisos; (c) transmisiones a herederos o legatarios por sucesión legítima o testamentaria, ya sean personas físicas o morales; (d) donaciones, ventas y/o cualquier forma de transmisión a, o a favor de cónyuges, hermanos o con quienes exista un parentesco por consanguinidad en línea recta ascendente o descendente, sin límite de grado; (e) transmisiones por cualquier título a cualquier institución fiduciaria autorizada que actúe como fiduciario en fideicomisos en el que sean fideicomisarios (i) los propios accionistas que transmiten las acciones, o (ii) cónyuges, hermanos o parientes con los que exista un parentesco por consanguinidad en línea recta ascendente o descendente sin límite de grado de los accionistas que transmiten; y (f) la constitución, mantenimiento, modificación y ejecución de gravámenes sobre las acciones representativas del capital social de la Emisora a favor de la Unión.

Aspectos Adicionales*Capital Variable*

La Emisora está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Emisora.

Pérdida del Derecho sobre las Acciones

En cumplimiento de lo dispuesto por las leyes mexicanas, los estatutos de la Emisora disponen que los accionistas extranjeros se considerarán mexicanos para efectos de las acciones de que sean titulares, derechos exclusivos, concesiones, participaciones e intereses de LALA, así como de los derechos y obligaciones derivadas de cualquier contrato que la Emisora celebre con el gobierno mexicano. De conformidad con esta disposición, se considera que los accionistas extranjeros han convenido en abstenerse de invocar la protección de sus gobiernos. En caso de incumplimiento de dicho acuerdo estarán sujetos a la pena de perder sus derechos sobre las acciones o participación en el capital social de la Emisora, en beneficio del gobierno mexicano.

La ley mexicana exige que dicha disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, a menos que los estatutos prohíban que personas extranjeras sean titulares de las acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, un accionista que en una operación determinada tenga por cuenta propia o ajena un interés contrario al de la Emisora, deberá abstenerse a toda deliberación relativa a dicha operación. El accionista que contravenga esta disposición será responsable de los daños y perjuicios, cuando sin su voto no se hubiere logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación.

Derechos de Separación

En caso de que la asamblea de accionistas apruebe la modificación del objeto social, el cambio de nacionalidad de la Emisora o la transformación de la misma de un tipo de sociedad a otro, cualquier accionista que habiendo tenido derecho a votar con respecto a dicho cambio haya votado en contra

del mismo, tendrá el derecho de separarse de LALA y recibir el valor en libros de sus acciones, siempre que ejercite dicho derecho dentro de los 15 días siguientes a la fecha de clausura de la asamblea que aprobó el cambio.

Facultades del Consejo Respecto a Planes de Compensación

El Consejo tiene la facultad, entre otras, de establecer planes de compensación para los ejecutivos.

Limitaciones a Derechos Corporativos

Salvo por el Fideicomiso número 410541-7 y el Fideicomiso número 410542-5, a los cuales solamente están sujetas las acciones fideicomitadas en los mismos, y las disposiciones estatutarias antes mencionadas, no existen fideicomisos ni ningún otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones representativas del capital de LALA.

Otras prácticas de Gobierno Corporativo

Con el objeto de fortalecer nuestras prácticas de gobierno corporativo, LALA se apega al Código de Mejores Prácticas Corporativas emitido por el Consejo Coordinador Empresarial. En cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, nuestro Consejo de Administración sesiona por lo menos cuatro veces al año y los consejeros tienen acceso a la información de LALA para tomar decisiones informadas durante las sesiones del Consejo de Administración.

Adicionalmente, nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sesiona por lo menos tres veces al año. Para el desempeño de las funciones de auditoría, Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza, S.C., funge como nuestro auditor externo, quien en conjunto con nuestra área de auditoría interna y apoyados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, se encarga de vigilar y establecer controles internos, lineamientos y políticas de operación.

En 2020, el Consejo de Administración aprobó la creación de un Comité de Finanzas de la Emisora, este órgano auxilia al Consejo y al Comité de Auditoría en sus funciones de finanzas a fin de entender, opinar y orientar la asignación y usos del flujo de efectivo generado por la compañía y en la asignación del flujo y el seguimiento al retorno sobre el capital invertido. El Comité de Finanzas se compone por un miembro independiente del Consejo de Administración y cuatro personas con relación patrimonial de la Emisora.

Información adicional Administradores y accionistas

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración está actualmente integrado por 18 consejeros. Cada consejero es elegido por el plazo de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en funciones hasta que su sucesor haya sido elegido y tomado posesión de su cargo. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual. Todos los consejeros actuales fueron elegidos y/o ratificados en sus cargos en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2023. A la presente fecha no se han designado consejeros suplentes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Emisora y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de la Emisora y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Emisora y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

Remuneración y Prestaciones de Consejeros y Altos Funcionarios

La compensación a los consejeros y miembros de los Comités de la Emisora es determinada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LALA. Tenemos establecido que a cada miembro del Consejo de Administración se le pagará un emolumento equivalente a dos centenarios, por cada sesión del Consejo o de Comité a la que atienda, además de otorgársele un seguro de gastos médicos mayores para él y sus familiares directos.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los beneficios a empleados otorgados a personal administrativo clave, es como sigue:

(miles de pesos)			
	2025	2024	2023
Prestaciones a corto plazo	\$ 217,722	\$ 117,160	\$ 122,561
Beneficios por terminación	45,517	42,682	37,819
	263,239	159,842	160,380

**Miles de pesos*

Los bonos pagados por la Emisora se determinan en función del desempeño individual de sus colaboradores. La Emisora cuenta con beneficios anuales para atraer y retener a sus funcionarios de primer nivel, alineado con la generación de valor para la empresa, que consiste en un incentivo económico o bono que permite mantener y desarrollar una fuerza laboral efectiva y con capacidad competitiva para LALA; y lo anterior, fomenta la obtención de resultados financieros sostenibles, a través de un liderazgo basado en una cultura de valores y alineado a los mandatos estratégicos de la Emisora.

Ante el evento de las Ofertas Públicas que ha llevado a cabo un Grupo de Accionistas reunidos en el Fideicomiso de Control durante en los años 2021 y 2022, y la cancelación en el registro nacional de valores que mantiene la Comisión y desliste en Bolsa de las acciones representativas del capital social de LALA, la Emisora optó por suspender cualquier esquema de compensación a sus colaboradores y directivos vinculado con Acciones LALA.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

A la fecha de este Reporte Anual, nuestro capital social está integrado por 2,563,321,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie "B", Clase "I", sin expresión de valor nominal representativas de la parte fija del capital social, como se muestra a continuación:

	Acciones	Clase	Serie	Parte del Capital Social
Acciones suscritas y pagadas	2,426,932,914	I	"B"	Fija
Acciones en tesorería	136,388,086	I	"B"	Fija
Total	2,563,321,000	I	"B"	Fija

A la fecha del presente Reporte Anual, no tenemos registrados *American Depositary Receipts* (ADR's) ni hemos registrado acciones representativas del capital social de LALA en el extranjero.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

El 16 de octubre de 2013, realizamos la oferta pública inicial primaria de acciones de LALA, las cuales fueron inscritas en el Registro Nacional de Valores bajo el número 3442-1.00-2013-001 y listadas para su cotización en la Bolsa.

Oferta Pública de Adquisición de Acciones

El 23 de agosto de 2021 un grupo de accionistas de la Emisora reunidos en el Fideicomiso 410541-7 (el "Oferente") lanzó al mercado una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición (la "Primera Oferta") a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("Bolsa") por hasta la totalidad de las acciones en circulación propiedad del gran público inversionista, que representan aproximadamente una cuarta parte de las acciones en circulación. El Oferente hizo pública su intención de promover los procesos para solicitar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Entidad ante el RNV y la consecuente cancelación de listado en la Bolsa, en caso de contar con un número suficiente de acciones al concluir la Primera Oferta.

El 21 de septiembre de 2021 se anunciaron los resultados de la Primer Oferta. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 565,402,873 acciones representativas del capital social de Grupo Lala a un precio de \$17.36 pesos por acción. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.6% del capital social de Grupo LALA.

El 13 de diciembre de 2021 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó llevar a cabo la cancelación de la inscripción de sus acciones en el RNV; así como del listado de dichos valores en Bolsa, lo anterior sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

El 27 de abril del 2022, el Oferente lanzó al mercado una nueva Oferta Pública de Adquisición y Exclusión (la "Oferta de Exclusión") a través de Bolsa por hasta la totalidad de las acciones representativas del capital de Grupo LALA en circulación propiedad del gran público inversionista, por un precio equivalente al precio ofrecido en la Primera Oferta.

El 25 de mayo de 2022, se anunciaron los resultados de la Oferta de Exclusión. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 1,189,664 acciones representativas del capital social de la Emisora. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.85% del capital social de Grupo LALA.

Cancelación de la inscripción y Desliste

El 19 de octubre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") aprobó la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, representativas del capital social de Grupo LALA. Dicha resolución surtió efectos en esa misma fecha y tuvo como consecuencia el desliste de dicha cotización en Bolsa.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

N/A

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

N/A

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

N/A

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

N/A

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

N/A

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

N/A

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A


Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES


Responsables de la Emisora

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.



Por: Francisco Josué Camacho Beltrán
Cargo: Director General



Por: Salvador Alfaro Hernández
Cargo: Titular del área de finanzas

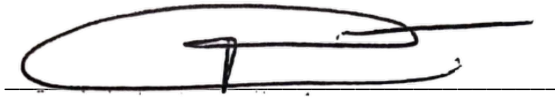


Por: Raúl Mauricio Cameras Moreno
Cargo: Titular del área jurídica

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas fueron dictaminados con fecha 3 de marzo de 2026 y 24 de abril de 2025, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.



C.P.C. Gabriel González Martínez
Representante Legal
Monterrey, Nuevo León, México
30 de abril de 2026



C.P.C. César Adrián Garza Tamez
Auditor externo
Monterrey, Nuevo León, México
30 de abril de 2026

* * * * *

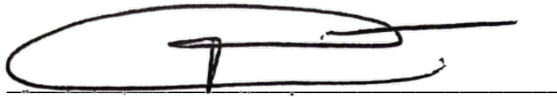
En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a la supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las “Disposiciones”) y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la “Circular Única de Emisoras”), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 de **Grupo Lala, S.A.B. de C.V. (“La Emisora”)**, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

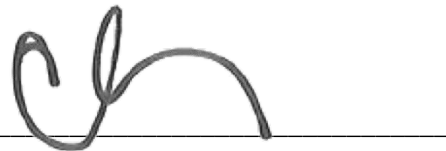
Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Gabriel González Martínez
Representante Legal
Monterrey, Nuevo León, México
30 de abril de 2026



C.P.C. César Adrián Garza Tamez
Auditor externo
Monterrey, Nuevo León, México
30 de abril de 2026

* * * * *

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al y
por los años terminados el 31 de
diciembre de 2025 y 2024, e Informe
de los auditores independientes del 3
de marzo de 2026.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Lala, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo la "Entidad", "Grupo Lala" o "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como su desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra revisión incluyó la revisión de la conversión aritmética de las cifras en pesos a dólares estadounidenses de conformidad con las bases establecidas en la Nota 3, la cual fue llevada a cabo solamente para conveniencia de los usuarios de la información.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Evaluación de deterioro de crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración

La determinación del valor en uso para las pruebas de deterioro requiere que la administración proyecte información financiera. En particular las proyecciones de ingresos utilizan supuestos de volúmenes, precios y combinación de productos. Además, la volatilidad del mercado agrega subjetividad a la determinación de las tasas de descuento. De los análisis de deterioro realizados por la administración no identificamos efectos materiales que hubieran requerido el reconocimiento de deterioro en el ejercicio de 2025.

Identificamos la determinación del valor en uso del crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración como un asunto crítico de auditoría debido a la incertidumbre en la determinación de los supuestos mencionados. Esto requirió la aplicación de juicio profesional del auditor en la definición de los riesgos identificados y de los procedimientos de auditoría a aplicar y el involucramiento de los especialistas en la evaluación de las tasas de descuentos utilizadas.

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento incluyeron:

- i. Probar el diseño y la implementación de los controles internos sobre las pruebas de deterioro, incluidos aquellos sobre las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento.
- ii. Evaluar la razonabilidad de las proyecciones de ingresos utilizadas por la administración mediante:
 - a. Análisis de sensibilidad a las proyecciones realizadas.
 - b. Comparación de los ingresos proyectados con la información histórica para evaluar la razonabilidad de las proyecciones.
- iii. A través de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad de las tasas de descuento mediante los siguientes procedimientos
 - a. Probamos la información fuente utilizada y los cálculos matemáticos en la determinación de las tasas de descuento.
 - b. Realizamos estimaciones independientes y las comparamos con la tasa de descuento seleccionadas por la administración.
- iv. Revisar que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valuar activos de características similares.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo que los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento, son apropiados.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Grupo Lala de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Grupo Lala.



Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración del Grupo Lala es responsable por la información adicional. La información adicional comprende: i) la información de sostenibilidad que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso a), y ii) la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al artículo 33, fracción I, inciso b) del Título cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). La información de sostenibilidad, así como el Reporte Anual se espera estén disponibles después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la información adicional y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información adicional cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la información adicional ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del Reporte anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si, con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la información adicional contiene un error material, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. César A. Garza Tamez
3 de marzo de 2026.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados y otros resultados
integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	2025 US\$ Nota 3b	2025	2024
Ventas	25	US\$5,952,009	\$106,937,953	\$ 100,676,833
Costo de ventas	23	3,710,822	66,671,232	63,245,333
Utilidad bruta		2,241,187	40,266,721	37,431,500
Gastos de venta y administración	23	1,264,860	22,725,358	20,147,300
Gastos de distribución	23	532,509	9,567,428	8,983,155
Otros (ingresos) gastos, neto	23	(9,388)	(168,684)	442,905
Utilidad de operación	25	453,206	8,142,619	7,858,140
Gastos financieros		(152,416)	(2,738,409)	(3,022,657)
Productos financieros		16,130	289,805	320,652
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		8,529	153,241	(478,715)
		(127,757)	(2,295,363)	(3,180,720)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		4,533	81,432	138,191
		(123,224)	(2,213,931)	(3,042,529)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		329,982	5,928,688	4,815,611
Impuestos a la utilidad	17	128,586	2,310,265	2,084,846
Utilidad neta		201,396	3,618,423	2,730,765
Otros resultados integrales:				
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:</i>				
(Pérdida) ganancia en remediación de beneficios a los empleados	19	(4,299)	(77,244)	52,517
Efecto de impuestos a la utilidad diferidos proveniente de remediación de beneficios a los empleados	17	1,290	23,173	(15,755)
		(3,009)	(54,071)	36,762
<i>Partidas que podrían reclasificarse a resultados:</i>				
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(30,280)	(544,031)	(244,187)
(Pérdida) ganancia en instrumentos designados como coberturas contables		(3,915)	(70,333)	11,619
Efecto de valor razonable de inversiones		(233)	(4,182)	17,087
Efecto de impuesto a la utilidad diferidos sobre la ganancia de la valuación de instrumentos designados como coberturas contables	17	1,244	22,354	(2,385)
Otros resultados integrales, neto		(36,193)	(650,263)	(181,104)
Resultado integral		US\$ 165,203	\$ 2,968,160	\$ 2,549,661

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otras cuentas de capital acumuladas	Total del capital contable
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 1,485,883	\$ 12,241,929	\$ 8,094,809	\$ (10,867,810)	\$ 10,954,811
Utilidad neta	-	-	2,730,765	-	2,730,765
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(181,104)	(181,104)
Resultado integral del año	-	-	2,730,765	(181,104)	2,549,661
Dividendos decretados (Nota 22)	-	-	(1,643,562)	-	(1,643,562)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,485,883</u>	<u>12,241,929</u>	<u>9,182,012</u>	<u>(11,048,914)</u>	<u>11,860,910</u>
Utilidad neta	-	-	3,618,423	-	3,618,423
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(650,263)	(650,263)
Resultado integral del año	-	-	3,618,423	(650,263)	2,968,160
Dividendos decretados (Nota 22)	-	-	(1,782,036)	-	(1,782,036)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 1,485,883</u>	<u>\$ 12,241,929</u>	<u>\$ 11,018,399</u>	<u>\$ (11,699,177)</u>	<u>\$ 13,047,034</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025 en US\$ (Nota 3b)	<u>US\$ 82,702</u>	<u>US\$ 681,368</u>	<u>US\$ 613,268</u>	<u>US\$ (651,160)</u>	<u>US\$ 726,178</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	2025 US\$ Nota 3b	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		US\$329,982	\$ 5,928,688	\$4,815,611
Ajustes por:				
Depreciación, amortización y deterioro	25	210,602	3,783,815	3,620,498
Cargos en la estimación de deterioro de cuentas por cobrar		2,045	36,740	16,687
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación	14	(4,533)	(81,432)	(138,191)
Gastos financieros		152,416	2,738,409	3,022,657
Productos financieros		(16,130)	(289,805)	(320,652)
Ganancias en venta de activos fijos		(393)	(7,056)	(41,352)
Resultado cambiario no realizado		(8,400)	(150,920)	125,761
		<u>665,589</u>	<u>11,958,439</u>	<u>11,101,019</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cientes		(52,912)	(950,662)	(22,070)
Inventarios		(23,798)	(427,563)	(458,085)
Saldos con partes relacionadas		5,082	91,307	171,516
Impuestos por recuperar		(8,190)	(147,146)	387,318
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados		14,857	266,950	(69,542)
Cuentas por pagar – proveedores		28,276	508,027	1,360,668
Beneficios a los empleados		1,026	18,429	456,362
Otras cuentas de capital de trabajo		(31,253)	(561,518)	(70,369)
		<u>598,677</u>	<u>10,756,263</u>	<u>12,856,817</u>
Impuestos a la utilidad pagados		(163,061)	(2,929,677)	(1,355,220)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		<u>435,616</u>	<u>7,826,586</u>	<u>11,501,597</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(122,016)	(2,192,226)	(2,344,703)
Flujo recibido por venta de propiedades, planta y equipo		4,960	89,122	139,322
Adquisición de activos intangibles		(4,543)	(81,628)	(92,639)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales		(1,173)	(21,080)	(25,605)
Dividendos cobrados de inversiones medidas bajo método de participación		4,350	78,156	76,501
Intereses cobrados		14,032	252,111	278,554
		<u>14,032</u>	<u>252,111</u>	<u>278,554</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(104,390)</u>	<u>(1,875,545)</u>	<u>(1,968,570)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Préstamos recibidos a corto plazo y deuda a largo plazo	15	611,414	10,985,098	5,027,911
Intereses pagados		(115,005)	(2,066,260)	(2,301,491)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	15	(599,608)	(10,772,977)	(6,143,313)
Costos pagados para la obtención de deuda	15	(1,600)	(28,750)	(15,000)
Pago de pasivos por arrendamiento	16	(136,565)	(2,453,628)	(2,140,727)
Dividendos pagados		(99,788)	(1,792,868)	(1,567,236)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(341,152)</u>	<u>(6,129,385)</u>	<u>(7,139,856)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(9,926)	(178,344)	2,393,171
Ajuste a efectivo por variaciones en el tipo de cambio		(893)	(16,040)	(52,379)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		295,567	5,310,367	2,969,575
Efectivo y equivalentes al cierre del año		<u>US\$284,748</u>	<u>\$ 5,115,983</u>	<u>\$5,310,367</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos u otra denominación según se indique)

1. Descripción del negocio

Grupo Lala, S. A. B. de C. V. (“Grupo Lala”) y subsidiarias (en conjunto, “la Entidad”) es uno de los principales productores de leche en México y actualmente cuenta con una presencia importante en los mercados de Brasil y Estados Unidos. La Entidad se dedica a la producción, transportación y comercialización de leche y bebidas saborizadas de valor agregado para la salud y el bienestar, así como otros productos lácteos tales como yogurt y queso. Entre sus principales marcas se encuentran Lala®, Nutri®, Nutrideli®, Vigor®, Borden®, Promised Land®, Faixa Azul®, Amelia®, Danubio®, Mesa®, Fong®, LecoYomi®, Chiquitin®, Soy Vita®, Aquafrut®, Plenía®, Chambourcy®, Fiorelo®, Mileche®, Boreal®, Frusion®, Skim Plus®, entre otras.

Grupo Lala es una sociedad anónima de capital variable en México. La Entidad tiene sus oficinas ubicadas en Calzada Carlos Herrera 185, Colonia Parque Industrial Carlos A Herrera Araluce, Código Postal 35079, en la Gómez Palacio, Durango.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a “pesos”, “pesos mexicanos” o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US\$”, “dólares” o “dólares estadounidenses”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América. Al hacer referencia a “reales brasileños”, “reales” o “R\$”, se trata de miles de reales de Brasil.

Grupo Lala lleva a cabo sus operaciones principalmente a través de sus subsidiarias. A continuación, se presenta una lista de las principales subsidiarias y sus actividades, así como de los porcentajes de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S. A. de C. V. (“Comlade”)	100.00	México	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en México
Vigor Alimentos, S. A. y subsidiarias (“Vigor”)	99.99	Brasil	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Brasil
Lala Branded Products, LLC y subsidiarias (“Lala US”)	100.00	Estados Unidos de América	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Estados Unidos de América

2. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas IFRS y enmiendas adoptadas por la Entidad

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las IFRS emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2025. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Enmiendas a la IAS 21 – Ausencia de convertibilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un período de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.



Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad,
- el primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable—incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles—y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Además, el IASB realizó enmiendas consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retrospectiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

La Entidad no tuvo impactos por la aplicación de esta enmienda en los estados financieros consolidados debido a que hasta el momento no ha entrado en transacciones con monedas que se consideren no intercambiables.

Nuevas y revisadas IFRS emitidas, pero aún no vigentes:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS y modificaciones a las IFRS que han sido emitidas, pero aún no son vigentes:

IFRS 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

La IFRS 18 establece requisitos de presentación y revelación de información en los estados financieros con el propósito de mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros de una entidad.

Los cambios de esta norma consisten principalmente en:

- Definir la actividad principal del negocio para propósitos de clasificar los ingresos y gastos en el estado de resultados considerando las siguientes categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos a la utilidad y operaciones discontinuadas;
- Revelar las medidas de desempeño definidas por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) y
- Preparar el estado de flujos de efectivo partiendo de la utilidad de operación, además de consideraciones adicionales de agregación de cuentas y revelaciones en las notas a los estados financieros.



La Entidad está llevando a cabo un análisis para determinar los impactos en la presentación del estado consolidado de resultados y del estado consolidado de flujo de efectivo, y para identificar las MPM's que se revelarán dentro de las notas a sus estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Entidad anticipa que, a raíz de esta norma, se generarán cambios de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo al ajustar el punto de partida a la utilidad de operación, así como una mayor apertura de revelaciones en notas relacionadas con la presentación de gastos agrupados por función.

Esta norma es de aplicación retrospectiva y se espera que la Entidad la adopte para el periodo que inicia el 1 de enero de 2027, afectando sus periodos comparativos para ese año de reporte.

Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros

Las enmiendas establecen que un pasivo financiero se da de baja en su fecha de liquidación, es decir, la fecha en que se extingue porque la obligación contractual se cumple, se cancela o expira, o porque el pasivo cumple los requisitos para la baja. Como alternativa a este requisito, las enmiendas permiten que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquidará en efectivo mediante un sistema de pago electrónico se da de baja antes de la fecha de liquidación.

Estas enmiendas también introducen requisitos de revelación transitorios en la IFRS 9 y modificaron la IFRS 7 para:

- cambiar los requisitos de revelación para las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- se requiere la divulgación de instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el monto de los flujos de efectivo contractuales en el momento de la ocurrencia (o no-ocurrencia) de un evento contingente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluar los efectos por la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados en periodos futuros.

Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió estas enmiendas que incluyen orientación en la aplicación a la IFRS 9 para abordar si un contrato de compra de electricidad generada a partir de una fuente que depende de las condiciones naturales se mantiene para las expectativas de autoconsumo de la entidad.

Las enmiendas también permiten a una entidad designar un importe nominal variable de electricidad como partida cubierta cuando aplica los requisitos de contabilidad de coberturas de la IFRS 9 y designa un contrato que hace referencia a electricidad dependiente de la naturaleza con un importe nominal variable como instrumento de cobertura. Las enmiendas añaden requisitos de divulgación a la IFRS 7.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tengan un impacto material en los estados financieros consolidados en periodos futuros, dado que, a la fecha, no ha celebrado contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera Volumen 11

Estas mejoras incluyen nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de las normas de contabilidad IFRS. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la consistencia en IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía Acompañante sobre la Implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo. No se espera que las enmiendas tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que solamente representan cambios conceptuales que no significan afectaciones a las políticas contables actuales de la Entidad.



3. Políticas contables materiales

A continuación, se presentan las bases de preparación y las políticas de contabilidad materiales implementadas por la Entidad, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera consolidada en los años que se presentan.

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y de capital los cuales están valuados a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (\$), salvo que se indique lo contrario.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y revelación de estos estados financieros consolidados se determina de acuerdo con la jerarquía que se describe más adelante, con excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios bajo el alcance de la IAS 2, *Inventarios*, o el valor en uso para fines del cálculo de deterioro bajo el alcance de la IAS 36, *Deterioro de activos*.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada para realizar la medición y su peso específico en la valuación, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Valuaciones realizadas utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable de fuentes independientes y referida a mercados activos. Por lo tanto, se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2. Valuaciones realizadas mediante técnicas que consideran datos de entrada observables en el mercado, distintos de los precios de cotización del Nivel 1.
- Nivel 3. Valuaciones que consideran datos no observables en el mercado.

Conversión de conveniencia

Las cantidades expresadas en dólares estadounidenses al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y que se muestran en los estados consolidados de posición financiera, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo se incluyen solamente para la conveniencia del lector y se considera información suplementaria a la requerida por las IFRS. Dichas cantidades se convierten de pesos mexicanos al tipo de cambio de \$17.97 por dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio publicado el 31 de diciembre de 2025 en el Diario Oficial de la Federación. Dicha conversión no se deberá interpretar como una declaración de que las cantidades en pesos mexicanos se han convertido, pudieron haber sido convertidas o podrían ser convertidas en el futuro a dólares estadounidenses a este u otro tipo de cambio.



Asuntos relacionados con el clima

La Entidad considera los asuntos relacionados con el clima en sus estimaciones contables descritas en la Nota 4, cuando es apropiado. Esta evaluación incluye un amplio rango de impactos posibles derivados de los riesgos físicos y de transición identificados por la administración y que se reportan en el informe de sostenibilidad que se prepara bajo las IFRS de Sostenibilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés). A pesar de que la Entidad considera que su modelo de negocio y productos se mantendrán vigentes y con viabilidad después de la transición hacia una economía baja en carbono, los asuntos relacionados con el clima incrementan la incertidumbre en los supuestos y estimaciones que impactan los estados financieros consolidados. A pesar de que los riesgos climáticos pudieran no tener un impacto significativo en su medición, la administración de la Entidad monitorea de manera cercana los cambios relevantes y desarrollos relacionados con la legislación climática.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que Grupo Lala S.A.B. de C.V. adquiere control, directamente o indirectamente, y continúan consolidándose hasta la fecha en la que dicho control se pierde.

El control se adquiere cuando la Entidad tiene poder sobre la participada y está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad invertida, además de que tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través del ejercicio de su poder.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la tenedora obtiene el control hasta la fecha que deja de controlar las subsidiarias.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, operaciones y transacciones intercompañías, las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones intercompañías, así como los dividendos, se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad sobre las subsidiarias existentes

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Además, los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se reclasifican a resultados como parte de la determinación de dicha ganancia o pérdida o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable.

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Entidad clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.



i. Activos financieros a su costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales son aquellos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Entidad ha decidido hacer la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero, específicamente las inversiones de patrimonio en las que no mantiene control, ni control conjunto, ni frecuencia significativa:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.

Adicionalmente, el ingreso por dividendos de inversiones en instrumentos de capital se reconoce en el rubro de productos financieros dentro del estado consolidado de resultados una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

iv. Deterioro de activos financieros

La Entidad aplica un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras, para determinar la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y su tasa de recuperación estimada.

⁽ⁱ⁾ Cuentas por cobrar comerciales

La Entidad utiliza un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas.



La Entidad hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Entidad puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos. Para fines de la estimación anterior, la administración de la Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- El deudor incumple los convenios financieros; o
- La información obtenida internamente o de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Entidad).

La Entidad definió como umbral de incumplimiento un plazo de 90 días desde la fecha de facturación, lo cual está en línea con los procesos de gestión de riesgo crediticio.

v. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en grave dificultad financiera y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido sometido a liquidación o ha iniciado procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos están vencidos por más de dos años, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja pueden seguir estando sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación del grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en el estado consolidado de resultados.

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el control del activo financiero.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en los estados consolidados de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

i. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en los estados consolidados de posición financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.



e. Inventarios

Los inventarios de materia prima y empaque, producción en proceso y productos terminados se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para llevarlos a su ubicación y condición actuales y se contabilizan de la siguiente manera:

Materia prima y empaque: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula del costeo estándar, el cual se basa en el costo promedio al cierre de cada mes.

Productos terminados y producción en proceso: al costo actual de los materiales, mano de obra directa, así como los gastos indirectos de producción; considerando una capacidad de producción normal estimada.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición o los costos de terminación estimados. Las refacciones, tarimas y canastillas son consideradas parte de los inventarios y se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor y son reconocidas en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales al momento de su consumo o merma, respectivamente.

La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer las disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización del inventario resultará inferior al valor registrado.

f. Propiedad, planta y equipo, neto

Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo representa el precio de compra del activo y los costos directamente atribuibles a ponerlo en su condición y ubicación para utilizarlo de acuerdo con los planes de la administración. Los costos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales; costos de preparación de sitio; costos de pruebas para que el activo funcione adecuadamente; costos de instalación y montaje; costos de entrega; y beneficios a empleados ligados a la construcción y adquisición del activo, así como los costos por préstamo cuando el activo se considera calificable.

Las mejoras a propiedades arrendadas en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen inicialmente a su costo y se deprecian en el plazo menor entre su vida útil y la vida del contrato de arrendamiento al que estén relacionadas.

Costos por préstamos

Cuando la Entidad tiene activos cuya construcción o adquisición requieren un periodo sustancial (seis meses), se consideran activos calificables, a los cuales se les capitalizan los costos por préstamos originados por deuda específicamente adquirida para la construcción o adquisición del activo en cuestión; o en su caso, los costos por intereses generados por préstamos generales mantenidos por la Entidad en línea con su estrategia de financiamiento de inversiones de capital.

Los costos por préstamos generales incluyen los intereses que incurre la Entidad en relación con los mismos. Por lo tanto, la Entidad capitaliza los intereses en la proporción correspondiente a la relación entre el saldo de activos calificables al cierre de cada periodo de reporte y el saldo de los préstamos que devengan intereses.

Medición subsecuente

La depreciación refleja el patrón de uso de los componentes significativos de propiedad, planta y equipo de la Entidad para generar beneficios económicos durante su vida útil estimada, considerando los valores residuales estimados y se reconoce en resultados como un gasto operativo, aplicando el método de línea recta (ver Nota 9). Un componente significativo se considera aquel cuyo costo con relación al del activo al que pertenece, es importante, así como su vida útil resulta sustancialmente distinta.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año con base en la experiencia en la industria y con la participación de la administración; el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Los terrenos no se deprecian.



La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	17 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y otros	4 años

Por su parte, el valor residual de un activo representa el monto que la Entidad obtendría actualmente por venderlo, si dicho componente ya tuviera la antigüedad y las condiciones esperadas al final de su vida útil. Este valor se asigna únicamente cuando la Entidad mantiene expectativas de obtener beneficios económicos del activo a través de su venta al final de su vida útil.

Por lo anterior, el gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo se calcula reduciendo el valor residual del valor en libros del activo, dividido por su vida útil restante.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor neto en libros del activo, y se reconoce en resultados.

g. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles son activos identificables, no monetarios, sin sustancia física y se reconocen a su costo (adquiridos de forma separada y costos de desarrollo) o su valor razonable (adquiridos a través de combinaciones de negocios). Para que un activo sea identificable, la Entidad evalúa si es separable (que pueda ser transferido, vendido o alquilado por separado) o si surge de derechos contractuales. Una vez que un activo califica como intangible, la Entidad estima si tiene una vida útil definida o indefinida; cuando un activo intangible tiene una vida útil definida, se amortiza en línea recta durante dicho periodo; mientras que, cuando un activo intangible tiene una vida útil indefinida, porque la Entidad no puede estimar razonablemente el periodo por el cual espera utilizar el activo, no se amortiza, pero se prueba anualmente por deterioro.

La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

	Vida útil estimada
Licencias	5 a 20 años
Acuerdos comerciales	10 a 20 años

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de investigación no se capitalizan y se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales en el ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. Deterioro de activos de larga duración y de activos intangibles distintos al crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.



Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce inicialmente al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11), representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación de negocios.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la enajenación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se determina sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

j. Inversiones medidas bajo método de participación

Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos contractuales en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo.

La Entidad evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión en el negocio conjunto está deteriorado. De ser así, la Entidad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable y su valor en libros, y lo reconoce en “Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.



k. Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor en un rango de hasta US\$5,000 (cinco mil dólares), equivalente a aproximadamente \$100), de acuerdo a la clase de activo y con base en la política contable de capitalizaciones para 2025 y 2024, respectivamente. Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente, los costos directos para obtener un arrendamiento y los pagos anticipados de arrendamiento. La Entidad amortiza el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en el reconocimiento inicial, descontando los pagos mínimos futuros del arrendamiento al valor presente durante el plazo del arrendamiento, utilizando la tasa de interés incremental de endeudamiento, que depende del plazo, la moneda y la fecha de inicio del arrendamiento, y se determina en función de una serie de insumos que incluyen: la tasa libre de riesgo basada en las tasas de bonos del gobierno; un ajuste de riesgo específico del país; un ajuste de riesgo crediticio basado en los rendimientos de los bonos; y un ajuste específico de la Entidad cuando el perfil de riesgo de la entidad que celebra el arrendamiento es diferente al de la Entidad y el arrendamiento no se beneficia de una garantía de la Entidad.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Entidad considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses que se devengan en el periodo sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros con los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Entidad evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Entidad liquida la totalidad de los pagos del contrato. Cuando la Entidad determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior. Sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Entidad cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en los estados consolidados de resultados.



l. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada entidad que conforma los estados financieros consolidados de Grupo Lala, las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional de cada entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha, las partidas no monetarias adquiridas o denominadas en moneda extranjera se mantienen al tipo de cambio histórico al que fueron reconocidas originalmente, y las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio que se generan por las partidas monetarias se reconocen en los estados de resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgo de tipo de cambio, las cuales se reconocen en la utilidad integral aplicando contabilidad de coberturas.

Conversión de operaciones extranjeras:

Para consolidar la información financiera de operaciones extranjeras que operan fuera de México, cuya moneda funcional es distinta al peso mexicano, el cual representa la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, la Entidad convierte los activos y pasivos de las operaciones extranjeras a pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros estados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Las monedas funcionales de las sociedades domiciliadas en Brasil, Estados Unidos de América, Honduras y El Salvador son el real brasileño, dólar estadounidense, lempira y dólar estadounidense, respectivamente.

Por lo tanto, los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo que se utilizaron en el proceso de consolidación son los siguientes:

	2025	2024
Real (Brasil)	\$ 3.22	\$ 3.26
Dólar (Estados Unidos y El Salvador)	\$ 17.97	\$ 20.27
Lempira (Honduras)	\$ 0.68	\$ 0.79

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se dispone de una operación extranjera (es decir, una disposición de toda la participación del grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control sobre una subsidiaria que incluya una operación extranjera, o una disposición parcial de una participación en un negocio conjunto o una asociada que incluya una operación extranjera cuyo interés retenido se convierte en un activo financiero), todas las diferencias cambiarias acumuladas en una reserva de conversión de moneda extranjera con respecto a esa operación atribuible a los propietarios de la controladora se reclasifican a los resultados.

m. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar a cambio por el servicio relacionado.



Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de venta y administración y gastos de distribución en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro

México:

De conformidad con la legislación laboral mexicana, las entidades establecidas en México con empleados están obligados a pagar una prima de antigüedad a todos los empleados que hayan brindado 15 años de servicio a la Entidad (beneficios al retiro), así como pagar liquidaciones a los trabajadores sindicalizados que son despedidos bajo ciertas circunstancias (beneficios por terminación).

La Entidad otorga en México pensiones de retiro como beneficios post-empleo (planes de beneficios definidos) a empleados no sindicalizados que cumplan 65 años de edad, con opción de jubilación anticipada a partir de los 50 años. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Entidad y su edad al momento del retiro (beneficios al retiro). Asimismo, los beneficios post-empleo, incluyen la provisión que surge de la oferta al personal sindicalizado de recibir el equivalente a un pago por despido legal al momento de su retiro que califica como una obligación constructiva medida como un plan de beneficios definidos.

Brasil:

De acuerdo con la legislación laboral en Brasil, las subsidiarias de este país no cuentan con ninguna obligación de pago al retiro ni por la terminación de la relación laboral, por lo que no se reconoce un pasivo por estos conceptos.

Estados Unidos:

Las subsidiarias en Estados Unidos cuentan con planes de pensión que califican bajo la Sección 401(k) del Código Federal de los Impuestos Estadounidenses, los cuales se consideran beneficios de contribución definida. Estos planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado y dichas contribuciones se reconocen en el costo de ventas y en los gastos de venta y administración, conforme se devengan.

n. Impuestos a la utilidad e impuesto al valor agregado

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

i. Impuestos a la utilidad causados

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad corrientes se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información, en los países en los que la Entidad opera y genera utilidades gravables.

Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación, y crea provisiones, cuando es necesario.

Los saldos de impuestos a la utilidad por pagar y por recuperar se compensan y el monto neto se reporta en los estados consolidados de posición financiera solo cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.



ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores contables a la fecha de los estados de posición financiera.

Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuestos a la utilidad diferidos surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, así como las diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones de negocios conjuntos en la medida en que sea probable que habrá utilidades gravables futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal.

El valor neto en libros de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en la que ya no sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos se valúan nuevamente en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materializará o el pasivo se liquidará, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estarán aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

Los impuestos a la utilidad diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, también se reconocen fuera de las utilidades o pérdidas. Las partidas por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe algún derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuesto sobre la renta a corto plazo, y si los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.



iii. Impuesto al valor agregado e impuestos al consumo

México:

Los ingresos, gastos y activos se reconocen sin incluir el monto de Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), salvo:

- Cuando el IVA incurrido en una adquisición de activos, bienes y/o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IVA se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del IVA.

El monto del IVA que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en los estados consolidados de posición financiera.

Los principales productos que vende la Entidad son sujetos a una tasa de IVA al 0%. De manera mensual, se tiene que reportar el IVA por pagar y el IVA por recuperar, el cual es determinado compensando el IVA pagado en las compras de bienes y servicios con el IVA causado por la venta de bienes y servicios.

Brasil:

ICMS:

ICMS es un impuesto estatal que incide sobre las ventas de bienes y servicios, tanto en las operaciones internas como en las interestatales. La base del impuesto generalmente es el precio de venta, mediante la aplicación de una tasa variable del 17% al 20% en el mismo estado en que se realiza la transacción. En cuanto a las operaciones interestatales, la tasa puede ser 4%, 7% o 12%. Para fines de pago, el impuesto calculado sobre la venta se deduce del impuesto acreditado sobre las adquisiciones de bienes y servicios (materiales, embalajes, fletes, entre otros).

PIS/COFINS:

PIS y COFINS son impuestos federales sobre las ventas y la importación de bienes y servicios. Estos impuestos se incluyen dentro del precio de venta. La tasa aplicable a las subsidiarias de Brasil es del 0% para la venta de productos lácteos y del 9.25% la venta de otros productos (1.65% de PIS y 7.6% de COFINS). De forma similar al IVA en México, al impuesto acumulado sobre las ventas se les deduce el impuesto acreditado de algunos gastos y por compras de bienes y servicios. Y en caso de ser mayor el impuesto acreditado este puede ser recuperado.

Estados Unidos:

La tasa del impuesto al consumo varía entre los estados en los que se realizan transacciones en un rango del 0% al 7%.

iv. Posiciones fiscales inciertas

La administración de la Entidad evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando, de acuerdo con su juicio, es probable que exista un desembolso futuro a pagar a las autoridades fiscales en sus facultades de revisión.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).



Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Cuando la Entidad mantiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, por la cual no se cumple el criterio de ser probable la liquidación en efectivo de dicha obligación, se origina un pasivo contingente sujeto de revelación en los estados financieros, siempre que sea material; sin embargo, cuando en una combinación de negocios se adquieren contingencias del negocio adquirido, la Entidad reconoce dichos pasivos contingentes a valor razonable en su balance inicial de adquisición.

p. Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en riesgos de mercado, como los riesgos de precios, tipos de cambio y tasas de interés, incluyendo instrumentos para cubrir las compras de materias primas, contratos *forward* de moneda extranjera y *swaps* de tasa de interés. En la Nota 21, se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados en 2025 y 2024.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos financieros de cobertura contable, los cuales incluyen derivados, con respecto al riesgo de moneda extranjera, precios de materia prima y de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo, dependiendo del instrumento financiero derivado utilizado.

Para la evaluación de las coberturas, la Entidad sigue los lineamientos establecidos en la IFRS 9, la cual requiere un análisis más robusto y de forma cualitativa y requiere alinear todas las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos. Grupo Lala contrata y designa sus instrumentos financieros derivados como coberturas, de acuerdo con lo establecido en su política de riesgos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

La Entidad rebalancea las relaciones de cobertura, de acuerdo con lo establecido en la IFRS 9, cuando una relación de cobertura deja que cumplir con los requisitos de efectividad relacionados a la razón de cobertura, pero la estrategia de administración de riesgos para esta cobertura sigue siendo la misma. En estos casos, Grupo Lala ajusta la razón de cobertura de la relación de cobertura para que cumpla con los criterios de efectividad nuevamente. Sin embargo, si la estrategia de administración de riesgos para la cobertura deja de ser la misma, la relación de cobertura se discontinúa.



La Nota 21 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados para propósitos de cobertura.

– Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en los estados consolidados de resultados relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

– Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados, y se incluye en el rubro de “gastos financieros” o “productos financieros”, según sea el caso.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

q. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones y se presenta en los estados consolidados de resultados netos del importe de consideración variable, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Los contratos con clientes son órdenes de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.



Las obligaciones de desempeño no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que las operaciones se derivan de la venta de productos y se satisfacen en un punto en el tiempo. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables principalmente enfocadas en descuentos y rebajas de producto que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos e incentivos a clientes se reconocen como una reducción a los ingresos o como gastos de venta, de acuerdo con su naturaleza. Estos programas incluyen descuentos a clientes por ventas de productos basados en: i) volumen de ventas (normalmente se reconocen como una reducción de ingresos) y ii) promociones de productos en puntos de venta (normalmente reconocidos como gastos de venta), principalmente. Por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

La Entidad mantiene obligaciones por devoluciones de producto de sus clientes y realiza una estimación relacionada con el derecho de los clientes a devolver o sustituir productos que no se logran vender o que caducan, atendiendo al canal de distribución al que pertenecen. La creación de dicha estimación está basada en el comportamiento histórico de los clientes y la vida útil del producto, estimando el pasivo correspondiente mediante la aplicación del método del valor esperado.

La Entidad reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está definido por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos negociados. Por lo tanto, se reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega se reconocen como anticipos de clientes (pasivos del contrato).

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de forma regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos:

Determinación del ejercicio de control sobre ciertas inversiones en acciones

La administración de la Entidad ha evaluado los derechos de voto que mantiene para la toma de decisiones sobre la inversión en acciones de 51% en Lala Elopak, S.A. de C.V., con la finalidad de determinar si ejerce control, control conjunto o influencia significativa, para determinar los requerimientos contables aplicables a dicha inversión. Derivado de dicho análisis, los derechos sustantivos de voto se comparten de manera igualitaria con Elopak Inc., de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes de dicho negocio se toman de manera unánime, lo que significa que la Entidad ejerce control conjunto y que contabiliza la inversión aplicando el método de participación.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Los supuestos clave, relacionados con el futuro y otras fuentes clave de la incertidumbre relacionada con la estimación a la fecha de los estados de posición financiera, que conlleven un riesgo importante de dar lugar a un ajuste material a los valores netos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio contable, se describen a continuación. La Entidad basa sus supuestos y estimaciones en parámetros que se encontraban disponibles al momento de elaboración de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes en relación con los cambios futuros podrían sufrir alguna modificación debido a los cambios en los mercados o circunstancias que se encuentren fuera del control de la Entidad.



Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

Como se describe en la política contable de deterioro de activos financieros, a cada fecha de reporte, la Entidad asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada. Ambas estimaciones se utilizan para determinar la pérdida crediticia esperada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos por cobrar vigentes en dicha fecha y se actualiza periódicamente para mantener actualizadas estas consideraciones.

Para llevar a cabo esta determinación, la Entidad se basa en datos observables del comportamiento de sus deudores, incluyendo retrasos en los días de pago y refiriendo al umbral de incumplimiento definido en su política de administración del riesgo de crédito. Además, la administración considera información disponible obtenida de fuentes externas que pueda indicar que los deudores no vayan a estar en la capacidad de realizar el pago en favor de la Entidad.

Recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos activos se reconocen principalmente por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida que sea probable que la utilidad fiscal esté disponible contra las que las pérdidas pueden ser utilizadas. Se requiere de una estimación para determinar los activos por impuestos a la utilidad diferidos que se pueden reconocer, con base en el nivel de beneficios fiscales futuros que se obtendrán con las futuras estrategias de planificación fiscal preparadas por la administración. La administración de la Entidad prepara proyecciones de utilidades fiscales futuras como parte de su evaluación de la recuperabilidad de las pérdidas fiscales, considerando que, dependiendo del país en el que se originan, dichas pérdidas pueden tener vencimiento legal, como en México, o no tener vencimiento, como sucede en Brasil; estas proyecciones toman en cuenta el historial de generar utilidades que tenga la subsidiaria que tiene el derecho sobre esas pérdidas fiscales, sus controles presupuestales y las actividades esperadas hacia los próximos años que puedan impactar los flujos de efectivo y la utilidad fiscal.

Análisis de deterioro de crédito mercantil y de activos de larga duración

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Cuando los flujos de efectivos futuros reales son inferiores a lo esperado, puede producirse una pérdida por deterioro. Las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo de la Entidad incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican en la Nota 11.

Para los activos de larga duración (activos depreciables y amortizables), la Entidad revisa si existen indicios de deterioro, con base en indicadores internos y externos que puedan impactar la capacidad de generar flujos de efectivo operativos y resultados positivos que sustenten la recuperabilidad de la inversión realizada en dichos activos. Como se indica en la política contable, cuando se identifican indicios de deterioro, la Entidad realiza pruebas de deterioro para determinar el monto recuperable y enfrentarlo contra el valor en libros, mediante el cálculo del valor en uso.

Finalmente, para los activos intangibles de vida indefinida, la Entidad realiza pruebas de deterioro de manera anual y cuando existen indicios de deterioro, en donde estima el monto recuperable con base en los flujos proyectados que generan sus marcas, considerando ingresos por ventas y regalías, principalmente.

Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Entidad estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).



La Entidad utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Entidad estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Entidad define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. Cuando la Entidad participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente, para medir el pasivo por arrendamiento.

Vidas útiles y valores residuales de activos de propiedad, planta y equipo

Las vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo reflejan el periodo estimado por la administración para generar beneficios económicos futuros de dichos activos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Entidad. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

La administración define si desde el reconocimiento inicial, tiene la expectativa de obtener beneficios económicos futuros de sus activos de propiedad, planta y equipo, a través de la venta y no del uso, para estimar el monto que recibiría al día de hoy, si el activo estuviera en las condiciones del final de su vida útil; esta estimación se revisa de manera anual y se ajusta de manera prospectiva en caso de que exista algún cambio en la misma.

5. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad tiene los siguientes saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

	2025	2024
Caja chica	\$ 933	\$ 971
Bancos	4,419,341	4,743,838
Inversiones disponibles a la vista ⁽¹⁾	695,709	565,558
	<u>\$ 5,115,983</u>	<u>\$ 5,310,367</u>

⁽¹⁾ Las inversiones temporales comprenden inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos, que califican como equivalentes de efectivo de acuerdo con la política contable de la Entidad. El valor en libros de estas inversiones es aproximadamente igual a su valor razonable. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo de reporte, como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, se pueden conciliar con los rubros relacionados en el estado consolidado de posición financiera, como se muestra arriba.

Transacciones no monetarias

Las adiciones a propiedad, planta y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$957,014 y \$612,239, respectivamente, se adquirieron en términos de pago diferido a corto plazo, cuyo pago aún está pendiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Otras transacciones no monetarias significativas durante el año se relacionan con el reconocimiento inicial de arrendamientos, como se explica en las Notas 10 y 16, así como los dividendos no pagados al cierre del año, como se detalla en la Nota 22.



6. Cuentas por cobrar a clientes

Un análisis de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 8,508,435	\$ 7,620,661
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(178,331)</u>	<u>(141,591)</u>
	<u>\$ 8,330,104</u>	<u>\$ 7,479,070</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y el plazo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días.

Adicionalmente, la Entidad evalúa y valora el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a clientes, como se describe en la Nota 21.



Los movimientos de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con el modelo de pérdidas esperadas utilizado por la Entidad, son los siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos	Total
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2025	\$ 6,941,614	\$ 1,448,706	\$ 118,115	\$ 8,508,435
Estimación por deterioro al 1 de enero de 2025	112,314	28,988	289	141,591
Incrementos en la reserva	109,404	12,268	157	121,829
Cancelaciones de la reserva	(84,020)	(783)	(286)	(85,089)
Estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2025	\$ 137,698	\$ 40,473	\$ 160	\$ 178,331
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6,236,775	\$ 1,193,797	\$ 190,089	\$ 7,620,661
Estimación por deterioro al 1 de enero de 2024	99,060	24,365	1,479	124,904
Incrementos en la reserva	88,184	6,262	1,254	95,700
Cancelaciones de la reserva	(74,930)	(1,639)	(2,444)	(79,013)
Estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2024	\$ 112,314	\$ 28,988	\$ 289	\$ 141,591

	Vigente	Rango de probabilidades de incumplimiento							Severidad de la pérdida
		1-30	30-60	60-90	90-120	120-150	150-180	+180	
México:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.01%-1.26%	0.01%-8.47%	0.01%-30.96%	14.54% - 50.71%	18.87% - 69.47%	33.17% - 84.80%	65.90% - 97.13%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.1%	2.5%	19.0%	24.2%	35.7%	59.5%	82.4%	100%	100%
Brasil:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.00%-0.08%	0.11%-8.31%	0.97%-39.91%	5.87% - 63.80%	33.08% - 86.75%	47.89% - 80.11%	45.25% - 100%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.04%	1.29%	10.22%	36.89%	70.27%	82.71%	93.00%	100%	100%
Estados Unidos:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.04%-0.59%	0.59%-0.00%	0.00%-9.18%	0.00% - 9.18%	9.18% - 100%	100%	100%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.04%	0.30%	4.59%	54.59%	100%	100%	100%	100%	100%



El incremento neto en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por \$36,740 y \$16,687 en el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, se debió a un ligero aumento en las ventas a clientes regionales para los cuales la administración estima una mayor probabilidad de incumplimiento o una menor tasa de recuperación.

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar y las disminuciones debido a las reversas por deterioro se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales dentro de gastos de venta y administración.

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía o colateral que mitigue la exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a clientes.

La Entidad considera como factores principales que originan las reversiones en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la recuperación de saldos por gestión de cobranza interna o por vía judicial.

7. Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad tiene los siguientes saldos de impuestos por recuperar:

	2025	2024
Impuestos por recuperar a corto plazo:		
IVA	\$ 3,900,786	\$ 3,582,512
ICMS y otros	373,954	964,927
PIS y COFINS	127,901	278,724
Otros impuestos por recuperar	<u>747,881</u>	<u>303,031</u>
Total	<u>\$ 5,150,522</u>	<u>\$ 5,129,194</u>
Impuestos por recuperar a largo plazo:		
PIS y COFINS a la fecha de adquisición ⁽ⁱ⁾	<u>\$ 1,031,108</u>	<u>\$ 436,365</u>

⁽ⁱ⁾ La Entidad mantiene PIS y COFINS provenientes de la adquisición de Vigor en 2017. De acuerdo con los términos contractuales establecidos en dicha adquisición, cuando Vigor utilice, recupere u obtenga algún beneficio de dichos impuestos por recuperar, se obliga a pagar el mismo importe a sus anteriores accionistas; consecuentemente, se reconoce un pasivo por el mismo importe dentro de otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda el periodo de recuperación esperado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el periodo de recuperación de los impuestos por recuperar es como sigue:

	2025	2024
De 1 a 60 días	\$ 1,860,959	\$ 1,675,092
De 61 a 120 días	612,044	710,740
De 121 a 365 días	2,677,519	2,743,362
Más de 365 días	<u>1,031,108</u>	<u>436,365</u>
	<u>\$ 6,181,630</u>	<u>\$ 5,565,559</u>

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad tiene los siguientes inventarios:

	2025	2024
Productos terminados	\$ 3,100,314	\$ 3,220,175
Producción en proceso	1,438,059	1,144,156
Materia prima y empaque	2,733,995	2,401,682
Refacciones	555,365	690,689
Tarimas y canastillas	<u>235,621</u>	<u>229,567</u>
	<u>\$ 8,063,354</u>	<u>\$ 7,686,269</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la merma de producto terminado reconocida dentro del rubro de costo de ventas en resultados asciende a \$2,291,566 y \$1,819,844, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían inventarios dados en garantía.



9. Propiedades, planta y equipo, neto

a) El detalle de las propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Altas	Bajas	Depreciación	Disponible para la venta	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Costo:							
Terrenos	\$ 2,036,964	\$ 150	\$ (6,066)	\$ -	\$ (13,870)	\$ (15,759)	\$ 2,001,419
Edificios	4,884,265	97,877	(5,167)	-	(223,685)	(52,730)	4,700,560
Mejoras a locales arrendados	654,672	30,231	(22)	-	(1,195)	(4,116)	679,570
Maquinaria y equipo	21,712,837	1,929,598	(608,821)	-	(567,431)	(247,685)	22,218,498
Equipo de transporte	4,142,716	53,194	(473,759)	-	(422)	(737)	3,720,992
Mobiliario y otros	3,906,155	651,527	(237,798)	-	(1,389)	(6,924)	4,311,571
	<u>37,337,609</u>	<u>2,762,577</u>	<u>(1,331,633)</u>	<u>-</u>	<u>(807,992)</u>	<u>(327,951)</u>	<u>37,632,610</u>
Depreciación y deterioro acumulado:							
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-
Edificios	(3,483,530)	-	4,115	(161,989)	95,476	23,698	(3,522,230)
Mejoras a locales arrendados	(436,599)	-	11	(23,618)	584	1,529	(458,093)
Maquinaria y equipo	(9,380,487)	-	443,610	(1,017,963)	322,264	156,854	(9,475,722)
Equipo de transporte	(3,550,515)	-	424,094	(168,260)	391	742	(3,293,548)
Mobiliario y otros	(2,720,926)	-	228,079	(259,775)	1,085	4,941	(2,746,596)
	<u>(19,572,057)</u>	<u>-</u>	<u>1,099,909</u>	<u>(1,631,605)</u>	<u>419,800</u>	<u>187,764</u>	<u>(19,496,189)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$17,765,552</u>	<u>\$2,762,577</u>	<u>\$ (231,724)</u>	<u>\$ (1,631,605)</u>	<u>\$ (388,192)</u>	<u>\$(140,187)</u>	<u>\$ 18,136,421</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Costo:							
Terrenos	\$ 2,076,081	\$ 7,500	\$ (20,000)	\$ -	\$ -	\$ (26,617)	\$ 2,036,964
Edificios	4,509,538	329,719	(8,883)	-	-	53,891	4,884,265
Mejoras a locales arrendados	646,296	26,538	-	-	-	(18,162)	654,672
Maquinaria y equipo	20,062,505	1,898,419	(378,669)	-	-	130,582	21,712,837
Equipo de transporte	4,471,601	34,591	(363,949)	-	-	473	4,142,716
Mobiliario y otros	3,702,342	387,166	(184,079)	-	-	726	3,906,155
	<u>35,468,363</u>	<u>2,683,933</u>	<u>(955,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,893</u>	<u>37,337,609</u>



	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Depreciación y deterioro acumulado:							
Terrenos	\$ (7,763)	\$ -	\$ 7,763	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios	(3,366,418)	-	3,310	(110,922)	-	(9,500)	(3,483,530)
Mejoras a locales arrendados	(384,879)	-	-	(55,105)	-	3,385	(436,599)
Maquinaria y equipo	(8,454,614)	-	204,740	(1,068,600)	-	(62,013)	(9,380,487)
Equipo de transporte	(3,700,622)	-	309,653	(158,917)	-	(629)	(3,550,515)
Mobiliario y otros	(2,685,341)	-	167,432	(203,426)	-	409	(2,720,926)
	<u>(18,599,637)</u>	<u>-</u>	<u>692,898</u>	<u>(1,596,970)</u>	<u>-</u>	<u>(68,348)</u>	<u>(19,572,057)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$16,868,726</u>	<u>\$2,683,933</u>	<u>\$ (262,682)</u>	<u>\$ (1,596,970)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 72,545</u>	<u>\$ 17,765,552</u>

- b) Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas producción, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad instalada; además de inversiones en centros de distribuciones (“CEDIS”).
- c) Reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:
- i. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024, se realizó la venta de los activos disponibles para la venta por un total de \$19,862, reconociendo una pérdida de \$8,364, en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como parte del segmento de México
 - ii. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad reclasificó ciertos activos fijos de su operación en Estados Unidos como disponibles para la venta por \$388,192. De acuerdo con su política contable, los activos mantenidos para la venta se miden al menor entre su valor en libros como propiedad, planta y equipo, y el valor razonable menos costos de venta; en la aplicación de su política contable, la Entidad no reconoció ningún deterioro sobre el valor en libros de los activos que fueron reclasificados.



10. Activo por derecho de uso, neto

La Entidad arrienda varios activos entre los que se incluyen, edificios, maquinaria, equipos de transporte y equipos de cómputo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 4 años, respectivamente.

- a) El activo por derecho de uso reconocido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 27,627	\$1,192,851	\$ 926,579	\$2,680,843	\$ 123,948	\$4,951,848
Adiciones por nuevos contratos	360	217,160	16,323	1,422,288	11,352	1,667,483
Disposiciones por terminación de contratos	-	(28,357)	(8,862)	(29,896)	(276)	(67,391)
Modificaciones	427	287,908	(66,290)	158,796	2,754	383,595
Efecto por conversión	-	(10,785)	5,126	449	(260)	(5,470)
Gasto por depreciación del año	<u>(8,210)</u>	<u>(462,250)</u>	<u>(294,529)</u>	<u>(1,131,319)</u>	<u>(72,829)</u>	<u>(1,969,137)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 20,204</u>	<u>\$1,196,527</u>	<u>\$ 578,347</u>	<u>\$3,101,161</u>	<u>\$ 64,689</u>	<u>\$4,960,928</u>
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 33,868	\$1,329,238	\$1,120,329	\$2,613,165	\$ 178,531	\$5,275,131
Adiciones por nuevos contratos	-	115,731	33,375	984,371	32,566	1,166,043
Disposiciones por terminación de contratos	-	(19,983)	(4,683)	(27,760)	(1,653)	(54,079)
Modificaciones	1,556	201,153	137,302	82,620	1,377	424,008
Efecto por conversión	-	2,746	(13,632)	(1,596)	143	(12,339)
Gasto por depreciación del año	<u>(7,797)</u>	<u>(436,034)</u>	<u>(346,112)</u>	<u>(969,957)</u>	<u>(87,016)</u>	<u>(1,846,916)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 27,627</u>	<u>\$1,192,851</u>	<u>\$ 926,579</u>	<u>\$2,680,843</u>	<u>\$ 123,948</u>	<u>\$4,951,848</u>



- b) Importes reconocidos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor	<u>\$ 4,144</u>	<u>\$ 5,141</u>
Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo	<u>\$ 290,994</u>	<u>\$250,371</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene compromisos significativos derivado de contratos de arrendamientos de corto plazo.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración del crédito mercantil es como sigue:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	\$6,115,637	\$6,046,666
Efecto de conversión	<u>(287,269)</u>	<u>68,971</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$5,828,368</u>	<u>\$6,115,637</u>

Evaluación del deterioro del crédito mercantil

La Entidad realizó pruebas anuales de deterioro del valor del crédito mercantil de la unidad generadora de efectivo de Vigor (Brasil) y Lala US (Estados Unidos) y no identificó indicios de deterioro al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

El comportamiento de las tendencias económicas y de competencia en los mercados en los que opera Grupo Lala, tienen un impacto significativo en la evaluación del deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil fue generado por adquisiciones de negocios en México, Estados Unidos y Brasil.

- a) Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Las principales unidades generadoras de efectivo que dieron origen a un crédito mercantil y sus valores en libros se describen a continuación:

	2025	2024
México	\$ 80,051	\$ 80,051
Estados Unidos	1,800,869	2,031,568
Brasil	<u>3,947,448</u>	<u>4,004,018</u>
	<u>\$5,828,368</u>	<u>\$6,115,637</u>

México

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital ("WACC", por sus siglas en inglés) de 9.2% y 10.2% en 2025 y 2024, respectivamente.



Las proyecciones de los flujos de efectivo se preparan por un periodo de cinco años. Durante el periodo presupuestado, las proyecciones se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 4.2% y 4.2 % en 2025 y 2024, respectivamente, las cuales representan tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

De acuerdo con las pruebas realizadas, el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de México fue mayor al valor en libros, por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

Estados Unidos

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el WACC de 6.2% y 6.9% en 2025 y 2024, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 3.1% y 1.9% para 2025 y 2024, la cual es la tasa de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas, el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

Brasil

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de diez años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el WACC de 9.4% y 10.2% en 2025 y 2024, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo se preparan por un periodo de diez años debido a que la administración alinea los presupuestos financieros y fiscales, principalmente para considerar las particularidades relacionadas con la aplicación de pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Durante el periodo presupuestado las proyecciones se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de diez años (valor terminal que va en línea con el aprovechamiento del beneficio fiscal del crédito mercantil) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 3.8% y 3.9% en 2025 y 2024, respectivamente, las cuales corresponden a tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de Brasil fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2025 y 2024.



Supuestos clave en la estimación

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

Tasa de descuento	Para determinar la tasa de descuento, la Entidad utiliza la WACC para cada unidad generadora de efectivo, en términos reales. La tasa WACC representa la evaluación corriente del mercado y los riesgos específicos a la UGE, que incluyen el valor del dinero en el tiempo y riesgos individuales sobre los activos subyacentes. El cálculo de la tasa se basa en el costo de oportunidad de un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Entidad y los segmentos operativos.
Tasa de crecimiento	Para realizar la proyección de flujos de efectivo, la Entidad considera tasas de crecimiento alineadas a sus expectativas de volúmenes de ventas en función de sus análisis particulares de los mercados en los que opera.
Participación en el mercado presupuestada	Se considera que la participación promedio ponderada en los mercados donde se tiene presencia se mantiene, no obstante, dichos mercados, tales como yogurt bebible, leches saborizadas y otros derivados presentan una estimación de crecimiento mayor a las categorías tradicionales. Los valores asignados al supuesto reflejan esta tendencia, el cual es consistente con los planes de la administración de enfocar sus operaciones en esos mercados.
Margen bruto presupuestado	Los márgenes brutos proyectan mejoras esperadas por eficiencias y productividades en la gestión operativa. La administración anticipa que durante el siguiente año las mismas generarán variaciones de -0.6%, 1.2% y 0.9%. En los siguientes años se consideran eficiencias equivalentes a -0.1%, 0.5% y 0.6% en promedio anual, en las unidades generadoras de efectivo México, Brasil y Estados Unidos, respectivamente, las cuales son razonablemente alcanzables.
Inflación en los precios de materia prima	Los valores asignados al supuesto clave son consistentes con fuentes de información externa, considerando índices de precios en países donde compran materias primas.



- a) Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad realiza los análisis de sensibilidad acerca del impacto de un posible incremento o disminución del 1% en la tasa de descuento y en la tasa de crecimiento perpetuo en las unidades generadoras de efectivo, como se muestra a continuación:

Diferencia entre el valor en libros y valor en uso con sensibilidad en tasas

Unidad generadora de efectivo	Diferencia entre valor en libros y valor en uso	Tasa de descuento		Tasa de crecimiento perpetuo	
		+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
		México	\$ 283,209	\$ 222,379	\$ 374,117
Brasil	3,070,813	1,098,996	5,903,625	4,761,685	1,893,828
Estados Unidos	1,885,316	669,789	4,183,755	3,821,659	878,136

12. Activos intangibles, neto

- a) Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱ⁾	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
<u>Vida indefinida:</u>						
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 2,992,123	\$ -	\$ (3,460)	\$ -	\$ (65,883)	\$ 2,922,780
Fórmulas	80,987	-	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>						
Licencias	1,770,701	109,963	-	(132,362)	(4,160)	1,744,142
Acuerdos comerciales	494,653	-	-	-	(35,812)	458,841
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>						
Licencias	(1,276,949)	-	(119,527)	132,362	(1,323)	(1,265,437)
Acuerdos comerciales	(452,610)	-	(3,853)	-	23,650	(432,813)
	<u>\$ 3,608,905</u>	<u>\$109,963</u>	<u>\$ (126,840)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (83,528)</u>	<u>\$ 3,508,500</u>



Supuestos clave en la estimación del valor de uso

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las marcas son las siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos
WACC	9.21%	9.35%	6.23%
Ahorro por regalías de marca	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento perpetuo	4.19%	3.77%	3.06%
Tasa de impuestos	30.00%	34.00%	25.00%

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱ⁾	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
<u>Vida indefinida:</u>						
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$3,095,056	\$ -	\$ (20,063)	\$ -	\$ (82,870)	\$ 2,992,123
Fórmulas	80,987	-	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>						
Licencias	1,627,106	160,307	-	-	(16,712)	1,770,701
Acuerdos comerciales	466,211	-	-	-	28,442	494,653
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>						
Licencias	(1,060,061)	-	(153,458)	-	(63,430)	(1,276,949)
Acuerdos comerciales	(449,519)	-	(3,091)	-	-	(452,610)
	<u>\$3,759,780</u>	<u>\$ 160,307</u>	<u>\$(176,612)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (134,570)</u>	<u>\$ 3,608,905</u>

Supuestos clave en la estimación del valor de uso

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las marcas son las siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos
WACC	10.22%	10.16%	6.88%
Ahorro por regalías de marca	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento perpetuo	4.24%	3.88%	2.88%
Tasa de impuestos	30.00%	34.00%	25.5%



- (i) Las marcas incluyen el valor de las marcas adquiridas por la Entidad. Las principales marcas que se mantienen registradas son: Nutri, Volcanes, Skim Plus, Vigor, Danubio, Amelia, Leco, Fong, Carmelita, Faixa Azul, Doriana y Leche Bell al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
- (ii) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, existe una asignación de deterioro en marcas de \$20,063. Los factores que generaron este deterioro son incremento en tasas de interés y costo de capital, así como la optimización de nuestro portafolio de marcas.

13. Otros activos no circulantes

El rubro de otros activos no circulantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla como sigue:

	2025	2024
Activo por contingencias en adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 919,828	\$ 953,798
Depósitos en garantía, derechos y otros	<u>587,048</u>	<u>640,428</u>
Total	<u><u>\$1,506,876</u></u>	<u><u>\$1,594,226</u></u>

(i) Ver Nota 20.

14. Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes

- a) Los estados financieros consolidados incluyen una inversión en el siguiente negocio conjunto:

	2025	2024	País	Actividad
	% de participación	% de participación		
Lala Elopak, S. A. de C. V.	51.00	51.00	México	Manufactura y comercialización de envase de cartón

- b) Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes se integran de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Inversiones medidas bajo el método de participación	\$548,388	\$541,213
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales	<u>425,966</u>	<u>409,115</u>
Total	<u><u>\$974,354</u></u>	<u><u>\$950,328</u></u>

- c) A continuación, se detalla la información financiera relacionada de la inversión medida bajo el método de participación que es individualmente material presentados en los estados financieros consolidados:

	2025	2024
Lala Elopak, S.A. de C.V.:		
Activos circulantes	\$1,074,138	\$1,160,456
Activos no circulantes	294,918	311,230
Pasivos circulantes	220,136	355,070
Pasivos no circulantes	<u>73,650</u>	<u>55,415</u>
Capital contable	<u><u>\$1,075,270</u></u>	<u><u>\$1,061,201</u></u>



	2025	2024
Ventas netas	<u>\$1,811,629</u>	<u>\$1,879,907</u>
Resultado del año	\$ 164,884	\$ 275,740
Otros resultados integrales del año	<u>(5,213)</u>	<u>(4,777)</u>
Resultado integral del año	<u>\$ 159,671</u>	<u>\$ 270,963</u>
Dividendos recibidos de la inversión reconocida por método de participación durante el año	<u>\$ 74,460</u>	<u>\$ 76,501</u>
d) Los activos y pasivos presentados incluyen:		
	2025	2024
Efectivo	\$429,192	\$ 423,736
Pasivos financieros a corto plazo (excluyendo acreedores diversos y otras cuentas por pagar y provisiones)	150,625	235,201
Pasivos financieros no circulantes (excluyendo acreedores diversos y otras cuentas por pagar y provisiones)	13,603	572
Los resultados presentados incluyen:		
	2025	2024
Gasto por depreciación y amortización	\$ 43,957	\$ 35,004
Ingreso por intereses	33,540	44,141
Gasto por intereses	1,608	790
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	1,141	(1,730)
La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:		
	2025	2024
Proporción de la participación de la Entidad en los resultados de la inversión medida bajo el método de participación.	<u>\$ 81,432</u>	<u>\$ 138,191</u>
Total de activo netos de la inversión medida bajo el método de participación	1,075,270	1,061,201
Proporción de la participación accionaria de la Entidad en la inversión medida por el método de participación	<u>51%</u>	<u>51%</u>
Valor en libros de la participación de la Entidad en la inversión medida bajo el método de participación	<u>\$ 548,388</u>	<u>\$ 541,213</u>



15. Deuda a corto y largo plazo

a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene préstamos a corto plazo los cuales se muestran a continuación:

Préstamos bancarios	Moneda	Tasa de interés	2025	2024
JP Morgan con vencimiento abril 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	\$ 35,933	\$ -
JP Morgan con vencimiento mayo 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 125 bps	35,933	-
JP Morgan con vencimiento junio 2026	US\$	TERM SOFR 6M + 125 bps	26,951	-
JP Morgan con vencimiento abril 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	40,537
JP Morgan con vencimiento abril 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	30,402
JP Morgan con vencimiento mayo 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	40,537
JP Morgan con vencimiento mayo 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	20,268
JP Morgan con vencimiento junio 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	60,805
			<u>\$ 98,817</u>	<u>\$ 192,549</u>

b) A continuación, se presenta el detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Préstamos bancarios y deuda bursátil	Moneda	Tasa de interés	2025		
			Importe	Porción circulante	Vencimiento A largo plazo
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	\$ 3,248,214	\$3,248,214	\$ -
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	TIIIE 28 + 0.75%	3,100,000	-	3,100,000
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,264,157	-	3,264,157
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,994,676	-	5,994,676
Préstamo bancario – Santander con vencimiento en enero 2030	\$	Tasa Fija 8.58%	1,732,646	-	1,732,646
Préstamo bancario – Scotiabank con vencimiento en abril 2030	\$	Tasa Fija 8.53%	993,625	-	993,625
Préstamo bancario – HSBC con vencimiento en mayo 2031	\$	Tasa Fija 8.60%	1,958,393	-	1,958,393
Préstamo bancario – Ucialsa con vencimiento en septiembre 2032	\$	Tasa Fija 8.81%	1,188,428	-	1,188,428
Préstamo bancario – Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	2.67%	<u>709,449</u>	<u>709,449</u>	<u>-</u>
Total deuda largo plazo			<u>\$ 22,189,588</u>	<u>\$3,957,663</u>	<u>\$ 18,231,925</u>



Préstamos bancarios y deuda bursátil	Moneda	2024		Vencimiento	
		Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	TIE 28d + 0.49%	\$ 3,748,852	\$ 3,748,852	\$ -
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	3,246,204	-	3,246,204
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	TIE 28 + 0.75%	2,288,289	-	2,288,289
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,261,812	-	3,261,812
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,992,218	-	5,992,218
Préstamo bancario – HSBC con vencimiento en mayo 2031	\$	Tasa Fija 10.68%	1,976,250	-	1,976,250
Préstamo bancario – Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$	CDI + 2.06%	653,911	653,911	-
Préstamo bancario – Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	2.67%	809,843	-	809,843
Total deuda largo plazo			<u>\$ 21,977,379</u>	<u>\$ 4,402,763</u>	<u>\$ 17,574,616</u>



- c) El saldo de costos de emisión u obtención de deuda netos de amortizaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$ -	\$ 11,711
Préstamo bancario HSBC con vencimiento en mayo 2031	11,607	13,750
Préstamo bancario – Santander con vencimiento en enero 2030	10,004	-
Préstamo bancario – Scotiabank con vencimiento en abril 2030	6,375	-
Préstamo bancario – UCIALSA con vencimiento en septiembre 2032	8,571	-
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	5,324	7,782
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	1,786	3,796
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	-	1,147
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	4,026	6,370
Total	<u>\$47,693</u>	<u>\$ 44,556</u>

Los vencimientos de deuda, bruta de costos de emisión u obtención de deuda, al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre	Capital
2026	\$ 4,058,266
2027	6,368,181
2028	6,000,000
2030 - 2032	5,909,651
	<u>\$ 22,336,098</u>

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo la obligación de mantener ciertas razones financieras. Estas obligaciones no imponen restricciones relacionadas con la distribución de activos a Grupo Lala. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todas estas obligaciones se han cumplido.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles pagan intereses financieros en una periodicidad de uno, tres y seis meses.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los cambios en la deuda se integra como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 22,169,928	\$ 23,168,680
Obtención de préstamos bancarios	10,985,098	5,027,911
Pago de préstamos bancarios de corto y largo plazo	(10,772,977)	(6,143,313)
Costos pagados para obtención de deuda	(28,750)	(15,000)
Amortización de costos de deuda	25,613	18,346
Efectos cambiarios y de conversión	(90,507)	113,304
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 22,288,405</u>	<u>\$ 22,169,928</u>



16. Pasivo por arrendamiento

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cambios en el pasivo por arrendamiento se integran como sigue:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 5,581,193	\$ 5,650,770
Altas/nuevos contratos	1,667,483	1,166,043
Bajas de contratos	(63,989)	(58,661)
Modificaciones al saldo del pasivo	383,595	424,008
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento	546,832	536,336
Pagos de arrendamiento	(2,453,628)	(2,140,727)
Fluctuación cambiaria	(14,956)	3,424
Saldo final	<u>\$ 5,646,530</u>	<u>\$ 5,581,193</u>

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento se integra como sigue:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Menos de 1 año	\$ 2,395,423	\$ 2,151,369
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>4,157,188</u>	<u>4,358,870</u>
Total	<u>\$ 6,552,611</u>	<u>\$ 6,510,239</u>

17. Impuestos a la utilidad

- a) Grupo Lala S. A. B. de C. V. y cada una de sus subsidiarias en México y el extranjero, están sujetas individualmente al pago del impuesto a la utilidad. Estos impuestos no se determinan con base en las cifras consolidadas de la Entidad, sino que se calculan individualmente a nivel de cada una de las empresas y cada una de éstas presenta por separado su declaración de impuestos.

Las entidades subsidiarias calculan el impuesto a la utilidad sobre los resultados individuales de cada subsidiaria de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. Las tasas estatutarias en los principales países donde opera Grupo Lala fueron las siguientes:

País	Tasa impositiva (%)	
	2025	2024
México	30	30
Brasil	34	34
Estados Unidos	21	21

- b) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad causados y diferidos registrados en los resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Impuestos a la utilidad causado	\$ 2,331,666	\$ 2,433,603
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(21,401)</u>	<u>(348,757)</u>
Impuestos a la utilidad del periodo	<u>\$ 2,310,265</u>	<u>\$ 2,084,846</u>

- c) Impuestos por pagar a largo plazo: Corresponde a impuestos pendientes de pago por \$40,353 y \$41,886 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, que por leyes tributarias en Brasil, puedan ser liquidados en plazos hasta el año 2030.



d) Impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales:

	2025	2024
Impuestos a la utilidad diferidos:		
Remediación de las obligaciones de beneficios a los empleados	\$ 23,173	\$ (15,755)
Instrumentos designados como coberturas contables	<u>22,354</u>	<u>(2,385)</u>
Total impuestos a la utilidad diferidos reconocidos en otros resultados integrales	<u>\$ 45,527</u>	<u>\$ (18,140)</u>

e) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	\$ 197,052	\$ 137,420
Beneficios a los empleados	523,081	463,422
Provisiones	566,568	684,903
Cuentas por pagar – proveedores	1,085,319	963,262
Pérdidas fiscales por amortizar	2,329,030	2,260,913
Participación de los trabajadores en las utilidades	207,643	218,458
Propiedades, planta y equipo	1,465,331	1,767,530
Activos intangibles y otros activos diferidos	(2,150,227)	(2,042,651)
Gastos pagados por anticipado	(63,114)	(55,001)
Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	93,215	232,708
Inventarios	22,794	30,877
Otros	<u>598,844</u>	<u>209,328</u>
Total	<u>\$ 4,875,536</u>	<u>\$ 4,871,169</u>

	2025	2024
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	\$ (133,237)	\$ (159,256)
Activos intangibles y otros activos diferidos	(14,217)	(48,719)
Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamientos	(126,685)	(86,803)
Pagos anticipados	(2,017)	(2,092)
Inventarios	-	162
Beneficios a los empleados	11,185	11,185
Provisiones	107,678	91,836
Cuentas por pagar – proveedores	<u>2,055</u>	<u>5,206</u>
Total	<u>\$ (155,238)</u>	<u>\$ (188,481)</u>

f) Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 diciembre de 2025 ascienden a lo siguiente:

Año de vencimiento	Importe	Activos por impuestos diferidos no reconocidos	Total 2025
2029	\$ 2,293,796	\$ (1,111,354)	\$1,182,442
2030	3,490,268	(3,490,268)	-
2032	4,801,132	(4,801,132)	-
2033	443,305	(443,305)	-
2036	326,008	(326,008)	-
2037	808,780	(808,780)	-
Sin vencimiento	<u>8,991,534</u>	<u>(3,184,778)</u>	<u>5,806,756</u>
	<u>\$21,154,823</u>	<u>\$(14,165,625)</u>	<u>\$6,989,198</u>



Ciertas pérdidas fiscales por amortizar se reservaron del cálculo de impuestos diferidos, debido a que la administración considera que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse, lo cual depende de las ganancias fiscales futuras.

- g) A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto reconocida contablemente por la Entidad:

	2025	2024
Tasa legal del impuesto	30%	30%
Gastos no deducibles	3%	1%
Exentos de nómina	4%	5%
Efecto inflacionario fiscal	(1)%	1%
Otras partidas	2%	4%
Efecto de diferentes tasas fiscales de subsidiarias extranjeras	- %	- %
Efectos de pérdidas fiscales no reconocidas	1 %	2%
	<u>39%</u>	<u>43%</u>
Tasa efectiva del impuesto	<u>39%</u>	<u>43%</u>

18. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados se detallan como sigue:

	2025	2024
Vacaciones y prima vacacional por pagar	\$ 429,961	\$ 385,746
Sueldos y salarios por pagar, bonos por pagar y otras provisiones	559,142	667,674
Participación de los trabajadores en las utilidades	744,824	816,867
	<u>\$ 1,733,927</u>	<u>\$ 1,870,287</u>

19. Beneficios a los empleados al retiro y por terminación

- a) Planes de beneficios definidos

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2025	2024
Plan de pensiones	\$ 619,592	\$ 502,583
Prima de antigüedad	284,584	241,279
Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	517,053	425,096
	<u>\$ 1,421,229</u>	<u>\$ 1,168,958</u>
Total de beneficios a los empleados al retiro	<u>\$ 1,421,229</u>	<u>\$ 1,168,958</u>



El movimiento de los saldos de la obligación por beneficios definidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados
Obligación al inicio del año:	\$ 502,583	\$ 241,279	\$ 425,096	\$ 481,551	\$ 237,988	\$ 393,217
Costo reconocido en resultados:						
Costo laboral	85,077	27,598	49,527	49,810	27,783	48,011
Costo financiero	50,608	23,693	44,080	42,847	20,648	35,897
Costo neto reconocido en resultados	<u>135,685</u>	<u>51,291</u>	<u>93,607</u>	<u>92,657</u>	<u>48,431</u>	<u>83,908</u>
Beneficios pagados	(59,841)	(37,151)	(8,564)	(77,978)	(32,713)	(5,586)
Efectos de remediciones reconocidos en OCI	<u>41,165</u>	<u>29,165</u>	<u>6,914</u>	<u>6,353</u>	<u>(12,427)</u>	<u>(46,443)</u>
Obligación al final del año	<u>\$ 619,592</u>	<u>\$ 284,584</u>	<u>\$ 517,053</u>	<u>\$ 502,583</u>	<u>\$ 241,279</u>	<u>\$ 425,096</u>

a) Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial de las principales subsidiarias fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025	México
Descuento de beneficios a los empleados	9.25%
Incremento salarial	7%
Tasa de rotación	20.45%
Tasa de mortalidad	EMSSA 15
Al 31 de diciembre de 2024	México
Descuento de beneficios a los empleados	10.50%
Incremento salarial	7%
Tasa de rotación	20.08%
Tasa de mortalidad	EMSSA 2009 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ EMSSA = Experiencia demográfica.



La sensibilidad de la tasa de descuento para los beneficios a los empleados es la siguiente:

Impacto en la obligación por beneficios definidos	México
Tasa de descuento + 1%	\$ (107,785)
Tasa de descuento - 1%	\$ 123,059

Planes de contribuciones definidas

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de contribuciones que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad contribuye hasta el 3.0% del salario pagado al empleado, lo cual es erogado conforme se devenga.

b) Los pagos proyectados de beneficios a ser pagados de los planes son como sigue:

Años terminados al 31 de diciembre	
2026	\$ 90,366
2027	99,135
2028	116,670
2029 en adelante	<u>1,604,212</u>
Total	\$ <u>1,910,383</u>

20. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan como sigue:

	2025	2024
Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$1,083,147	\$1,079,610
Otros	<u>112,692</u>	<u>95,903</u>
Total	\$<u>1,195,839</u>	\$<u>1,175,513</u>

⁽ⁱ⁾ Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor:

Tras la adquisición de Vigor en 2017, la Entidad identificó que existen algunas contingencias por juicios, demandas y acciones legales de distinta naturaleza que surgieron dentro del curso normal de las operaciones de Vigor antes de la adquisición. Asimismo, se reconoce un activo por un importe similar dentro del rubro de "Otros activos no circulantes", debido a que contractualmente la Entidad tiene el derecho de cobrar al vendedor cualquier monto que se eroga por concepto de una contingencia vigente antes de la fecha de adquisición. La variación de un año a otro se da principalmente por la extinción o conclusión de las contingencias mismas.

21. Instrumentos financieros y administración de riesgos financieros

Administración de capital (fuentes de financiamiento)

La Entidad administra su capital (fuentes de financiamiento) para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda (los préstamos como se detalla en la Nota 15) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, utilidades retenidas y otros resultados integrales acumulados).

Para mantener la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, o recomprar acciones.

La Entidad no está sujeta a requerimientos externos de capital.



Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital; como parte de esta revisión, la administración considera un índice de endeudamiento compuesto por la deuda neta y el capital, para determinar un índice como se presenta a continuación.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes	\$ 5,115,983	\$ 5,310,367
Deuda	22,288,405	22,169,928
Deuda neta	<u>17,172,422</u>	<u>16,859,561</u>
Capital contable	<u>\$13,047,034</u>	<u>\$11,860,910</u>
Índice de deuda neta y capital	131.6 %	142.1%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante. El capital contable incluye capital social, prima en emisión de acciones, utilidades retenidas y otros resultados integrales acumulados de la Entidad.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular conforme a las necesidades operativas de la Entidad.

Categorías de los activos y pasivos financieros

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los instrumentos financieros de la Entidad por categoría son los siguientes:

	2025	2024
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	\$ 5,115,983	\$ 5,310,367
Medidos a costo amortizado		
Clientes ⁽ⁱ⁾	\$ 8,330,104	\$ 7,479,070
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	11,032	8,380
Otras cuentas por cobrar	191,159	217,716
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 28,735	\$ 110,670
Pasivos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar – proveedores	\$16,275,970	\$ 15,602,627
Pasivo por arrendamiento ⁽ⁱⁱ⁾	5,646,530	5,581,193
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,653,572	2,545,633
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo ⁽ⁱⁱ⁾	22,288,405	22,169,928
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 52,030	\$ 12,754

⁽ⁱ⁾ Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses debido a que son de corto plazo.

⁽ⁱⁱ⁾ El costo financiero de estos pasivos financieros medidos a costo amortizado se presenta en el rubro de gastos financieros en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Durante el 2025 y 2024, no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.



Ciertas subsidiarias de la Entidad funcionan como obligados solidarios ante algunos pasivos financieros.

Administración de riesgos financieros

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgo de mercado, riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de concentración excesiva. Esta nota presenta la exposición de riesgos que tiene la Entidad y las políticas y procesos para medir y administrar el riesgo.

Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de tipos de cambio y de tasas de interés.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones a riesgos financieros de activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera; así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Comité de Riesgos. No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado ni en la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de precio

La Entidad realiza operaciones que contemplan suministro de materias primas como la soya y el aceite de palma, cuyos precios han mostrado ciertos niveles de volatilidad. Por lo tanto, durante 2024 y 2025, la Entidad celebró ciertos instrumentos financieros derivados como parte de su estrategia de gestión del riesgo de precios. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de los instrumentos financieros derivados de materias primas asciende a \$11,345 presentado como un pasivo corriente en el estado consolidado de posición financiera.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los instrumentos financieros derivados que se describen previamente como una relación de coberturas de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación de los precios de los consumos realizados en la operación, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, principalmente dólares estadounidenses; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward y swaps. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen saldos en moneda extranjera.



Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad está expuesta principalmente al riesgo cambiario con respecto al dólar estadounidense. Por lo tanto, la Entidad tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en miles de dólares estadounidenses dentro de las entidades subsidiarias cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Activos financieros a corto plazo	US\$ 23,361	US\$ 13,055
Pasivos financieros a corto plazo	(191,345)	(202,610)
Pasivos financieros a largo plazo	<u>(3,630)</u>	<u>(928)</u>
Posición financiera en moneda extranjera	<u>US\$(171,614)</u>	<u>US\$ (190,483)</u>

Los tipos de cambios utilizados para convertir los dólares estadounidenses a pesos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron \$17.97 y \$20.27 pesos, respectivamente.

Considerando la posición monetaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, con un tipo de cambio de cierre de \$ 17.97 por dólar estadounidense, la Entidad considera que una variación de 1 peso de apreciación o depreciación del dólar estadounidense representa una sensibilidad en el activo de +/- \$ 23,361, una variación en el pasivo de +/- \$ 194,975 y un efecto neto en resultados y en el capital contable de +/- \$ 171,614.

Instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio:

Es política de la Entidad suscribir contratos derivados de moneda extranjera para cubrir principalmente pagos a proveedores y otros gastos administrativos específicos en moneda extranjera entre 30% y 80% de la exposición generada.

Contratos forward y opciones de moneda extranjera

Debido a que las entidades en México tienen el peso mexicano como moneda funcional y mantiene cuentas por pagar en US\$, está expuesta al riesgo cambiario. Por lo tanto, la Entidad ha designado contratos forward como coberturas contables, donde la partida cubierta está representada por las compras de materia prima y otros gastos administrativos en US\$.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la Entidad no tenía contratos forwards vigentes.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los derivados que se describe previamente como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación cambiaria de los gastos realizados en moneda extranjera, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la Administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Swaps de moneda (“CCS”, por sus siglas en inglés)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene contratos CCS de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de la exposición al tipo de cambio y a la tasa de interés derivada de una deuda en moneda extranjera. Los CCS se contrataron en una entidad cuya moneda funcional es el real brasileño, sin embargo, dicha entidad mantiene pasivos denominados en dólares que generan una fluctuación cambiaria por la variabilidad del tipo de cambio US\$/R\$. Por lo tanto, la Entidad contrató un CCS y designó como partida cubierta la fluctuación cambiaria y la tasa de interés, así como del principal de la deuda.



Las características del CCS designado como cobertura contable del riesgo de tipo de cambio y tasa de interés son las siguientes:

2025

	Características	2025 CCS Scotiabank
Moneda		USD
Nocional		\$ 40,000
Cupón		2.67%
Moneda		R\$-
Nocional		\$ 206,000
Cupón		CDI + 2.10%
Vencimiento		23-junio-2026
Valor razonable del derivado, neto		\$ 28,375
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad		\$ -
Valor en libros de partida cubierta		\$ 709,449
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta		\$ -
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad		\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados		100%
Prueba de efectividad		

2024

	Características	2024 CCS Scotiabank
Moneda		USD
Nocional		\$ 40,000
Cupón		2.67%
Moneda		R\$ -
Nocional		\$ 206,000
Cupón		CDI + 2.10%
Vencimiento		23-junio-2026
Valor razonable del derivado, neto		\$ 77,000
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad		\$ -
Valor en libros de partida cubierta		\$ (809,843)
		\$ -
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta		\$ -
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad		\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados		\$ -
Prueba de efectividad		100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el CCS que se describe previamente como una relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Con los intereses y los montos nocionales del instrumento financiero derivado, la Entidad compensa la fluctuación cambiaria, originada por el pasivo denominado en dólares de la subsidiaria con moneda funcional en real brasileño.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicha cobertura de valor razonable es altamente efectiva dado que las características del derivado y de la deuda emitida están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.



Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es del 100%. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

Riesgo de tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta de forma importante a riesgos en la variabilidad de las tasas de interés de sus instrumentos de deuda. Por lo tanto, contrata instrumentos financieros con la finalidad de mitigar dichos riesgos, como a continuación se describe:

Contratos swap de tasa de interés

La Entidad mantiene contratos swap de tasa de interés por medio de los cuáles se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija. Estos son contratados con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de la variabilidad en las tasas de interés.

La Entidad, a través de su subsidiaria mexicana, designó los instrumentos financieros derivados con subyacente "TIIE" de cobertura, como coberturas contables de flujo de efectivo para cubrir sus certificados bursátiles y deuda bilateral.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumento de cobertura se mencionan a continuación:

2025

Características	1 Swap de tasa de interés
Cobertura de Flujo de Efectivo	(Cobertura 3)
Moneda	MXN
Nocional	2,500,000
Tasa recibida	TIIE
Tasa pagada	8.8575 %
Vencimiento	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s), neto	\$ (52,030)
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$(52,030)
Reconocido en ORI	\$ (49,546)
Ineffectividad reconocida en resultados	-
Reclasificación de ORI a resultados	\$ (2,484)
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 2,500,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ (52,030)
Prueba de efectividad	100 %

2024

Características	1 Swap de tasa de interés
Cobertura de Flujo de Efectivo	(Cobertura 3)
Moneda	MXN
Nocional	\$ 2,500,000
Tasa recibida	TIIE
Tasa pagada	8.8575%
Vencimiento	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s), neto	\$ 32,261
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 32,261
Reconocido en ORI	\$ 29,128
Ineffectividad reconocida en resultados	-
Reclasificación de ORI a resultados	\$ 3,133
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 2,300,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ 32,261
Prueba de efectividad	100%



Para propósitos contables, la Entidad ha designado los IRS TIIE que se describen previamente como relaciones de cobertura de flujo de efectivo para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dichas coberturas son altamente efectivas dado que las características de los derivados y de las deudas emitidas están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es del 81% y 58 %, respectivamente. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

Análisis de madurez

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantiene derivados de tipo Swaps. A continuación, se presentan los flujos de efectivo que la Entidad tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2025 y que espera que ocurran y afecten los resultados.

Año	Swaps
2026	\$ (42,495)
2027	(13,882)

La Entidad mantiene instrumentos financieros derivados con posición activa y pasiva, integrados de la siguiente manera:

	2025	2024
Swaps de moneda	\$ 28,735	-
Swaps de tasa de interés	-	\$ 23,477
Activo circulante	<u>\$ 28,735</u>	<u>\$ 23,477</u>
Swaps de tasa de interés	\$ -	\$ 87,193
Activo no circulante	<u>\$ -</u>	<u>\$ 87,193</u>
Swaps de tasa de interés	\$ 39,276	\$ 1,409
Commodities swaps	-	11,345
Pasivo a corto plazo	<u>\$ 39,276</u>	<u>\$ 12,754</u>
Swaps	<u>\$ 12,754</u>	<u>\$ -</u>
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 12,754</u>	<u>\$ -</u>

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago. El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar y transacciones comprometidas.

Para la administración de su riesgo crediticio, la Entidad lleva a cabo una revisión periódica de los clientes potenciales y ya establecidos, a través del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, con base a las cuales y a la aplicación de la normatividad consignada en la política de crédito, se actualizan los límites de crédito. Cada subsidiaria es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito por cada uno de sus nuevos clientes antes de fijar los términos y condiciones de pago.



La Entidad monitorea las condiciones actuales de sus clientes, con el fin de detectar cualquier evidencia de que exista un mayor riesgo crediticio, como lo son:

- i. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- ii. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- iii. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- iv. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- v. La extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de clientes, como se presentan en los estados consolidados de posición financiera.

Riesgo de concentración crediticia

El riesgo de concentración crediticia surge cuando un número importante de compañías se encuentran trabajando en actividades de negocio similares, tienen actividades en la misma zona geográfica, o tienen características similares que podrían causar que su habilidad para cumplir sus obligaciones contractuales al surgir ciertos cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole, se deteriorara. La concentración indica la sensibilidad relativa de la actuación de la Entidad.

Con el fin de evitar concentración excesiva de riesgo, las políticas de la Entidad y los procedimientos incluyen guías específicas para enfocarse en el mantenimiento de un portafolio diversificado. Las concentraciones de riesgo de crédito se controlan y administran conforme a estas políticas.

Aproximadamente el 15 % y 16 % de las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, representan ventas hechas a los cinco principales clientes. Ningún cliente representa por sí mismo más del 10% de las ventas de la Entidad. El saldo con estos clientes representa el 23 % y 24 % de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración. La Entidad controla diariamente el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos sólo para proyectos de expansión y crecimiento, por lo que se cuenta con líneas de crédito disponibles con instituciones financieras.

La administración de la deuda consiste en obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo o próximos vencimientos de la porción circulante de la deuda a largo plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos financieros derivados y no derivados de la Entidad agrupados conforme a sus vencimientos, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros se incluyen en el análisis si sus vencimientos son requeridos para entender los plazos de los flujos de efectivo de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años en adelante
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo	\$ 4,056,480	\$ 12,358,833	\$ 5,873,092
Cuentas por pagar – proveedores	16,275,970	-	-
Pasivo por arrendamiento	2,146,478	2,313,932	1,186,120
Partes relacionadas	2,653,572	-	-
Instrumentos financieros derivados	39,276	12,754	-
Total	\$ 25,171,776	\$ 14,685,519	\$ 7,059,212



Acuerdos de financiación de proveedores

Términos y condiciones de los pasivos con proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses. Nuestra política establece el plazo de pago en 120 días, y cualquier excepción es revisada por Direcciones de Abastecimiento y Finanzas.

Algunos proveedores han accedido a línea de financiamiento contratada por la Entidad para recibir anticipadamente el pago de sus facturas, previamente revisadas y autorizadas por la administración. En estos casos, la Entidad paga a la institución financiera cada documento en su vencimiento original mientras que el costo financiero establecido por la institución financiera considera el respaldo y la calidad crediticia de la Entidad, pero es absorbido por el proveedor que anticipa el cobro de facturas. Los plazos de pago originales de 120 días no han sido renegociados con los proveedores ni con la institución financiera en relación con los acuerdos, ni se han producido cambios en el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Entidad que no impliquen flujos de efectivo.

A continuación, se detallan los saldos con Proveedores que acceden a línea de financiamiento, los cuales forman parte del rubro de “Proveedores” que se presentan en el estado consolidado de posición financiera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024 ⁽ⁱ⁾
Saldo de cuentas por pagar a proveedores que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	\$8,862,064	\$7,822,649
Cuentas por pagar por las cuales los proveedores ya han recibido el pago de la institución financiera	\$6,606,557	\$5,676,787

⁽ⁱ⁾ La Entidad ha optado por tomar los alivios de transición permitidos en las enmiendas a la IAS 7 e IFRS 7 que le permiten no presentar información comparativa relacionada con los acuerdos de financiamiento a proveedores en su año de adopción. El saldo de cuentas por pagar a proveedores que formaban parte de un acuerdo de financiamiento a proveedores al 1 de enero de 2024 era de \$7,791,047.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros cuyo valor es distinto a su valor razonable en libros es como sigue:

	Niveles	2025		2024	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo	1 y 2	<u>\$22,288,404</u>	<u>\$22,599,497</u>	<u>\$22,169,928</u>	<u>\$21,736,894</u>

La Entidad no tiene activos ni pasivos clasificados como Nivel 3 para la determinación de su valor razonable.

La Entidad determinó el valor razonable de la deuda, considerando los precios de sus bonos cotizados en el mercado, lo cual se considera dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable; adicionalmente, para la deuda bancaria, determinó el valor razonable mediante el descuento a valor presente de los flujos contractuales utilizando una tasa de descuento que refleje un riesgo crediticio similar al último préstamo obtenido por la Entidad. El valor razonable determinado está clasificado como Nivel 2.

La administración considera que el valor en libros de los activos financieros y de los pasivos financieros, a excepción de la deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo, se aproxima a sus valores razonables dada su corta maduración.



22. Capital contable

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como se presenta en los estados consolidados de cambios en el capital contable, el capital social de la Entidad está representado por 2,563,321,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, respectivamente, que representan el capital fijo, de las cuales 2,426,932,914 acciones están suscritas y pagadas y la diferencia entre las acciones del capital autorizado y las acciones suscritas y pagadas, se encuentra en tesorería.
- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 30 de abril de 2025, se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- c) En la Asamblea a la que se refiere el inciso b), se aprobó un dividendo de \$0.738 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1845 por acción, cada una. Los cuales se pagarán en las siguientes fechas:

Fecha de pago	Monto por acción
21 de mayo de 2025	\$0.1845
20 de agosto de 2025	\$0.1845
26 de noviembre de 2025	\$0.1845
25 de febrero de 2026	\$0.1845

Al 31 de diciembre de 2025, el total de dividendos decretados ascendió \$1,782,036 de los cuales \$447,748 no fueron pagados y se presentan dentro del rubro de cuentas por pagar - partes relacionadas como un pasivo en los estados consolidados de posición financiera.

- d) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 24 de abril de 2024, se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023
- e) En la Asamblea a la que se refiere el inciso e), se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. Los cuales se pagarán en las siguientes fechas:

Fecha de pago	Monto por acción
22 de mayo de 2024	\$0.1538
21 de agosto de 2024	\$0.1538
20 de noviembre de 2024	\$0.1845
19 de febrero de 2025	\$0.1845

Al 31 de diciembre de 2024, el total de dividendos decretados ascendió \$1,643,562, de los cuales \$447,769 no fueron pagados y se presentan dentro del rubro de cuentas por pagar - partes relacionadas como un pasivo en los estados consolidados de posición financiera.

- f) En la asamblea de fecha de 26 de abril de 2023, se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. El pago de la cuarta exhibición fue hecho el 21 de febrero de 2024 por \$0.1538 por acción.
- g) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del año habrá de separarse un porcentaje para incrementar la reserva legal de la Sociedad, hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social histórico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe de la reserva legal (presentada dentro de las utilidades retenidas) asciende a \$105,616, respectivamente, el cual excede al valor requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que no se reservó ningún importe.
- h) La distribución del capital contable, excepto por las distribuciones de la base gravable reexpresada del capital social aportado y de las utilidades retenidas gravadas, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.



Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

Por los dividendos que pague la Entidad que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) de los ejercicios 2001 a 2013, no existió obligación de pago de ISR.

23. Costo de ventas, gastos de operación y distribución

La integración del costo de ventas, gastos de venta y administración, gastos de distribución y otros gastos, netos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025			
	Costo de ventas	Gastos de venta y administración	Gasto de distribución	Otros gastos, neto
Costo de materias primas y otros	\$60,359,242	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados	4,489,969	11,490,780	2,221,764	-
Amortización y depreciación	1,822,021	1,660,281	298,053	-
Gastos de publicidad	-	2,734,542	-	-
Mantenimiento y transporte	-	1,462,965	6,465,541	-
Otros gastos	-	5,376,790	582,070	743,355
Ganancia en venta de activos fijos	-	-	-	(7,056)
Otros ingresos operativos	-	-	-	(465,861)
Provisiones y contingencias	-	-	-	(442,582)
Gasto por deterioro de activos de larga vida	-	-	-	3,460
Total gastos	<u>\$66,671,232</u>	<u>\$ 22,725,358</u>	<u>\$ 9,567,428</u>	<u>\$ (168,684)</u>
	2024			
	Costo de ventas	Gastos de venta y administración	Gasto de distribución	Otros gastos, neto
Costo de materias primas y otros	\$57,329,642	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados	4,192,899	10,325,912	2,075,822	-
Amortización y depreciación	1,722,792	1,539,465	320,256	-
Gastos de publicidad	-	3,166,697	-	-
Mantenimiento y transporte	-	1,348,393	5,825,795	-
Otros gastos	-	3,766,833	761,282	119,653
Ganancia en venta de activos fijos	-	-	-	(41,352)
Otros ingresos operativos	-	-	-	(316,890)
Provisiones y contingencias	-	-	-	643,509
Gasto por deterioro de activos de larga vida (-	-	-	37,985
Total gastos	<u>\$63,245,333</u>	<u>\$ 20,147,300</u>	<u>\$ 8,983,155</u>	<u>\$ 442,905</u>

Dentro de los gastos de publicidad se incluyen gastos tales como: publicidad, promoción e investigación de mercados, principalmente. Así mismo, los otros gastos de operación incluyen principalmente fletes, honorarios y arrendamientos (contratos con activos de bajo valor y contratos de corto plazo).



24. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a) Durante el año, la Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2025	2024
Compras y gastos:		
Compra de leche fluida ⁽ⁱ⁾	\$ 26,368,673	\$ 24,712,051
Compra de químicos y empaque ⁽ⁱⁱ⁾	721,697	747,219
Servicios administrativos, rentas y otros ⁽ⁱ⁾	32,142	27,275
	<u>\$ 27,122,512</u>	<u>\$ 25,486,545</u>
Ingresos por:		
Ingresos por fletes y otros ⁽ⁱⁱⁱ⁾	\$ 103,048	\$ 91,602
	<u>\$ 103,048</u>	<u>\$ 91,602</u>

- (i) Las compras de leche fluida, servicios administrativos, arrendamientos y otros gastos, se registran con diversas personas físicas accionistas de Grupo Lala y con entidades cuyos accionistas controladores son también accionistas de Grupo Lala.
- (ii) Las operaciones con Nuplen Comercializadora, S.A. de C.V. y Envases Elopak, S.A. de C.V. consisten principalmente en la compra de productos químicos utilizados en la limpieza de maquinaria y en materiales de empaque. Las relaciones con partes relacionadas surgen debido a la relación de control que mantienen los accionistas de Grupo Lala sobre Nuplen Comercializadora, así como por la inversión que Grupo Lala posee en Envases Elopak como negocio conjunto.
- (iii) Principalmente, ingresos por fletes con diversas personas físicas y con entidades cuyos accionistas controladores son accionistas de Grupo Lala.

Derivado de las transacciones mencionadas, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2025	2024
Por cobrar:		
Partes relacionadas: ⁽ⁱ⁾		
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	\$ 956	\$ 773
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	70	87
Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A. (“UCIALSA”)	23	22
Fundación Lala, A. C.	129	172
Envases Elopak, S. A. de C. V. ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,538	1,567
Accionistas	8,316	5,759
	<u>\$ 11,032</u>	<u>\$ 8,380</u>



La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay deterioro de cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

	2025	2024
Por pagar:		
Partes relacionadas: ⁽ⁱ⁾		
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	\$ 45,788	\$ 40,563
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	61	55
Nuplen, S. A. de C. V.	72	207
UCIALSA	148	100
Envases Elopak, S. A. de C. V. ⁽ⁱⁱ⁾	27,080	22,451
Accionistas ⁽ⁱⁱⁱ⁾	<u>2,580,423</u>	<u>2,482,257</u>
	<u>\$2,653,572</u>	<u>\$2,545,633</u>

(i) Partes relacionadas que surgen de la relación de control ejercida por los accionistas sobre Grupo Lala.

(ii) Envases Elopak S. A. de C. V. considerada una parte relacionada ya que es una empresa conjunta de Grupo Lala.

(iii) El saldo corresponde a dividendos por pagar y compras de leche fluida. Partes relacionadas que surgen de la relación de control ejercida por los accionistas sobre Grupo Lala.

La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios a empleados otorgados a personal clave de la administración, es como sigue:

	2025	2024
Prestaciones a corto plazo	\$ 217,722	\$ 117,160
Beneficios por terminación	45,517	42,682
	<u>\$ 263,239</u>	<u>\$ 159,842</u>

25. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros segmentos operativos de la Entidad. Los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la máxima autoridad de toma de decisiones de la Entidad con el fin de evaluar el desempeño financiero de la Entidad y tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a los segmentos operativos.

Por lo tanto, la información por segmentos se presenta siguiendo un enfoque gerencial, tal y como se reporta a la máxima autoridad de toma de decisiones de la Entidad, que corresponde al Director General, para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Las transacciones entre segmentos operativos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables, administrativas y de operación de los segmentos son las mismas que las descritas por la Entidad, la cual evalúa la actuación de sus segmentos con base en indicadores financieros que muestran el flujo operativo como se muestra abajo.

La Entidad ha determinado que sus segmentos reportables se enfocan en 3 zonas geográficas: 1) México; 2) Estados Unidos; y 3) Brasil. Estos segmentos reportables están comprometidos en actividades similares de negocio, como se describe en la Nota 1 de estos estados financieros consolidados.



A continuación, se presentan los principales datos por segmento reportable al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Mexico	Estados Unidos	Brasil	Subtotal	Eliminaciones y otros	Consolidado
Ventas	\$92,527,386	\$ 3,443,854	\$ 11,111,989	\$107,083,229	\$ (145,276)	\$106,937,953
Depreciación, amortización y deterioro	3,293,853	134,915	355,047	3,783,815	-	3,783,815
Utilidad de operación	8,184,328	(96,859)	55,150	8,142,619	-	8,142,619
Gastos financieros	-	-	-	-	-	(2,738,409)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	289,805
Ganancia cambiaria	-	-	-	-	-	153,241
Participación en la utilidad de inversiones medidas mediante el método de participación	-	-	-	-	-	81,432
Utilidad antes de impuestos	-	-	-	-	-	5,928,688
Activos totales	<u>\$75,698,888</u>	<u>\$ 3,546,319</u>	<u>\$ 16,814,816</u>	<u>\$ 96,060,023</u>	<u>\$ (27,798,713)</u>	<u>\$ 68,261,310</u>
Pasivos totales	<u>\$49,009,614</u>	<u>\$ 865,929</u>	<u>\$ 5,150,574</u>	<u>\$ 55,026,117</u>	<u>\$ 188,159</u>	<u>\$ 55,214,276</u>

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Mexico y CAM	Estados Unidos	Brasil	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ventas	\$ 86,733,744	\$ 3,282,945	\$ 10,780,350	\$100,797,039	\$ (120,206)	\$100,676,833
Depreciación, amortización y deterioro	2,982,428	218,089	419,981	3,620,498	-	3,620,498
Utilidad de operación	7,878,011	(153,204)	154,329	7,879,136	(20,996)	7,858,140
Gastos financieros	-	-	-	-	-	(3,022,657)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	320,652
Pérdida cambiaria	-	-	-	-	-	(478,715)
Participación en la utilidad de inversiones medidas mediante el método de participación	-	-	-	-	-	138,191
Utilidad antes de impuestos	-	-	-	-	-	4,815,611
Activos totales	<u>\$ 76,307,075</u>	<u>\$ 4,178,693</u>	<u>\$ 17,052,527</u>	<u>\$ 97,538,295</u>	<u>\$ (30,941,682)</u>	<u>\$ 66,596,613</u>
Pasivos totales	<u>\$ 47,483,067</u>	<u>\$ 1,024,734</u>	<u>\$ 6,003,754</u>	<u>\$ 54,511,555</u>	<u>\$ 224,148</u>	<u>\$ 54,735,703</u>

A continuación, se muestra la información de las ventas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Producto	2025	2024
Leche y fórmulas	\$ 59,347,029	\$ 55,427,279
Derivados lácteos	43,790,848	41,426,339
Bebidas y otros	3,800,076	3,823,215
	<u>\$106,937,953</u>	<u>\$100,676,833</u>

26. Contingencias

Dentro del curso ordinario del negocio, la Entidad es parte de ciertos procedimientos litigiosos sin que se espere que estos, puedan llegar a tener un efecto material adverso, en su posición financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.



27. Hechos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Entidad ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 3 de marzo de 2026 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y no se han identificado hechos posteriores significativos.

28. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 3 de marzo de 2026 por el Lic. Francisco Camacho Beltrán, Director General y el Lic. Salvador Alfaro Hernández, Vicepresidente de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



**Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al y
por los años terminados el 31 de
diciembre de 2024 y 2023, e Informe
de los auditores independientes del 24
de abril de 2025.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Lala, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo la "Entidad", "Grupo Lala" o "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra revisión incluyó la revisión de la conversión aritmética de las cifras en pesos a dólares estadounidenses de conformidad con las bases establecidas en la Nota 3, la cual fue llevada a cabo solamente para conveniencia de los usuarios de la información.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Evaluación de deterioro de crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración

La determinación del valor en uso para las pruebas de deterioro requiere que la administración proyecte información financiera. En particular las proyecciones de ingresos utilizan supuestos de volúmenes, precios y combinación de productos. Además, la volatilidad del mercado agrega subjetividad a la determinación de las tasas de descuento. De los análisis de deterioro realizados por la administración no identificamos efectos materiales que hubieran requerido el reconocimiento de deterioro en el ejercicio de 2024.

Identificamos la determinación del valor en uso del crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración como un asunto crítico de auditoría debido a la incertidumbre en la determinación de los supuestos mencionados. Esto requirió la aplicación de juicio profesional del auditor en la definición de los riesgos identificados y de los procedimientos de auditoría a aplicar y el involucramiento de los especialistas en la evaluación de las tasas de descuentos utilizadas.

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento incluyeron:

- i. Probar el diseño y la implementación de los controles internos sobre las pruebas de deterioro, incluidos aquellos sobre las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento.
- ii. Evaluar la razonabilidad de las proyecciones de ingresos utilizadas por la administración mediante:
 - a. Análisis de sensibilidad a las proyecciones realizadas.
 - b. Comparación de los ingresos proyectados con la información histórica para evaluar la razonabilidad de las proyecciones.
- iii. A través de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad de las tasas de descuento mediante los siguientes procedimientos
 - a. Probamos la información fuente utilizada y los cálculos matemáticos en la determinación de las tasas de descuento.
 - b. Realizamos estimaciones independientes y las comparamos con la tasa de descuento seleccionadas por la administración.
- iv. Revisar que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo que los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento, son apropiados.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Grupo Lala de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Grupo Lala.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de Grupo Lala es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción 33 I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. César A. Garza Tamez
24 de abril de 2025



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos)

Activos	Notas	2024		2023	Pasivos y capital contable	Notas	2024		2023
		Miles de dólares estadounidenses (US\$)	Nota 3b				2024	2023	
Activo circulante:					Pasivo a corto plazo:				
Efectivo y equivalentes	5	US\$ 262,004	\$ 5,310,367	\$ 2,969,575	Préstamos a corto plazo	15	US\$ 9,500	\$ 192,549	\$ 42,234
Cuentas por cobrar:					Porción circulante deuda a largo plazo	15	217,224	4,402,763	52,535
Clientes, neto	6	369,003	7,479,070	7,517,333	Pasivo por arrendamiento	16	92,998	1,884,914	1,619,217
Otras cuentas por cobrar		10,743	217,716	160,723	Cuentas por pagar – proveedores		769,805	15,602,627	13,875,561
Impuestos por recuperar	7	253,065	5,129,194	5,706,012	Cuentas por pagar – partes relacionadas	24	125,597	2,545,633	2,300,732
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	24	413	8,380	12,124	Impuestos a la utilidad por pagar		41,906	849,354	370,676
Inventarios	8	379,226	7,686,269	7,276,941	Beneficios a los empleados	18	92,276	1,870,287	1,484,238
Instrumentos financieros derivados	21	1,158	23,477	89,364	Impuestos por pagar y otros gastos acumulados		174,118	3,529,089	2,952,572
Gastos pagados por anticipado		17,807	360,917	291,234	Instrumentos financieros derivados	21	629	12,754	150,328
Activos clasificados como mantenidos para su venta	9	-	-	28,226	Total del pasivo a corto plazo		<u>1,524,053</u>	<u>30,889,970</u>	<u>22,848,093</u>
Total del activo circulante		<u>1,293,419</u>	<u>26,215,390</u>	<u>24,051,532</u>	Pasivo a largo plazo:				
Impuestos por recuperar a largo plazo	7	21,529	436,365	278,176	Deuda a largo plazo	15	867,099	17,574,616	23,073,911
Propiedades, planta y equipo, neto	9	876,519	17,765,552	16,868,726	Pasivo por arrendamiento	16	182,367	3,696,279	4,031,553
Activo por derecho de uso, neto	10	244,315	4,951,848	5,275,131	Beneficios a los empleados	19	57,674	1,168,958	1,112,756
Crédito mercantil	11	301,734	6,115,637	6,046,666	Impuestos a la utilidad diferidos	17	9,299	188,481	176,418
Activos intangibles, neto	12	178,057	3,608,905	3,759,780	Impuestos por pagar	17	2,067	41,886	45,059
Otros activos no circulantes	13	78,656	1,594,226	1,665,468	Instrumentos financieros derivados	21	-	-	37,513
Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes	14	46,887	950,328	848,552	Otras cuentas por pagar a largo plazo	20	57,998	1,175,513	1,248,003
Instrumentos financieros derivados	21	4,302	87,193	-	Total del pasivo a largo plazo		<u>1,176,504</u>	<u>23,845,733</u>	<u>29,725,213</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	17	240,334	4,871,169	4,734,086	Total del pasivo		<u>2,700,557</u>	<u>54,735,703</u>	<u>52,573,306</u>
Total del activo no circulante		<u>1,992,333</u>	<u>40,381,223</u>	<u>39,476,585</u>	Capital contable:	22			
Total del activo		<u>US\$ 3,285,752</u>	<u>\$ 66,596,613</u>	<u>\$ 63,528,117</u>	Capital social		73,311	1,485,883	1,485,883
					Prima en emisión en acciones		603,994	12,241,929	12,241,929
					Utilidades retenidas		453,023	9,182,012	8,094,809
					Otras cuentas de capital acumuladas		(545,133)	(11,048,914)	(10,867,810)
					Total del capital contable		<u>585,195</u>	<u>11,860,910</u>	<u>10,954,811</u>
					Total del pasivo y capital contable		<u>US\$3,285,752</u>	<u>\$ 66,596,613</u>	<u>\$ 63,528,117</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos)

	Notas	2024 US\$ Nota 3b	2024	2023
Ventas	25	US\$4,967,207	\$100,676,833	\$98,987,096
Costo de ventas	23	3,120,406	63,245,333	65,140,750
Utilidad bruta		1,846,801	37,431,500	33,846,346
Gastos de venta y administración	23	994,030	20,147,300	19,144,009
Gastos de distribución	23	443,212	8,983,155	8,188,709
Otros gastos, neto	23	21,852	442,905	334,329
Utilidad de operación	25	387,707	7,858,140	6,179,299
Gastos financieros		(149,132)	(3,022,657)	(2,709,291)
Productos financieros		15,820	320,652	238,388
(Pérdida) ganancia cambiaria, neta		(23,619)	(478,715)	237,272
		(156,931)	(3,180,720)	(2,233,631)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		6,818	138,191	96,545
		(150,113)	(3,042,529)	(2,137,086)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		237,594	4,815,611	4,042,213
Impuestos a la utilidad	17	102,862	2,084,846	1,117,224
Utilidad neta		134,732	2,730,765	2,924,989
Otros resultados integrales:				
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:</i>				
Ganancia (pérdida) en remediación de beneficios a los empleados	18	2,591	52,517	(15,976)
Efecto de impuestos a la utilidad diferidos proveniente de remediación de beneficios a los empleados	17	(777)	(15,755)	4,793
		1,814	36,762	(11,183)
<i>Partidas que podrían reclasificarse a resultados:</i>				
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(12,047)	(244,187)	(1,093,113)
Ganancia en instrumentos designados como coberturas contables		573	11,619	43,284
Efecto de valor razonable de inversiones		843	17,087	35,589
Efecto de impuesto a la utilidad diferidos sobre la ganancia de la valuación de instrumentos designados como coberturas contables	17	(118)	(2,385)	(12,985)
Otros resultados integrales, neto		(8,935)	(181,104)	(1,038,408)
Resultado integral		US\$ 125,797	\$ 2,549,661	\$1,886,581

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, y 2023

(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otras cuentas de capital acumuladas	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,485,883	\$ 12,241,929	\$ 6,665,293	\$ (9,831,833)	\$ 10,561,272
Utilidad neta	-	-	2,924,989	-	2,924,989
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(1,038,408)	(1,038,408)
Resultado integral del año	-	-	2,924,989	(1,038,408)	1,886,581
Dividendos decretados (Nota 22)	-	-	(1,493,042)	-	(1,493,042)
Otros	-	-	(2,431)	2,431	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,485,883	12,241,929	8,094,809	(10,867,810)	10,954,811
Utilidad neta	-	-	2,730,765	-	2,730,765
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(181,104)	(181,104)
Resultado integral del año	-	-	2,730,765	(181,104)	2,549,661
Dividendos decretados (Nota 22)	-	-	(1,643,562)	-	(1,643,562)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,485,883	\$ 12,241,929	\$ 9,182,012	\$ (11,048,914)	\$ 11,860,910
Saldo al 31 de diciembre de 2024 en US\$ (Nota 3b)	US\$ 73,311	US\$ 603,994	US\$ 453,023	US\$ (545,133)	US\$ 585,195

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos)

	Notas	2024 US\$ Nota 3b	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		US\$237,594	\$4,815,611	\$ 4,042,213
Ajustes por:				
Depreciación, amortización y deterioro	25	178,628	3,620,498	4,137,732
Ganancia por venta de acciones de subsidiarias	23	-	-	(336,087)
Cargos (reversiones) en la estimación de deterioro de cuentas por cobrar		823	16,687	(61,655)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación	14	(6,818)	(138,191)	(96,545)
Gastos financieros		149,132	3,022,657	2,709,291
Productos financieros		(15,820)	(320,652)	(238,388)
Ganancias en venta de activos fijos		(2,040)	(41,352)	(46,133)
Resultado cambiario no realizado		6,204	125,761	104,485
		<u>547,703</u>	<u>11,101,019</u>	<u>10,214,913</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Clientes		(1,089)	(22,070)	(644,353)
Inventarios		(22,601)	(458,085)	(491,618)
Saldos con partes relacionadas		8,462	171,516	83,146
Impuestos por recuperar		19,109	387,318	(612,168)
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados		(3,431)	(69,542)	293,095
Cuentas por pagar – proveedores		67,133	1,360,668	(763,470)
Beneficios a los empleados		22,516	456,362	276,802
Otras cuentas de capital de trabajo		(3,017)	(70,369)	238,336
		<u>634,785</u>	<u>12,856,817</u>	<u>8,594,683</u>
Impuestos a la utilidad pagados		(66,864)	(1,355,220)	(2,421,923)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		<u>567,921</u>	<u>11,501,597</u>	<u>6,172,760</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(115,683)	(2,344,703)	(2,197,059)
Flujo recibido por venta de subsidiarias	23	-	-	2,366,090
Flujo recibido por venta de propiedades, planta y equipo		6,874	139,322	112,393
Adquisición de activos intangibles		(4,571)	(92,639)	(253,081)
Adquisiciones de inversiones medidas a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales		(1,718)	(25,605)	(61,455)
Dividendos recibidos de inversiones medidas bajo método de participación		3,774	76,501	78,030
Intereses cobrados		13,743	278,554	211,728
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de inversión		<u>(97,581)</u>	<u>(1,968,570)</u>	<u>256,646</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Préstamos recibidos a corto plazo y deuda a largo plazo	15	248,068	5,027,911	9,565,000
Intereses pagados		(113,551)	(2,301,491)	(2,350,722)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	15	(303,099)	(6,143,313)	(11,366,580)
Costos pagados para la obtención de deuda	15	(740)	(15,000)	-
Pago de pasivos por arrendamiento	16	(105,619)	(2,140,727)	(1,919,315)
Dividendos pagados		(77,324)	(1,567,236)	(1,493,209)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(352,265)</u>	<u>(7,139,856)</u>	<u>(7,564,826)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		118,075	2,393,171	(1,135,420)
Ajuste a efectivo por variaciones en el tipo de cambio		(2,584)	(52,379)	(415,557)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		146,513	2,969,575	4,520,552
Efectivo y equivalentes al cierre del año		<u>US\$262,004</u>	<u>\$5,310,367</u>	<u>\$ 2,969,575</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos u otra denominación según se indique)

1. Descripción del negocio

Grupo Lala, S. A. B. de C. V. (“Grupo Lala”) y subsidiarias (en conjunto, “la Entidad”) es uno de los principales productores de leche en México y actualmente cuenta con una presencia importante en los mercados de Brasil, Estados Unidos, y en Centroamérica (“CAM”) hasta el 25 de octubre del 2023. La Entidad se dedica a la producción, transportación y comercialización de leche y bebidas saborizadas de valor agregado para la salud y el bienestar, así como otros productos lácteos tales como yogurt y queso. Entre sus principales marcas se encuentran Lala®, Nutri®, Nutrideli®, Vigor®, Borden®, Promised Land®, Faixa Azul®, Amelia®, Danubio®, Mesa®, Fong®, LecoYomi®, Chiquitin®, Soy Vita®, Aquafrut®, Plenía®, Chambourcy®, Fiorelo®, Mileche®, Boreal®, Frusion®, Skim Plus®, entre otras.

Grupo Lala es una sociedad anónima de capital variable en México. La Entidad tiene sus oficinas ubicadas en Calzada Carlos Herrera 185, Colonia Parque Industrial Carlos A Herrera Araluce, Código Postal 35079, en la Gómez Palacio, Durango.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a “pesos”, “pesos mexicanos” o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US\$”, “dólares” o “dólares estadounidenses”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América. Al hacer referencia a “reales brasileños”, “reales” o “R\$”, se trata de miles de reales de Brasil.

Grupo Lala lleva a cabo sus operaciones principalmente a través de sus subsidiarias. A continuación, se presenta una lista de las principales subsidiarias y sus actividades, así como de los porcentajes de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S. A. de C. V. (“Comlade”)	100.00	México	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en México
Vigor Alimentos, S. A. y subsidiarias (“Vigor”)	99.99	Brasil	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Brasil
Lala Branded Products, LLC y subsidiarias (“Lala US”)	100.00	Estados Unidos de América	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Estados Unidos de América

2. Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Corrección de un error inmaterial

Posterior a la emisión de los estados financieros consolidados de la Entidad al y por el año terminado el 31 de diciembre 2023, la administración llevó a cabo una evaluación del cálculo de impuestos a la utilidad diferidos de su subsidiaria en Brasil e identificó un error inmaterial en el activo por impuestos a la utilidad diferidos calculado desde 2019, que fue sobreestimado por \$378,394. Como resultado, este error fue corregido de manera retrospectiva, reduciendo el saldo de los activos por impuestos a la utilidad diferidos contra utilidades retenidas. El estado consolidado de posición financiera al inicio del primer periodo presentado en estos estados financieros ha sido omitido ya que la corrección no tuvo un impacto material en dicha información.



Nuevas IFRS y enmiendas adoptadas por la Entidad

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las IFRS emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2024. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Enmiendas a la IFRS 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la IFRS 16, agregando requerimientos adicionales para la medición posterior de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requerimientos de IFRS 15, *Ingresos de contratos con clientes*, para ser considerados como una venta. Estas enmiendas requieren que el vendedor-arrendador determine “pagos de arrendamiento” o “pagos de arrendamiento esperados” para que el vendedor-arrendador no reconozca ganancias o pérdidas relacionadas al activo por derecho de uso retenidos por vendedor-arrendador después de la fecha de inicio.

Estas enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendador relacionadas con la terminación total o parcial de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendador podría haber reconocido una ganancia por el activo por derecho de uso que retiene únicamente por una remediación del pasivo por arrendamiento aplicando los requerimientos generales de IFRS 16. Este pudo ser el caso en las ventas con arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de estas enmiendas, el IASB enmendó un ejemplo ilustrativo en IFRS 16 y añadió un nuevo ejemplo en donde se ilustra la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa. Los ejemplos ilustrativos también clarifican que un pasivo que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior que califique como una venta aplicando IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

El vendedor-arrendador que aplique las enmiendas de forma retrospectiva, de acuerdo con IAS 8, a una transacción de venta con arrendamiento posterior que tuvo efecto después de la fecha de adopción inicial, la cual está definida como el inicio del periodo de reporte anual en que la Entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

La adopción de estas nuevas enmiendas no impactaron los estados financieros de la Entidad, debido a que no ha entrado en transacciones de venta con arrendamiento posterior.

Enmiendas a la IAS 7 e IFRS 7 – Acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y requerir información adicional sobre dichos acuerdos.

Esta enmienda agrega un objetivo de revelación a la IAS 7 en donde ahora requiere que la entidad revele información de sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto de esos acuerdos en los pasivo y flujos de efectivo de la entidad. Adicionalmente, la IFRS 7 se enmendó para agregar los acuerdos de financiación de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos de revelación de la exposición de la entidad a la concentración de riesgo de liquidez.

Debido a que la Entidad mantiene acuerdos de financiación de proveedores presentados dentro del rubro de proveedores, la adopción de esta enmienda representó la incorporación de revelaciones principalmente relacionadas con la descripción de los términos y condiciones de los acuerdos que mantiene, el saldo sujeto a los programas de factoraje de proveedores, así como los montos relacionados a los saldos descontados por los proveedores ante la institución que auspicia el programa de factoraje, pero que siguen pendientes de pago por parte de la Entidad.

Adicionalmente, la Entidad tomó el alivio de transición provisto por estas enmiendas para no presentar información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2023; las nuevas revelaciones correspondientes a estas enmiendas se presentan en la Nota 21.



Enmiendas a la IAS 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes y clasificación de deuda con covenants

En enero de 2020 y noviembre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como circulantes o no circulantes y la clasificación de deuda con covenants.

Las enmiendas afectan a la presentación de pasivos como circulantes o no circulantes en el estado de posición financiera y no la cantidad o el momento de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos, o las revelaciones de esas cuentas.

Esta enmienda busca aclarar que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes basado en los derechos que existan a la fecha de cierre del período sobre el que reporta que la clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad por diferir la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si los covenants cumplen al final del período de reporte, e introduce una definición de “liquidación” para aclarar que se refiere a la transferencia de efectivo, instrumentos de capital u otros activos o servicios a la contraparte.

Las enmiendas también especifican que solo los covenants que una entidad tiene que cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan el derecho de la entidad de diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y deben ser considerados en la evaluación de la clasificación del pasivo como circulante o no circulante).

Dichos covenants afectan si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenant se evalúa después de la fecha de reporte.

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo por lo menos doce meses después de la fecha de reporte no se ve afectado si la entidad solamente debe cumplir con el covenant después de la fecha de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo se encuentra sujeto al cumplimiento de covenants dentro de los siguientes doce meses después de la fecha de reporte, debe revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos se vuelvan exigibles en los siguientes doce meses después del período de reporte. Esto incluye información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando se requiere que la entidad cumpla con ellos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si las hay, que indican que la entidad tendría problemas con el cumplimiento de los covenants.

La adopción de estas nuevas enmiendas de la IAS 1 no tuvieron impacto en los estados financieros de las Entidad debido a que la entidad clasifica sus pasivos financieros en función de los derechos que existen al final del período de reporte, y esa clasificación no se ve afectada por ninguna expectativa de diferir el pago de dichos pasivos; además, la Entidad cumple con los covenants al final de cada período de reporte presentado.

Nuevas y revisadas IFRS emitidas, pero aún no vigentes:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS y modificaciones a las IFRS que han sido emitidas, pero aún no son vigentes:

IFRS 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

La IFRS 18 reemplazará a la IAS 1; no obstante, muchos de los requerimientos establecidos en la IAS 1 se mantienen sin cambios y se complementan con nuevos requerimientos. Adicionalmente, algunos párrafos de IAS 1 han sido movidos a la IAS 8 y la IFRS 7 y se han hecho enmiendas menores a la IAS 7 y la IAS 33.

La IFRS 18 establece requisitos de presentación y revelación de información en los estados financieros con el propósito de mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros de una entidad.

Los cambios de esta norma consisten principalmente en:

- Definir la actividad principal del negocio para propósitos de clasificar los ingresos y gastos.
- Nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de resultados, incluyendo totales y subtotales especificados. Además, se requiere que las entidades clasifiquen todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, de inversión, de financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas.
- Revelar las medidas de desempeño (“MPM” por sus siglas en inglés) definidas por la administración.



- Modificaciones en el flujo de efectivo.

La Entidad está llevando a cabo un análisis para determinar los impactos en la presentación del estado consolidado de resultados y del estado consolidado de flujo de efectivo, y para identificar las MPM's que se revelarán dentro de las notas a sus estados financieros consolidados.

Adicionalmente, la Entidad anticipa que, a raíz de esta norma, se generarán cambios de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo al ajustar el punto de partida a la utilidad de operación, así como una mayor apertura de revelaciones en notas relacionadas con la presentación de gastos agrupados por función.

Esta norma es de aplicación retrospectiva y se espera que la Entidad la adopte para el periodo que inicia el 1 de enero de 2027, afectando sus periodos comparativos para ese año de reporte.

Enmiendas a la IAS 21 – Ausencia de convertibilidad

Las enmiendas especifican cómo evaluar si una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Las enmiendas establecen que una moneda es intercambiable con otra moneda cuando una entidad es capaz de obtener la otra moneda dentro de un período de tiempo que permite una demora administrativa normal y a través de un mecanismo de mercado o cambio en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Una entidad evalúa si una moneda es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición y para un propósito específico. Si una entidad no es capaz de obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es intercambiable a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es intercambiable por otra depende de la capacidad de la entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es intercambiable con otra moneda en una fecha de medición, se requiere que la entidad estime el tipo de cambio de esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado en las condiciones económicas prevalecientes.

Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio al contado para cumplir este objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- un tipo de cambio al contado para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la intercambiabilidad,
- el primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la intercambiabilidad de la moneda (primer tipo de cambio subsiguiente).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación podrá utilizar cualquier tipo de cambio observable —incluidos los tipos de cambio de transacciones en mercados o mecanismos de cambio que no creen derechos y obligaciones exigibles—y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir con el objetivo establecido anteriormente.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado debido a que una moneda no es intercambiable con otra moneda, se requiere que la entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Además, el IASB realizó enmiendas consecuentes a la IFRS 1 para alinearse con la IAS 21 revisada y hacer referencia a ella para evaluar la intercambiabilidad.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite su aplicación anticipada. No se permite a una entidad aplicar las modificaciones de forma retrospectiva. En su lugar, se requiere que una entidad aplique las disposiciones transitorias específicas incluidas en las enmiendas.

La Entidad no prevé que la aplicación de esta enmienda tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en periodos futuros.



Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Requisitos de clasificación y medición de instrumentos financieros

Las enmiendas establecen que un pasivo financiero se da de baja en su fecha de liquidación, es decir, la fecha en que se extingue porque la obligación contractual se cumple, se cancela o expira, o porque el pasivo cumple los requisitos para la baja. Como alternativa a este requisito, las enmiendas permiten que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquidará en efectivo mediante un sistema de pago electrónico se da de baja antes de la fecha de liquidación.

Estas enmiendas también introducen requisitos de revelación transitorios en la IFRS 9 y modificaron la IFRS 7 para:

- cambiar los requisitos de divulgación para las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- se requiere la divulgación de instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el monto de los flujos de efectivo contractuales en el momento de la ocurrencia (o no-ocurrencia) de un evento contingente.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad no prevé que la aplicación de estas enmiendas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en periodos futuros.

Enmiendas a la IFRS 7 e IFRS 9 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió estas enmiendas que incluyen orientación en la aplicación a la IFRS 9 para abordar si un contrato de compra de electricidad generada a partir de una fuente que depende de las condiciones naturales se mantiene para las expectativas de autoconsumo de la entidad.

Las enmiendas también permiten a una entidad designar un importe nominal variable de electricidad como partida cubierta cuando aplica los requisitos de contabilidad de coberturas de la IFRS 9 y designa un contrato que hace referencia a electricidad dependiente de la naturaleza con un importe nominal variable como instrumento de cobertura. Las enmiendas añaden requisitos de divulgación a la IFRS 7.

Las enmiendas son efectivas para los períodos de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada.

La Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tengan un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, dado que, a la fecha, no ha celebrado contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

IFRS 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- no tiene responsabilidad pública, y
- su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.



Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una controladora intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de informe que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

La administración de la Entidad no prevé que la IFRS 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados.

3. Políticas contables materiales

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad materiales implementadas por la Entidad, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan.

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y de capital los cuales están valuados a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (\$), salvo que se indique lo contrario.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.



El valor razonable para propósitos de medición y revelación de estos estados financieros consolidados se determina de acuerdo con la jerarquía que se describe más adelante, con excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios bajo el alcance de la IAS 2, *Inventarios*, o el valor en uso para fines del cálculo de deterioro bajo el alcance de la IAS 36, *Deterioro de activos*.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada para realizar la medición y su peso específico en la valuación, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Valuaciones realizadas utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable de fuentes independientes y referida a mercados activos. Por lo tanto, se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2. Valuaciones realizadas mediante técnicas que consideran datos de entrada observables en el mercado, distintos de los precios de cotización del Nivel 1.
- Nivel 3. Valuaciones que consideran datos no observables en el mercado.

Conversión de conveniencia

Las cantidades expresadas en dólares estadounidenses al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y que se muestran en los estados consolidados de posición financiera, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo se incluyen solamente para la conveniencia del lector y se considera información complementaria a la requerida por las IFRS. Dichas cantidades se convierten de pesos mexicanos al tipo de cambio de \$20.27 por dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Dicha conversión no se deberá interpretar como una declaración de que las cantidades en pesos mexicanos se han convertido, pudieron haber sido convertidas o podrían ser convertidas en el futuro a dólares estadounidenses a este u otro tipo de cambio.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que Grupo Lala S.A.B. de C.V. adquiere control, directamente o indirectamente, y continúan consolidándose hasta la fecha en la que dicho control se pierde.

El control se adquiere cuando la Entidad tiene poder sobre la participada y está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad invertida, además de que tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través del ejercicio de su poder.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la tenedora obtiene el control hasta la fecha que deja de controlar las subsidiarias.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, operaciones y transacciones intercompañías, las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones intercompañías, así como los dividendos, se han eliminado en la consolidación.



Cambios en las participaciones de la Entidad sobre las subsidiarias existentes

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Además, los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se reclasifican a resultados como parte de la determinación de dicha ganancia o pérdida o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable.

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Entidad clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales son aquellos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Entidad ha decidido hacer la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero, específicamente las inversiones de patrimonio en las que no mantiene control, ni control conjunto, ni frecuencia significativa:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.

Adicionalmente, el ingreso por dividendos de inversiones en instrumentos de capital se reconoce en el rubro de productos financieros dentro del estado consolidado de resultados una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).



iv. Deterioro de activos financieros

La Entidad aplica un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras, para determinar la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y su tasa de recuperación estimada.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Entidad utiliza un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas.

La Entidad hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Entidad puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos. Para fines de la estimación anterior, la administración de la Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- El deudor incumple los convenios financieros; o
- La información obtenida internamente o de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Entidad).

La Entidad definió como umbral de incumplimiento un plazo de 90 días desde la fecha de facturación, lo cual está en línea con los procesos de gestión de riesgo crediticio.

v. Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en grave dificultad financiera y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido sometido a liquidación o ha iniciado procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos están vencidos por más de dos años, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja pueden seguir estando sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación del grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en el estado consolidado de resultados.

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el control del activo financiero.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.



Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en los estados consolidados de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

i. **Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en los estados consolidados de posición financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

e. **Inventarios**

Los inventarios de materia prima y empaque, producción en proceso y productos terminados se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para llevarlos a su ubicación y condición actuales y se contabilizan de la siguiente manera:

Materia prima y empaque: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula del costeo estándar, el cual se basa en el costo promedio al cierre de cada mes.

Productos terminados y producción en proceso: al costo actual de los materiales, mano de obra directa, así como los gastos indirectos de producción; considerando una capacidad de producción normal estimada.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición o los costos de terminación estimados. Las refacciones, tarimas y canastillas son consideradas parte de los inventarios y se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor y son reconocidas en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales al momento de su consumo o merma, respectivamente.

La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer las disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización del inventario resultará inferior al valor registrado.

f. **Propiedad, planta y equipo, neto**

Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo representa el precio de compra del activo y los costos directamente atribuibles a ponerlo en su condición y ubicación para utilizarlo de acuerdo con los planes de la administración. Los costos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales; costos de preparación de sitio; costos de pruebas para que el activo funcione adecuadamente; costos de instalación y montaje; costos de entrega; y beneficios a empleados ligados a la construcción y adquisición del activo, así como los costos por préstamo cuando el activo se considera calificable.

Las mejoras a propiedades arrendadas en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen inicialmente a su costo y se deprecian en el plazo menor entre su vida útil y la vida del contrato de arrendamiento al que estén relacionadas.



Costos por préstamos

Cuando la Entidad tiene activos cuya construcción o adquisición requieren un periodo sustancial (seis meses), se consideran activos calificables, a los cuales se les capitalizan los costos por préstamos originados por deuda específicamente adquirida para la construcción o adquisición del activo en cuestión; o en su caso, los costos por intereses generados por préstamos generales mantenidos por la Entidad en línea con su estrategia de financiamiento de inversiones de capital.

Los costos por préstamos generales incluyen los intereses que incurre la Entidad en relación con los mismos. Por lo tanto, la Entidad capitaliza los intereses en la proporción correspondiente a la relación entre el saldo de activos calificables al cierre de cada periodo de reporte y el saldo de los préstamos que devengan intereses.

Medición subsecuente

La depreciación refleja el patrón de uso de los componentes significativos de propiedad, planta y equipo de la Entidad para generar beneficios económicos durante su vida útil estimada, considerando los valores residuales estimados y se reconoce en resultados como un gasto operativo, aplicando el método de línea recta (ver Nota 9). Un componente significativo se considera aquel cuyo costo con relación al del activo al que pertenece, es importante, así como su vida útil resulta sustancialmente distinta.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año con base en la experiencia en la industria y con la participación de la administración; el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	17 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y otros	4 años

Por su parte, el valor residual de un activo representa el monto que la Entidad obtendría actualmente por venderlo, si dicho componente ya tuviera la antigüedad y las condiciones esperadas al final de su vida útil. Este valor se asigna únicamente cuando la Entidad mantiene expectativas de obtener beneficios económicos del activo a través de su venta al final de su vida útil.

Por lo anterior, el gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo se calcula reduciendo el valor residual del valor en libros del activo, dividido por su vida útil restante.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor neto en libros del activo, y se reconoce en resultados.

g. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles son activos identificables, no monetarios, sin sustancia física y se reconocen a su costo (adquiridos de forma separada y costos de desarrollo) o su valor razonable (adquiridos a través de combinaciones de negocios). Para que un activo sea identificable, la Entidad evalúa si es separable (que pueda ser transferido, vendido o alquilado por separado) o si surge de derechos contractuales. Una vez que un activo califica como intangible, la Entidad estima si tiene una vida útil definida o indefinida; cuando un activo intangible tiene una vida útil definida, se amortiza en línea recta durante dicho periodo; mientras que, cuando un activo intangible tiene una vida útil indefinida, porque la Entidad no puede estimar razonablemente el periodo por el cual espera utilizar el activo, no se amortiza, pero se prueba anualmente por deterioro.



La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

	Vida útil estimada
Licencias	5 a 20 años
Acuerdos comerciales	10 a 20 años

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de investigación no se capitalizan y se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales en el ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. Deterioro de activos de larga duración y de activos intangibles distintos al crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

i. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce inicialmente al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11), representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación de negocios.



Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la enajenación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se determina sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

j. *Inversiones medidas bajo método de participación*

Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos contractuales en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo.

La Entidad evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión en el negocio conjunto está deteriorado. De ser así, la Entidad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable y su valor en libros, y lo reconoce en “Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación” en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

k. *Arrendamientos*

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor en un rango de hasta US\$5,000 (cinco mil dólares), equivalente a aproximadamente \$100), de acuerdo a la clase de activo y con base en la política contable de capitalizaciones para 2024 y 2023, respectivamente. Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente, los costos directos para obtener un arrendamiento y los pagos anticipados de arrendamiento. La Entidad amortiza el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.



El pasivo por arrendamiento se mide en el reconocimiento inicial, descontando los pagos mínimos futuros del arrendamiento al valor presente durante el plazo del arrendamiento, utilizando la tasa de interés incremental de endeudamiento, que depende del plazo, la moneda y la fecha de inicio del arrendamiento, y se determina en función de una serie de insumos que incluyen: la tasa libre de riesgo basada en las tasas de bonos del gobierno; un ajuste de riesgo específico del país; un ajuste de riesgo crediticio basado en los rendimientos de los bonos; y un ajuste específico de la Entidad cuando el perfil de riesgo de la entidad que celebra el arrendamiento es diferente al de la Entidad y el arrendamiento no se beneficia de una garantía de la Entidad.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Entidad considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses que se devengan en el periodo sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros con los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Entidad evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Entidad liquida la totalidad de los pagos del contrato. Cuando la Entidad determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior. Sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Entidad cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en los estados consolidados de resultados.

l. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada entidad que conforma los estados financieros consolidados de Grupo Lala, las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional de cada entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha, las partidas no monetarias adquiridas o denominadas en moneda extranjera se mantienen al tipo de cambio histórico al que fueron reconocidas originalmente, y las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio que se generan por las partidas monetarias se reconocen en los estados de resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgo de tipo de cambio, las cuales se reconocen en la utilidad integral aplicando contabilidad de coberturas.

Conversión de operaciones extranjeras:

Para consolidar la información financiera de operaciones extranjeras que operan fuera de México, cuya moneda funcional es distinta al peso mexicano, el cual representa la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, la Entidad convierte los activos y pasivos de las operaciones extranjeras a pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros estados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Las monedas funcionales de las sociedades domiciliadas en Brasil, Estados Unidos de América, Honduras y El Salvador son el real brasileño, dólar estadounidense, lempira y dólar estadounidense, respectivamente.



Por lo tanto, los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo que se utilizaron en el proceso de consolidación son los siguientes:

	2024	2023
Real (Brasil)	\$ 3.26	\$ 3.49
Dólar (Estados Unidos y El Salvador)	\$ 20.27	\$ 16.89
Lempira (Honduras)	\$ 0.79	\$ 0.68
Córdoba (Nicaragua)	\$ -	\$ 0.46
Quetzal (Guatemala)	\$ -	\$ 2.16

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se dispone de una operación extranjera (es decir, una disposición de toda la participación del grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control sobre una subsidiaria que incluya una operación extranjera, o una disposición parcial de una participación en un negocio conjunto o una asociada que incluya una operación extranjera cuyo interés retenido se convierte en un activo financiero), todas las diferencias cambiarias acumuladas en una reserva de conversión de moneda extranjera con respecto a esa operación atribuible a los propietarios de la controladora se reclasifican a los resultados.

m. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar a cambio por el servicio relacionado.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas, gastos de venta y administración y gastos de distribución en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro

México:

De conformidad con la legislación laboral mexicana, las entidades establecidas en México con empleados están obligados a pagar una prima de antigüedad a todos los empleados que hayan brindado 15 años de servicio a la Entidad (beneficios al retiro), así como pagar liquidaciones a los trabajadores sindicalizados que son despedidos bajo ciertas circunstancias (beneficios por terminación).

La Entidad otorga en México pensiones de retiro como beneficios post-empleo (planes de beneficios definidos) a empleados no sindicalizados que cumplan 65 años de edad, con opción de jubilación anticipada a partir de los 50 años. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Entidad y su edad al momento del retiro (beneficios al retiro). Asimismo, los beneficios post-empleo, incluyen la provisión que surge de la oferta al personal sindicalizado de recibir el equivalente a un pago por despido legal al momento de su retiro que califica como una obligación constructiva medida como un plan de beneficios definidos.



Brasil:

De acuerdo con la legislación laboral en Brasil, las subsidiarias de este país no cuentan con ninguna obligación de pago al retiro ni por la terminación de la relación laboral, por lo que no se reconoce un pasivo por estos conceptos.

Estados Unidos:

Las subsidiarias en Estados Unidos cuentan con planes de pensión que califican bajo la Sección 401(k) del Código Federal de los Impuestos Estadounidenses, los cuales se consideran beneficios de contribución definida. Estos planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado y dichas contribuciones se reconocen en el costo de ventas y en los gastos de venta y administración, conforme se devengan.

n. Impuestos a la utilidad e impuesto al valor agregado

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

i. Impuestos a la utilidad causados

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad corrientes se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información, en los países en los que la Entidad opera y genera utilidades gravables.

Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación, y crea provisiones, cuando es necesario.

Los saldos de impuestos a la utilidad por pagar y por recuperar se compensan y el monto neto se reporta en los estados consolidados de posición financiera solo cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores contables a la fecha de los estados de posición financiera.

Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuestos a la utilidad diferidos surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.



Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, así como las diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones de negocios conjuntos en la medida en que sea probable que habrá utilidades gravables futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal.

El valor neto en libros de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en la que ya no sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos se valúan nuevamente en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materializará o el pasivo se liquidará, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estarán aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

Los impuestos a la utilidad diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, también se reconocen fuera de las utilidades o pérdidas. Las partidas por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan si existe algún derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuesto sobre la renta a corto plazo, y si los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

iii. Impuesto al valor agregado e impuestos al consumo

México:

Los ingresos, gastos y activos se reconocen sin incluir el monto de Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), salvo:

- Cuando el IVA incurrido en una adquisición de activos, bienes y/o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IVA se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del IVA.

El monto del IVA que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en los estados consolidados de posición financiera.

Los principales productos que vende la Entidad son sujetos a una tasa de IVA al 0%. De manera mensual, se tiene que reportar el IVA por pagar y el IVA por recuperar, el cual es determinado compensando el IVA pagado en las compras de bienes y servicios con el IVA causado por la venta de bienes y servicios.



Brasil:**ICMS:**

ICMS es un impuesto estatal que incide sobre las ventas de bienes y servicios, tanto en las operaciones internas como en las interestatales. La base del impuesto generalmente es el precio de venta, mediante la aplicación de una tasa variable del 17% al 20% en el mismo estado en que se realiza la transacción. En cuanto a las operaciones interestatales, la tasa puede ser 4%, 7% o 12%. Para fines de pago, el impuesto calculado sobre la venta se deduce del impuesto acreditado sobre las adquisiciones de bienes y servicios (materiales, embalajes, fletes, entre otros).

PIS/COFINS:

PIS y COFINS son impuestos federales sobre las ventas y la importación de bienes y servicios. Estos impuestos se incluyen dentro del precio de venta. La tasa aplicable a las subsidiarias de Brasil es del 0% para la venta de productos lácteos y del 9.25% la venta de otros productos (1.65% de PIS y 7.6% de COFINS). De forma similar al IVA en México, al impuesto acumulado sobre las ventas se les deduce el impuesto acreditado de algunos gastos y por compras de bienes y servicios. Y en caso de ser mayor el impuesto acreditado este puede ser recuperado.

Estados Unidos:

La tasa del impuesto al consumo varía entre los estados en los que se realizan transacciones en un rango del 0% al 7%.

iv. Posiciones fiscales inciertas

La administración de la Entidad evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando, de acuerdo con su juicio, es probable que exista un desembolso futuro a pagar a las autoridades fiscales en sus facultades de revisión.

o. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Cuando la Entidad mantiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, por la cual no se cumple el criterio de ser probable la liquidación en efectivo de dicha obligación, se origina un pasivo contingente sujeto de revelación en los estados financieros, siempre que sea material; sin embargo, cuando en una combinación de negocios se adquieren contingencias del negocio adquirido, la Entidad reconoce dichos pasivos contingentes a valor razonable en su balance inicial de adquisición.



p. Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en riesgos de mercado, como los riesgos de precios, tipos de cambio y tasas de interés, incluyendo instrumentos para cubrir las compras de materias primas, contratos *forward* de moneda extranjera y *swaps* de tasa de interés. En la Nota 21, se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados en 2024 y 2023.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos financieros de cobertura contable, los cuales incluyen derivados, con respecto al riesgo de moneda extranjera y de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo, dependiendo del instrumento financiero derivado utilizado.

Para la evaluación de las coberturas, la Entidad sigue los lineamientos establecidos en la IFRS 9, la cual requiere un análisis más robusto y de forma cualitativa y requiere alinear todas las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos. Grupo Lala contrata y designa sus instrumentos financieros derivados como coberturas, de acuerdo con lo establecido en su política de riesgos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

La Entidad rebalanza las relaciones de cobertura, de acuerdo con lo establecido en la IFRS 9, cuando una relación de cobertura deja de cumplir con los requisitos de efectividad relacionados a la razón de cobertura, pero la estrategia de administración de riesgos para esta cobertura sigue siendo la misma. En estos casos, Grupo Lala ajusta la razón de cobertura de la relación de cobertura para que cumpla con los criterios de efectividad nuevamente. Sin embargo, si la estrategia de administración de riesgos para la cobertura deja de ser la misma, la relación de cobertura se discontinúa.

La Nota 21 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados para propósitos de cobertura.

– Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en los estados consolidados de resultados relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.



– Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los estados consolidados de resultados, y se incluye en el rubro de “gastos financieros” o “productos financieros”, según sea el caso.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

q. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones y se presenta en los estados consolidados de resultados netos del importe de consideración variable, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Los contratos con clientes son órdenes de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.

Las obligaciones de desempeño no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que las operaciones se derivan de la venta de productos y se satisfacen en un punto en el tiempo. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables principalmente enfocadas en descuentos y rebajas de producto que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos e incentivos a clientes se reconocen como una reducción a los ingresos o como gastos de venta, de acuerdo con su naturaleza. Estos programas incluyen descuentos a clientes por ventas de productos basados en: i) volumen de ventas (normalmente se reconocen como una reducción de ingresos) y ii) promociones de productos en puntos de venta (normalmente reconocidos como gastos de venta), principalmente. Por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

La Entidad mantiene obligaciones por devoluciones de producto de sus clientes y realiza una estimación relacionada con el derecho de los clientes a devolver o sustituir productos que no se logran vender o que caducan, atendiendo al canal de distribución al que pertenecen. La creación de dicha estimación está basada en el comportamiento histórico de los clientes y la vida útil del producto, estimando el pasivo correspondiente mediante la aplicación del método del valor esperado.



La Entidad reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está definido por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos negociados. Por lo tanto, se reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega se reconocen como anticipos de clientes (pasivos del contrato).

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de forma regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos:

Determinación del ejercicio de control sobre ciertas inversiones en acciones

La administración de la Entidad ha evaluado los derechos de voto que mantiene para la toma de decisiones sobre la inversión en acciones de 51% en Lala Elopak, S.A. de C.V., con la finalidad de determinar si ejerce control, control conjunto o influencia significativa, para determinar los requerimientos contables aplicables a dicha inversión. Derivado de dicho análisis, los derechos sustantivos de voto se comparten de manera igualitaria con Elopak Inc., de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes de dicho negocio se toman de manera unánime, lo que significa que la Entidad ejerce control conjunto y que contabiliza la inversión aplicando el método de participación.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Los supuestos clave, relacionados con el futuro y otras fuentes clave de la incertidumbre relacionada con la estimación a la fecha de los estados de posición financiera, que conlleven un riesgo importante de dar lugar a un ajuste material a los valores netos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio contable, se describen a continuación. La Entidad basa sus supuestos y estimaciones en parámetros que se encontraban disponibles al momento de elaboración de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes en relación con los cambios futuros podrían sufrir alguna modificación debido a los cambios en los mercados o circunstancias que se encuentren fuera del control de la Entidad.

Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

Como se describe en la política contable de deterioro de activos financieros, a cada fecha de reporte, la Entidad asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada. Ambas estimaciones se utilizan para determinar la pérdida crediticia esperada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos por cobrar vigentes en dicha fecha y se actualiza periódicamente para mantener actualizadas estas consideraciones.

Para llevar a cabo esta determinación, la Entidad se basa en datos observables del comportamiento de sus deudores, incluyendo retrasos en los días de pago y refiriendo al umbral de incumplimiento definido en su política de administración del riesgo de crédito. Además, la administración considera información disponible obtenida de fuentes externas que pueda indicar que los deudores no vayan a estar en la capacidad de realizar el pago en favor de la Entidad.



Recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos activos se reconocen principalmente por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida que sea probable que la utilidad fiscal esté disponible contra las que las pérdidas pueden ser utilizadas. Se requiere de una estimación para determinar los activos por impuestos a la utilidad diferidos que se pueden reconocer, con base en el nivel de beneficios fiscales futuros que se obtendrán con las futuras estrategias de planificación fiscal preparadas por la administración.

Análisis de deterioro de crédito mercantil y de activos de larga duración

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Cuando los flujos de efectivos futuros reales son inferiores a lo esperado, puede producirse una pérdida por deterioro. Las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo de la Entidad incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican en la Nota 11.

Para los activos de larga duración (activos depreciables y amortizables), la Entidad revisa si existen indicios de deterioro, con base en indicadores internos y externos que puedan impactar la capacidad de generar flujos de efectivo operativos y resultados positivos que sustenten la recuperabilidad de la inversión realizada en dichos activos. Como se indica en la política contable, cuando se identifican indicios de deterioro, la Entidad realiza pruebas de deterioro para determinar el monto recuperable y enfrentarlo contra el valor en libros, mediante el cálculo del valor en uso.

Finalmente, para los activos intangibles de vida indefinida, la Entidad realiza pruebas de deterioro de manera anual y cuando existen indicios de deterioro, en donde estima el monto recuperable con base en los flujos proyectados que generan sus marcas, considerando ingresos por ventas y regalías, principalmente.

Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Entidad estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Entidad utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Entidad estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Entidad define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. Cuando la Entidad participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente, para medir el pasivo por arrendamiento.



Vidas útiles y valores residuales de activos de propiedad, planta y equipo

Las vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo reflejan el periodo estimado por la administración para generar beneficios económicos futuros de dichos activos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Entidad. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

La administración define si desde el reconocimiento inicial, tiene la expectativa de obtener beneficios económicos futuros de sus activos de propiedad, planta y equipo, a través de la venta y no del uso, para estimar el monto que recibiría al día de hoy, si el activo estuviera en las condiciones del final de su vida útil; esta estimación se revisa de manera anual y se ajusta de manera prospectiva en caso de que exista algún cambio en la misma.

5. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene los siguientes saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

	2024	2023
Caja chica	\$ 971	\$ 1,072
Bancos	4,743,838	2,367,950
Efectivo restringido	-	21
Inversiones disponibles a la vista ⁽¹⁾	<u>565,558</u>	<u>600,532</u>
	<u>\$ 5,310,367</u>	<u>\$ 2,969,575</u>

⁽¹⁾ Las inversiones temporales comprenden inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos, que califican como equivalentes de efectivo de acuerdo con la política contable de la Entidad. El valor en libros de estas inversiones es aproximadamente igual a su valor razonable. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo de reporte, como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, se pueden conciliar con los rubros relacionados en el estado consolidado de posición financiera, como se muestra arriba.

Transacciones no monetarias

Las adiciones a propiedad, planta y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 ascienden a \$612,239 y \$273,009, respectivamente, se adquirieron en términos de pago diferido a corto plazo, cuyo pago aún está pendiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Otras transacciones no monetarias significativas durante el año se relacionan con el reconocimiento inicial de arrendamientos, como se explica en las Notas 10 y 16, así como los dividendos no pagados al cierre del año, como se detalla en la Nota 22.

6. Cuentas por cobrar a clientes

Un análisis de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 7,620,661	\$ 7,642,237
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(141,591)</u>	<u>(124,904)</u>
	<u>\$ 7,479,070</u>	<u>\$ 7,517,333</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y el plazo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días.

Adicionalmente, la Entidad evalúa y valora el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a clientes, como se describe en la Nota 21.



Los movimientos de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con el modelo de pérdidas esperadas utilizado por la Entidad, son los siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos	CAM	Total
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2024	\$6,236,775	\$1,193,797	\$ 190,089	\$ -	\$7,620,661
Estimación por deterioro al 1 de enero de 2024	99,060	24,365	1,479	-	124,904
Incrementos en la reserva	88,184	6,262	1,254	-	95,700
Cancelaciones de la reserva	(74,930)	(1,639)	(2,444)	-	(79,013)
Estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 112,314</u>	<u>\$ 28,988</u>	<u>\$ 289</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 141,591</u>
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,077,599	\$ 1,356,530	\$ 208,108	\$ -	\$7,642,237
Estimación por deterioro al 1 de enero de 2023	175,906	2,346	4,489	3,818	186,559
Disminución por pérdida de control sobre subsidiarias	-	-	-	(3,818)	(3,818)
Incrementos en la reserva	77,639	40,931	5,492	-	124,062
Cancelaciones de la reserva	(154,485)	(18,912)	(8,502)	-	(181,899)
Estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 99,060</u>	<u>\$ 24,365</u>	<u>\$ 1,479</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 124,904</u>

	Vigente	Rango de probabilidades de incumplimiento							Severidad de la pérdida
		1-30	30-60	60-90	90-120	120-150	150-180	+180	
México:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.01%-1.24%	0%-8.66%	0%-36.08%	13.67%-48.58%	25.64%-67.57%	46.58%-87.63%	69.69%-97.32%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.16%	3.00%	20.29%	28.00%	43.01%	65.56%	85.88%	100%	100%
Brasil:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.00%-0.13%	0.07%-12.13%	0.51%-48.73%	1.83%-58.52%	17.96%-72.39%	30.06%-77.21%	31.66%-100%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.89%	15.15%	50.84%	79.85%	85.67%	96.70%	98.67%	100%	100%
Estados Unidos:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.04%-0.34%	0.34%-9.18%	9.18%-9.18%	9.18%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.04%	4.76%	9.18%	54.59%	100%	100%	100%	100%	100%



El incremento neto en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por \$16,687 en el año terminado el 31 de diciembre de 2024 con respecto al 31 de diciembre de 2023, se debió a un ligero aumento en las ventas a clientes regionales para los cuales la administración estima una mayor probabilidad de incumplimiento o una menor tasa de recuperación. La disminución por \$61,655 en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022, se debió, principalmente, a la implementación de una estrategia de cobro a clientes cuyo saldo no se esperaba recuperar.

Los incrementos en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar y las disminuciones debido a las reversas por deterioro se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales dentro de gastos de venta y administración.

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía o colateral que mitigue la exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a clientes.

La Entidad considera como factores principales que originan las reversiones en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la recuperación de saldos por gestión de cobranza interna o por vía judicial.

7. Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene los siguientes saldos de impuestos por recuperar:

	2024	2023
Impuestos por recuperar a corto plazo:		
IVA	\$ 3,582,512	\$ 3,989,410
ICMS y otros	964,927	1,012,381
PIS y COFINS	278,724	458,313
Otros impuestos por recuperar	303,031	245,908
Total	<u>\$ 5,129,194</u>	<u>\$ 5,706,012</u>
Impuestos por recuperar a largo plazo:		
PIS y COFINS a la fecha de adquisición ⁽ⁱ⁾	<u>\$ 436,365</u>	<u>\$ 278,176</u>

⁽ⁱ⁾ La Entidad mantiene PIS y COFINS provenientes de la adquisición de Vigor en 2017. De acuerdo con los términos contractuales establecidos en dicha adquisición, cuando Vigor utilice, recupere u obtenga algún beneficio de dichos impuestos por recuperar, se obliga a pagar el mismo importe a sus anteriores accionistas; consecuentemente, se reconoce un pasivo por el mismo importe dentro de otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda el periodo de recuperación esperado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el periodo de recuperación de los impuestos por recuperar es como sigue:

	2024	2023
De 1 a 60 días	\$ 1,675,092	\$ 2,346,692
De 61 a 120 días	710,740	688,499
De 121 a 365 días	2,743,362	2,670,821
Más de 365 días	436,365	278,176
	<u>\$ 5,565,559</u>	<u>\$ 5,984,188</u>

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene los siguientes inventarios:

	2024	2023
Productos terminados	\$ 3,220,175	\$ 2,913,922
Producción en proceso	1,144,156	1,199,233
Materia prima y empaque	2,401,682	2,396,678
Refacciones	690,689	540,225
Tarimas y canastillas	229,567	226,883
	<u>\$ 7,686,269</u>	<u>\$ 7,276,941</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la merma de producto terminado reconocida dentro del rubro de costo de ventas en resultados asciende a \$1,819,844 y \$1,496,113, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían inventarios dados en garantía.



9. Propiedades, planta y equipo, neto

a) El detalle de las propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Costo:							
Terrenos	\$ 2,076,081	\$ 7,500	\$ (20,000)	\$ -	\$ -	\$ (26,617)	\$ 2,036,964
Edificios	4,509,538	329,719	(8,883)	-	-	53,891	4,884,265
Mejoras a locales arrendados	646,296	26,538	-	-	-	(18,162)	654,672
Maquinaria y equipo	20,062,505	1,898,419	(378,669)	-	-	130,582	21,712,837
Equipo de transporte	4,471,601	34,591	(363,949)	-	-	473	4,142,716
Mobiliario y otros	3,702,342	387,166	(184,079)	-	-	726	3,906,155
	<u>35,468,363</u>	<u>2,683,933</u>	<u>(955,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,893</u>	<u>37,337,609</u>
Depreciación y deterioro acumulado:							
Terrenos	(7,763)	-	7,763	-	-	-	-
Edificios	(3,366,418)	-	3,310	(110,922)	-	(9,500)	(3,483,530)
Mejoras a locales arrendados	(384,879)	-	-	(55,105)	-	3,385	(436,599)
Maquinaria y equipo	(8,454,614)	-	204,740	(1,068,600)	-	(62,013)	(9,380,487)
Equipo de transporte	(3,700,622)	-	309,653	(158,917)	-	(629)	(3,550,515)
Mobiliario y otros	(2,685,341)	-	167,432	(203,426)	-	409	(2,720,926)
	<u>(18,599,637)</u>	<u>-</u>	<u>692,898</u>	<u>(1,596,970)</u>	<u>-</u>	<u>(68,348)</u>	<u>(19,572,057)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$16,868,726</u>	<u>\$ 2,683,933</u>	<u>\$ (262,682)</u>	<u>\$ (1,596,970)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 72,545</u>	<u>\$ 17,765,552</u>



	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Costo:							
Terrenos	\$ 2,211,982	\$ -	\$ (89,123)	\$ -	\$ -	\$ (46,778)	\$ 2,076,081
Edificios	5,223,584	123,759	(774,950)	-	-	(62,855)	4,509,538
Mejoras a locales arrendados	669,370	49,938	(55,348)	-	-	(17,664)	646,296
Maquinaria y equipo	20,576,013	1,519,803	(1,659,742)	-	-	(373,569)	20,062,505
Equipo de transporte	5,093,496	30,177	(651,056)	-	-	(1,016)	4,471,601
Mobiliario y otros	3,521,482	372,130	(178,758)	-	-	(12,512)	3,702,342
	<u>37,295,927</u>	<u>2,095,807</u>	<u>(3,408,977)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(514,394)</u>	<u>35,468,363</u>
Depreciación y deterioro acumulado:							
Terrenos	-	-	-	-	(7,763)	-	(7,763)
Edificios	(3,466,373)	-	223,343	(152,960)	-	29,572	(3,366,418)
Mejoras a locales arrendados	(384,788)	-	23,225	(26,311)	-	2,995	(384,879)
Maquinaria y equipo	(8,544,286)	-	965,827	(1,089,338)	-	213,183	(8,454,614)
Equipo de transporte	(4,040,950)	-	564,971	(225,478)	-	835	(3,700,622)
Mobiliario y otros	(2,662,280)	-	146,197	(177,634)	-	8,376	(2,685,341)
	<u>(19,098,677)</u>	<u>-</u>	<u>1,923,563</u>	<u>(1,671,721)</u>	<u>(7,763)</u>	<u>254,961</u>	<u>(18,599,637)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$18,197,250</u>	<u>\$2,095,807</u>	<u>\$(1,485,414)</u>	<u>\$(1,671,721)</u>	<u>\$ (7,763)</u>	<u>\$(259,433)</u>	<u>\$16,868,726</u>

- b) Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche y yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de cárnicos y leches saborizadas; además de inversiones en centros de distribuciones (“CEDIS”).
- c) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad capitalizó intereses de préstamos sobre activos calificables principalmente en los rubros de edificios y maquinaria y equipo por un importe de \$174,102 y \$89,137, respectivamente. Las tasas de capitalización de intereses utilizadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, derivan de los préstamos contratados a largo plazo (ver Nota 15).
- d) Reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:
- i. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantuvo un importe total de \$28,226 como activos clasificados como mantenidos para su venta. Durante el año terminado el 31 de diciembre 2024, se realizó la venta de los activos disponibles para la venta por un total de \$19,862, reconociendo una pérdida de \$8,364, en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales como parte del segmento de México.



10. Activo por derecho de uso, neto

La Entidad arrienda varios activos entre los que se incluyen, edificios, maquinaria, equipos de transporte y equipos de cómputo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 4 años.

- a) El activo por derecho de uso reconocido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 33,868	\$1,329,238	\$1,120,329	\$2,613,165	\$ 178,531	\$5,275,131
Adiciones por nuevos contratos	-	115,731	33,375	984,371	32,566	1,166,043
Disposiciones por terminación de contratos	-	(19,983)	(4,683)	(27,760)	(1,653)	(54,079)
Modificaciones	1,556	201,153	137,302	82,620	1,377	424,008
Efecto por conversión	-	2,746	(13,632)	(1,596)	143	(12,339)
Gasto por amortización del año	(7,797)	(436,034)	(346,112)	(969,957)	(87,016)	(1,846,916)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 27,627</u>	<u>\$1,192,851</u>	<u>\$ 926,579</u>	<u>\$2,680,843</u>	<u>\$ 123,948</u>	<u>\$4,951,848</u>
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 37,750	\$1,220,762	\$ 506,368	\$2,088,880	\$ 244,269	\$4,098,029
Adiciones por nuevos contratos	-	385,212	1,237,588	1,388,510	26,286	3,037,596
Disposiciones por terminación de contratos	-	(55,463)	(281,396)	(52,622)	(17,277)	(406,758)
Modificaciones	3,397	243,042	(8,951)	33,846	14,968	286,302
Efecto por conversión	-	(14,189)	(7,905)	(5,642)	(1,297)	(29,033)
Gasto por depreciación del año	(7,279)	(450,126)	(325,375)	(839,807)	(88,418)	(1,711,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 33,868</u>	<u>\$1,329,238</u>	<u>\$1,120,329</u>	<u>\$2,613,165</u>	<u>\$ 178,531</u>	<u>\$5,275,131</u>



- b) Importes reconocidos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor	\$ 5,141	\$ 5,308
Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo	<u>\$ 250,371</u>	<u>\$166,020</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no tiene compromisos significativos derivado de contratos de arrendamientos de corto plazo.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la integración del crédito mercantil es como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$6,046,666	\$6,565,026
Efecto de conversión	<u>68,971</u>	<u>(518,360)</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$6,115,637</u>	<u>\$6,046,666</u>

Evaluación del deterioro del crédito mercantil:

La Entidad realizó pruebas anuales de deterioro del valor del crédito mercantil de la unidad generadora de efectivo de Vigor (Brasil) y Lala US (Estados Unidos) y no identificó indicios de deterioro al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

El comportamiento de las tendencias económicas y de competencia en los mercados en los que opera Grupo Lala, tienen un impacto significativo en la evaluación del deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil fue generado por adquisiciones de negocios en México, Estados Unidos y Brasil.

- a) Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Las principales unidades generadoras de efectivo que dieron origen a un crédito mercantil y sus valores en libros se describen a continuación:

	2024	2023
México	\$ 80,051	\$ 80,051
Estados Unidos	2,031,568	1,693,298
Brasil	<u>4,004,018</u>	<u>4,273,317</u>
	<u>\$6,115,637</u>	<u>\$6,046,666</u>

México

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital ("WACC", por sus siglas en inglés) de 10.2% y 11.8% en 2024 y 2023, respectivamente.



Las proyecciones de los flujos de efectivo se preparan por un periodo de diez años debido a que la administración alinea los presupuestos financieros y fiscales, principalmente para considerar las particularidades relacionadas con la aplicación de pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Durante el periodo presupuestado, las proyecciones se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 4.2% y 4.0% en 2024 y 2023, respectivamente, las cuales representan tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

De acuerdo con las pruebas realizadas, el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de México fue mayor al valor en libros, por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Estados Unidos

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el WACC de 6.9% y 7.6% en 2024 y 2023, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 1.9% y 2.5% para 2024 y 2023, la cual es la tasa de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas, el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de Estados Unidos fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Brasil

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración, vigentes por un periodo de diez años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el WACC de 10.2% y 11.2% en 2024 y 2023, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo se preparan por un periodo de diez años debido a que la administración alinea los presupuestos financieros y fiscales, principalmente para considerar las particularidades relacionadas con la aplicación de pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Durante el periodo presupuestado las proyecciones se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de diez años (valor terminal que va en línea con el aprovechamiento del beneficio fiscal del crédito mercantil) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 3.9% y 5.0% en 2024 y 2023, respectivamente, las cuales corresponden a tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.



La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la unidad generadora de efectivo de Brasil fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Supuestos clave en la estimación

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

Tasa de descuento	Para determinar la tasa de descuento, la Entidad utiliza la WACC para cada unidad generadora de efectivo, en términos reales. La tasa WACC representa la evaluación corriente del mercado y los riesgos específicos a la UGE, que incluyen el valor del dinero en el tiempo y riesgos individuales sobre los activos subyacentes. El cálculo de la tasa se basa en el costo de oportunidad de un participante de mercado, considerando las circunstancias específicas de la Entidad y los segmentos operativos.
Tasa de crecimiento	Para realizar la proyección de flujos de efectivo, la Entidad considera tasas de crecimiento alineadas a sus expectativas de volúmenes de ventas en función de sus análisis particulares de los mercados en los que opera.
Participación en el mercado presupuestada	Se considera que la participación promedio ponderada en los mercados donde se tiene presencia se mantiene, no obstante, dichos mercados, tales como yogurt bebible, leches saborizadas y otros derivados presentan una estimación de crecimiento mayor a las categorías tradicionales. Los valores asignados al supuesto reflejan esta tendencia, el cual es consistente con los planes de la administración de enfocar sus operaciones en esos mercados.
Margen bruto presupuestado	Los márgenes brutos proyectan mejoras esperadas por eficiencias y productividades en la gestión operativa. La administración anticipa que durante el siguiente año las mismas generarán variaciones de 1.8%, 9.5% y 0.8%. En los siguientes años se consideran eficiencias equivalentes a 0.9%, 3.2% y 0.7% en promedio anual, en las unidades generadoras de efectivo México, Estados Unidos y Brasil, respectivamente, las cuales son razonablemente alcanzables.
Inflación en los precios de materia prima	Los valores asignados al supuesto clave son consistentes con fuentes de información externa, considerando índices de precios en países donde compran materias primas.



- a) Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad realiza los análisis de sensibilidad acerca del impacto de un posible incremento o disminución del 1% en la tasa de descuento y en la tasa de crecimiento perpetuo en las unidades generadoras de efectivo, como se muestra a continuación:

Unidad generadora de efectivo	Diferencia entre valor en libros y valor en uso	Diferencia entre el valor en libros y valor en uso con sensibilidad en tasas			
		Tasa de descuento		Tasa de crecimiento perpetuo	
		+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
México	\$ 401,887	\$ 337,463	\$ 492,872	\$ 474,927	\$ 349,687
Estados Unidos	534,099	(346,933)	1,963,110	1,675,387	(154,502)
Brasil	1,686,117	141,668	3,825,241	2,836,323	854,453

12. Activos intangibles, neto

- a) Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱ⁾	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
<u>Vida indefinida:</u>						
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 3,095,056	\$ -	\$ (20,063)	\$ -	\$ (82,870)	\$ 2,992,123
Fórmulas	80,987	-	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>						
Licencias	1,627,106	160,307	-	-	(16,712)	1,770,701
Acuerdos comerciales	466,211	-	-	-	28,442	494,653
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>						
Licencias	(1,060,061)	-	(153,458)	-	(63,430)	(1,276,949)
Acuerdos comerciales	(449,519)	-	(3,091)	-	-	(452,610)
	<u>\$ 3,759,780</u>	<u>\$ 160,307</u>	<u>\$ (176,612)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (134,570)</u>	<u>\$ 3,608,905</u>



Supuestos clave en la estimación del valor de uso

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las marcas son las siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos
WACC	10.22%	10.16%	6.88%
Ahorro por regalías de marca	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento perpetuo	4.24%	3.88%	2.88%
Tasa de impuestos	30.00%	34.00%	25.5%

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones ^(iv)	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱ⁾	Bajas ⁽ⁱⁱⁱ⁾	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
<u>Vida indefinida:</u>						
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 3,802,929	\$ 36,547	\$ (462,923)	\$ (91,940)	\$ (189,557)	\$ 3,095,056
Fórmulas	80,987	-	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>						
Licencias	1,426,600	210,138	-	-	(9,632)	1,627,106
Acuerdos comerciales	916,733	-	-	(395,594)	(54,928)	466,211
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>						
Licencias	(1,120,701)	-	(203,346)	231,202	32,784	(1,060,061)
Acuerdos comerciales	(517,612)	-	(7,503)	75,596	-	(449,519)
	<u>\$ 4,588,936</u>	<u>\$ 246,685</u>	<u>\$ (673,772)</u>	<u>\$ (180,736)</u>	<u>\$ (221,333)</u>	<u>\$ 3,759,780</u>

Supuestos clave en la estimación del valor de uso

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las marcas son las siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos
WACC	11.80%	11.22%	7.64%
Ahorro por regalías de marca	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento perpetuo	4.04%	4.97%	2.50%
Tasa de impuestos	30.00%	34.00%	25.50%



- (i) Las marcas incluyen el valor de las marcas adquiridas por la Entidad. Las principales marcas que se mantienen registradas son: Nutri, Volcanes, Eskimo, Promised Land, Skim Plus, La Perfecta, Vigor, Danubio, Amelia, Leco, Fong, Carmelita, Mesa, Faixa Azul, Doriana y Leche Bell al 31 de diciembre del 2024 y 2023, a excepción de Eskimo y La Perfecta que fueron vendidas el 25 de octubre del 2023.
- (ii) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, existe una asignación de deterioro en marcas de \$20,063 y \$462,923, respectivamente. Los factores que generaron este deterioro son incremento en tasas de interés y costo de capital, así como la optimización de nuestro portafolio de marcas.
- (iii) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se realizó la venta de acciones de las subsidiarias de Nicaragua y Guatemala.
- (iv) El 4 de enero del 2023, la Entidad adquirió la totalidad del 50% restante de la participación accionaria para obtener el control de Leche Bell S.A. de C.V, manteniendo una participación del 100% al 31 de diciembre de 2023. La adquisición se consideró una combinación de negocios en etapas con base a los requerimientos de IFRS 3. Los ajustes de valor razonable a los activos adquiridos y pasivos asumidos no fueron materiales; la Entidad reconoció una marca como parte de la determinación de los valores razonables de los activos adquiridos.

13. Otros activos no circulantes

El rubro de otros activos no circulantes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla como sigue:

	2024	2023
Activo por contingencias en adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 953,798	\$ 1,031,221
Depósitos en garantía, derechos y otros	<u>640,428</u>	<u>634,247</u>
Total	<u>\$ 1,594,226</u>	<u>\$ 1,665,468</u>

(i) Ver Nota 20.

14. Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes

a) Los estados financieros consolidados incluyen una inversión en el siguiente negocio conjunto:

	2024	2023		
	% de	% de	País	Actividad
	participación	participación		
Lala Elopak, S. A. de C. V.	51.00	51.00	México	Manufactura y comercialización de envase de cartón

b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes se integran de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2024	2023
Inversiones medidas bajo el método de participación	\$541,213	\$477,286
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales	<u>409,115</u>	<u>371,266</u>
Total	<u>\$950,328</u>	<u>\$848,552</u>



- c) A continuación, se detalla la información financiera relacionada de la inversión medida bajo el método de participación que es individualmente material presentados en los estados financieros consolidados:

	2024	2023
Lala Elopak, S.A. de C.V.:		
Activos circulantes	\$1,160,456	\$ 991,046
Activos no circulantes	311,230	304,348
Pasivos circulantes	355,070	303,957
Pasivos no circulantes	<u>55,415</u>	<u>55,583</u>
Capital contable	<u>\$1,061,201</u>	<u>\$ 935,854</u>
	2024	2023
Ventas netas	<u>\$1,879,907</u>	<u>\$1,829,328</u>
Resultado del año	\$ 275,740	\$ 184,843
Otros resultados integrales del año	<u>(4,777)</u>	<u>(791)</u>
Resultado integral del año	<u>\$ 270,963</u>	<u>\$ 184,052</u>
Dividendos recibidos de la inversión reconocida por método de participación durante el año	<u>\$ 76,501</u>	<u>\$ 78,030</u>

- d) Los activos y pasivos presentados incluyen:

	2024	2023
Efectivo	\$ 423,736	\$ 354,935
Pasivos financieros a corto plazo (excluyendo acreedores diversos y otras cuentas por pagar y provisiones)	235,201	212,350
Pasivos financieros no circulantes (excluyendo acreedores diversos y otras cuentas por pagar y provisiones)	572	2,569

Los resultados presentados incluyen:

	2024	2023
Gasto por depreciación y amortización	\$ 35,004	\$ 35,846
Ingreso por intereses	44,141	20,705
Gasto por intereses	790	1,365
(Beneficio) gasto por impuestos a la utilidad	(1,730)	69,166

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2024	2023
Proporción de la participación de la Entidad en los resultados de la inversión medida bajo el método de participación	<u>\$ 138,191</u>	<u>\$ 96,545</u>
Total de activo netos de la inversión medida bajo el método de participación	1,061,201	935,854
Proporción de la participación accionaria de la Entidad en la inversión medida por el método de participación	<u>51%</u>	<u>51%</u>
Valor en libros de la participación de la Entidad en la inversión medida bajo el método de participación	<u>\$ 541,213</u>	<u>\$ 477,285</u>



15. Deuda a corto y largo plazo

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene préstamos a corto plazo los cuales se muestran a continuación:

Préstamos bancarios	Moneda	Tasa de interés	2024	2023
JP Morgan con vencimiento abril 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	\$ 40,537	\$ -
JP Morgan con vencimiento abril 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	30,402	-
JP Morgan con vencimiento mayo 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	40,537	-
JP Morgan con vencimiento mayo 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	20,268	-
JP Morgan con vencimiento junio 2025	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	60,805	-
JP Morgan con vencimiento abril 2024	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	25,340
JP Morgan con vencimiento mayo 2024	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	-	16,894
			<u>\$ 192,549</u>	<u>\$ 42,234</u>

b) A continuación, se presenta el detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre 2024 y 2023:

Préstamos bancarios y deuda bursátil	Moneda	Tasa de interés	Importe	Vencimiento	
				Porción circulante	A largo plazo
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	TIIE 28d + 0.49%	\$3,748,852	\$3,748,852	\$ -
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	3,246,204	-	3,246,204
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	TIIE 28 + 0.75%	2,288,289	-	2,288,289
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,261,812	-	3,261,812
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,992,218	-	5,992,218
Préstamo bancario – HSBC con vencimiento en mayo 2031	\$	Tasa Fija 10.68%	1,976,250	-	1,976,250
Préstamo bancario – Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$	CDI + 2.06%	653,911	653,911	-
Préstamo bancario – Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	2.67%	809,843	-	809,843
Total deuda largo plazo			<u>\$21,977,379</u>	<u>\$4,402,763</u>	<u>\$17,574,616</u>



Préstamos	2023			Vencimiento	
	Moneda	Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	TIIE 28 + 0.75%	\$ 4,983,270	\$ -	\$ 4,983,270
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,989,761	-	5,989,761
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	3,244,194	-	3,244,194
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	TIIE 28d + 0.49%	3,745,901	-	3,745,901
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,259,466	-	3,259,466
Préstamo bancario – BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2026	\$	TIIE 28 + 0.75%	477,687	-	477,687
Préstamo bancario – Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	2.67%	675,740	-	675,740
Préstamo bancario – Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$	CDI + 2.06%	697,892	-	697,892
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (177915) con vencimiento enero 2024	R\$	3.50%	49	49	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186434) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	30	30	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186439) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	8	8	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	20	20	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186455)/1 con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	20	20	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186454) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	7	7	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (186460) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	24	24	-
Préstamo bancario – BDMG - FINAME (187617) con vencimiento julio 2024	R\$	6.00%	36	36	-
Préstamo bancario – BANCO ABC BRASIL - CPRF con vencimiento septiembre 2024	R\$	CDI + 2.20%	52,341	52,341	-
Total deuda			<u>\$23,126,446</u>	<u>\$ 52,535</u>	<u>\$23,073,911</u>



- c) El saldo de costos de emisión u obtención de deuda netos de amortizaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2026	\$ -	\$ 2,313
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	11,711	16,730
Préstamo bancario HSBC con vencimiento en mayo 2031	13,750	-
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	7,782	10,240
Deuda bursátil Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	3,796	5,806
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	1,147	4,098
Deuda bursátil Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	<u>6,370</u>	<u>8,715</u>
Total	<u><u>\$44,556</u></u>	<u><u>\$47,902</u></u>

Los vencimientos de deuda, bruta de costos de emisión u obtención de deuda, al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre	Capital
2025	\$ 4,596,459
2026	4,059,843
2027	5,568,182
2028	6,000,000
2029 - 2031	<u>1,990,000</u>
	<u><u>\$ 22,214,484</u></u>

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo la obligación de mantener ciertas razones financieras. Estas obligaciones no imponen restricciones relacionadas con la distribución de activos a Grupo Lala. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todas estas obligaciones se han cumplido.

Los créditos bancarios y certificados bursátiles pagan intereses financieros en una periodicidad de uno, tres y seis meses.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cambios la deuda a largo plazo se integra como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial al 1 de enero	\$23,168,680	\$25,148,558
Obtención de préstamos bancarios	5,027,911	9,565,000
Pago de préstamos bancarios de corto y largo plazo	(6,143,313)	(11,366,580)
Costos pagados para obtención de deuda	(15,000)	(3,084)
Amortización de costos de deuda	18,346	19,292
Efectos cambiarios y de conversión	<u>113,304</u>	<u>(194,506)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>\$22,169,928</u></u>	<u><u>\$23,168,680</u></u>



16. Pasivo por arrendamiento

	31 de diciembre	
	2024	2023
<u>Circulante:</u>		
En dólares	\$ 36,874	\$ 18,925
En pesos mexicanos	1,702,522	1,375,114
En reales	<u>145,518</u>	<u>225,178</u>
Pasivo por arrendamiento circulante	<u>\$ 1,884,914</u>	<u>\$ 1,619,217</u>
<u>No circulante:</u>		
En dólares	\$ 56,310	\$ 40,426
En pesos mexicanos	3,464,230	3,877,863
En reales	<u>175,739</u>	<u>113,264</u>
Pasivo por arrendamiento no circulante	<u>\$ 3,696,279</u>	<u>\$ 4,031,553</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cambios en el pasivo por arrendamiento se integran como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$5,650,770	\$4,368,816
Altas/nuevos contratos	1,166,043	3,037,596
Bajas de contratos	(58,661)	(433,511)
Modificaciones al saldo del pasivo	424,008	212,206
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento	536,336	411,549
Pagos de arrendamiento	(2,140,727)	(1,919,315)
Fluctuación cambiaria	<u>3,424</u>	<u>(26,571)</u>
Saldo final	<u>\$5,581,193</u>	<u>\$5,650,770</u>

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento se integra como sigue:

	31 de diciembre	
	2024	2023
Menos de 1 año	\$2,151,369	\$2,129,864
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>4,358,870</u>	<u>5,130,261</u>
Total	<u>\$6,510,239</u>	<u>\$7,260,125</u>

17. Impuestos a la utilidad

- a) Grupo Lala S. A. B. de C. V. y cada una de sus subsidiarias en México y el extranjero, están sujetas individualmente al pago del impuesto a la utilidad. Estos impuestos no se determinan con base en las cifras consolidadas de la Entidad, sino que se calculan individualmente a nivel de cada una de las empresas y cada una de éstas presenta por separado su declaración de impuestos.



Las entidades subsidiarias calculan el impuesto a la utilidad sobre los resultados individuales de cada subsidiaria de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. Las tasas estatutarias en los principales países donde opera Grupo Lala fueron las siguientes:

País	Tasa impositiva (%)	
	2024	2023
México	30	30
Brasil	34	34
Estados Unidos	21	21
Costa Rica	30	30
Nicaragua	-	30
Guatemala	-	25

- b) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad causados y diferidos registrados en los resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Impuestos a la utilidad causado	\$2,433,603	\$2,001,902
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(348,757)</u>	<u>(884,678)</u>
Impuestos a la utilidad del periodo	<u>\$2,084,846</u>	<u>\$1,117,224</u>

- c) Impuestos por pagar a largo plazo: Incluye impuestos pendientes de pago por \$41,886 y \$45,059 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, que, por leyes tributarias en Brasil, puedan ser liquidados en plazos hasta el año 2030.

- d) Impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales:

	2024	2023
Impuestos a la utilidad diferidos:		
Remediación de las obligaciones de beneficios a los empleados	\$(15,755)	\$ 4,793
Instrumentos designados como coberturas contables	<u>(2,385)</u>	<u>(12,985)</u>
Total impuestos a la utilidad diferidos reconocidos en otros resultados integrales	<u>\$(18,140)</u>	<u>\$ (8,192)</u>

- e) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	\$ 168,297	\$ 135,420
Beneficios a los empleados	463,422	365,971
Provisiones	684,903	911,137
Cuentas por pagar – proveedores	963,262	852,211
Pérdidas fiscales por amortizar	2,260,913	2,366,066
Participación de los trabajadores en las utilidades	218,458	187,424
Propiedades, planta y equipo	1,767,530	1,950,329
Activos intangibles	(2,042,651)	(2,433,595)
Gastos pagados por anticipado	(55,001)	(43,495)
Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento	232,708	191,401
Otros	<u>209,328</u>	<u>251,217</u>
Total	<u>\$ 4,871,169</u>	<u>\$ 4,734,086</u>



	2024	2023
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	\$ (159,256)	\$ (100,982)
Activos intangibles	(48,719)	(25,768)
Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamientos	(86,803)	(92,800)
Pagos anticipados	(2,092)	(4,520)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	162	1,021
Beneficios a los empleados	11,185	2,089
Provisiones	91,836	40,918
Cuentas por pagar – proveedores	5,206	3,624
Total	<u>\$ (188,481)</u>	<u>\$ (176,418)</u>

f) Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 diciembre de 2024 ascienden a lo siguiente:

Año de vencimiento	Importe	Activos por impuestos diferidos no reconocidos	Total 2024
2029	\$ 2,960,411	\$ (1,111,354)	\$ 1,849,057
2030	6,168,806	(6,168,806)	-
2032	4,801,132	(4,801,132)	-
2033	443,305	(443,305)	-
Sin vencimiento	9,515,486	-	9,515,486
	<u>\$23,889,140</u>	<u>\$(12,524,597)</u>	<u>\$11,364,543</u>

Ciertas pérdidas fiscales por amortizar se reservaron del cálculo de impuestos diferidos, debido a que la administración considera que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse, lo cual depende de las ganancias fiscales futuras.

g) A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto reconocida contablemente por la Entidad:

	2024	2023
Tasa legal del impuesto	30%	30%
Gastos no deducibles	1%	3%
Exentos de nómina	5%	5%
Efecto inflacionario fiscal	1%	4%
Otras partidas	4%	(13)%
Efecto de diferentes tasas fiscales de subsidiarias extranjeras	-	(2)%
Efectos de pérdidas fiscales no reconocidas	2%	1%
Tasa efectiva del impuesto	<u>43%</u>	<u>28%</u>



18. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados se detallan como sigue:

	2024	2023
Vacaciones y prima vacacional por pagar	\$ 385,746	\$ 361,583
Sueldos y salarios por pagar y otras provisiones	282,426	172,521
Bonos por pagar	385,248	235,670
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>816,867</u>	<u>714,464</u>
	<u>\$1,870,287</u>	<u>\$1,484,238</u>

Reforma Laboral en Materia de Vacaciones

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (“LFT”) para México, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento de los días anuales mínimos de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.

La Entidad evaluó los impactos contables que se generaron por esta reforma laboral y determinó que los incrementos a la provisión de vacaciones y prima vacacional, como consecuencia del incremento de los días de vacaciones, no fueron materiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

19. Beneficios a los empleados al retiro y por terminación

a) Planes de beneficios definidos

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2024	2023
Plan de pensiones	\$ 502,583	\$ 481,551
Prima de antigüedad	241,279	237,988
Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	<u>425,096</u>	<u>393,217</u>
Total de beneficios a los empleados al retiro	<u>\$1,168,958</u>	<u>\$1,112,756</u>



El movimiento de los saldos de la obligación por beneficios definidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados
Obligación al inicio del año:	\$ 481,551	\$ 237,988	\$ 393,217	\$ 423,267	\$ 212,453	\$ 380,295
Costo reconocido en resultados:						
Costo laboral	49,810	27,783	48,011	39,171	26,958	44,777
Costo financiero	42,847	20,648	35,897	40,908	19,093	32,314
Costo neto reconocido en resultados	<u>92,657</u>	<u>48,431</u>	<u>83,908</u>	<u>80,079</u>	<u>46,051</u>	<u>77,091</u>
Beneficios pagados	(77,978)	(32,713)	(5,586)	(26,892)	(39,106)	(4,188)
Disminución de obligaciones por pérdida de control sobre subsidiaria	-	-	-	-	-	(52,270)
Remediciones incluidas en otros resultados integrales:						
Pérdidas (ganancias) por cambios en experiencia del personal	<u>6,353</u>	<u>(12,427)</u>	<u>(46,443)</u>	<u>5,097</u>	<u>18,590</u>	<u>(7,711)</u>
Obligación al final del año	<u>\$ 502,583</u>	<u>\$ 241,279</u>	<u>\$ 425,096</u>	<u>\$ 481,551</u>	<u>\$ 237,988</u>	<u>\$ 393,217</u>

a) Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial de las principales subsidiarias fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024	México
Descuento de beneficios a los empleados	10.50%
Incremento salarial	7%
Tasa de rotación	20.08%
Tasa de mortalidad	EMSSA 2009 ⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2023	México
Descuento de beneficios a los empleados	9.25%
Incremento salarial	7%
Tasa de rotación	20.31%
Tasa de mortalidad	EMSSA 2009 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ EMSSA = Experiencia demográfica.



La sensibilidad de la tasa de descuento para los beneficios a los empleados es la siguiente:

Impacto en la obligación por beneficios definidos	México
Tasa de descuento + 1%	\$ (85,841)
Tasa de descuento - 1%	\$ 97,713

Planes de contribuciones definidas

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de contribuciones que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad contribuye hasta el 3.0% del salario pagado al empleado, lo cual es erogado conforme se devenga.

b) Los pagos proyectados de beneficios a ser pagados de los planes son como sigue:

Años terminados al 31 de diciembre	
2025	\$ 83,013
2026	85,528
2027	100,691
2028 a 2031	<u>1,387,878</u>
Total	<u>\$ 1,657,110</u>

20. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan como sigue:

	2024	2023
Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$1,079,610	\$1,143,303
Otros	<u>95,903</u>	<u>104,700</u>
Total	<u>\$1,175,513</u>	<u>\$1,248,003</u>

⁽ⁱ⁾ Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor:

Tras la adquisición de Vigor en 2017, la Entidad identificó que existen algunas contingencias por juicios, demandas y acciones legales de distinta naturaleza que surgieron dentro del curso normal de las operaciones de Vigor antes de la adquisición. Asimismo, se reconoce un activo por un importe similar dentro del rubro de “Otros activos no circulantes”, debido a que contractualmente la Entidad tiene el derecho de cobrar al vendedor cualquier monto que se erogue por concepto de una contingencia vigente antes de la fecha de adquisición. La variación de un año a otro se da principalmente por la extinción o conclusión de las contingencias mismas.

21. Instrumentos financieros y administración de riesgos financieros

Administración de capital (fuentes de financiamiento)

La Entidad administra su capital (fuentes de financiamiento) para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda (los préstamos como se detalla en la Nota 15) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, utilidades retenidas y otros resultados integrales acumulados).

Para mantener la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, o recomprar acciones.

La Entidad no está sujeta a requerimientos externos de capital.



Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital; como parte de esta revisión, la administración considera un índice de endeudamiento compuesto por la deuda neta y el capital, para determinar un índice como se presenta a continuación.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes	\$ 5,310,367	\$ 2,969,575
Deuda	22,169,928	23,168,680
Deuda neta	16,859,561	20,199,105
Capital contable	\$11,860,910	\$10,954,811
Índice de deuda neta y capital	142.1%	184.4%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante. El capital contable incluye capital social, prima en emisión de acciones, utilidades retenidas y otros resultados integrales acumulados de la Entidad.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular conforme a las necesidades operativas de la Entidad.

Categorías de los activos y pasivos financieros

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los instrumentos financieros de la Entidad por categoría son los siguientes:

	2024	2023
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	\$ 5,310,367	\$ 2,969,575
Medidos a costo amortizado		
Cientes ⁽ⁱ⁾	\$ 7,479,070	\$ 7,517,333
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	8,380	12,124
Otras cuentas por cobrar	217,716	160,723
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 110,670	\$ 89,364
Pasivos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar – proveedores	\$15,602,627	\$13,875,561
Pasivo por arrendamiento ⁽ⁱⁱ⁾	5,581,193	5,650,770
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,545,633	2,300,732
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo ⁽ⁱⁱ⁾	22,169,928	23,168,680
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 12,754	\$ 187,841

(i) Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses debido a que son de corto plazo.

(ii) El costo financiero de estos pasivos financieros medidos a costo amortizado se presenta en el rubro de gastos financieros en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.



Durante el 2024 y 2023, no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

Ciertas subsidiarias de la Entidad funcionan como obligados solidarios ante algunos pasivos financieros.

Administración de riesgos financieros

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgo de mercado, riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de concentración excesiva. Esta nota presenta la exposición de riesgos que tiene la Entidad y las políticas y procesos para medir y administrar el riesgo.

Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de tipos de cambio y de tasas de interés.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir ciertas exposiciones a riesgos financieros de activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera; así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Comité de Riesgos. No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado ni en la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de precio

La Entidad realiza operaciones que contemplan uso de gas natural, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el precio del insumo. Las exposiciones al cambio en el precio del gas natural son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward, swaps y swaps de Commodities. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen consumos de la materia prima. El riesgo de mercado está asociado a la variabilidad en el precio del gas MMBTUs/MXN.

Durante el primer trimestre de 2023, se contrataron coberturas del precio del gas natural con el indicador Houston Ship Channel (“HSC”); al 31 de diciembre de 2023 no se cuentan con contratos vigentes de gas natural. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Entidad reconoció un gasto financiero de \$13,976 relacionado con estas coberturas.

Además, en el desarrollo de sus actividades, la Entidad depende del suministro de materias primas como la soya y el aceite de palma, cuyos precios han mostrado ciertos niveles de volatilidad. Por lo tanto, durante 2024, la Entidad celebró ciertos instrumentos financieros derivados como parte de su estrategia de gestión del riesgo de precios. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de los instrumentos financieros derivados de materias primas asciende a \$11,345, presentado como un pasivo corriente en el estado consolidado de posición financiera.

Material	Monto nacional	Precio por unidad	Unidad	Plazo	Valor razonable
Aceite de palma	162.50 a 457.50	940.00 a 1,070.00	US\$/Tons	Enero a Diciembre 2025	\$ (3,798)
Soya	990,000 a 2,520,000	0.4116 a 0.4250	US\$/Libra	Enero a Diciembre 2025	(7,547)
					<u><u>\$(11,345)</u></u>



Para propósitos contables, la Entidad ha designado los instrumentos financieros derivados que se describen previamente como una relación de coberturas de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación de los precios de los consumos realizados en la operación, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, principalmente dólares estadounidenses; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward, swaps y opciones de moneda extranjera. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen saldos en moneda extranjera.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad está expuesta principalmente al riesgo cambiario con respecto al dólar estadounidense. Por lo tanto, la Entidad tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en miles de dólares estadounidenses dentro de las entidades subsidiarias cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Activos financieros a corto plazo	US\$ 13,055	US\$ 6,666
Pasivos financieros a corto plazo	(202,610)	(191,728)
Pasivos financieros a largo plazo	(928)	(2,271)
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
	<u>(190,483)</u>	<u>(187,333)</u>

Posición financiera en moneda extranjera

Los tipos de cambios utilizados para convertir los dólares estadounidenses a pesos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron \$20.27 y \$16.89 pesos, respectivamente.

Considerando la posición monetaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, con un tipo de cambio de cierre de \$20.27 por dólar estadounidense, la Entidad considera que una variación de 1 peso de apreciación o depreciación del dólar estadounidense representa una sensibilidad en el activo de +/- \$13,055, una variación en el pasivo de +/- \$203,538 y un efecto neto en resultados y en el capital contable de +/- \$190,483.

Instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio:

Es política de la Entidad suscribir contratos derivados de moneda extranjera para cubrir principalmente pagos a proveedores y otros gastos administrativos específicos en moneda extranjera entre 40% y 80% de la exposición generada.

Contratos forward y opciones de moneda extranjera

Debido a que las entidades en México tienen el peso mexicano como moneda funcional y mantiene cuentas por pagar en US\$, está expuesta al riesgo cambiario. Por lo tanto, la Entidad ha designado contratos forward como coberturas contables, donde la partida cubierta está representada por las compras de materia prima y otros gastos administrativos en US\$.



Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumentos de cobertura se mencionan a continuación:

2023

	Características	Forwards 1
Nocional total		\$ 233,100
Moneda		USD
Subyacente		USD/MXN
Strike promedio		\$ 17.38
Vencimiento		5 de cada mes
Valor en libros del instrumento, neto		\$ (36,060)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad		\$ (36,060)
Reconocido en ORI		\$ (36,060)
Ineffectividad reconocida en resultados		\$ -
Reclasificación de ORI a resultados		\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta (USD)		\$ 42,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad		\$ 65,389
Prueba de efectividad		100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los derivados que se describe previamente como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación cambiaria de los gastos realizados en moneda extranjera, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la Administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Conforme a los montos nominales descritos y a la forma en que se intercambian los flujos de los derivados, la razón de cobertura promedio para la relación de tipo de cambio de US\$/\\$ al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es del 78.0% y 61.7%, respectivamente.

La fuente de la ineffectividad puede ser causada principalmente por la diferencia en la fecha de liquidación de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, y que el presupuesto llegara a ser un monto menor a los instrumentos de cobertura.

Swaps de moneda (“CCS”, por sus siglas en inglés)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene contratos CCS de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de la exposición al tipo de cambio y a la tasa de interés derivada de una deuda en moneda extranjera. Los CCS se contrataron en una entidad cuya moneda funcional es el real brasileño, sin embargo, dicha entidad mantiene pasivos denominados en dólares que generan una fluctuación cambiaria por la variabilidad del tipo de cambio US\$/R\$. Por lo tanto, la Entidad contrató un CCS y designó como partida cubierta la fluctuación cambiaria y la tasa de interés de los intereses, así como del principal de la deuda.



Las características del CCS designado como cobertura contable del riesgo de tipo de cambio y tasa de interés son las siguientes:

2024

	Características	2024 CCS Scotiabank
Moneda		USD
Nocional		\$ 40,000
Cupón		2.67%
Moneda		R\$ -
Nocional		\$ 206,000
Cupón		CDI + 2.10%
Vencimiento		23-junio-2026
Valor razonable del derivado, neto		\$ 77,000
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad		\$ -
Valor en libros de partida cubierta		\$ (809,843)
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta		\$ -
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad		\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados		\$ -
Prueba de efectividad		100%

2023

	Características	2023 CCS Scotiabank
Moneda		USD
Nocional		\$ 40,000
Cupón		2.67%
Moneda		R\$ -
Nocional		\$ 206,000
Cupón		CDI + 2.10%
Vencimiento		23-junio-2026
Valor razonable del derivado, neto		\$ (113,020)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad		\$ -
Valor en libros de partida cubierta		\$ (675,848)
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta		\$ (32,374)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad		\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados		\$ -
Prueba de efectividad		100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el CCS que se describe previamente como una relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Con los intereses y los montos nocionales del instrumento financiero derivado, la Entidad compensa la fluctuación cambiaria, originada por el pasivo denominado en dólares de la subsidiaria con moneda funcional en real brasileño.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dicha cobertura de valor razonable es altamente efectiva dado que las características del derivado y de la deuda emitida están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es del 100%. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.



Riesgo de tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta de forma importante a riesgos en la variabilidad de las tasas de interés de sus instrumentos de deuda. Por lo tanto, contrata instrumentos financieros con la finalidad de mitigar dichos riesgos, como a continuación se describe:

Contratos swap de tasa de interés

La Entidad mantiene contratos swap de tasa de interés por medio de los cuáles se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija. Estos son contratados con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de la variabilidad en las tasas de interés.

La Entidad, a través de su subsidiaria mexicana, designó los instrumentos financieros derivados con subyacente "TIIE" de cobertura, como coberturas contables de flujo de efectivo para cubrir sus certificados bursátiles y deuda sindicada. Durante el cuarto trimestre del 2023, se reestructuró un swap de tasa de interés con subyacente TIIE de cobertura contable de flujo de efectivo para cubrir su certificado bursátil Lala 19-2.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumento de cobertura se mencionan a continuación:

2024

Características	1 Swap de tasa de interés
Cobertura de Flujo de Efectivo	(Cobertura 3)
Moneda	MXN
Nocional	\$ 2,500,000
Tasa recibida	TIIE
Tasa pagada	8.8575%
Vencimiento	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s), neto	\$ 32,261
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 32,261
Reconocido en ORI	\$ 29,128
Ineffectividad reconocida en resultados	-
Reclasificación de ORI a resultados	\$ 3,133
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 2,300,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ 32,261
Prueba de efectividad	100%

2023

Características	3 Swaps de tasa de interés	1 Swap de tasa de interés
Cobertura de Flujo de Efectivo	(Cobertura 1)	(Cobertura 3)
Moneda	MXN	MXN
Nocional	\$ 3,000,000	\$ 2,500,000
Tasa recibida	TIIE	TIIE
Tasa pagada	9.500%	8.8575%
Vencimiento	11-diciembre-2024	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s), neto	\$ 38,796	\$ 11,807
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 38,796	\$ 11,807
Reconocido en ORI	\$ 35,980	\$ 7,210
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ 2,816	\$ 4,594
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 3,750,000	\$ 5,000,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$38,796	\$ 11,807
Prueba de efectividad	100%	100%



Para propósitos contables, la Entidad ha designado los IRS TIIE que se describen previamente como tres relaciones de cobertura de flujo de efectivo para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dichas coberturas son altamente efectivas dado que las características de los derivados y de las deudas emitidas están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es del 58% y 33%, respectivamente. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

Análisis de madurez

Al 31 de diciembre 2024, la Entidad mantiene derivados de tipo Swaps. A continuación, se presentan los flujos de efectivo que la Entidad tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2024 y que espera que ocurran y afecten los resultados.

Año	Swaps
2025	\$ 38,592
2026	(26,634)
2027	3,708

La Entidad mantiene instrumentos financieros derivados con posición activa y pasiva, integrados de la siguiente manera:

	2024	2023
Forwards	\$ -	\$ 1,248
Swaps de tasa de interés	23,477	88,116
Activo circulante	<u>\$ 23,477</u>	<u>\$ 89,364</u>
Swaps de tasa de interés	\$ 87,193	\$ -
Activo no circulante	<u>\$ 87,193</u>	<u>\$ -</u>
Forwards	\$ -	\$ 37,308
Swaps de tasa de interés	1,409	113,020
Commodities swaps	11,345	-
Pasivo a corto plazo	<u>\$ 12,754</u>	<u>\$ 150,328</u>
Swaps	\$ -	\$ 37,513
Pasivo a largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37,513</u>

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago. El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar y transacciones comprometidas.



Para la administración de su riesgo crediticio, la Entidad lleva a cabo una revisión periódica de los clientes potenciales y ya establecidos, a través del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, con base a las cuales y a la aplicación de la normatividad consignada en la política de crédito, se actualizan los límites de crédito. Cada subsidiaria es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito por cada uno de sus nuevos clientes antes de fijar los términos y condiciones de pago.

La Entidad monitorea las condiciones actuales de sus clientes, con el fin de detectar cualquier evidencia de que exista un mayor riesgo crediticio, como lo son:

- i. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- ii. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- iii. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- iv. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- v. La extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de clientes, como se presentan en los estados consolidados de posición financiera.

Riesgo de concentración crediticia

El riesgo de concentración crediticia surge cuando un número importante de compañías se encuentran trabajando en actividades de negocio similares, tienen actividades en la misma zona geográfica, o tienen características similares que podrían causar que su habilidad para cumplir sus obligaciones contractuales al surgir ciertos cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole, se deteriorara. La concentración indica la sensibilidad relativa de la actuación de la Entidad.

Con el fin de evitar concentración excesiva de riesgo, las políticas de la Entidad y los procedimientos incluyen guías específicas para enfocarse en el mantenimiento de un portafolio diversificado. Las concentraciones de riesgo de crédito se controlan y administran conforme a estas políticas.

Aproximadamente el 16% y 15% de las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, y 2023 respectivamente, representan ventas hechas a los cinco principales clientes. Ningún cliente representa por sí mismo más del 10% de las ventas de la Entidad. El saldo con estos clientes representa el 24% y 22% de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración. La Entidad controla diariamente el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos sólo para proyectos de expansión y crecimiento, por lo que se cuenta con líneas de crédito disponibles con instituciones financieras.

La administración de la deuda consiste en obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo o próximos vencimientos de la porción circulante de la deuda a largo plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.



La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos financieros derivados y no derivados de la Entidad agrupados conforme a sus vencimientos, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros se incluyen en el análisis si sus vencimientos son requeridos para entender los plazos de los flujos de efectivo de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	De 1 año a 3 años	De 3 años en adelante
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo	\$ 4,595,312	\$ 9,606,148	\$ 7,968,468
Cuentas por pagar – proveedores	15,602,627	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,884,914	2,443,595	1,252,684
Partes relacionadas	2,545,633	-	-
Instrumentos financieros derivados	12,754	-	-
Total	<u>\$ 24,641,240</u>	<u>\$ 12,049,743</u>	<u>\$ 9,221,152</u>

Acuerdos de financiación de proveedores

Términos y condiciones de los pasivos con proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses. Nuestra política establece el plazo de pago en 120 días, y cualquier excepción es revisada por Direcciones de Abastecimiento y Finanzas.

Algunos proveedores han accedido a línea de financiamiento contratada por la Entidad para recibir anticipadamente el pago de sus facturas, previamente revisadas y autorizadas por la administración. En estos casos, la Entidad paga a la institución financiera cada documento en su vencimiento original mientras que el costo financiero establecido por la institución financiera considera el respaldo y la calidad crediticia de la Entidad, pero es absorbido por el proveedor que anticipa el cobro de facturas. Los plazos de pago originales de 120 días no han sido renegociados con los proveedores ni con la institución financiera en relación con los acuerdos, ni se han producido cambios en el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Entidad que no impliquen flujos de efectivo.

A continuación, se detallan los saldos con Proveedores que acceden a línea de financiamiento, los cuales forman parte del rubro de “Proveedores” que se presentan en el estado consolidado de posición financiera:

	31 de diciembre de 2024 ⁽¹⁾
Saldo de cuentas por pagar a proveedores que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	\$7,822,649
Cuentas por pagar por las cuales los proveedores ya han recibido el pago de la institución financiera	\$5,676,787

⁽ⁱ⁾ La Entidad ha optado por tomar los alivios de transición permitidos en las enmiendas a la IAS 7 e IFRS 7 que le permiten no presentar información comparativa relacionada con los acuerdos de financiamiento a proveedores en su año de adopción. El saldo de cuentas por pagar a proveedores que formaban parte de un acuerdo de financiamiento a proveedores al 1 de enero de 2024 era de \$7,791,047.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros cuyo valor es distinto a su valor razonable en libros es como sigue:

	Niveles	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo	1 y 2	<u>\$22,169,928</u>	<u>\$21,736,894</u>	<u>\$23,168,680</u>	<u>\$22,778,430</u>



La Entidad no tiene activos ni pasivos clasificados como Nivel 3 para la determinación de su valor razonable.

La Entidad determinó el valor razonable de la deuda, considerando los precios de sus bonos cotizados en el mercado, lo cual se considera dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable; adicionalmente, para la deuda bancaria, determinó el valor razonable mediante el descuento a valor presente de los flujos contractuales utilizando una tasa de descuento que refleje un riesgo crediticio similar al último préstamo obtenido por la Entidad. El valor razonable determinado está clasificado como Nivel 2.

La administración considera que el valor en libros de los activos financieros y de los pasivos financieros, a excepción de la deuda a largo plazo y préstamos a corto plazo, se aproxima a sus valores razonables dada su corta maduración.

22. Capital contable

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como se presenta en los estados consolidados de cambios en el capital contable, el capital social de la Entidad está representado por 2,563,321,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, respectivamente, que representan el capital fijo, de las cuales 2,426,932,914 acciones están suscritas y pagadas y la diferencia entre las acciones del capital autorizado y las acciones suscritas y pagadas, se encuentra en tesorería.
- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 24 de abril de 2024, se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- c) En la Asamblea a la que se refiere el inciso b), se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una.
- d) Por acuerdo del Consejo de Administración, en ejercicio de las facultades delegadas en el Asamblea de accionistas celebrada el 24 de abril de 2024, se incrementó el monto del dividendo a pagar correspondiente a la tercera y cuarta exhibición. Se incrementa de \$0.1538 pesos por acción a \$0.1845 pesos por acción. Los cuales se pagarán en las siguientes fechas:

Fecha de pago	Monto por acción
22 de mayo de 2024	\$ 0.1538
21 de agosto de 2024	\$ 0.1538
20 de noviembre de 2024	\$ 0.1845
19 de febrero de 2025	\$ 0.1845

Al 31 de diciembre de 2024, el total de dividendos decretados ascendió \$1,643,562, de los cuales \$447,769 no fueron pagados y se presentan dentro del rubro de cuentas por pagar - partes relacionadas como un pasivo en los estados consolidados de posición financiera.

- e) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de abril de 2023, se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- f) En la Asamblea a la que se refiere el inciso e), se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. Los cuales se pagarán en las siguientes fechas:

Fecha de pago	Monto por acción
24 de mayo de 2023	\$ 0.1538
23 de agosto de 2023	\$ 0.1538
22 de noviembre de 2023	\$ 0.1538
21 de febrero de 2024	\$ 0.1538

Al 31 de diciembre de 2023, el total de dividendos decretados ascendió \$1,493,042, de los cuales \$30,143 no fueron pagados y se presentan dentro del rubro de cuentas por pagar - partes relacionadas como un pasivo en los estados consolidados de posición financiera.



- g) En la asamblea de fecha de 14 de abril de 2022, se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. El pago de la cuarta exhibición fue hecho el 22 de febrero de 2023 por \$0.1538 por acción.
- h) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del año habrá de separarse un porcentaje para incrementar la reserva legal de la Sociedad, hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social histórico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de la reserva legal (presentada dentro de las utilidades retenidas) asciende a \$105,616, respectivamente, el cual excede al valor requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que no se reservó ningún importe.
- i) La distribución del capital contable, excepto por las distribuciones de la base gravable reexpresada del capital social aportado y de las utilidades retenidas gravadas, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

Por los dividendos que pague la Entidad que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) de los ejercicios 2001 a 2013, no existió obligación de pago de ISR.

23. Costo de ventas, gastos de operación y distribución

La integración del costo de ventas, gastos de venta y administración, gastos de distribución y otros gastos, netos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

		2024		
	Costo de ventas	Gastos de venta y administración	Gasto de distribución	Otros gastos, neto
Costo de materias primas y otros	\$ 57,329,642	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados	4,192,899	10,325,912	2,075,822	-
Amortización y depreciación	1,722,792	1,539,465	320,256	-
Gastos de publicidad	-	3,166,697	-	-
Mantenimiento y transporte	-	1,348,393	5,825,795	-
Otros gastos	-	3,766,833	761,282	119,653
Ganancia en venta de activos fijos	-	-	-	(41,352)
Otros ingresos operativos	-	-	-	(316,890)
Provisiones y contingencias	-	-	-	643,509
Gasto por deterioro de activos de larga vida	-	-	-	37,985
Total gastos	\$ 63,245,333	\$20,147,300	\$ 8,983,155	\$ 442,905



	2023			
	Costo de ventas	Gastos de venta y administración	Gasto de distribución	Otros gastos, neto
Costo de materias primas y otros	\$ 59,516,077	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios a empleados	3,854,729	9,662,440	1,952,860	-
Amortización y depreciación	1,769,944	1,574,128	311,989	-
Gastos de publicidad	-	3,284,713	-	-
Mantenimiento y transporte	-	1,494,848	5,358,115	-
Otros gastos	-	3,127,880	565,745	84,783
Ganancia en venta de subsidiarias ⁽ⁱ⁾	-	-	-	(336,087)
Ganancia en venta de activos fijos	-	-	-	(65,741)
Otros ingresos operativos	-	-	-	(271,229)
Provisiones y contingencias	-	-	-	440,932
Gasto por deterioro de activos de larga vida ⁽ⁱⁱ⁾	-	-	-	481,671
Total gastos	<u>\$ 65,140,750</u>	<u>\$19,144,009</u>	<u>\$ 8,188,709</u>	<u>\$ 334,329</u>

(i) Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, este monto corresponde a la ganancia generada por la venta de sus subsidiarias ubicadas en Nicaragua y Guatemala, como resultado de la diferencia entre la contraprestación recibida por \$2,366,090 y el valor en libros de los activos netos dados de baja. Antes de clasificar los activos netos como disponibles para la venta, la Entidad reconoció un deterioro de una marca (ver Nota 12). Con la pérdida de control sobre estas subsidiarias, la Entidad registró una ganancia de \$336,087, la cual fue reducida por el efecto del deterioro mencionado anteriormente, resultando en una ganancia neta de \$3,104 en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales (pérdidas) para el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

(ii) Asimismo, para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se incluye un deterioro de una marca de activos intangibles por un monto de \$332,982, derivado de la venta de sus subsidiarias en Nicaragua y Guatemala.

Dentro de los gastos de publicidad se incluyen gastos tales como: publicidad, promoción e investigación de mercados, principalmente. Así mismo, los otros gastos de operación incluyen principalmente fletes, honorarios y arrendamientos (contratos con activos de bajo valor y contratos de corto plazo).

24. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a) Durante el año, la Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2024	2023
Compras y gastos:		
Compra de leche fluida ⁽ⁱ⁾	\$24,712,051	\$24,394,200
Compra de químicos y empaque ⁽ⁱⁱ⁾	747,219	503,943
Servicios administrativos, rentas y otros ⁽ⁱ⁾	27,275	25,991
	<u>\$25,486,545</u>	<u>\$24,924,134</u>
Ingresos por:		
Ingresos por fletes y otros ⁽ⁱⁱⁱ⁾	\$ 91,602	\$ 92,383
	<u>\$ 91,602</u>	<u>\$ 92,383</u>



- (i) Las compras de leche fluida, servicios administrativos, arrendamientos y otros gastos, se registran con diversas personas físicas accionistas de Grupo Lala y con entidades cuyos accionistas controladores son también accionistas de Grupo Lala.
- (ii) Las operaciones con Nuplen Comercializadora, S.A. de C.V. y Envases Elopak, S.A. de C.V. consisten principalmente en la compra de productos químicos utilizados en la limpieza de maquinaria y en materiales de empaque. Las relaciones con partes relacionadas surgen debido a la relación de control que mantienen los accionistas de Grupo Lala sobre Nuplen Comercializadora, así como por la inversión que Grupo Lala posee en Envases Elopak como negocio conjunto.
- (iii) Principalmente, ingresos por fletes con diversas personas físicas y con entidades cuyos accionistas controladores son accionistas de Grupo Lala.

Derivado de las transacciones mencionadas, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2024	2023
Por cobrar:		
Partes relacionadas: ⁽ⁱ⁾		
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	\$ 773	\$ 2,677
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	87	266
Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A. (“UCIALSA”)	22	57
Fundación Lala, A. C.	172	58
Envases Elopak, S. A. de C. V. ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1,567	2,860
Accionistas	<u>5,759</u>	<u>6,206</u>
	<u>\$ 8,380</u>	<u>\$ 12,124</u>

La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay deterioro de cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

	2024	2023
Por pagar:		
Partes relacionadas: ⁽ⁱ⁾		
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	\$ 40,563	\$ 35,397
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	55	49
Nuplen, S. A. de C. V.	207	27
UCIALSA	100	191
Envases Elopak, S. A. de C. V. ⁽ⁱⁱ⁾	22,451	17,494
Accionistas ⁽ⁱⁱⁱ⁾	<u>2,482,257</u>	<u>2,247,574</u>
	<u>\$2,545,633</u>	<u>\$2,300,732</u>

- (i) Partes relacionadas que surgen de la relación de control ejercida por los accionistas sobre Grupo Lala.
- (ii) Envases Elopak S. A. de C. V. considerada una parte relacionada ya que es una empresa conjunta de Grupo Lala.
- (iii) El saldo corresponde a dividendos por pagar y compras de leche fluida. Partes relacionadas que surgen de la relación de control ejercida por los accionistas sobre Grupo Lala.

La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay pérdidas crediticias de las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.



- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios a empleados otorgados a personal clave de la administración, es como sigue:

	2024	2023
Prestaciones a corto plazo	\$ 117,160	\$ 122,561
Beneficios por terminación	42,682	37,819
	<u>\$ 159,842</u>	<u>\$ 160,380</u>

25. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros segmentos operativos de la Entidad. Los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la máxima autoridad de toma de decisiones de la Entidad con el fin de evaluar el desempeño financiero de la Entidad y tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a los segmentos operativos.

Por lo tanto, la información por segmentos se presenta siguiendo un enfoque gerencial, tal y como se reporta a la máxima autoridad de toma de decisiones de la Entidad, que corresponde al Director General, para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

Las transacciones entre segmentos operativos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables, administrativas y de operación de los segmentos son las mismas que las descritas por la Entidad, la cual evalúa la actuación de sus segmentos con base en indicadores financieros que muestran el flujo operativo como se muestra abajo.

Los segmentos reportables de la Entidad son unidades de negocio estratégicas por área geográfica. Como se mencionó en la Nota 2, el 25 de octubre de 2023, la Entidad completó la venta de su participación en Lala Nicaragua S.A. y Productos Lácteos de Centroamérica S.A., las cuales formaban parte del segmento operativo de Centroamérica, y por ende, se incluían como parte del segmento reportable de México y Centroamérica (“CAM”) dado que hasta ese momento se cumplían los criterios de agregación definidos por las IFRS. Debido a la venta, el segmento operativo de Centroamérica dejó de existir, ya que las entidades legales restantes, que actualmente se encuentran en proceso de liquidación, no cumplen con la definición de segmento operativo.

Por lo anterior, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la información financiera relacionada con las entidades de Centroamérica en proceso de liquidación se incluye en la categoría de “Eliminaciones y otros”.

La Entidad ha determinado que sus segmentos reportables se enfocan en 3 zonas geográficas: 1) México y CAM (hasta octubre de 2023); 2) Estados Unidos; y 3) Brasil. Estos segmentos reportables están comprometidos en actividades similares de negocio, como se describe en la Nota 1 de estos estados financieros consolidados.



A continuación, se presentan los principales datos por segmento reportable al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Mexico	Estados Unidos	Brasil	Subtotal	Eliminaciones y otros	Consolidado
Ventas	\$ 86,733,744	\$ 3,282,945	\$ 10,780,350	\$ 100,797,039	\$ (120,206)	\$ 100,676,833
Depreciación, amortización y deterioro	2,982,428	218,089	419,981	3,620,498	-	3,620,498
Utilidad de operación	7,878,011	(153,204)	154,329	7,879,136	(20,996)	7,858,140
Gastos financieros	-	-	-	-	-	(3,022,657)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	320,652
Pérdida cambiaria	-	-	-	-	-	(478,715)
Participación en la utilidad de inversiones medidas mediante el método de participación	-	-	-	-	-	138,191
Utilidad antes de impuestos	-	-	-	-	-	4,815,611
Activos totales	<u>\$ 76,307,075</u>	<u>\$ 4,178,693</u>	<u>\$ 17,052,527</u>	<u>\$ 97,538,295</u>	<u>\$ (30,941,682)</u>	<u>\$ 66,596,613</u>
Pasivos totales	<u>\$ 47,483,067</u>	<u>\$ 1,024,734</u>	<u>\$ 6,003,754</u>	<u>\$ 54,511,555</u>	<u>\$ 224,148</u>	<u>\$ 54,735,703</u>

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	Mexico y CAM	Estados Unidos	Brasil	Subtotal	Eliminaciones	Consolidado
Ventas	\$ 84,969,235	\$ 3,115,569	\$ 10,950,650	\$ 99,035,454	\$ (48,358)	\$ 98,987,096
Depreciación, amortización y deterioro	3,373,528	167,228	596,976	4,137,732	-	4,137,732
Utilidad de operación	6,453,436	(97,369)	(176,768)	6,179,299	-	6,179,299
Gastos financieros	-	-	-	-	-	(2,709,291)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	238,388
Pérdida cambiaria	-	-	-	-	-	237,272
Participación en la utilidad de inversiones medidas mediante el método de participación	-	-	-	-	-	96,545
Utilidad antes de impuestos	-	-	-	-	-	4,042,213
Activos totales	<u>\$ 69,332,990</u>	<u>\$ 3,423,752</u>	<u>\$ 18,040,303</u>	<u>\$ 90,797,045</u>	<u>\$ (27,268,928)</u>	<u>\$ 63,528,117</u>
Pasivos totales	<u>\$ 45,732,571</u>	<u>\$ 633,673</u>	<u>\$ 6,178,262</u>	<u>\$ 52,544,506</u>	<u>\$ 28,800</u>	<u>\$ 52,573,306</u>

A continuación, se muestra la información de las ventas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Producto	2024	2023
Leche y fórmulas	\$ 55,427,279	\$ 55,034,521
Derivados lácteos	41,426,339	40,193,205
Bebidas y otros	3,823,215	3,759,370
	<u>\$100,676,833</u>	<u>\$ 98,987,096</u>

26. Contingencias

Dentro del curso ordinario del negocio, la Entidad es parte de ciertos procedimientos litigiosos sin que se espere que estos, puedan llegar a tener un efecto material adverso, en su posición financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.



27. Hechos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Entidad ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 24 de abril de 2025 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y no se han identificado hechos posteriores significativos.

28. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de abril de 2025 por el Lic. Francisco Camacho Beltrán, Director General y el Lic. Salvador Alfaro Hernández, Vicepresidente de Finanzas que se incorpora a la Entidad el 1 de enero de 2025, tomando las actividades y responsabilidades del Ing. Alberto Alfredo Arellano García que concluyó su relación laboral con la Entidad el 31 de diciembre de 2024, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



**Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al
y por los años terminados el 31 de
diciembre de 2023 y 2022, e
Informe de los auditores
independientes del 29 de febrero de
2024.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Lala, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo la "Entidad" o "Grupo Lala"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra revisión incluyó la revisión de la conversión aritmética de las cifras en pesos a dólares estadounidenses de conformidad con las bases establecidas en la Nota 3, la cual fue llevada a cabo solamente para conveniencia de los usuarios de la información

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.



Evaluación de deterioro de crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración

La determinación del valor en uso para las pruebas de deterioro requiere que la administración proyecte información financiera. En particular las proyecciones de ingresos utilizan supuestos de volúmenes, precios y combinación de productos. Además, la volatilidad del mercado agrega subjetividad a la determinación de las tasas de descuento. De los análisis de deterioro realizados por la administración no identificamos efectos materiales que hubieran requerido el reconocimiento de deterioro en el ejercicio de 2023.

Identificamos la determinación del valor en uso del crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración como un asunto crítico de auditoría debido a la incertidumbre en la determinación de los supuestos mencionados. Esto requirió la aplicación de juicio profesional del auditor en la definición de los riesgos identificados y de los procedimientos de auditoría a aplicar y el involucramiento de los especialistas en la evaluación de las tasas de descuentos utilizadas.

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento incluyeron:

- i. Probar el diseño y la implementación de los controles internos sobre las pruebas de deterioro, incluidos aquellos sobre las proyecciones de ingresos y la selección de tasas de descuento.
- ii. Evaluar la razonabilidad de las proyecciones de ingresos utilizadas por la administración mediante:
 - a. Análisis de sensibilidad a las proyecciones realizadas.
 - b. Comparación de los ingresos proyectados con la información histórica para evaluar la razonabilidad de las proyecciones.
- iii. A través de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad de las tasas de descuento mediante los siguientes procedimientos
 - a. Probamos la información fuente utilizada y los cálculos matemáticos en la determinación de las tasas de descuento.
 - b. Realizamos estimaciones independientes y las comparamos con la tasa de descuento seleccionadas por la administración.
- iv. Revisar que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valuar activos de características similares.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo que los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento, son apropiados.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidarla o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Grupo Lala.



Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración del Grupo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción 33 I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de Grupo Lala para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. César Garza Tamez
29 de febrero de 2024



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos)

Activos	Notas	2023	2022	Pasivo y capital contable	Notas	2023	2022
Activo circulante:				Pasivo a corto plazo:			
Efectivo y equivalentes	5	\$ 2,969,575	\$ 4,520,552	Préstamos a corto plazo	14	\$ 42,234	\$ 48,404
Cuentas por cobrar:				Porción circulante deuda a largo plazo	14	52,535	1,488,404
Clientes	6	7,517,333	7,175,782	Pasivo por arrendamiento	15	1,619,217	1,285,125
Otras cuentas por cobrar		160,095	197,428	Proveedores		13,875,561	15,058,550
Impuestos por recuperar	7	5,706,012	5,232,751	Partes relacionadas	23	2,303,142	2,245,792
Partes relacionadas	23	12,752	41,112	Impuestos a la utilidad por pagar		370,676	1,199,383
Inventarios	8	7,276,941	6,903,643	Beneficios a los empleados	17	1,484,238	1,265,297
Instrumentos financieros derivados	20	89,364	176,592	Impuestos y otras cuentas por pagar		2,950,162	2,281,322
Pagos anticipados		291,234	517,826	Instrumentos financieros derivados	20	150,328	295,410
Activos clasificados como mantenidos para su venta	9	28,226	37,394	Total del pasivo a corto plazo		22,848,093	25,167,687
Total del activo circulante		24,051,532	24,803,080	Pasivo a largo plazo:			
Impuestos por recuperar a largo plazo	7	278,176	292,016	Deuda a largo plazo	14	23,073,911	23,611,750
Propiedades, planta y equipo, neto	9	16,868,726	18,197,250	Pasivo por arrendamiento	15	4,031,553	3,083,690
Derechos de uso por arrendamientos, neto	10	5,275,131	4,098,029	Beneficios a los empleados	18	1,112,756	1,016,016
Crédito mercantil, neto	11	6,046,666	6,565,026	Impuestos a la utilidad diferidos	16	176,418	94,449
Activos intangibles, neto	12	3,759,780	4,588,936	Impuestos por pagar	16	45,059	115,697
Otros activos no circulantes	13	1,665,468	1,892,724	Instrumentos financieros derivados	20	37,513	43,292
Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes	3k	848,552	779,589	Otras cuentas por pagar a largo plazo	19	1,248,003	1,381,622
Instrumentos financieros derivados	20	-	26,410	Total del pasivo a largo plazo		29,725,213	29,346,516
Impuestos a la utilidad diferidos	16	5,112,480	4,210,809	Total del pasivo		52,573,306	54,514,203
Total del activo no circulante		39,854,979	40,650,789	Capital contable:	21		
Total del activo		\$ 63,906,511	\$ 65,453,869	Capital social		1,485,883	1,485,883
				Prima en emisión en acciones		12,241,929	12,241,929
				Utilidades acumuladas		8,473,203	7,043,687
				Otras cuentas de capital		(10,867,810)	(9,831,833)
				Total del capital contable		11,333,205	10,939,666
				Total del pasivo y capital contable		\$ 63,906,511	\$ 65,453,869

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Ventas netas	24	\$98,987,096	\$93,367,561
Costo de ventas	22	65,140,750	63,867,991
Utilidad bruta		33,846,346	29,499,570
Otros ingresos de operación	22	745,767	708,959
Gastos de distribución	22	8,188,709	7,305,673
Gastos de operación	22	19,144,009	17,215,446
Otros gastos de operación	22	1,080,096	4,325,992
Utilidad de operación	24	6,179,299	1,361,418
Gastos financieros		(2,709,291)	(2,806,288)
Productos financieros		238,388	323,540
Ganancia cambiaria, neta		237,272	84,966
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		96,545	21,036
		(2,137,086)	(2,376,746)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		4,042,213	(1,015,328)
Impuestos a la utilidad	16	1,117,224	382,443
Utilidad (pérdida) neta		2,924,989	(1,397,771)
Otros resultados integrales:			
<i>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:</i>			
Remediación de beneficios a los empleados	18	(15,976)	14,225
Efecto de impuestos a la utilidad diferidos proveniente de remediación de beneficios a los empleados	16	4,793	(2,784)
		(11,183)	11,441
<i>Partidas que podrían reclasificarse a resultados:</i>			
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(1,093,113)	(201,511)
Pérdida en instrumentos designados como coberturas contables		43,284	(23,369)
Efecto de valor razonable de inversiones.		35,589	(1,080)
Efecto de impuesto a la utilidad diferidos proveniente de valuación de instrumentos designados como coberturas contables	16	(12,985)	7,011
Otros resultados integrales del año, neto		(1,038,408)	(207,508)
Resultado integral del año		\$ 1,886,581	\$(1,605,279)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades acumuladas	Otras cuentas de capital	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,485,883	\$ 12,241,929	\$ 9,944,533	\$ (9,624,325)	\$ 14,048,020
Pérdida neta	-	-	(1,397,771)	-	(1,397,771)
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(207,508)	(207,508)
Resultado integral del año	-	-	(1,397,771)	(207,508)	(1,605,279)
Dividendos decretados (Nota 21)	-	-	(1,523,185)	-	(1,523,185)
Dividendos decretados no pagados	-	-	20,110	-	20,110
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,485,883	12,241,929	7,043,687	(9,831,833)	10,939,666
Utilidad neta	-	-	2,924,989	-	2,924,989
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(1,038,408)	(1,038,408)
Resultado integral del año	-	-	2,924,989	(1,038,408)	1,886,581
Dividendos decretados (Nota 21)	-	-	(1,523,185)	-	(1,523,185)
Dividendos decretados no pagados	-	-	30,143	-	30,143
Otros	-	-	(2,431)	2,431	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,485,883</u>	<u>\$ 12,241,929</u>	<u>\$ 8,473,203</u>	<u>\$ (10,867,810)</u>	<u>\$ 11,333,205</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		\$ 4,042,213	\$ (1,015,328)
Partidas en resultados que no afectaron el flujo de efectivo:			
Depreciación, amortización y deterioro		4,137,732	7,400,706
Ganancia por venta de acciones de subsidiarias		(336,087)	-
Reversiones en la estimación de deterioro de cuentas por cobrar		(61,655)	(93,727)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		(96,545)	(21,036)
Gastos financieros		2,709,291	2,806,288
Productos financieros		(238,388)	(323,540)
Ganancias en venta de activos de larga duración, neto		(46,133)	(30,465)
Resultado cambiario no realizado		104,485	43,039
		<u>10,214,913</u>	<u>8,765,937</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Clientes		(644,353)	(942,032)
Inventarios		(491,618)	(892,716)
Partes relacionadas		83,146	388,987
Impuestos por recuperar		(612,168)	(410,815)
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados		293,095	(268,611)
Proveedores		(763,470)	2,886,091
Beneficios a los empleados		276,802	584,073
Otras cuentas por pagar		238,336	(721,436)
		<u>8,594,683</u>	<u>9,389,478</u>
Impuestos a la utilidad pagados		(2,421,923)	(775,749)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		<u>6,172,760</u>	<u>8,613,729</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(2,197,059)	(1,377,987)
Flujo recibido por venta de subsidiarias		2,366,090	-
Flujo recibido por venta de propiedades, planta y equipo		112,393	202,187
Adquisición de activos intangibles		(253,081)	(186,077)
Flujo pagado por instrumentos financieros e inversiones no circulantes		(61,455)	(181,417)
Flujo recibido por instrumentos financieros		-	1,105
Dividendos recibidos de inversiones medidas bajo método de participación		78,030	-
Intereses recibidos		<u>211,728</u>	<u>280,679</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión		<u>256,646</u>	<u>(1,261,510)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos	14	9,565,000	5,729,601
Intereses pagados		(2,350,722)	(2,196,247)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	14	(11,366,580)	(7,508,587)
Pago de pasivos por arrendamiento		(1,919,315)	(1,504,240)
Dividendos pagados		(1,493,209)	(1,492,626)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(7,564,826)</u>	<u>(6,972,099)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,135,420)	380,120
Ajuste a efectivo por variaciones en el tipo de cambio		(415,557)	(134,526)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>4,520,552</u>	<u>4,274,958</u>
Efectivo y equivalentes al cierre del año		<u>\$ 2,969,575</u>	<u>\$ 4,520,552</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos u otra denominación según se indique)

1. Descripción del negocio

Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo “la Entidad” o “Grupo Lala”) es uno de los principales productores de leche en México y actualmente cuenta con una presencia importante en los mercados de Brasil, Estados Unidos, y en Centroamérica (“CAM”) hasta el 25 de octubre del 2023. La Entidad se dedica a la producción, transportación y comercialización de leche y bebidas saborizadas de valor agregado para la salud y el bienestar, así como otros productos lácteos tales como yogurt y queso. Entre sus principales marcas se encuentran Lala®, Nutri®, Nutrideli®, Vigor®, Borden®, Promised Land®, Faixa Azul®, Amelia®, Danubio®, Mesa®, Fong®, LecoYomi®, Chiquitin®, Soy Vita®, Aquafrut®, Plenía®, Chambourcy®, Fiorelo®, Mileche®, Boreal®, Frusion®, Skim Plus®, entre otras.

La Entidad es una sociedad anónima de capital variable en México. La Entidad tiene sus oficinas ubicadas en Calzada Carlos Herrera 185, Colonia Parque Industrial Carlos A Herrera Araluce, Código Postal 35079, en la Gómez Palacio, Durango.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos, pesos mexicanos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US\$”, dólares o dólares estadounidenses, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América. Al hacer referencia en reales, reales brasileños o “R\$”, se trata de miles de reales de Brasil.

La Entidad lleva a cabo sus operaciones principalmente a través de sus subsidiarias. A continuación, se presenta una lista de las principales subsidiarias y sus actividades, así como de los porcentajes de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S. A. de C. V. (“Comlade”)	100.00	México	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en México
Vigor Alimentos, S. A. y Subsidiarias (“Vigor”)	99.99	Brasil	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Brasil
Lala Branded Products, LLC y Subsidiarias	100.00	Estados Unidos de América	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Estados Unidos de América
Productos Lácteos de Centroamérica, S. A. y Subsidiarias ⁽¹⁾	-	Guatemala	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Centroamérica
Lala Nicaragua, S. A. ⁽¹⁾	-	Nicaragua	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Centroamérica

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2022, se tenía el 100% de participación de esta subsidiaria. El 25 de octubre del 2023, se realizó la venta del 100% de las acciones.

Eventos relevantes

2022

Oferta Pública de Adquisición de Acciones

El 27 de abril del 2022, el Oferente lanzó al mercado una nueva Oferta Pública de Adquisición y Exclusión (la “Oferta de Exclusión”) a través de Bolsa por hasta la totalidad de las acciones representativas del capital de Grupo LALA en circulación propiedad del gran público inversionista, por un precio equivalente al precio ofrecido en la Primera Oferta.



El 25 de mayo de 2022, se anunciaron los resultados de la Oferta de Exclusión. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 1,189,664 acciones representativas del capital social de la Emisora. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.85% del capital social de Grupo LALA.

Cancelación de la inscripción y Desliste

El 19 de octubre de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) aprobó la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B, representativas del capital social de Grupo LALA. Dicha resolución surtió efectos en esa misma fecha y tuvo como consecuencia el desliste de dicha cotización en Bolsa.

2. Cambio en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas IFRS y cambios adoptados por la Entidad

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las IFRS emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2023. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a la IFRS 17, Contratos de Seguros

La IFRS 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguro. El objetivo de esta norma, que reemplaza a la IFRS 4, *Contratos de Seguro*, es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente dichos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que tienen los contratos de seguro sobre la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad, siendo aplicable tanto a compañías de seguros como a compañías que tienen contratos de reaseguro.

Esta IFRS describe un modelo general, que se modifica para contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como enfoque de tasa variable.

El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad por la cobertura restante utilizando el método de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, considerando las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías.

La Entidad no tuvo implicaciones en la adopción de esta nueva IFRS, debido a que la Entidad no mantiene contratos que cumplan con la definición de contrato de seguro establecida por la IFRS 17.

Modificaciones a la IAS 1 y a las Declaraciones de práctica 2 de las IFRS – Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre políticas contables relacionada con transacciones importantes, otros eventos o condiciones es en sí misma importante.

El IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de las IFRS.



La Entidad realizó un proceso para definir las políticas contables que se consideran materiales, y no únicamente significativas, efectuando modificaciones a la Nota 3 de sus estados financieros consolidados, manteniendo aquellas políticas contables que, debido a su naturaleza y relevancia, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros consolidados, pueden influir en la toma de decisiones.

Modificaciones a la IAS 8 – Definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada.

La Entidad evaluó las modificaciones a la IAS 8 y determinó que la implementación del cambio en la definición de las estimaciones contables no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados debido a que no se tiene una situación presente que implique un cambio en estimaciones contables.

Modificación a la IAS 12 – Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional al reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles. Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad en la IAS 12.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles, en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal.

La Entidad evaluó la modificación de la IAS 12, y determinó que la implementación de esta modificación no tuvo efectos en su información financiera consolidada, debido a que la Entidad no ha aplicado a la fecha de adopción de estas modificaciones la excepción al reconocimiento inicial previamente descrita.

Modificación a la IAS 12 – Reforma fiscal internacional Reglas Del Modelo Del Segundo Pilar

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 12 por primera vez en el año en curso. El IASB modifica el alcance de la IAS 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE, incluyendo leyes tributarias que implementan impuestos mínimos nacionales calificados descritos en dichas normas.

La Entidad aplicó la excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la IAS 12, por lo que la Entidad no reconoce ni revela información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Segundo Pilar. No se ha reconocido ningún gasto (ingreso) por impuesto corriente relacionado con el impuesto a la renta del Pilar Dos al 31 de diciembre de 2023, ya que la Entidad no participa en ninguna jurisdicción en la que se haya aplicado este impuesto a la renta.

ii. Nuevas y revisadas IFRS emitidas, pero aún no vigentes:

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF que han sido emitidas, pero aún no son vigentes, de las cuales no espera que la adopción de éstas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, considerando que no son de aplicabilidad significativa. La Entidad espera que los impactos estén principalmente relacionados con las revelaciones incluidas en sus estados financieros consolidados, principalmente por las modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7. A continuación se incluyen las modificaciones a la NIIF:

- Modificaciones a la IFRS 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 7 y IFRS 7 – Acuerdos de financiación de proveedores ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 1 – Clasificación de deuda con covenants ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 21 – Ausencia de convertibilidad ⁽²⁾

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

(2) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.



3. Políticas contables materiales

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad materiales implementadas por la Entidad, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan.

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés).

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados los cuales están valuados a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (\$), salvo que se indique lo contrario.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y revelación de estos estados financieros consolidados se determina de acuerdo con la jerarquía que se describe más adelante, con excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios bajo el alcance de la IAS 2, *Inventarios*, o el valor en uso para fines del cálculo de deterioro bajo el alcance de la IAS 36, *Deterioro de activos*.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada para realizar la medición y su peso específico en la valuación, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Valuación realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable de fuentes independientes y referida a mercados activos. Por lo tanto, se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2. Valuación realizada mediante técnicas que consideran datos de entrada observables en el mercado, distintos de los precios de cotización del Nivel 1.
- Nivel 3. Valuación que considera datos de entrada no observables en el mercado.



c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que Grupo Lala S.A B. de C.V. adquiere control, directa o indirectamente, y continúan consolidándose hasta la fecha en la que dicho control se pierde.

El control se adquiere cuando la Entidad tiene poder sobre la inversión y está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad invertida, además de que tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través del ejercicio de su poder.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, operaciones y transacciones intercompañías, las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones intercompañías, así como los dividendos, se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad sobre las subsidiarias existentes

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Además, los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se reclasifican a resultados como parte de la determinación de dicha ganancia o pérdida o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable.

d. ***Instrumentos financieros***

Activos financieros

La Entidad clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. *Activos financieros a su costo amortizado*

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. *Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales*

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Entidad ha decidido hacer la siguiente elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero, específicamente las inversiones de patrimonio en las que no mantiene control, ni control conjunto, ni frecuencia significativa:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.

iv. Deterioro de activos financieros

La Entidad aplica un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Entidad utiliza un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar.

La Entidad hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Entidad puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos. Para fines de la estimación anterior, la administración de la Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- El deudor incumple los convenios financieros; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Entidad).



La Entidad definió como umbral de incumplimiento, el plazo a partir del cual la recuperación de la cuenta por cobrar sujeta de análisis es marginal; en este caso, 180 días de atraso en México y Brasil, mientras que en Estados Unidos y Centroamérica (al 31 de diciembre de 2022) se definieron 90 días de atraso, lo cual está en línea con la gestión de riesgos interna.

v. Baja de un activo financiero

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el control del activo financiero.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en los estados consolidados de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

i. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en los estados consolidados de posición financiera si, cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

e. Inventarios

Los inventarios de materia prima y empaque, producción en proceso y productos terminados se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales y se contabilizan de la siguiente manera:

Materia prima y empaque: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula del costeo estándar, el cual se revalúa a costo promedio al cierre de cada mes.

Productos terminados y en proceso: al costo real de los materiales, mano de obra directa, así como los gastos indirectos de producción; considerando una capacidad de producción normal estimada.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Las refacciones, tarimas y canastillas son consideradas parte de los inventarios, se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor y son reconocidas en el resultado al momento de su consumo o merma, respectivamente.



La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer las disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

f. *Propiedades, planta y equipo, neto*

Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo representa el precio de compra del activo y los costos directamente atribuibles a ponerlo en su condición y ubicación para utilizarlo de acuerdo con los planes de la administración. Por su parte, los costos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales; costos de preparación de sitio; costos de pruebas para que el activo funcione adecuadamente; costos de instalación y montaje; costos de entrega; y beneficios a empleados ligados a la construcción y adquisición del activo, así como los costos por préstamo cuando el activo se considera calificable.

Las mejoras a propiedades arrendadas en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen inicialmente a su costo y se deprecian en el plazo menor entre su vida útil y la vida del contrato de arrendamiento al que estén ligadas.

Costos por préstamos

Cuando la Entidad tiene activos cuya construcción o adquisición requieren un periodo sustancial (seis meses), se consideran activos calificables, a los cuales se les capitalizan los costos por préstamos originados por deuda específicamente adquirida para la construcción o adquisición del activo en cuestión; o en su caso, los costos por intereses generados por préstamos generales mantenidos por la Entidad en línea con su estrategia de financiamiento de inversiones de capital.

Los costos por préstamos generales incluyen los intereses que incurre la Entidad en relación con los mismos. Por lo tanto, la Entidad capitaliza los intereses en la proporción correspondiente a la relación entre el saldo de activos calificables al cierre de cada periodo de reporte y el saldo de los préstamos que devengan intereses.

Medición subsecuente

La depreciación refleja el patrón de uso de los componentes significativos de propiedad, planta y equipo de la Entidad para generar beneficios económicos durante su vida útil estimada, considerando los valores residuales estimados y se reconoce en resultados como un gasto operativo, aplicando el método de línea recta (ver Nota 9). Un componente significativo se considera aquel cuyo costo con relación al del activo al que pertenece, es importante, así como su vida útil resulta sustancialmente distinta.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año con base en la experiencia en la industria y con la participación de la administración; el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

Vida útil estimada

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	17 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y otros	4 años

Por su parte, el valor residual de un activo representa el monto que la Entidad obtendría actualmente por venderlo, si dicho componente ya tuviera la antigüedad y las condiciones esperadas al final de su vida útil. Este valor se asigna únicamente cuando la Entidad mantiene expectativas de obtener beneficios económicos del activo a través de su venta al final de su vida útil.



Por lo anterior, la depreciación se calcula reduciendo del valor en libros el valor residual, entre la vida remanente del componente de propiedad, planta y equipo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor neto en libros del activo, y se reconoce en resultados.

g. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles son activos identificables, no monetarios, sin sustancia física y se reconocen a su costo (adquiridos de forma separada y costos de desarrollo) o su valor razonable (adquiridos a través de combinaciones de negocios). Para que un activo sea identificable, la Entidad evalúa si es separable (que pueda ser transferido, vendido o alquilado por separado) o si surge de derechos contractuales. Una vez que un activo califica como intangible, la Entidad estima si tiene una vida útil definida o indefinida; cuando un activo intangible tiene una vida útil definida, se amortiza en línea recta durante dicho periodo; mientras que, cuando un activo intangible tiene una vida útil indefinida, porque la Entidad no puede estimar razonablemente el periodo por el cual espera utilizar el activo, no se amortiza, pero se prueba anualmente por deterioro.

La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

Vida útil estimada

Licencias	5 a 20 años
Acuerdos comerciales	10 a 20 años

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de investigación no se capitalizan y se reconocen en los estados consolidados de resultados en el ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. Deterioro de activos de larga duración y de activos intangibles distintos al crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.



Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

i. Activos clasificados como mantenidos para su venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

La Entidad evalúa a cada fecha de cierre de periodo que se siga manteniendo un plan de venta y que las características previamente descritas sigan cumpliéndose cuando la venta ha demorado más allá de un año.

j. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce inicialmente al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11), representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la enajenación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se determina sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.



k. Inversiones medidas bajo método de participación

Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos contractuales en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo.

La Entidad evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que el negocio conjunto está deteriorado. De ser así, la Entidad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y lo reconoce en "Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación" en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales

Los estados financieros consolidados incluyen dentro de negocios conjuntos principalmente la participación en las siguientes entidades:

	2023	2022		
	% de	% de	País	Actividad
	participación	participación		
Leche Bell, S. A. de C. V.	- ⁽¹⁾	50.01	México	Comercializadora de leche y productos lácteos en México
Lala Elopak, S. A. de C. V.	51.00	51.00	México	Manufactura y comercialización de envase de cartón

(1) El 4 de enero del 2023, se adquirió la totalidad de acciones remanentes de Leche Bell S.A. de C.V, teniendo una participación del 100% al 31 de diciembre de 2023, y empezando a consolidar los activos y pasivos a partir de la fecha de obtención de control. La adquisición se consideró una combinación de negocios en etapas con base en los requerimientos de IFRS 3. Los ajustes de valor razonable a los activos adquiridos y pasivos asumidos, no se consideraron materiales. El 31 de mayo del 2023, Leche Bell, S. A. de C. V. se fusionó con la subsidiaria Comercializadora de Lácteos y Derivados, S. A. de C. V., prevaleciendo esta última; la fusión no tuvo efectos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes se integran de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Inversiones medidas bajo el método de participación	\$740,835	\$707,461
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	107,707	72,118
Otras inversiones no circulantes	10	10
Total	<u>\$848,552</u>	<u>\$779,589</u>

l. Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor en un rango de hasta US\$5,000 (cinco mil dólares) de acuerdo a la clase de activo y con base en la política contable de capitalizaciones para 2023 y 2022, respectivamente. Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.



El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente; los costos directos para obtener un arrendamiento; los pagos anticipados de arrendamiento; La Entidad deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se deprecia en su vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo con un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos).

Cuando los pagos del contrato contienen componentes que no son de rentas (servicios), la Entidad ha elegido, para algunas clases de activo, no separarlos y medir todos los pagos como un componente único de arrendamiento; sin embargo, para el resto de las clases de activo, la Entidad mide el pasivo por arrendamiento únicamente considerando los pagos de componentes que son rentas, mientras que los servicios implícitos en los pagos se reconocen directamente en resultados como gastos operativos.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Entidad considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses que se devengan en el periodo sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros con los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Entidad evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Entidad liquida la totalidad de las rentas del contrato. Cuando la Entidad determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Entidad cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en los estados consolidados de resultados.

m. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada entidad que conforma los estados financieros consolidados de Grupo Lala, las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional de cada Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha; las partidas no monetarias adquiridas o denominadas en moneda extranjera se mantienen al tipo de cambio histórico al que fueron reconocidas originalmente; y las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio que se generan por las partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgo de tipo de cambio, las cuales se reconocen en la utilidad integral aplicando contabilidad de coberturas.



Conversión de operaciones extranjeras:

Para consolidar la información financiera de operaciones extranjeras que operan fuera de México, cuya moneda funcional es distinta al peso mexicano, el cual representa la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, la Entidad convierte los activos y pasivos de las operaciones extranjeras a pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros estados integrales y son acumuladas en el capital contable.

La moneda funcional de las sociedades domiciliadas en Brasil, Estados Unidos de América, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala es el real brasileño, dólar estadounidense, córdoba nicaragüense, lempira, dólar estadounidense y quetzal, respectivamente.

Los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo son los siguientes:

	2023	2022
Real (Brasil)	\$ 3.49	\$ 3.71
Dólar (Estados Unidos y El Salvador)	\$ 16.89	\$ 19.36
Córdoba (Nicaragua)	\$ 0.46	\$ 0.53
Lempira (Honduras)	\$ 0.68	\$ 0.78
Quetzal (Guatemala)	\$ 2.16	\$ 2.47

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

En la venta de una operación extranjera es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

n. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas en los estados consolidados de resultados.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro



México:

Las entidades establecidas en México con empleados, y de conformidad con la legislación laboral mexicana, tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad a todos los empleados que alcancen una antigüedad de al menos 15 años (beneficios al retiro), así como pagar liquidaciones a los trabajadores sindicalizados que son despedidos bajo ciertas circunstancias (beneficios por terminación).

La Entidad otorga en México pensiones de retiro a empleados no sindicalizados que cumplan 65 años, con opción de jubilación anticipada a partir de los 50 años. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Entidad y su edad al momento del retiro (beneficios al retiro). Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en México. Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de la obligación constructiva de la Indemnización Legal a edades avanzadas exclusivamente para personal sindicalizado.

Brasil:

De acuerdo con la legislación laboral en Brasil, las subsidiarias de este país no cuentan con ninguna obligación de pago al retiro ni por la terminación de la relación laboral, por lo que no se reconoce un pasivo por estos conceptos.

Estados Unidos:

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de aportaciones de previsión que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado lo cual es erogado conforme se devenga.

Centroamérica (CAM):

De acuerdo con legislación laboral en Nicaragua, el empleador tiene la obligación de pagar al trabajador una indemnización equivalente a un mes de salario por cada uno de los primeros tres años de trabajo; veinte días de salario por cada año de trabajo a partir del cuarto año. En ningún caso la indemnización será menor de un mes ni mayor de cinco meses.

En Guatemala, el monto del beneficio será igual a un mes de salario por cada año de servicio.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, plan de pensiones y beneficios al retiro para empleados sindicalizados, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en los estados de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.



Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en los estados consolidados de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan (usando una tasa de descuento con base en bonos gubernamentales). Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no mantenía obligaciones laborales relacionadas con su operación en CAM, debido a la venta de dichos negocios durante el mes de octubre de 2023.

o. Impuestos a la utilidad e impuesto al valor agregado

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

1. Impuestos a la utilidad causados

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad corrientes se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información, en los países en los que la Entidad opera y genera utilidades gravables.

Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación, y crea provisiones, cuando es necesario.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores contables a la fecha de los estados de posición financiera.

Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuestos a la utilidad diferidos surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, así como las diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones de negocios conjuntos en la medida en que sea probable que habrá utilidades gravables futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:



- Cuando el activo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal.

El valor neto en libros de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en la que ya no sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos se valúan nuevamente en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materializará o el pasivo se liquidará, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estarán aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

Los impuestos a la utilidad diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, también se reconocen fuera de las utilidades o pérdidas. Las partidas por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan, si existe algún derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuesto sobre la renta a corto plazo, y si los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

3. Impuesto al valor agregado e impuestos al consumo

México:

Los ingresos, gastos y activos se reconocen sin incluir el monto de Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), salvo:

- Cuando el IVA incurrido en una adquisición de activos, bienes y/o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IVA se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del IVA.

El monto del IVA que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en los estados consolidados de posición financiera.

Los principales productos que vende la Entidad son sujetos a una tasa de impuesto al valor agregado (IVA) al 0%. De manera mensual, se tiene que reportar el IVA por pagar y el IVA por recuperar, el cual es determinado compensando el IVA pagado en las compras de bienes y servicios con el IVA causado por la venta de bienes y servicios.

Brasil:

ICMS:

Es un impuesto estatal que incide sobre las ventas de bienes y servicios, tanto en las operaciones internas como en las interestatales. La base del impuesto generalmente es el precio de venta, mediante la aplicación de una tasa variable del 17% al 20% en el mismo estado en que se realiza la transacción. En cuanto a las operaciones interestatales, la tasa puede ser 4%, 7% o 12%. Para fines de pago, el impuesto calculado sobre la venta se deduce del impuesto acreditado sobre las adquisiciones de bienes y servicios (materiales, embalajes, fletes, entre otros).



PIS/COFINS:

Son impuestos federales sobre las ventas y la importación de bienes y servicios. Estos impuestos se incluyen dentro del precio de venta. La tasa aplicable a las subsidiarias de Brasil es del 0% para la venta de productos lácteos y del 9.25% la venta de otros productos (1.65% de PIS y 7.6% de COFINS). De forma similar al IVA en México, al impuesto acumulado sobre las ventas se les deduce el impuesto acreditado de algunos gastos y por compras de bienes y servicios. Y en caso de ser mayor el impuesto acreditado este puede ser recuperado.

Estados Unidos:

La tasa del impuesto al consumo varía entre los estados en los que se realizan transacciones en un rango del 0% al 7%.

Centroamérica:

Los productos que comercializa la Entidad en los países de Nicaragua y Guatemala se gravan a la tasa del 15% y 12%, respectivamente.

4. Posiciones fiscales inciertas

La administración de la Entidad evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando, de acuerdo con su juicio, es probable que exista un desembolso futuro a pagar a las autoridades fiscales en sus facultades de revisión.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Cuando la Entidad mantiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, por la cual no se cumple el criterio de ser probable la liquidación en efectivo de dicha obligación, se origina un pasivo contingente sujeto de revelación en los estados financieros, siempre que sea material; sin embargo, cuando en una combinación de negocios se adquieren contingencias del negocio adquirido, la Entidad reconoce dichos pasivos contingentes a valor razonable en su balance inicial de adquisición.

q. Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tipos de cambio y tasas de interés, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera y *swaps* de tasa de interés. En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados en 2023 y 2022.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.



Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos financieros derivados como de cobertura contable, los cuales incluyen derivados, con respecto al riesgo de moneda extranjera y de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo o cobertura de valor razonable, dependiendo del instrumento financiero derivado utilizado.

Para la evaluación de las coberturas, la Entidad sigue los lineamientos establecidos en la IFRS 9, el cual requiere un análisis más robusto y de forma cualitativa y requiere alinear todas las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos. Grupo Lala contrata y designa sus instrumentos financieros derivados como coberturas, de acuerdo con lo establecido en su política de riesgos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

La Entidad rebalancea las relaciones de cobertura, de acuerdo con lo establecido en la IFRS 9, cuando una relación de cobertura deja que cumplir con los requisitos de efectividad relacionados a la razón de cobertura, pero la estrategia de administración de riesgos para esta cobertura sigue siendo la misma. En estos casos, Grupo Lala ajusta la razón de cobertura de la relación de cobertura para que cumpla con los criterios de efectividad nuevamente. Sin embargo, si la estrategia de administración de riesgos para la cobertura deja de ser la misma, la relación de cobertura se discontinúa.

La Nota 20 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados para propósitos de cobertura.

- Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro de los estados consolidados de resultados relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

- Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro de gastos financieros, productos financieros, según sea el caso.



Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y en el curso normal de operaciones y se presenta en los estados consolidados de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Los contratos con clientes están dados por órdenes de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.

Las obligaciones de desempeño no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que las operaciones se derivan de la venta de productos y se satisfacen en un punto en el tiempo. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables principalmente enfocadas en descuentos y rebajas de producto que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos e incentivos a clientes se reconocen como una reducción a los ingresos o como gastos de venta, de acuerdo con su naturaleza. Estos programas incluyen descuentos a clientes por ventas de productos basados en: i) volumen de ventas (normalmente se reconocen como una reducción de ingresos) y ii) promociones de productos en puntos de venta (normalmente reconocidos como gastos de venta), principalmente. Por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

La Entidad mantiene obligaciones por devoluciones de producto de sus clientes y realiza una estimación relacionada con el derecho de los clientes a devolver o sustituir productos que no se logran vender o que caducan, atendiendo al canal de distribución al que pertenecen. La creación de dicha estimación está basada en el comportamiento histórico de los clientes y la vida útil del producto, estimando el pasivo correspondiente mediante la aplicación del método del valor esperado. La Entidad reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está dado por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos negociados. Por lo tanto, se reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega se reconocen como anticipos de clientes (pasivos del contrato).

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).



4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos:

Determinación del ejercicio de control sobre ciertas inversiones en acciones

La administración de la Entidad evalúa los derechos que mantiene para la toma de decisiones sobre las inversiones en acciones en donde no mantiene la totalidad de los derechos de voto, con la finalidad de determinar si ejerce control, control conjunto o influencia significativa, para determinar los requerimientos contables a aplicar sobre dichas inversiones.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Los supuestos clave, relacionados con el futuro y otras fuentes clave de la incertidumbre relacionada con la estimación a la fecha de los estados de posición financiera, que conlleven un riesgo importante de dar lugar a un ajuste material a los valores netos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio contable, se describen a continuación. La Entidad basa sus supuestos y estimaciones en parámetros que se encontraban disponibles al momento de elaboración de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes en relación con los cambios futuros podrían sufrir alguna modificación debido a los cambios en los mercados o circunstancias que se encuentren fuera del control de la Entidad.

Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

La Entidad asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha.

Análisis de deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Cuando los flujos de efectivos futuros reales son inferiores a lo esperado, puede producirse una pérdida material por deterioro. Las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo de la Entidad incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican en la Nota 11.

Recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos activos se reconocen principalmente por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida que sea probable que la utilidad fiscal esté disponible contra las que las pérdidas pueden ser utilizadas. Se requiere de una estimación para determinar los activos por impuestos a la utilidad diferidos que se pueden reconocer, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de beneficios fiscales futuros con las futuras estrategias de planificación fiscal.



Activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles

La Entidad revisa los indicios de deterioro en activos depreciables y amortizables anualmente, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor contable podría no ser recuperado en la vida útil restante de dichos activos. Por su parte, el crédito mercantil y los activos intangibles con una vida útil indefinida se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Para ambos casos, la Entidad realiza estimaciones de supuestos relevantes para llevar a cabo la valuación y definir si sus activos de larga duración, el crédito mercantil e intangibles deben reflejar un deterioro porque se ha reducido el monto de beneficios económicos futuros que es probable que se obtengan de los mismos.

Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Entidad estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Entidad utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Entidad estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Entidad define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Entidad participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente. Adicionalmente, la Entidad considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.

Vidas útiles y valores residuales de activos de propiedad, planta y equipo

Las vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo reflejan el periodo estimado por la administración para generar beneficios económicos futuros de dichos activos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Entidad. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda. Por su parte, la administración define si desde el reconocimiento inicial, tiene la expectativa de obtener beneficios económicos futuros de sus activos de propiedad, planta y equipo, a través de la venta y no del uso, para estimar el monto que recibiría al día de hoy, si el activo estuviera en las condiciones del final de su vida útil; esta estimación se revisa de manera anual y se ajusta de manera prospectiva en caso de que exista algún cambio en la misma.



5. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene los siguientes saldos de efectivo y equivalentes:

	2023	2022
Caja chica	\$ 1,072	\$ 1,231
Bancos	2,367,950	3,978,792
Efectivo restringido ⁽ⁱ⁾	21	41,517
Inversiones disponibles a la vista	<u>600,532</u>	<u>499,012</u>
	<u>\$ 2,969,575</u>	<u>\$ 4,520,552</u>

- i) La Entidad cuenta con \$21 (US\$1.3) y \$24 (US\$1.3) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, como efectivo restringido. En 2022, la Entidad adicionó a su efectivo restringido un importe de \$41,493, que se encuentra aportado en un fideicomiso de administración en términos de la Ley del Mercado de Valores. El efectivo restringido se retiró del Fideicomiso el 16 de mayo de 2023.

6. Cuentas por cobrar a clientes

Un análisis de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 7,642,237	\$ 7,362,341
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(124,904)</u>	<u>(186,559)</u>
	<u>\$ 7,517,333</u>	<u>\$ 7,175,782</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y el plazo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días.

Con respecto al riesgo crediticio en sus cuentas por cobrar, la Entidad evalúa y valora el riesgo de sus activos financieros por cobrar, como se describe en la Nota 20.



Los movimientos de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el modelo de pérdidas esperadas utilizado por la Entidad, son los siguientes:

	México	Brasil	Estados Unidos	CAM	Total
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,362,733	\$ 1,492,510	\$ 280,160	\$ 226,938	\$ 7,362,341
Saldo inicial de la estimación por deterioro al 1 de enero de 2022	229,173	46,139	1,936	3,038	280,286
Incrementos en la reserva	374,022	5,787	2,996	17,064	399,869
Cancelaciones de la reserva	(427,289)	(49,580)	(443)	(16,284)	(493,596)
Saldo final de la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 175,906</u>	<u>\$ 2,346</u>	<u>\$ 4,489</u>	<u>\$ 3,818</u>	<u>\$ 186,559</u>
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2023	\$ 6,077,599	\$ 1,356,530	\$ 208,108	\$ -	\$ 7,642,237
Saldo inicial de la estimación por deterioro al 1 de enero de 2023	175,906	2,346	4,489	3,818	186,559
Disminución por pérdida de control sobre subsidiarias	-	-	-	(3,818)	(3,818)
Incrementos en la reserva	77,639	40,931	5,492	-	124,062
Cancelaciones de la reserva	(154,485)	(18,912)	(8,502)	-	(181,899)
Saldo final de la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 99,060</u>	<u>\$ 24,365</u>	<u>\$ 1,479</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 124,904</u>

	Rango de Probabilidades de Incumplimiento								Severidad de la Pérdida
	Vigente	1-30	30-60	60-90	90-120	120-150	150-180	+180	
México:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.01% - 1.68 %	-0.33%-5.26%	-0.4113	20.22%-73.48%	36.62%-81.59%	51.19%-92.41%	78%-103%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	0.21%	2.5%	18.7%	33.6%	54.6%	71.4%	88.9%	100%	100%
Brasil:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.00%-0.12%	0.02%-10.08%	0.25%-43%	0.53%-62.25%	0.66%-81.09%	0.81%-94.91%	0.85%-100%	100%	100%
<i>Evaluación Colectiva</i>	1.09%	18.18%	41.98%	55.65%	66.84%	81.98%	88.31%	100%	100%
Estados Unidos:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.23%-1.68%	1.68%-17.52%	17.52%-36.81%	36.81%-100%	100%	100%	100%	100%	-
<i>Evaluación Colectiva</i>							-	-	-
CAM ⁽¹⁾:									
<i>Evaluación Individual</i>	0.00%-0-18%	0.00%-1.84%	0.00%-35.5%	0.00%-35.50%	100%	100%	-	-	-
<i>Evaluación Colectiva</i>	6.17%	6.33%	96.15%	100%	100%	100%	-	-	-

⁽¹⁾ Rango de probabilidades de incumplimiento y severidad de la pérdida al 31 de diciembre de 2022



La variación positiva en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por \$61,655 en el año terminado el 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022, y la variación positiva por \$93,727 en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 con respecto al 31 de diciembre de 2021, se debieron principalmente a que se implementó una estrategia de cobro a clientes cuyo saldo no se esperaba recuperar.

Los incrementos y disminuciones en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se reconocen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales dentro del rubro de gastos de operación.

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía o colateral que mitigue la exposición al riesgo de crédito de los activos financieros.

La Entidad considera como factores principales que originan las cancelaciones a la reserva, la recuperación de saldos por gestión de cobranza interna o por vía judicial.

7. Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene los siguientes saldos de impuestos por recuperar:

	2023	2022
Impuestos por recuperar a corto plazo:		
IVA	\$ 3,989,410	\$ 3,114,406
ICMS y otros	1,012,381	1,103,356
PIS y COFINS	458,313	768,893
Impuestos a la utilidad por recuperar	245,908	246,096
Total	<u>\$ 5,706,012</u>	<u>\$ 5,232,751</u>
Impuestos por recuperar a largo plazo:		
PIS y COFINS a la fecha de adquisición ⁽ⁱ⁾	\$ 278,176	\$ 252,646
ICMS	-	39,370
Total	<u>\$ 278,176</u>	<u>\$ 292,016</u>

⁽ⁱ⁾ La Entidad mantiene PIS y COFINS provenientes de la adquisición de Vigor en 2017. De acuerdo con los términos contractuales establecidos en dicha adquisición, cuando Vigor utilice, recupere u obtenga algún beneficio de dichos impuestos por recuperar, se obliga a pagar el mismo importe a sus anteriores accionistas, consecuentemente se reconoce un pasivo por el mismo importe dentro de otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda el periodo de recuperación esperado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el periodo de recuperación de los impuestos al consumo por recuperar es como sigue:

	2023	2022
IVA, ICMS y PIS y COFINS:		
De 1 a 60 días	\$ 2,346,692	\$ 1,389,634
De 61 a 120 días	688,499	2,198,685
De 121 a 365 días	2,424,913	1,398,336
Más de 365 días	278,176	292,016
Total	<u>\$ 5,738,280</u>	<u>\$ 5,278,671</u>

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene los siguientes saldos de inventarios:

	2023	2022
Productos terminados	\$ 2,913,922	\$ 2,680,210
Producción en proceso	1,199,233	946,485
Materia prima y empaque	2,396,678	2,517,933
Refacciones	540,225	532,807
Tarimas y canastillas	226,883	226,208
Total	<u>\$ 7,276,941</u>	<u>\$ 6,903,643</u>

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la merma de producto terminado reconocida en resultados asciende a \$1,496,113 y \$1,219,930, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían inventarios dados en garantía.



9. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Las propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2023
Costo:							
Terrenos	\$ 2,211,982	\$ -	\$ (89,123)	\$ -	\$ -	\$ (46,778)	\$ 2,076,081
Edificios	5,223,584	123,759	(774,950)	-	-	(62,855)	4,509,538
Mejoras a locales arrendados	669,370	49,938	(55,348)	-	-	(17,664)	646,296
Maquinaria y equipo	20,576,013	1,519,803	(1,659,742)	-	-	(373,569)	20,062,505
Equipo de transporte	5,093,496	30,177	(651,056)	-	-	(1,016)	4,471,601
Mobiliario y otros	3,521,482	372,130	(178,758)	-	-	(12,512)	3,702,342
	<u>37,295,927</u>	<u>2,095,807</u>	<u>(3,408,977)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(514,394)</u>	<u>35,468,363</u>
Depreciación y deterioro acumulado:							
Terrenos	-	-	-	-	(7,763)	-	(7,763)
Edificios	(3,466,373)	-	223,343	(152,960)	-	29,572	(3,366,418)
Mejoras a locales arrendados	(384,788)	-	23,225	(26,311)	-	2,995	(384,879)
Maquinaria y equipo	(8,544,286)	-	965,827	(1,089,338)	-	213,183	(8,454,614)
Equipo de transporte	(4,040,950)	-	564,971	(225,478)	-	835	(3,700,622)
Mobiliario y otros	(2,662,280)	-	146,197	(177,634)	-	8,376	(2,685,341)
	<u>(19,098,677)</u>	<u>-</u>	<u>1,923,563</u>	<u>(1,671,721)</u>	<u>(7,763)</u>	<u>254,961</u>	<u>(18,599,637)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$ 18,197,250</u>	<u>\$ 2,095,807</u>	<u>\$ (1,485,414)</u>	<u>\$ (1,671,721)</u>	<u>\$ (7,763)</u>	<u>\$ (259,433)</u>	<u>\$ 16,868,726</u>
	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2022
Costo:							
Terrenos	\$ 2,241,473	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (29,491)	\$ 2,211,982
Edificios	5,218,800	124,449	(55,525)	-	-	(64,140)	5,223,584
Mejoras a locales arrendados	650,870	27,373	(5,747)	-	-	(3,126)	669,370
Maquinaria y equipo	20,034,674	1,156,572	(526,879)	-	-	(88,354)	20,576,013
Equipo de transporte	5,469,858	32,397	(387,909)	-	-	(20,850)	5,093,496
Mobiliario y otros	3,486,929	246,873	(198,949)	-	-	(13,371)	3,521,482
	<u>37,102,604</u>	<u>1,587,664</u>	<u>(1,175,009)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(219,332)</u>	<u>37,295,927</u>



	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2022
Depreciación y deterioro acumulado:							
Edificios	\$ (3,351,555)	\$ -	\$ 2,056	\$ (140,522)	\$ -	\$ 23,648	\$ (3,466,373)
Mejoras a locales arrendados	(364,097)	-	5,707	(28,141)	-	1,743	(384,788)
Maquinaria y equipo	(7,679,637)	-	293,306	(1212,407)	-	54,452	(8,544,286)
Equipo de transporte	(4,111,468)	-	348,277	(293,675)	-	15,916	(4,040,950)
Mobiliario y otros	(2,723,743)	-	196,294	(145,093)	-	10,262	(2,662,280)
	<u>(18,230,500)</u>	<u>-</u>	<u>845,640</u>	<u>(1,819,838)</u>	<u>-</u>	<u>106,021</u>	<u>(19,098,677)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$ 18,872,104</u>	<u>\$1,587,664</u>	<u>\$ (329,369)</u>	<u>\$ (1,819,838)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (113,311)</u>	<u>\$ 18,197,250</u>

- b) Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: instalación de líneas leche Lala 100 y Yogurt, adecuaciones en plantas y aumento en la capacidad de quesos; además de inversiones en centros de distribuciones (“CEDIS”).
- c) Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Entidad capitalizó intereses de préstamos sobre activos calificables principalmente en los rubros de edificios, maquinaria y equipo por un importe de \$89,137 y \$43,756, respectivamente. Las tasas de capitalización de intereses utilizadas para el ejercicio 2023 y 2022, derivan de los préstamos contratados a largo plazo (ver Nota 14).
- d) Reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:
- i. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene un importe total de \$28,226 y \$37,394 como activos clasificados como mantenidos para su venta, ya que aún cuenta con compradores potenciales y negociaciones avanzadas, respectivamente. La variación respecto al 31 de diciembre 2022 corresponde a ventas a terceros y efectos de conversión de moneda.



10. Derechos de uso por arrendamientos, neto

La Entidad arrienda varios activos entre los que se incluyen, edificios, maquinaria, equipos de transporte y equipos de cómputo. El plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 5 años.

- a) El derecho de uso reconocido en los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 37,750	\$ 1,220,762	\$ 506,368	\$ 2,088,880	\$ 244,269	\$ 4,098,029
Adiciones por nuevos contratos	-	385,212	1,237,588	1,388,510	26,286	3,037,596
Disposiciones por terminación de contratos, neta	-	(55,463)	(281,396)	(52,622)	(17,277)	(406,758)
Modificaciones	3,397	243,042	(8,951)	33,846	14,968	286,302
Efecto por conversión	-	(14,189)	(7,905)	(5,642)	(1,297)	(29,033)
Gasto por depreciación del año	(7,279)	(450,126)	(325,375)	(839,807)	(88,418)	(1,711,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 33,868</u>	<u>\$ 1,329,238</u>	<u>\$ 1,120,329</u>	<u>\$ 2,613,165</u>	<u>\$ 178,531</u>	<u>\$ 5,275,131</u>
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 41,387	\$ 1,138,648	\$ 341,031	\$ 1,738,107	\$ 553,579	\$ 3,812,752
Adiciones por nuevos contratos	-	352,365	45,046	896,922	130,686	1,425,019
Disposiciones por terminación de contratos, neta	-	(14,187)	(317)	(6,963)	-	(21,467)
Modificaciones	2,954	125,384	366,252	34,786	(368,046)	161,330
Efecto por conversión	-	1,248	4,868	1,913	(1,336)	6,693
Gasto por depreciación del año	(6,591)	(382,696)	(250,512)	(575,885)	(70,614)	(1,286,298)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 37,750</u>	<u>\$ 1,220,762</u>	<u>\$ 506,368</u>	<u>\$ 2,088,880</u>	<u>\$ 244,269</u>	<u>\$ 4,098,029</u>



- a) Importes reconocidos dentro de los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor	\$ 5,308	\$ 1,815
Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo	<u>\$ 166,020</u>	<u>\$ 128,486</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tiene compromisos significativos derivado de contratos de arrendamientos de corto plazo.

Durante el 2023, la Entidad no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración del crédito mercantil es como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 6,565,026	\$ 10,571,203
Deterioro	-	(3,932,894)
Efecto de conversión	(518,360)	(73,283)
Saldo al cierre del año	<u>\$ 6,046,666</u>	<u>\$ 6,565,026</u>

Evaluación del deterioro del crédito mercantil:

La Entidad realizó pruebas anuales de deterioro del valor del crédito mercantil de la unidad generadora de efectivo de Vigor (Brasil) y Lala US (Estados Unidos) y no identificó indicios de deterioro al 31 de diciembre del 2023. Al 31 de diciembre del 2022 se registró un deterioro identificado en las unidades generadoras de efectivo antes mencionadas.

El comportamiento de las tendencias económicas y de competencia en los mercados en los que opera Grupo Lala, tienen un impacto significativo en la evaluación del deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil fue generado por adquisiciones de negocios en México, Estados Unidos y Brasil.

- a. Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Las principales unidades generadoras de efectivo que dieron origen a un crédito mercantil y sus valores en libros se describen a continuación:

	2023	2022
México ⁽ⁱ⁾	\$ 80,051	\$ 80,051
Estados Unidos	1,693,298	1,940,675
Brasil	4,273,317	4,544,300
	<u>\$ 6,046,666</u>	<u>\$ 6,565,026</u>

- (i) En México se evalúa solo el negocio de Gelatinas Art, ya que el resto de la región no tiene crédito mercantil asignado.



México

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 11.8% y 10.7% en 2023 y 2022, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 4.0% y 4.2% en 2023 y 2022, respectivamente, las cuales representan tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la región fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Estados Unidos

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 7.6% y 8.5% en 2023 y 2022, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 2.5% y 2.4% para 2023 y 2022, la cual es la tasa de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la región fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2023.

Brasil

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de diez años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 11.2% y 11.7% en 2023 y 2022, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de diez años (valor terminal que va en línea con el aprovechamiento del beneficio fiscal del crédito mercantil) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 5.0% y 4.3% en 2023 y 2022, respectivamente, las cuales corresponden a tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera. La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la región fue mayor al valor en libros por lo cual no se reconoció un deterioro por el año terminado al 31 de diciembre del 2023.



Al 31 de diciembre del 2022, los factores que han impedido capturar el valor esperado en Brasil, Estados Unidos y activos no representativos en México son:

- Incremento en tasas de interés y costo de capital.
- Impacto inflacionario sobre el margen operativo.

Supuestos clave en la estimación

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

Participación en el mercado presupuestada	Se considera que la participación promedio ponderada en los mercados donde se tiene presencia se mantiene, no obstante, dichos mercados, tales como yogurt bebible, leches saborizadas y otros derivados presentan una estimación de crecimiento mayor a las categorías tradicionales. Los valores asignados al supuesto reflejan esta tendencia, el cual es consistente con los planes de la administración de enfocar sus operaciones en esos mercados.
Margen bruto presupuestado	Los márgenes brutos proyectan mejoras esperadas por eficiencias y productividades en la gestión operativa. La administración anticipa que durante el siguiente año las mismas generarán variaciones de 1.8%, 9.5% y 0.8%. En los siguientes años se consideran eficiencias equivalentes a 0.9%, 3.2% y 0.7% en promedio anual, en las unidades generadoras de efectivo México, Estados Unidos y Brasil, respectivamente, las cuales son razonablemente alcanzables.
Inflación en los precios de materia prima	Los valores asignados al supuesto clave son consistentes con fuentes de información externa, considerando índices de precios en países donde compran materias primas.



- b. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad realiza los análisis de sensibilidad acerca del impacto de un posible incremento o disminución del 1% en la tasa de descuento y en la tasa de crecimiento perpetuo en las unidades generadoras de efectivo, como se muestra a continuación:

Unidad generadora de efectivo	Diferencia entre valor en libros y valor en uso	Diferencia entre el valor en libros y valor en uso con sensibilidad en tasas			
		Tasa de descuento		Tasa de crecimiento perpetuo	
		+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
México	\$ 2,399	\$ (4,548)	\$11,390	\$9,222	\$(2,875)
Estados Unidos	319,997	(410,613)	1,379,270	1,126,374	(229,481)
Brasil	713,809	(836,167)	2,868,579	1,827,835	(92,645)

12. Activos intangibles, neto

- a) Activos intangibles se integran al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como sigue:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	Inversiones en el año ^(v)	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱⁱ⁾	Bajas	Efecto por conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2023
<u>Vida indefinida:</u>						
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 3,802,929	\$ 36,547	\$ (462,923)	\$ (91,940)	\$ (189,557)	\$ 3,095,056
Fórmulas ⁽ⁱ⁾	80,987	-	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>						
Licencias	1,426,600	210,138	-	-	(9,632)	1,627,106
Acuerdos comerciales ⁽ⁱⁱ⁾ y otros	916,733	-	-	(395,594)	(54,928)	466,211
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>						
Licencias	(1,120,701)	-	(203,346)	231,202	32,784	(1,060,061)
Acuerdos comerciales y otros	(517,612)	-	(7,503)	75,596	-	(449,519)
	<u>\$ 4,588,936</u>	<u>\$ 246,685</u>	<u>\$ (673,772)</u>	<u>\$ (180,736)</u>	<u>\$ (221,333)</u>	<u>\$ 3,759,780</u>



	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2021	Inversiones en el año	Amortización y deterioro ^(iv)	Efecto por conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2022
<u>Vida indefinida:</u>					
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 3,860,720	\$ -	\$ (44,237)	\$ (13,554)	\$ 3,802,929
Fórmulas ⁽ⁱ⁾	80,987	-	-	-	80,987
<u>Vida definida:</u>					
Licencias	1,226,289	198,896	-	1,415	1,426,600
Acuerdos comerciales ⁽ⁱⁱ⁾ y otros	960,629	-	-	(43,896)	916,733
<u>Amortización y deterioro acumulado:</u>					
Licencias	(957,393)	-	(180,959)	17,651	(1,120,701)
Acuerdos comerciales y otros	(465,713)	-	(57,509)	5,610	(517,612)
	<u>\$ 4,705,519</u>	<u>\$ 198,896</u>	<u>\$ (282,705)</u>	<u>\$ (32,774)</u>	<u>\$ 4,588,936</u>

- (i) Las marcas incluyen el valor de las marcas adquiridas por la Entidad. Las principales marcas que se mantienen registradas son: Nutri, Volcanes, Eskimo, Promised land, Skim Plus, La Perfecta, Vigor, Danubio, Amelia, Leco, Fong, Carmelita, Mesa, Faixa Azul, Doriana y Leche Bell al 31 de diciembre del 2023, a excepción de Eskimo que fue vendida el 25 de octubre del 2023.
- (ii) Corresponden principalmente a contratos de no competencia en Centroamérica, relaciones con clientes de Centroamérica y Estados Unidos tras las adquisiciones de negocios realizadas por la Entidad.
- (iii) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, existe una asignación de deterioro en marcas de \$462,923. Los factores que generaron este deterioro son incremento en tasas de interés y costo de capital, así como la optimización de nuestro portafolio de marcas y la venta de acciones de las subsidiarias de Nicaragua y Guatemala.
- (iv) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, existe una asignación de deterioro en marcas de \$44,237.
- (v) El 4 de enero del 2023, se adquirió la totalidad de acciones de Leche Bell S.A. de C.V, teniendo una participación del 100% al 31 de diciembre de 2023, y empezando a consolidar los activos y pasivos a partir de la fecha de obtención de control. La adquisición se consideró una combinación de negocios en etapas con base a los requerimientos de IFRS 3. Los ajustes de valor razonable a los activos adquiridos y pasivos asumidos, no se consideraron materiales; la Entidad reconoció una marca como parte de la determinación de los valores razonables de los activos adquiridos.

13. Otros activos no circulantes

El rubro de otros activos no circulantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla como sigue:

	2023	2022
Activo por contingencias en adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 1,031,221	\$ 1,238,443
Depósitos en garantía, derechos y otros	634,247	654,281
Total	<u>\$ 1,665,468</u>	<u>\$ 1,892,724</u>

- (i) Ver Nota 19.



14. Deuda a corto y largo plazo

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene préstamos a corto plazo los cuales se muestran a continuación:

Préstamos	Moneda	Tasa de interés	2023	2022
JP Morgan con vencimiento abril 2024	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	\$ 25,340	\$ -
JP Morgan con vencimiento mayo 2024	US\$	TERM SOFR 6M + 190 bps	16,894	-
JP Morgan con vencimiento abril 2023	US\$	TERM SOFR 6M + 175 bps	-	29,042
JP Morgan con vencimiento mayo 2023	US\$	TERM SOFR 6M + 175 bps	-	19,362
			<u>\$ 42,234</u>	<u>\$ 48,404</u>

- b) A continuación, se presenta el detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Préstamos	Moneda	Tasa de interés	2023	Importe	Vencimiento	
					Porción circulante	A largo plazo
BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$	-	TIIE 28 + 0.75%	\$ 4,983,270	\$ -	\$ 4,983,270
Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	-	Tasa Fija 9.17%	5,989,761	-	5,989,761
Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	-	Tasa Fija 8.18%	3,244,194	-	3,244,194
Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	-	TIIE 28d + 0.49%	3,745,901	-	3,745,901
Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	-	Tasa Fija 7.54%	3,259,466	-	3,259,466
BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2026	\$	-	TIIE 28 + 0.75%	477,687	-	477,687
Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	-	2.67%	675,740	-	675,740
Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$	-	CDI + 2.06%	697,892	-	697,892
BDMG - FINAME (177915) con vencimiento enero 2024	R\$	-	3.50%	49	49	-
BDMG - FINAME (186434) con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	30	30	-
BDMG - FINAME (186439) con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	8	8	-
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	20	20	-
BDMG - FINAME (186455)/1 con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	20	20	-
BDMG - FINAME (186454) con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	7	7	-
BDMG - FINAME (186460) con vencimiento junio 2024	R\$	-	6.00%	24	24	-
BDMG - FINAME (187617) con vencimiento julio 2024	R\$	-	6.00%	36	36	-
BANCO ABC BRASIL - CPRF con vencimiento septiembre 2024	R\$	-	CDI + 2.20%	52,341	52,341	-
Total deuda				<u>\$ 23,126,446</u>	<u>\$ 52,535</u>	<u>\$ 23,073,911</u>



Préstamos	Moneda	2022		Vencimiento	
		Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
BBVA Bancomer con vencimiento en junio 2023	\$ -	TIIE 28 + 0.65%	\$ 248,634	\$ 248,634	\$ -
JPM con vencimiento en junio 2023	\$ -	TIIE 28 + 0.65%	228,351	228,351	-
Scotiabank con vencimiento en junio 2023	\$ -	TIIE 28 + 0.65%	155,694	155,694	-
Santander con vencimiento en junio 2023	\$ -	TIIE 28 + 0.65%	249,110	249,110	-
BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	\$ -	TIIE 28 + 0.75%	4,978,251	-	4,978,251
Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$ -	Tasa Fija 9.17%	5,987,245	-	5,987,245
Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$ -	Tasa Fija 8.18%	3,241,925	-	3,241,925
Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$ -	TIIE 28d + 0.49%	3,742,676	-	3,742,676
Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$ -	Tasa Fija 7.54%	3,256,950	-	3,256,950
Scotiabank – Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$ -	2.67%	766,670	239	766,431
Bank of China - CCB con vencimiento abril 2024	R\$ -	1.65% + CDI por año	326,438	11,026	315,412
Bank of America - Lei con vencimiento enero 2023	R\$ -	1.84% por año	153,625	153,625	-
Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$ -	CDI + 2.06%	744,329	2,182	742,147
taú - CPRF con vencimiento marzo 2024	R\$ -	2.07% por año + CDI	206,859	21,322	185,537
Bradesco – Cred Agro con vencimiento junio 2023	R\$ -	7.24% por año	43,317	43,317	-
Bradesco – Debenture con vencimiento septiembre 2023	R\$ -	0.63% + CDI por año	291,342	291,342	-
Bradesco – CPRF con vencimiento mayo 2024	R\$ -	16.51% por año	205,190	19,653	185,537
BDMG - FINAME (160718/13) con vencimiento marzo 2023	R\$ -	3.00%	193	193	-
BDMG - FINAME (159863/13) con vencimiento febrero 2023	R\$ -	3.00%	488	488	-
BDMG - FINAME (174953) con vencimiento noviembre 2023	R\$ -	3.50%	326	326	-
BDMG - FINAME (177915) con vencimiento enero 2024	R\$ -	3.50%	679	627	52
BDMG - FINAME (174957) con vencimiento noviembre 2023	R\$ -	3.50%	65	65	-
BDMG - FINAME (174959) con vencimiento noviembre 2023	R\$ -	3.50%	105	105	-
BDMG - FINAME (174647) con vencimiento noviembre 2023	R\$ -	3.50%	724	724	-
BDMG - FINAME (186434) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	96	64	32
BDMG - FINAME (186439) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	25	17	8
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	63	42	21
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	63	42	21
BDMG - FINAME (186454) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	24	16	8
BDMG - FINAME (186460) con vencimiento junio 2024	R\$ -	6.00%	77	51	26
BDMG - FINAME (187617) con vencimiento julio 2024	R\$ -	6.00%	104	66	38
BANCO ABC BRASIL - CPRF con vencimiento septiembre 2024	R\$ -	CDI + 2.20%	116,577	61,083	55,494
BANCO DO BRASIL - CPRF con vencimiento septiembre 2024	R\$ -	1.80% por año + CDI	153,939	-	153,939
Total			\$ 25,100,154	\$ 1,488,404	\$ 23,611,750



- c) El saldo de costos de emisión u obtención de deuda netos de amortizaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

	2023	2022
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en junio 2023	\$ -	\$ 1,182
Préstamo bancario JPM con vencimiento en junio 2023	-	647
Préstamo bancario Scotiabank con vencimiento en junio 2023	-	441
Préstamo bancario Santander con vencimiento en junio 2023	-	705
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2026	2,313	-
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en abril 2027	16,730	21,749
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	10,240	12,756
Deuda bursátil Cebur Lala 19-1 con vencimiento en noviembre 2026	5,806	8,075
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	4,098	7,323
Deuda bursátil Cebur Lala 20-1 con vencimiento en septiembre 2027	8,715	11,231
Bradesco – Debenture con vencimiento en septiembre 2023	-	921
Banco Do Brasil - CPRF con vencimiento en septiembre 2024	-	390
Total	<u>\$ 47,902</u>	<u>\$ 65,420</u>

Los vencimientos de deuda, bruta de costos de emisión u obtención de deuda, al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre de	Capital
2024	\$ 94,769
2025	4,447,890
2026	4,405,740
2027	8,268,183
2028	6,000,000
	<u>\$ 23,216,582</u>

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como de mantener ciertas razones financieras. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todas estas obligaciones se han cumplido.

Los créditos bancarios pagan intereses financieros en una periodicidad de uno, tres, seis y doce meses. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios en pasivos que derivan de actividades de financiamiento por préstamos bancarios y bursátiles de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 25,148,558	\$ 26,842,423
Obtención de préstamos bancarios	9,565,000	5,729,601
Pago de préstamos bancarios	(11,366,580)	(7,508,587)
Costos pagados para obtención de deuda	3,084	27,789
Amortización de costos de deuda	(19,292)	(29,418)
Efectos cambiarios y de conversión	(162,090)	86,750
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 23,168,680</u>	<u>\$ 25,148,558</u>



15. Pasivo por arrendamiento

	31 de diciembre de	
	2023	2022
<u>Circulante:</u>		
En dólares	\$ 18,925	\$ 43,027
En pesos mexicanos	1,375,114	1,059,509
En reales	225,178	180,846
Otras monedas	-	1,743
Pasivo por arrendamiento circulante	<u>\$ 1,619,217</u>	<u>\$ 1,285,125</u>
<u>No circulante:</u>		
En dólares	\$ 40,426	\$ 53,514
En pesos mexicanos	3,877,863	2,995,776
En reales	113,264	34,287
Otras monedas	-	113
Pasivo por arrendamiento no circulante	<u>\$ 4,031,553</u>	<u>\$ 3,083,690</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 4,368,816	\$ 4,031,205
Altas/nuevos contratos	3,037,596	1,425,019
Bajas de contratos	(433,511)	(21,467)
Modificaciones al saldo del pasivo	212,206	161,330
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento	411,549	283,656
Pagos de arrendamiento	(1,919,315)	(1,504,240)
Fluctuación cambiaria	(26,571)	(6,688)
Saldo final	<u>\$ 5,650,770</u>	<u>\$ 4,368,815</u>

El total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos que incluye los intereses no devengados se analiza como sigue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
- Menos de 1 año	\$ 2,129,864	\$ 2,028,798
- Más de 1 año y menos de 5 años	5,130,261	3,261,608
Total	<u>\$ 7,260,125</u>	<u>\$ 5,290,406</u>

16. Impuestos a la utilidad

- a) Grupo Lala S. A. B. de C. V. y cada una de sus subsidiarias en México y el extranjero, están sujetas individualmente al pago del impuesto a la utilidad. Estos impuestos no se determinan con base en las cifras consolidadas de la Entidad, sino que se calculan individualmente a nivel de cada una de las empresas y cada una de éstas presenta por separado su declaración de impuestos.



Las entidades subsidiarias, calculan el impuesto a la utilidad sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. Las tasas estatutarias en los principales países donde opera Grupo Lala fueron las siguientes:

País	Tasa impositiva
	(%) 2023 y 2022
México	30
Brasil	34
EUA	21
Costa Rica	30
Nicaragua	30
Guatemala	25

- b) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad causados y diferidos registrados en los resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Impuestos a la utilidad causado	\$ 2,001,902	\$ 2,108,886
Impuestos a la utilidad diferidos	(884,678)	(1,726,443)
Impuestos a la utilidad del periodo	<u>\$ 1,117,224</u>	<u>\$ 382,443</u>

- c) Impuestos por pagar a largo plazo: Incluye impuestos pendientes de pago por \$45,059 y \$115,697 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que por leyes tributarias en Brasil serán liquidados en plazos hasta el año 2030.

- d) Impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales:

	2023	2022
Impuestos diferidos:		
Remediación de beneficios a los empleados	\$ 4,793	\$ (2,784)
Instrumentos designados como coberturas contables	(12,985)	7,011
Total impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales	<u>\$ (8,192)</u>	<u>\$ 4,227</u>

- e) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad diferidos:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	\$ 135,420	\$ 207,586
Beneficios a los empleados	365,971	374,070
Provisiones	911,137	788,389
Proveedores	852,211	690,830
Pérdidas fiscales	2,366,066	2,225,281
Participación de los trabajadores en las utilidades	187,424	184,351
Propiedades, planta y equipo	1,950,329	2,124,833
Activos intangibles y otros activos diferidos	(2,055,201)	(2,636,299)
Pagos anticipados	(43,495)	(63,147)
Derecho de uso y pasivo por arrendamientos	191,401	130,208
Otros	251,217	184,707
Total	<u>\$ 5,112,480</u>	<u>\$ 4,210,809</u>



	31 de diciembre de	
	2023	2022
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	\$ (100,982)	\$ (110,453)
Activos intangibles y otros activos diferidos	(25,768)	(19,649)
Derecho de uso y pasivo por arrendamientos	(92,800)	(84,992)
Pagos anticipados	(4,520)	(4,403)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	1,021	-
Beneficios a los empleados	2,089	8,652
Provisiones	40,918	106,637
Proveedores	3,624	4,424
Pérdidas fiscales	-	5,335
Total	\$ (176,418)	\$ (94,449)

f) Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 diciembre 2023 ascienden a lo siguiente:

Año de vencimiento	Importe	Perdidas reservadas	Total 2023
2025	\$ 2,612	\$ 2,612	\$ -
2027	14,137	14,137	-
2028	240,731	44,850	195,881
2029	1,958,192	36,014	1,922,178
2030	4,717,242	4,717,242	-
2031	28,086	28,086	-
2032	4,808,228	4,808,228	-
2033 en adelante	477,213	477,213	-
Sin vencimiento	13,834,470	-	13,834,470
	<u>\$ 26,080,911</u>	<u>\$ 10,128,382</u>	<u>\$ 15,952,529</u>

Las pérdidas fiscales por amortizar se reservaron del cálculo de impuestos diferidos, debido a que la administración considera que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

g) A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto reconocida contablemente por la Entidad:

	2023	2022
Tasa legal del impuesto	30%	30%
Gastos no deducibles	3%	(12)%
Exentos de nómina	5%	(16)%
Efecto inflacionario fiscal	4%	(25)%
Otras partidas	(13)%	(4)%
Efecto de diferentes tasas fiscales de subsidiarias extranjeras	(2)%	16%
Efectos de pérdidas fiscales reservadas	1%	(27)%
Tasa efectiva del impuesto	<u>28%</u>	<u>(38)%</u>

17. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados se detallan como sigue:

	2023	2022
Vacaciones y prima vacacional por pagar	\$ 361,583	\$ 269,253
Sueldos y salarios por pagar y otras provisiones	172,521	99,676
Bonos por pagar	235,670	235,191
Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")	714,464	661,177
	<u>\$ 1,484,238</u>	<u>\$ 1,265,297</u>



Reforma Laboral en Materia de Vacaciones

El 27 de diciembre de 2022 se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (“LFT”) para México, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento del periodo anual mínimo de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.

La Entidad evaluó los impactos contables que se generaron por esta reforma laboral y determinó que los incrementos a la provisión de vacaciones y prima vacacional, como consecuencia del incremento de los días de vacaciones, no fueron significativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

18. Beneficios a los empleados al retiro y por terminación

a) Planes de beneficios definidos

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2023	2022
Plan de pensiones	\$ 481,551	\$ 423,267
Prima de antigüedad	237,988	212,454
Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	393,217	380,295
Total de beneficios a los empleados al retiro	<u>\$ 1,112,756</u>	<u>\$ 1,016,016</u>



El movimiento de la obligación por beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2023			2022		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados
Obligación de beneficios definidos al inicio del año:	\$ 423,267	\$ 212,453	\$ 380,295	\$ 379,669	\$ 199,305	\$ 348,449
Costo reconocido en resultados:						
Costo laboral	39,171	26,958	44,778	33,432	24,637	47,635
Costo financiero	40,908	19,093	32,314	29,452	15,020	26,503
Costo neto reconocido en resultados	80,079	46,051	77,092	62,884	39,657	74,138
Beneficios pagados	(26,892)	(39,106)	(4,188)	(20,167)	(34,381)	(14,436)
Disminución de obligaciones por pérdida de control sobre subsidiaria	-	-	(52,270)	-	-	-
Remediones incluidas en otros resultados integrales:						
Pérdidas (ganancias) por cambios en experiencia del personal	5,097	18,590	(7,712)	881	7,873	(22,979)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	(4,877)
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 481,551</u>	<u>\$ 237,988</u>	<u>\$ 393,217</u>	<u>\$ 423,267</u>	<u>\$ 212,454</u>	<u>\$ 380,295</u>

b) Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial de las principales subsidiarias fueron las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	México	Guatemala	Nicaragua
Descuento de beneficios a los empleados	9.25%	8.25%	10.00%
Incremento salarial	7%	4.50%	4.00%
Tasa de rotación	20.31%	23.25%	14.41%
Mortalidad P.V. ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽²⁾		

	Al 31 de diciembre de 2022		
	México	Guatemala	Nicaragua
Descuento de beneficios a los empleados	9.50%	8.25%	10.00%
Incremento salarial	8.50%	4.50%	4.00%
Tasa de rotación	20.67%	23.25%	14.41%
Mortalidad P.V. ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽²⁾		

(1) Porcentaje de Valuación.

(2) EMSSA = Experiencia demográfica.



La sensibilidad de la tasa de descuento para los beneficios a los empleados es la siguiente:

Impacto en la obligación por beneficios definidos	México
Tasa de descuento + 1%	\$ (87,576)
Tasa de descuento - 1%	\$ 100,431
<i>Planes de contribuciones definidas</i>	

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de aportaciones de previsión que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado lo cual es erogado conforme se devenga.

- c) Los pagos proyectados de beneficios a ser pagados de los planes son como sigue:

Años terminados al 31 de diciembre de	
2024	\$ 76,491
2025	75,160
2026	87,938
2027 a 2030	1,129,945
Total	<u>\$ 1,369,534</u>

19. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla como sigue:

	2023	2022
Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 1,143,303	\$ 1,284,787
Otros	104,700	96,835
Total	<u>\$ 1,248,003</u>	<u>\$ 1,381,622</u>

- (i) Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor:

Tras la adquisición de Vigor en 2017, la Entidad identificó que existen algunas contingencias por juicios, demandas y acciones legales de distinta naturaleza que surgieron dentro del curso normal de las operaciones de Vigor antes de la adquisición. Así mismo, se reconoce un activo por un importe similar dentro del rubro de “Otros activos no circulantes”, debido a que contractualmente la Entidad tiene el derecho de cobrar al vendedor cualquier monto que se erogue por concepto de una contingencia vigente antes de la fecha de adquisición. La variación de un año a otro se da principalmente por la extinción o conclusión de las contingencias mismas.

20. Instrumentos financieros y administración de riesgos financieros

Administración de capital (fuentes de financiamiento)

La Entidad administra su capital (fuentes de financiamiento) para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, utilidades acumuladas y la utilidad integral).

Para mantener la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, o recomprar acciones, para lo cual la Entidad mantiene una reserva.

La Entidad no está sujeta a requerimientos externos de capital.



Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2023	2022
Efectivo y equivalentes	\$ 2,969,575	\$ 4,520,552
Deuda y préstamos a corto plazo	23,168,680	25,148,558
Deuda neta	<u>20,199,105</u>	<u>20,628,006</u>
Capital	<u>\$ 11,333,202</u>	<u>\$10,939,666</u>
Índice de deuda neta y capital	178.2%	188.5%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante. El capital incluye capital social, prima en emisión de acciones, utilidades acumuladas y el resultado integral de la Entidad.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular conforme a las necesidades operativas de la Entidad.

Categorías de los activos y pasivos financieros

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los instrumentos financieros de la Entidad por categoría son los siguientes:

	2023	2022
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	\$ 2,969,575	\$ 4,520,552
Medidos a costo amortizado		
Clientes ⁽ⁱ⁾	\$ 7,517,333	\$ 7,175,782
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	12,752	41,112
Otras cuentas por cobrar	160,095	197,428
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 89,364	\$ 203,002
Pasivos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Proveedores	\$ 13,875,561	\$ 15,058,550
Pasivo por arrendamiento ⁽ⁱⁱ⁾	5,650,770	4,368,815
Cuentas por pagar con partes relacionadas	2,303,142	2,245,792
Deuda y préstamos a corto plazo ⁽ⁱⁱ⁾	23,168,680	25,148,558
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 187,841	\$ 338,702

⁽ⁱ⁾ Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses debido a que son de corto plazo.

⁽ⁱⁱ⁾ El costo financiero de estos pasivos financieros medidos a costo amortizado se presenta en el rubro de gastos financieros en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Durante el 2023 y 2022, no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.



Ciertas subsidiarias de la Entidad fungen como obligados solidarios ante algunos pasivos financieros.

Administración de riesgos financieros

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgo de mercado, riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de concentración excesiva. Esta nota presenta la exposición de riesgos que tiene la Entidad y las políticas y procesos para medir y administrar el riesgo.

Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de tipos de cambio y de tasas de interés.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en los estados de posición financiera (activos y pasivos reconocidos); así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Comité de Riesgos. No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado ni en la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

La Entidad realiza operaciones que contemplan uso de gas natural en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el precio de la materia prima. Las exposiciones en el precio del gas natural son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward, swap y opciones de Commodities. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen consumos de la materia prima. El riesgo de mercado está asociado a la variabilidad en el precio del gas MMBTUs/MXN.

Durante el primer trimestre de 2023 se contrataron coberturas del precio del gas natural con el indicador Houston Ship Channel (“HSC”), al 31 de diciembre de 2023 no se cuentan con contratos vigentes de gas natural. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un gasto financiero relacionado con estas coberturas.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los derivados que se describe previamente como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación de los precios de los consumos realizados en la operación, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, principalmente dólares estadounidenses; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward, swap y opciones de moneda extranjera. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen saldos en moneda extranjera.



Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad está expuesta principalmente al riesgo cambiario con respecto al dólar estadounidense. Por lo tanto, la Entidad tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en miles de dólares estadounidenses dentro de las entidades subsidiarias cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Activos financieros a corto plazo	US\$ 6,666	US\$ 5,253
Pasivos financieros a corto plazo	(191,728)	(211,508)
Pasivos financieros a largo plazo	(2,271)	(17)
Posición financiera en moneda extranjera	<u>US\$ (187,333)</u>	<u>US\$ (206,272)</u>

Los tipos de cambios utilizados para convertir los dólares estadounidenses a pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron \$16.89 y \$19.36 pesos, respectivamente.

Considerando la posición monetaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, con un tipo de cambio de cierre de \$16.89 por dólar estadounidense, la Entidad considera que una variación de 1 peso de apreciación o depreciación del dólar estadounidense representa una sensibilidad en el activo de +/- \$6,666, una variación en el pasivo de +/- \$193,999 y un efecto neto en resultados y en el capital contable de +/- \$187,333.

Instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio:

Es política de la Entidad suscribir contratos derivados de moneda extranjera para cubrir principalmente pagos a proveedores y otros gastos administrativos específicos en moneda extranjera entre 40% y 80% de la exposición generada.

Contratos forward y opciones de moneda extranjera

Debido a que las entidades en México tienen el peso mexicano como moneda funcional y mantiene cuentas por pagar en US\$, está expuesta al riesgo cambiario. Por lo tanto, la Entidad ha designado contratos forward como coberturas contables, donde la partida cubierta está representada por las compras de materia prima y otros gastos administrativos en US\$.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumentos de cobertura se mencionan a continuación:

2023

Características	Forwards 1
Nocional total	\$ 233,100
Moneda	USD
Subyacente	USD/MXN
Strike promedio	\$ 17.38
Vencimiento	5 de cada mes
Valor en libros del instrumento, neto	\$ (36,060)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ (36,060)
Reconocido en ORI	\$ (36,060)
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta (USD)	\$ 42,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ 65,389
Prueba de efectividad	100%



2022

Características	Forwards 1
Nocional total	\$ 234,025
Moneda	USD
Subyacente	USD/MXN
Strike promedio	\$ 20.28
Vencimiento	5 de cada mes
Valor en libros del instrumento	\$ (44,970)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ (44,970)
Reconocido en ORI	\$ (44,970)
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta (USD)	\$ 39,345
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ 54,684
Prueba de efectividad	100%

2022

Características	Collares extra
Nocional total	\$ 65,000
Moneda	USD
	USD/MXN
	Call \$23.50
Subyacente	Put \$22.05
Strike promedio	Barrera \$19.85
Vencimiento	5 de cada mes
Valor en libros del instrumento	\$ (121,689)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ (121,689)
Reconocido en ORI	\$ (121,689)
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta (USD)	\$ 39,345
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ 116,794
Prueba de efectividad	100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los derivados que se describe previamente como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación cambiaria de los gastos realizados en moneda extranjera, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Conforme a los montos nominales descritos y a la forma en que se intercambian los flujos de los derivados, la razón de cobertura promedio para la relación de tipo de cambio de US\$/\$ al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es del 61.7% y 69.1%, respectivamente.

La fuente de la ineffectividad puede ser causada principalmente por la diferencia en la fecha de liquidación de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, y que el presupuesto llegara a ser un monto menor a los instrumentos de cobertura.



Swaps de moneda (“CCS”, por sus siglas en inglés)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene contratos CCS de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de la exposición al tipo de cambio y a la tasa de interés derivada de una deuda en moneda extranjera. Los CCS se contrataron en una entidad cuya moneda funcional es el real brasileño, sin embargo, dicha entidad mantiene pasivos denominados en dólares que generan una fluctuación cambiaria por la variabilidad del tipo de cambio US\$/R\$. Por lo tanto, la Entidad contrató un CCS y designó como partida cubierta la fluctuación cambiaria y la tasa de interés de los intereses, así como del principal de la deuda.

Las características del CCS designado como cobertura contable del riesgo de tipo de cambio y tasa de interés son las siguientes:

2023

Características	2023 CCS Scotiabank
Moneda	USD
Nocional	\$ 40,000
Cupón	2.67%
Moneda	R\$ -
Nocional	206,000
Cupón	CDI + 2.10%
Vencimiento	23-junio-2026
Valor razonable del derivado, neto	\$ (113,020)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ -
Valor en libros de partida cubierta	\$ (675,848)
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ (32,374)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -
Prueba de efectividad	100%

2022

Características	CCS Bank of America	CCS Scotiabank
Moneda	USD	USD
Nocional	\$ 7,774	\$ 40,000
Cupón	1.84%	2.67%
Moneda	R\$ -	R\$ -
Nocional	44,000	206,000
Cupón	12.08 %	CDI + 2.10%
Vencimiento	20-enero-2023	23-junio-2026
Valor razonable del derivado	\$ (18,214)	\$ (86,872)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ -	\$ -
Valor en libros de partida cubierta	\$150,516	\$ 774,460
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ (18,214)	\$ (86,872)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ -	\$ -
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el CCS que se describe previamente como una relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.



Con los intereses y los montos nominales del instrumento financiero derivado, la Entidad compensa la fluctuación cambiaria, originada por el pasivo denominado en dólares de la subsidiaria con moneda funcional en real brasileño.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicha cobertura de valor razonable es altamente efectiva dado que las características del derivado y de la deuda emitida están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es del 100%. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

Riesgo de tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta de forma importante a riesgos en la variabilidad de las tasas de interés de sus instrumentos de deuda. Por lo tanto, contrata instrumentos financieros con la finalidad de mitigar dichos riesgos, como a continuación se describe:

Contratos swap de tasa de interés

La Entidad mantiene contratos swap de tasa de interés por medio de los cuáles se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija. Estos son contratados con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de la variabilidad en las tasas de interés.

La Entidad mexicana designó los instrumentos financieros derivados con subyacente TIIE de cobertura, como coberturas contables de flujo de efectivo para cubrir sus certificados bursátiles y deuda sindicada. Durante el cuarto trimestre del 2023, se reestructuró un swap de tasa de interés con subyacente TIIE de cobertura contable de flujo de efectivo para cubrir su certificado bursátil Lala 19-2.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumento de cobertura se mencionan a continuación:

2023

Características Cobertura de Flujo de Efectivo	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 1)	1 Swap de tasa de interés (Cobertura 3)
Moneda	MXN	MXN
Nocional	\$ 3,000,000	\$ 2,500,000
Tasa recibida	TIIE	TIIE
Tasa pagada	9.500%	8.8575%
Vencimiento	11-diciembre-2024	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s), neto	\$ 38,796	\$ 11,807
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad Reconocido en ORI	\$ 38,796 \$ 35,980	\$ 11,807 \$ 7,210
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ 2,816	\$ 4,594
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 3,750,000	\$ 5,000,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$38,796	\$ 11,807
Prueba de efectividad	100%	100%



2022

Características Cobertura de Flujo de Efectivo	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 1)	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 2)	1 Swap de tasa de interés (Cobertura 3)
Moneda	MXN	MXN	MXN
Nocional	\$ 3,000,000	\$411,250	\$ 2,500,000
Tasa recibida	TIE	TIE	TIE
Tasa pagada	7.0400%	8.5900%	8.8575%
Vencimiento	3-abril-2024	22-junio-2023	30-abril-2027
Valor razonable de derivado(s)	\$ 126,807	\$ 4,902	\$ 5,763
Cambio de valor razonable para medir inefectividad	\$ 126,807	\$ 4,902	\$ 5,763
Reconocido en ORI	\$ 122,122	\$ 4,681	\$ 3,142
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ 4,685	\$ 221	\$ 2,621
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 3,750,000	\$ 884,765	\$ 5,000,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$ 126,807	\$ 4,902	\$ 5,763
Prueba de efectividad	100%	100%	100%

2022

Características Cobertura del Valor Razonable	Swap CDI (Cobertura 1)
Moneda	BRL
Nocional	\$ 12,000
Tasa recibida	7.24%
Tasa pagada	CDI + 0.75%
Vencimiento	19-junio-2023
Valor razonable de derivado(s)	\$ (1,427)
Cambio de valor razonable para medir inefectividad	\$ (1,427)
Valor en libros de partida cubierta	\$ 44,528
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ (1,426)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$ -
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -
Prueba de efectividad	100%

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los IRS TIE que se describen previamente como tres relaciones de cobertura de flujo de efectivo que se describe previamente como la relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dichas coberturas son altamente efectivas dado que las características de los derivados y de las deudas emitidas están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es del 33% y 33%, respectivamente. En esta relación de cobertura, la fuente de la inefectividad es principalmente por el riesgo de crédito.



Análisis de madurez

Al 31 de diciembre 2023, la Entidad mantiene derivados de tipo Forwards, Swaps y Opciones. A continuación, se presentan los flujos de efectivo que la Entidad tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2023 y que espera que ocurran y afecten los resultados.

Año	Forwards	Swaps	Opciones	Total
2024	\$ (44,859)	\$ 26,875	\$ -	\$ (17,972)
2025	-	(56,117)	-	(56,177)
2026	-	(96,068)	-	(96,068)

La Entidad mantiene instrumentos financieros derivados con posición activa y pasiva, integrados de la siguiente manera:

	2023	2022
Forwards	\$ 1,248	\$ 11,326
Swaps	88,116	164,637
Opciones	-	629
Activo circulante	<u>\$ 89,364</u>	<u>\$ 176,592</u>
Swaps	\$ -	\$ 26,410
Activo no circulante	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,410</u>
Forwards	\$ 37,308	\$ 56,295
Swaps	113,020	116,796
Opciones	-	122,319
Pasivo a corto plazo	<u>\$ 150,328</u>	<u>\$ 295,410</u>
Swaps	\$ 37,513	\$ 43,292
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 37,513</u>	<u>\$ 43,292</u>

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago. El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar y transacciones comprometidas.

Para la administración de su riesgo crediticio, la Entidad lleva a cabo una revisión periódica de los clientes potenciales y ya establecidos, a través del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, con base a las cuales y a la aplicación de la normatividad consignada en la política de crédito, se actualizan los límites de crédito. Cada subsidiaria es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito por cada uno de sus nuevos clientes antes de fijar los términos y condiciones de pago.

La Entidad monitorea las condiciones actuales de sus clientes, con el fin de detectar cualquier evidencia de que exista un mayor riesgo crediticio, como lo son:

- Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- La extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos de clientes, como se presentan en los estados consolidados de posición financiera.



Riesgo de concentración crediticia

El riesgo de concentración crediticia surge cuando un número importante de compañías se encuentran trabajando en actividades de negocio similares, tienen actividades en la misma zona geográfica, o tienen características similares que podrían causar que su habilidad para cumplir sus obligaciones contractuales al surgir ciertos cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole, se deteriorara. La concentración indica la sensibilidad relativa de la actuación de la Entidad.

Con el fin de evitar concentración excesiva de riesgo, las políticas de la Entidad y los procedimientos incluyen guías específicas para enfocarse en el mantenimiento de un portafolio diversificado. Las concentraciones de riesgo de crédito se controlan y administran conforme a estas políticas.

Aproximadamente el 15 % y 15% de las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, representan ventas hechas a los cinco principales clientes. Ningún cliente representa por sí mismo más del 10% de las ventas de la Entidad. El saldo con estos clientes representa el 22% y 21% de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2023 y 2022, respectivamente.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración. La Entidad controla diariamente el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos sólo para proyectos de expansión y crecimiento, por lo que se cuenta con líneas de crédito disponibles con instituciones financieras.

La administración de la deuda consiste en obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo o próximos vencimientos de la porción circulante de la deuda a largo plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos financieros derivados y no derivados de la Entidad agrupados conforme a sus vencimientos, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros se incluyen en el análisis si sus vencimientos son requeridos para entender los plazos de los flujos de efectivo de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023	a menos de 1 año	de 1 año a 3 años	de 3 años en adelante
Deuda y préstamos a corto plazo	\$ 94,769	\$ 8,841,414	\$ 14,232,497
Proveedores	13,875,561	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,619,217	2,437,929	1,593,624
Partes relacionadas	2,303,142	-	-
Instrumentos financieros derivados	150,328	37,513	-
Total	<u>\$ 18,043,017</u>	<u>\$ 11,316,856</u>	<u>\$ 15,826,121</u>

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros cuyo valor es distinto a su valor razonable en libros es como sigue:

	Niveles	2023		2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda y préstamos a corto plazo	1 y 2	<u>\$23,168,680</u>	<u>\$22,778,430</u>	<u>\$25,148,558</u>	<u>\$24,479,734</u>

La Entidad no tiene activos ni pasivos clasificados como Nivel 3 para la determinación de su valor razonable.



La Entidad determinó el valor razonable de la deuda, considerando los precios de sus bonos cotizados en el mercado, lo cual se considera dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable; adicionalmente, para la deuda bancaria, determinó el valor razonable mediante el descuento a valor presente de los flujos contractuales utilizando una tasa de descuento que refleje un riesgo crediticio similar al último préstamo obtenido por la Entidad. El valor razonable determinado está clasificado como Nivel 2.

La administración considera que el valor en libros de los activos financieros y de los pasivos financieros, a excepción de la deuda y préstamos, se aproxima a sus valores razonables dada su corta maduración.

21. Capital contable

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Entidad está representado por 2,563,321,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, que representan el capital fijo, de las cuales 2,426,932,914 acciones están suscritas y pagadas y la diferencia entre las acciones del capital autorizado y las acciones suscritas y pagadas, se encuentra en tesorería.
- b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de abril de 2023, se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) En la Asamblea a la que se refiere el inciso anterior, se aprobó un dividendo de \$ 0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$ 0.1538 por acción, cada una. Los cuales se pagarán en las siguientes fechas:

Fecha de Pago	Monto por Acción
24 de mayo de 2023	\$ 0.1538
23 de agosto de 2023	\$ 0.1538
22 de noviembre de 2023	\$ 0.1538
21 de febrero de 2024	\$ 0.1538

Al 31 de diciembre de 2023, el total de dividendos decretados ascendió \$1,523,185.

- d) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 14 de abril de 2022 se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- e) En la Asamblea a la que se refiere el inciso anterior, se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. Los cuales se pagaron en las siguientes fechas:

Fecha de Pago	Monto por Acción
25 de mayo de 2022	\$ 0.1538
24 de agosto de 2022	\$ 0.1538
23 de noviembre de 2022	\$ 0.1538
22 de febrero de 2023	\$ 0.1538

El total de dividendos decretados en 2022 ascendió a \$1,523,185.

- f) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del año habrá de separarse un porcentaje para incrementar la reserva legal de la Sociedad, hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social histórico. Al 31 de diciembre de 2023, el importe de la reserva legal asciende a \$105,616, el cual excede al valor requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que no se hizo aplicación alguna por dicho concepto.
- g) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.



Por los dividendos que pague la Entidad que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) de los ejercicios 2001 a 2013, no se estará obligado al pago de ISR.

22. Costo de ventas, gastos de operación y distribución

La integración del costo de ventas, los gastos de operación y distribución por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

		2023	Gastos de
	Costo de ventas	Gasto de	operación
		distribución	
Beneficios a empleados	\$ 3,854,729	\$ 1,952,860	\$ 9,662,440
Amortización y depreciación	1,769,944	311,989	1,574,128
Gastos de comercialización	-	-	3,284,713
Otros gastos de operación	-	5,923,860	4,622,728
Costos de materias primas y otros	59,516,077	-	-
Total gastos	\$ 65,140,750	\$ 8,188,709	\$ 19,144,009

		2022	Gastos de
	Costo de ventas	Gasto de	operación
		distribución	
Beneficios a empleados	\$ 3,307,357	\$ 1,740,250	\$ 8,174,085
Amortización y depreciación	1,764,964	361,170	1,297,441
Gastos de comercialización	-	-	3,266,873
Otros gastos de operación	-	5,204,253	4,477,047
Costos de materias primas y otros	58,795,670	-	-
Total gastos	\$ 63,867,991	\$ 7,305,673	\$ 17,215,446

Dentro de los gastos de comercialización se incluyen gastos tales como: mantenimiento y combustibles de unidades de reparto, publicidad, promoción e investigación de mercados, principalmente. Así mismo, los otros gastos de operación incluyen principalmente fletes, honorarios y arrendamientos (contratos con activos de bajo valor y contratos de corto plazo).

La integración de otros ingresos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Actualización y recuperación de impuestos	\$ 33,874	\$ 142,442
Reversión de provisiones y contingencias	37,162	52,522
Ganancia por venta de acciones de subsidiarias ⁽¹⁾	336,087	-
Ventas de activo fijo, recuperación de siniestros y otros	338,644	513,995
Total otros ingresos de operación	\$ 745,767	\$ 708,959

⁽¹⁾ Corresponde a la ganancia generada por la venta de sus subsidiarias ubicadas en Nicaragua y Guatemala, por el diferencial entre la contraprestación y el valor en libros de los activos netos que se dieron de baja; previo a clasificar los activos netos como disponibles para la venta, la Entidad reconoció un deterioro de una marca (ver Nota 12). Con la pérdida de control sobre dichas subsidiarias, la Entidad reconoció una ganancia de \$336,087, reducida por el efecto del deterioro previamente mencionado, finalizando en una ganancia neta de \$3,104 en el estado consolidado de resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2023.

La integración de otros gastos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Provisiones y contingencias	\$ 440,932	\$ 119,006
Gasto por deterioro de activos de larga duración ⁽¹⁾	481,671	3,977,131
Costos de venta de activo fijo, siniestros y otros	157,493	229,855
Total otros gastos de operación	\$ 1,080,096	\$ 4,325,992

⁽¹⁾ Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, incluye el deterioro de una marca por \$332,982, por la venta de sus subsidiarias en Guatemala y Nicaragua.



23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Durante el año, la Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Entidad:

	2023	2022
Compras y gastos:		
Compra de leche fluida ⁽ⁱ⁾	\$ 24,394,200	\$ 22,231,792
Compra de producto terminado ⁽ⁱⁱ⁾	244,753	277,969
Pago de intereses, servicios administrativos, rentas y otros ⁽ⁱⁱⁱ⁾	285,181	422,559
	<u>\$ 24,924,134</u>	<u>\$ 22,932,320</u>
Ingresos por:		
Ingresos por fletes y otros ^(iv)	\$ 92,383	\$ 198,258
Ingresos por producto terminado ^(v)	64,253	2,790
Ingresos por regalías e intereses ^(vi)	5	492
	<u>\$ 156,641</u>	<u>\$ 201,540</u>

(i) Leche fluida de productores accionistas de la Entidad.

(ii) Las operaciones con Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V., consisten básicamente en compras de químicos utilizados en la limpieza de la maquinaria.

(iii) Adicionalmente, se tienen operaciones con Nuplen, S. A. de C. V, Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V. y Fundación Grupo Lala, A. C. que incluyen la prestación de servicios administrativos, arrendamiento, y pago de intereses, cuyos términos son renovables periódicamente, más un margen de utilidad basado en un estudio de precios de transferencia, así como pago de intereses a la Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A.

(iv) Los ingresos por fletes son principalmente por servicios de recolección de leche que se cobran a los socios productores y venta de servicios a Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.

(v) Se realizan ventas de productos derivados lácteos a Leche Bell, S. A. de C. V.

(vi) Se realizó un cargo por concepto de regalías a Borden Dairy, LLC.

Derivado de las transacciones mencionadas, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2023	2022
Por cobrar:		
Partes relacionadas:		
Borden Dairy Company	\$ 628	\$ 720
Leche Bell, S. A. de C. V.	-	34,279
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	2,677	1,089
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	266	94
Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A. (“UCIALSA”)	57	55
Fundación Lala, A. C.	58	47
Envases Elopak, S.A. de C.V.	2,860	946
Accionistas:		
Venta de fletes y otros bienes y servicios	\$ 6,206	\$ 3,882
	<u>\$12,752</u>	<u>\$41,112</u>



La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay deterioro de cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

	2023	2022
Por pagar:		
Partes relacionadas:		
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	\$ 35,397	\$ 32,166
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	49	45
Borden Dairy Company	2,410	2,763
Leche Bell, S. A. de C. V.	-	2,078
Nuplen, S. A. de C. V.	27	31
UCIALSA	191	90
Envases Elopak, S.A. de C.V.	17,494	25,548
Accionistas:		
Accionistas, dividendos por pagar y compra de fletes y otros bienes y servicios	2,247,574	2,183,071
	<u>\$2,303,142</u>	<u>\$2,245,792</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios a empleados otorgados a personal administrativo clave, es como sigue:

	2023	2022
Prestaciones a corto plazo	\$ 122,561	\$ 276,846
Indemnizaciones por cese de contrato	37,819	66,866
	<u>\$ 160,380</u>	<u>\$ 343,712</u>

24. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes de la Entidad. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la administración de la Entidad para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño.

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables, administrativas y de operación de los segmentos son las mismas que las descritas por la Entidad, la cual evalúa la actuación de sus segmentos con base en indicadores financieros que muestran el flujo operativo como se muestra abajo.

Los segmentos que se reportan en la Entidad son unidades estratégicas de negocios por área geográfica. Al 31 de diciembre de 2022, la administración de la Entidad consideraba que los segmentos operativos de México y Centroamérica cumplen con los criterios de agregación definidos por las IFRS. Como se menciona en la Nota 2, el 25 de octubre 2023 la Entidad realizó la venta de su participación sobre Lala Nicaragua, S.A. y Productos Lácteos de Centroamérica, S.A que formaban parte de su segmento de Centroamérica, por lo cual, al 31 de diciembre de 2023, el segmento reportable de México y CAM no incluye su información financiera para las partidas del estado consolidado de situación financiera. Por su parte, las partidas del estado consolidado de resultados incluyen la información financiera de CAM hasta el 25 de octubre de 2023, fecha de la pérdida de control.

Por lo tanto, la información por segmentos se presenta siguiendo un enfoque gerencial, tal y como se reporta al tomador de decisiones de la Entidad, quien equivale al Director General, para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.



La Entidad ha definido que sus segmentos reportables se enfocan en 3 zonas geográficas: 1) México y Centroamérica (México y CAM); al 31 de diciembre de 2022, el segmento de CAM se agregaba al segmento de México, debido a que cumplía con los criterios de agregación que establece la IFRS 8; 2) Estados Unidos; y 3) Brasil. Estos segmentos reportables están comprometidos en actividades similares de negocio, como se describe en la Nota 1.

A continuación, se presentan los principales datos por segmento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023:

	México y CAM	Estados Unidos	Brasil	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	\$ 84,969,235	\$ 3,115,569	\$ 10,950,650	\$ (48,358)	\$ 98,987,096
Utilidad (pérdida) de operación	6,453,436	(97,369)	(176,768)	-	6,179,299
Depreciación, amortización y deterioro	3,373,528	167,228	596,976	-	4,137,732
Activos totales	69,332,990	3,423,752	18,418,697	(27,268,928)	63,906,511
Pasivos totales	45,732,571	633,673	6,178,262	28,800	52,573,306

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022:

	México y CAM	Estados Unidos	Brasil	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	\$ 78,243,222	\$ 3,307,765	\$ 11,843,589	\$ (27,015)	\$ 93,367,561
Utilidad de operación	6,235,126	(927,157)	(3,946,551)	-	1,361,418
Depreciación, amortización y deterioro	2,741,991	630,566	4,028,149	-	7,400,706
Activos totales	68,009,358	3,934,922	19,127,999	(25,618,410)	65,453,869
Pasivos totales	45,693,851	663,206	8,137,325	19,821	54,514,203

A continuación, se muestra la información de las ventas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Producto	2023	2022
Leche y fórmulas	\$ 55,034,521	\$ 51,239,226
Derivados lácteos	40,193,205	38,561,740
Bebidas y otros	3,759,370	3,566,595
	<u>\$ 98,987,096</u>	<u>\$ 93,367,561</u>

25. Contingencias

Dentro del curso ordinario del negocio, la Entidad es parte de ciertos procedimientos litigiosos sin que se espere que estos, puedan llegar a tener un efecto material adverso, en su posición financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

26. Hechos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Entidad ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y no se han identificado hechos posteriores significativos.



27. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 29 de febrero de 2024 por el Ing. Arquímedes Adriano Celis Ordaz, Director General y el Ing. Alberto Alfredo Arellano García, Vicepresidente de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Torreón, Coahuila a 30 de abril de 2026

Honorable Asamblea de Accionistas de Grupo LALA y Grupo Industrial Nuplen

Presente. -

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de los estatutos de **Grupo LALA y Grupo Industrial Nuplen**, me permito rendir a ustedes el siguiente dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del informe presentado por el Consejo de Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Revisé, con el alcance necesario y en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas, los Estados Financieros de **Grupo LALA y Grupo Industrial Nuplen** al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron dictaminados por la firma de auditores externos Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

Basado en lo anterior considero que:

Las políticas y criterios contables y de información seguidos por **las Compañías** basados en las normas internacionales de información financiera (IFRS), son adecuados y suficientes; los cuales fueron aplicados en forma consistente por el Consejo de Administración en la elaboración del informe relativo al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros presentan en forma razonable, veraz y suficiente la situación financiera de **las Compañías** al 31 de diciembre del año 2025, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de su capital contable y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Jesús García Ramírez

Comisario de Grupo LALA y Grupo Industrial Nuplen

Torreón, Coahuila a 30 de abril de 2025

Grupo LALA, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad")
H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Presente. -

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de los estatutos de la Sociedad, me permito rendir a ustedes el siguiente dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del informe presentado por el Consejo de Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

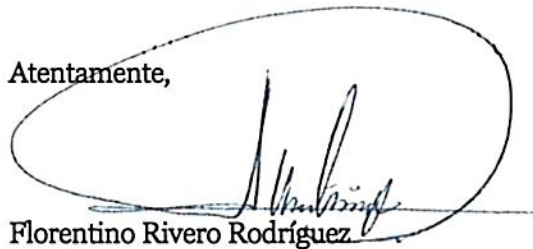
Revisé, con el alcance necesario y en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron dictaminados por la firma de auditores externos Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

Basado en lo anterior considero que:

Las políticas y criterios contables y de información seguidos por **Grupo LALA, S.A.B. de C.V.** basados en las normas internacionales de información financiera (IFRS), son adecuados y suficientes; los cuales fueron aplicados en forma consistente por el Consejo de Administración en la elaboración del informe relativo al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros presentan en forma razonable, veraz y suficiente la situación financiera de **Grupo LALA, S.A.B. de C.V.** al 31 de diciembre del año 2024, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de su capital contable y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,



Florentino Rivero Rodríguez
Comisario de Grupo LALA, S.A.B. de C.V.

Torreón, Coahuila a 24 de abril de 2024

Grupo LALA, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad")
H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Presente. -

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de los estatutos de la Sociedad, me permito rendir a ustedes el siguiente dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del informe presentado por el Consejo de Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

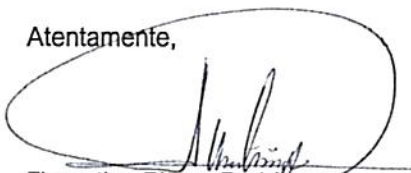
Revisé, con el alcance necesario y en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron dictaminados por la firma de auditores externos Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

Basado en lo anterior considero que:

Las políticas y criterios contables y de información seguidos por **Grupo LALA, S.A.B. de C.V.** basados en las normas internacionales de información financiera (IFRS), son adecuados y suficientes; los cuales fueron aplicados en forma consistente por el Consejo de Administración en la elaboración del informe relativo al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros presentan en forma razonable, veraz y suficiente la situación financiera de **Grupo LALA, S.A.B. de C.V.** al 31 de diciembre del año 2023, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de su capital contable y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Florentino Rivero Rodríguez'.

Florentino Rivero Rodríguez
Comisario de Grupo LALA, S.A.B. de C.V.